



PLAZAS FUNDACIONALES

El espacio público mendocino,
entre la técnica y la política
1910 - 1943

CECILIA RAFFA

Plazas fundacionales.

**El espacio público mendocino, entre la técnica y la política
1910-1943.**

Cecilia Raffa

Diseño y diagramación: Carolina Andrade

Foto de portada: Equipamiento de la plaza Independencia, 1910 c
(Fotografía) / Fuente: Archivo Histórico de Mendoza Stadium Pedro del
Castillo, hacia 1923. (Fotografía)/ Fuente: LQS n 101, 1923

Foto de retrato: Hebe Raffa

Este ensayo, en su versión impresa, fue seleccionado para conformar la colección Savia Cultura, en el marco del certamen realizado en 2015 por Ediciones Culturales (Ministerio de Cultura- Gobierno de Mendoza).

Raffa, Cecilia Beatriz

Plazas fundacionales : el espacio público mendocino entre la técnica y la política 1910-1943 / Cecilia Beatriz Raffa. - 1a ed ilustrada. - Guaymallén : Cecilia Beatriz Raffa, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-42-0934-4

1. Técnica. 2. Política . 3. Arquitectura . I. Título.

CDD 720

Plazas Fundacionales

El espacio público mendocino, entre la técnica
y la política (1910-1943)

Cecilia Raffa

Índice

9	Prefacio	215	Capítulo 4
13	Introducción		<i>Arquitectura y política: la regulación del espacio público (1940-1943)</i>
	<i>La ciudad como espacio de comunicación y lugar de imaginarios</i>	215	1. Los campos técnico y político en la regulación del espacio público
20	Capítulo 1	222	2. La ciudad regulada: el plan regulador y el tratamiento del espacio público
	<i>De la Colonia a la República. Los imaginarios en la Mendoza posterremoto (1861-1910)</i>	246	3. Los Civit y Ramos Correas: dos propuestas para la plaza Independencia (1939-1943)
20	1. El origen de los imaginarios en la Mendoza decimonónica	275	Epílogo
37	2. La Ciudad Nueva como materialización de la República		<i>Imaginarios, comunicación y ciudad</i>
42	3. Imaginarios urbanos y cultura material en Mendoza	288	Apéndice
51	4. Imágenes de la modernidad (1885-1910)	288	Fuentes
83	Capítulo 2	292	Bibliografía
	<i>El espacio público como lugar de legitimación política y comunicación (1910-1918)</i>	309	Abreviaturas utilizadas
83	1. Ciudad, Estado y comunicación		
85	2. Conmemoración y espacio público: el Centenario de la Revolución de Mayo		
105	3. El espacio público como tablado de la contienda política: Civit y Lencinas		
140	Capítulo 3		
	<i>Jardines, palacios y potreros. Usos diferenciados en las plazas fundacionales (1915-1931)</i>		
140	1. Proyectos y funciones diferenciadas para el espacio público moderno		
142	2. El espacio público como dispositivo educador: la propuesta de Carrasco (1915)		
165	3. Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: el Palacio de Gobierno (1927)		
195	4. La plaza, el potrero y el espíritu nacional (1929-1931)		

Prefacio

Un libro es siempre deudor de muchos aportes y más voluntades. Cuando se trata de un texto que resume los resultados de una tesis doctoral, esa lista de voluntades se amplía, sin límites visibles. Por eso mismo, a través de este sencillo registro va mi agradecimiento simbólico para todos los que, sin estar en él, saben que lo merecen.

GRACIAS...

A Silvia Cirvini, por la generosidad con la que ha guiado mi formación como investigadora.

A Mariana Giordano, por codirigir el proceso de mis tesis de maestría y doctorado.

A Jorge Hidalgo, Roberto Follari, Dardo Pérez Guilhou, Ricardo Ponte, Beatriz Bragoni y Alfredo Mela, por los valiosos aportes realizados a la investigación.

A los responsables del doctorado en Ciencias Sociales (UNCUIYO), particularmente a Fernanda Beigel, por facilitar vías académicas y administrativas.

A mis profesores y compañeros de la maestría en Arte Latinoamericano (UNCUIYO) y el programa Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad (UTDT), por los saberes compartidos.

Al personal de los distintos archivos locales y nacionales (Biblioteca San Martín, Junta de Estudios Históricos, Biblioteca de la SCA, Biblioteca FLACSO), por allanar mis rastreos documentales y a quienes aportaron datos y documentación de sus repositorios particulares.

A CONICET, por financiar mis estudios de posgrado y por permitirme trabajar como investigadora en mi provincia.

A mi familia «grande», por apoyarme incondicionalmente: especialmente a mi mamá Norma y a mis hermanas Hebe, Rocío y Lía, cuidadoras incansables de mis pequeños durante el arduo proceso de escritura que se extendió entre 2008 y 2009.

A mi familia porteña: Analía, Paulina y Guillermo, por el amor con el que me recibieron en mis numerosas estadías en Buenos Aires.

A Marcelo, por acompañarme en mis decisiones profesionales y personales.

*Para Angelina, Lorenzo, Santino y Laureano,
y por el recuerdo de mis queridos abuelos*

Introducción

La ciudad como espacio de comunicación
y lugar de imaginarios

Este ensayo, resultado de la investigación desarrollada como tesis doctoral, reúne mi interés por la historia urbana de Mendoza. Me he permitido hacer mi propio recorrido, con la inquietud que siempre me ha provocado conocer cómo toman las decisiones quienes, desde posiciones de poder simbólico o real, pueden imponer sus visiones sobre el espacio urbano y su arquitectura.

¿Cómo funciona la relación técnica / política respecto de la asignación de funciones sobre la ciudad en general y su espacio público en particular? ¿Cuáles son los proyectos que históricamente han ideado la ciudad de Mendoza? ¿Cuáles son las representaciones que subyacen en esas intervenciones? ¿Por qué sigue existiendo un trato diferencial para los sectores este (Ciudad Vieja) y oeste (Ciudad Nueva) de Mendoza? ¿Por qué la plaza dejó de ser el centro de la vida urbana? Estos fueron algunos de los interrogantes que guiaron un trabajo que tuvo como principal objetivo poder rastrear el proceso de formación y permanencia de una serie de representaciones vehiculizadas desde los campos técnico y político sobre la ciudad de Mendoza y algunos de sus espacios públicos más significativos: las plazas.

Muchas de esas representaciones nacieron con el traslado de la ciudad luego del terremoto de 1861 y caracterizaron la división de Mendoza en dos zonas urbanas y sociales claramente diferenciadas. El terremoto significó un quiebre en la herencia urbana colonial y posibilitó materialmente un cambio en la historia política mendocina. Cambio que tuvo, además, el impulso de la modernización que llegó al país (y al resto de América) durante el siglo XIX, junto a la constitución del Estado nacional y el incipiente desarrollo de la producción capitalista, y que supuso básicamente grandes transformaciones sociales, políticas, económicas e institucionales.

Mendoza entró al siglo XX sumándose al proyecto político modernizador en marcha en Argentina, cuyos ejes fueron el progreso, la seguridad y el orden. Fueron estos ideales

los que prolongaron en el tiempo y el espacio a los imaginarios posterremoto representados en las expresiones «Ciudad Nueva» y «Ciudad Vieja».

A lo largo de la historia urbana mendocina, la imagen de la antigua ciudad como «sitio peligroso y devastado» y de la nueva como «moderna y progresista» se ha mantenido implícita, resignificándose particularmente a través de las políticas públicas aplicadas y de los ideales políticos que acompañaron el «nuevo orden», vehiculizados por dos grupos específicos de amplia influencia sobre el espacio público: el político y el técnico.

Este escrito transita la permanencia y la realimentación de esa dicotomía entre las dos ciudades, a partir del análisis comparativo de las intervenciones materiales que recibieron dos porciones del espacio público mendocino: las plazas Independencia y Pedro del Castillo. Interpretamos en él el peso que las «visiones de mundo» de los grupos técnicos y políticos tuvieron en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público entre 1910 y 1943, ya que son estas representaciones las de mayor incidencia en la forma material y la función asignada al espacio público; y las que a la vez actúan como «alimentación» de los imaginarios sociales respecto de ese espacio.

El análisis pone el foco en las estrategias (discursos, proyectos) que, desde el ámbito político y en estrecha relación con grupos técnicos, se tejieron en torno al espacio público moderno (como dimensión material de la cultura), acciones que simultáneamente generaron e interrumpieron formas de comunicación. Entendemos que el ejercicio del poder real y simbólico está en el centro de toda intervención sobre lo público, aun cuando la tipología de espacios –plazas, parques públicos, bulevares– pareciera estar asociada al libre uso y desplazamiento de los individuos.

Las fotografías, los planos, las memorias de los proyectos y las crónicas periodísticas, además de los documentos oficiales, sean literarios, gráficos o técnicos, son el material documental que analizamos. Este nos sirve tanto para acreditar nuestros análisis e interpretaciones, como para apoyar las reconstrucciones históricas del período estudiado: los documentos escritos y visuales registran explícita o implícitamente la vida social.¹

¹ Abordaremos las imágenes visuales (fotografías, planos, grabados, dibujos y postales) desde el ángulo de la significación, considerando prioritariamente el modo en que producen sentido. Trabajaremos sobre las relaciones entre contenido, función y difusión de los conjuntos icónicos, que son parte fundamental del corpus documental de nuestro ensayo y complemento del análisis de los documentos escritos. Partiremos para ello de los conceptos vertidos por

A veces, los hemos utilizado como fuente primaria y, en otras oportunidades, hemos llegado a ellos a través de investigaciones precedentes.

Pero más allá del material documental, este trabajo se apoya en investigaciones que abrieron el camino historiográfico en lo que hace a la historia de la ciudad y la arquitectura en Mendoza. En relación con esos trabajos, particularmente los llevados a cabo por los arquitectos Cirvini y Ponte, mantenemos una continuidad en el tipo de tradición explicativa, alejada de la historia tradicional desarrollada con exclusividad hasta los setenta. Más aún, esas investigaciones y otras tantas realizadas por muchos investigadores locales respecto de la sociedad, la economía, la política y la cultura mendocinas son el soporte explicativo de nuestras indagaciones.

¿Por qué la ciudad y su espacio público? Porque a través de ellos puede conocerse el desarrollo urbano, político y social de Mendoza; en estas figuras de la cultura construidas históricamente subyacen representaciones, proyectos e ideologías.²

La *ciudad* ha ocupado un lugar central en el pensamiento social desde los orígenes de la cultura occidental. Es la estructura primaria de la vida social, la obra humana de más larga duración.

El *espacio público*, particularmente el espacio abierto urbano, es en primera instancia una construcción material, pero también un lugar cargado de significación que permite el desarrollo de actividades y actos humanos de la vida social. Dentro de él, la *plaza* es uno de los soportes simbólicos, culturales y materiales del espacio público de la ciudad; objeto histórico y, al mismo tiempo, instrumento de intervención urbanística en el que se cruzan ideologías y prácticas sociales. En el caso de la historia americana, la plaza tiene además un aditamento especial: el de haber sido durante siglos centro de la vida de las ciudades.

Dentro del conjunto de plazas de la ciudad de Mendoza, limitamos el estudio a dos de los espacios más significativos desde el punto de vista simbólico: las *plazas fundacio-*

Rojas Mix en *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Respecto del material documental escrito, trabajamos su análisis e interpretación a partir de la ampliación metodológica de la *Teoría del discurso* desarrollada por Arturo Roig, en varios de sus escritos (ver listado bibliográfico en el Apéndice).

² Seguimos a Gorelik en las principales definiciones del trabajo. GORELIK, ADRIÁN. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1837-1936*, Buenos Aires, UNQ, 1998

nales. La plaza Pedro del Castillo, núcleo fundacional, fue el lugar de reunión de la ciudad colonial abandonada tras el terremoto de 1861 y la plaza Independencia, que marcó el paso a la ciudad moderna y se convirtió en centro geométrico del nuevo trazado.

Del extenso lapso de coexistencia de estos dos espacios, tomamos un período de poco más de treinta años. Consideramos como punto de partida 1910, año en que los festejos del Centenario a nivel nacional y provincial tuvieron como escenario las ciudades y sus espacios públicos; y como cierre temporal la *década del cuarenta*, época en que concluye una de las reformas espaciales más trascendentales en la plaza Independencia (y la última hasta los noventa). Esta plaza es, por el número y la importancia de las intervenciones que sobre ella se realizan, la guía de los recortes diacrónicos del trabajo.

Sobre cómo construir la historia cultural de una ciudad

La propuesta teórica sobre la que se basa este libro incluye categorías provenientes de la *historia urbana*, la *sociología de la cultura*, la *comunicación social* y la *teoría de los imaginarios sociales*. Lo que perseguimos con esta múltiple mirada es dar pautas sobre la cultura de un grupo determinado, en un tiempo y un espacio acotados, más precisamente sobre su historia.³

La historia urbana, abordada diacrónica y sincrónicamente, nos sirve para vincular la historia de la ciudad y la historia en la ciudad. La urbe como artefacto material históricamente producido está vinculada y es atravesada indefectiblemente por variables políticas, económicas, sociales y comunicacionales, que a su vez son también «iluminadas» por lo tangible de la ciudad. En esta perspectiva, seguimos trabajos desarrollados en Argentina por autores como Adrián Gorelik y José Luis Romero, entre tantos.

Esa ciudad definida por un conjunto de signos materiales (lo construido en la urbe) no es solo escenario de prácticas sociales, es sobre todo un tejido denso que condiciona

³ La tesis «Análisis de la incidencia de las representaciones políticas y técnicas en la conformación y permanencia de los imaginarios sobre el espacio público moderno: el caso de las plazas fundacionales. Mendoza 1910-1943» fue defendida en agosto de 2009 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. El trabajo se realizó bajo la dirección de la Dra. Silvia Cirvini y la codirección de la Dra. Mariana Giordano, ambas investigadoras del CONICET. Fueron jurados los doctores: Mabel Grillo (UNRC – CONICET), Eduardo Grünner (UBA) y Sandra I. Sánchez (UBA – CONICET).

modos de vida y formas de comunicación. Los procesos comunicativos relacionados con los desarrollos urbanos se encuentran en la ciudad ejerciendo funciones organizativas y mediadoras en la arquitectura: los colores; en las relaciones entre las personas y los espacios o entre los actores sociales y los modos de comunicarse de estos. Varios son los autores que desde la comunicación social han estudiado la relación ciudad-comunicación. Trabajamos en el texto a partir de algunas de esas investigaciones, particularmente desde los conceptos desarrollados por Fernando Carrión, Josep Gómez Mompарт y Alfredo Mela,⁴ sobre la ciudad y sus representaciones simbólicas y materiales, sobre lo comunicativo del hecho urbano y sobre la ciudad como sistema y medio de comunicación social.

Pero la urbe, convertida en un paisaje significativo y en un «medio» de comunicación, introduce también problemáticas de orden político y social que no serían posibles de abordar a través de un mero relato histórico. Es por eso que las visiones de mundo de los grupos técnicos y políticos son tratadas a partir de definir el concepto de «representación», trabajado en función de las postulaciones teóricas de Serge Moscovici y Dennise Jodelet.⁵ Hablamos en este punto no de las representaciones sociales en su conjunto, sino de las que provienen de dos grupos específicos. Para definirlos, entender sus prácticas culturales y sus formas de relación al interior de los campos, emplearemos también nociones provenientes de la teoría social desarrollada por Pierre Bourdieu.⁶ Aplicamos la definición que este sociólogo hace del campo político y la utilización que de sus conceptos fundamentales (campo, habitus, capital) podemos hacer al espacio de lo técnico.

⁴ Trabajamos a partir de los aportes de: JOSEP GÓMEZ MOMPART (comp.), «La ciudad y la comunicación», en: *Cuaderno Central de Barcelona*, Metròpolis Mediterrània n.º 13, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1989; «La ciudad es el medio, el territorio es el mensaje», en: *Comunicar* 13, 1999, pp. 59-63; ALFREDO MELA, *La città come sistema de comunicazioni sociali*, Franco Angeli, Milán, 1994, 6.ª edición y a los ensayos de ROSSANA REGUILLO: *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, México, Universidad Iberoamericana / ITESO, 1996; «La ciudad como pretexto periodístico», en: *Fronteras de la comunicación*, s/l, 1998 y «Memorias, performatividad y catástrofes: ciudad interrumpida», s/d; también a los trabajos publicados por la FELAFACS, entre otros.

⁵ JODELET, DENNISE, «La representación social. Fenómenos, concepto y teoría», en: SERGE MOSCOVICI, *Psicología Social*, Barcelona, Paidós, tomo II, 1984. Moscovici también citado en: ARAYA UMAÑA, SANDRA, *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión*, Costa Rica, FLACSO, 2002.

⁶ Los trabajos consultados de Bourdieu están disponibles en el listado bibliográfico. El principal texto relacionado a este ensayo: BOURDIEU, PIERRE, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1999.

Unidos, las representaciones, los modos de comunicación y las funciones asignadas al espacio público van indicándonos cómo a determinadas formas simbólicas corresponden determinadas ideas; cómo se materializan en la ciudad los valores y las ideologías de los grupos mejor posicionados en el espacio social (con mayor capital cultural y económico y mayor participación en el campo del poder) a través, incluso, de las estéticas vigentes al momento de las intervenciones materiales; alimentando no solo el orden de lo histórico en una ciudad, sino también las imágenes colectivas sobre la urbe. Estas formas en que los ciudadanos (incluidos técnicos y políticos) perciben y habitan ese lugar en el mundo serán indicadas a partir de la teoría desarrollada por Bronislaw Baczkó⁷ sobre los imaginarios sociales, que se complementará con la definición de un tipo particular de imaginarios, los urbanos.

Para esta conceptualización utilizaremos trabajos, en los cuales los imaginarios en formato de utopía, ideología o mito han sido base del análisis de la historia cultural de diversas ciudades latinoamericanas.⁸ Esos abordajes nos permiten definir qué son los imaginarios urbanos y cómo consideramos que estos operan sobre la ciudad, sus formas y el uso que los habitantes hacen de ellas, o bien, el que se «propone» que hagan.

La lectura propuesta, una de las tantas que puede hacerse sobre la urbe, nos acerca a la cultura urbana de un período mostrando el modo en que la ciudad y la cultura se producen mutuamente.

En los imaginarios, como en la vida social, se imponen ciertas versiones y se materializan solo algunos proyectos: la realidad vivida en Mendoza en aquel momento también incluyó ideas, proyectos, imágenes, vivencias, etc., que fueron eludidos de los proyectos triunfantes. Hay voces que no llegaron hasta el presente; sin embargo, algunos indicios de estas posiciones diferentes aparecen en el material documental analizado ya que, de algún modo, algo de ellos pudo «filtrarse» al control de la emisión del mensaje.

⁷ BACZKO, BRONISLAW, *Imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Bs. As., Nueva Visión, 1991.

⁸ Entre ellos podemos mencionar *Globalización, ciudad y representaciones sociales. El caso de Cali*, de ALEJANDRO ULLOA; *La fragilidad de la memoria*, de RICARDO PONTE y *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, compilado por MARGARITA GUTMAN y THOMAS REESE.

El libro está dividido en cuatro capítulos.

El *primero* es una introducción a las representaciones sobre la ciudad que surgieron luego del terremoto de 1861. Al tener entre nuestros objetivos la comprobación de la permanencia de determinadas imágenes mentales sobre la ciudad y sus espacios, nos pareció propicio hacer referencia al origen de esas representaciones. Este prefacio pretende sintetizar el proceso histórico de la ciudad y los imaginarios en torno a ella, desde los años posteriores al terremoto (1861) hasta el Centenario (1910).

El *segundo capítulo* muestra cómo el espacio público estuvo (y está) inmerso en terrenos de significación política. Entendemos que la política supone una fundamental dimensión representativa y que es la plaza el ámbito por excelencia donde puede desplegarse esa actividad. El *tercer capítulo* expone la contraposición de los usos y las funciones diferenciales que se le asignaron a las plazas fundacionales casi simultáneamente entre 1915 y 1931.

En el *cuarto capítulo*, se indaga sobre los «modernos» proyectos en torno al espacio público que llevó adelante el gobierno conservador en los últimos años de su gestión.

El trabajo cierra con un epílogo y un apéndice que contiene la nómina de las fuentes empleadas, la bibliografía consultada y las abreviaturas utilizadas.

Capítulo 1

De la Colonia a la República. Los imaginarios en la Mendoza posterremoto (1861-1910)

1. El origen de los imaginarios en la Mendoza decimonónica

La memoria colectiva es un conjunto de recuerdos activados por el filtro del presente. Este «dominio común» se actualiza en cada rememoración como resultado de las múltiples acciones llevadas a cabo por las personas que la comparten. Pero esa memoria colectiva y también a través de ella las representaciones perduran en el tiempo solo si pueden materializarse, es decir, si «encarnándose» pueden protegerse del olvido.⁹

Mendoza tiene, desde fines del siglo XIX, una serie de imágenes mentales y de memorias colectivas arraigadas a la materia, a la ciudad. El nacimiento de representaciones asociadas al espacio está presente desde que Mendoza, un año después de ser fundada por Pedro del Castillo en el sitio conocido como Provincia Huarpe de Cuyo, fue objeto de un significativo acto simbólico: su refundación. Y es que el 28 de marzo de 1562, Juan Jufré, nuevo gobernador y capitán general, decidió trasladar el sitio fundacional a «dos tiros de arcabuz más o menos de la anterior».

Aunque sin perdurar en la memoria colectiva, el de Jufré fue el primer acto simbólico sobre la urbe mendocina: el cambio como vía de legitimación sobre lo anterior. Desde entonces, Mendoza sería a lo largo de su desarrollo una ciudad en continuo cambio a través de actos simbólico-políticos: los traslados en su emplazamiento y las variacio-

nes de denominación (Mendoza, Resurrección, Santiago de Mendoza, Villa de Palmira, Ciudad Vieja y Ciudad Nueva), aun cuando muchas de ellas no hayan perdurado, serían parte de la historia cultural de la capital provincial.

Estas refundaciones, traslados y renombramientos de la ciudad fueron igual que lo fue la fundación hispánica en toda América: el dibujo de algo nuevo, en el que se negaba o desestimaba la realidad existente para proponer una visión distinta, a la medida de los ideales del momento y también de los intereses y ambiciones.

Acompañando a cada nueva forma material o simbólica, las imágenes mentales sobre el sitio fundador fueron modificándose, muchas de ellas remitieron al lugar como origen de la vida urbana mendocina, como núcleo agrícola e ilustrado, más tarde otras lo consideraron fuente de atraso para el desarrollo de la ciudad moderna.

Antes de referirnos a la Mendoza moderna de fines del XIX, proponemos hacer un breve recorrido por la ciudad que destruyó el terremoto de 1861, ya que fue sobre lo que esta ciudad de organización colonial fue que comenzaron a tejerse una serie de imaginarios que justificarían el traslado material de la urbe.

La Mendoza posterremoto se levantó sobre la base de la estructura social y económica de una ciudad agrícola, en la que el pensamiento ilustrado fue minando el camino para «fundar la nación». En la construcción de la ciudad moderna que se dio materialmente a partir de 1863, las visiones de mundo del grupo político fueron las que guiaron las acciones sobre el espacio urbano moderno. Para su realización convocaron a una serie de profesionales (entre ellos agrimensores, ingenieros y arquitectos), extranjeros en su mayoría, que a diferencia del artesanado local serían los legítimos «portadores de modernidad».

⁹ Para el desarrollo de este capítulo, trabajamos en primer término sobre la base de las conclusiones de nuestra tesis de maestría, que abarca el período 1861-1888. A través de este apartado, indicamos cómo un acontecimiento «irruptivo» como el terremoto, que trastocó la rutina, la dinámica y el sentido con que los habitantes interpretaban la ciudad, dio lugar a que una serie de estrategias que ya se venían gestando en el ámbito político impulsaran la formación de una sociedad moderna y, como consecuencia, inmediata, de una nueva ciudad. En segundo lugar, accederemos a las representaciones sociales en Mendoza en los años cercanos a los festejos del Centenario (1910), a partir del reprocesamiento de datos secundarios que serán interpretados en el marco de nuestros objetivos, particularmente el trabajo de RICARDO PONTE, *La fragilidad de la memoria*, Mendoza, Fund. CRICYT, 1999.

Aprovechando el terremoto y a partir del interés político por una sociedad moderna y civilizada, surgió una Ciudad Nueva, tomada por los dirigentes como [...] *el punto de una nueva fundación a partir de la cual adquiere impulso el devenir del progreso*;¹⁰ impulso alimentado también por los imaginarios que caracterizaron a la sociedad moderna, al Estado moderno y a la noción de país.

Espacio y pensamiento: sobre la ciudad preterremoto y el pensamiento ilustrado

La ciudad que encontró su ruina en 1861 se desarrolló a lo largo de tres siglos sobre la base de una trama regular de circulaciones ortogonales, que encerraban el espacio público más significativo de la ciudad: la plaza.

La plaza Mayor fue el núcleo aglutinante de las actividades sociales y cívicas y sus edificios. Esta particularidad fue la respuesta material a una conquista llevada a cabo por la «asociación» de la Corona, con los intereses privados y los eclesiásticos, quienes sin duda portaban el poder simbólico y real de la época. Fue el Cabildo como ente representante de ese campo del poder quien supervisó la plasmación de los planos fundacionales en el terreno elegido.

La plaza era el único módulo no construido en la trama, por lo cual, aun sin ser el centro geométrico de la ciudad,¹¹ como en Mendoza, mantuvo su centralidad simbólica concentrando acontecimientos y actividades. Sitio de celebraciones, de cambio de autoridades, de ejecuciones y manifestaciones de fe, se reunieron en torno a ella la sede de Gobierno, la iglesia Matriz, el mercado –que muchas veces era la misma plaza– y el solar asignado al fundador. Se adjudicaron también en sus inmediaciones solares y, a veces, cuadras enteras a congregaciones religiosas, para que construyeran allí sus conventos.

¹⁰ Se refiere a esta visión sarmientina Ponte en *La fragilidad...*, *op. cit.*, pp. 84-86.

¹¹ En Mendoza, la materialización de la traza no respondió estrictamente a lo previsto en el plano. Si bien el polígono que plantearon los planos de las dos fundaciones fue de 5 manzanas x 5 manzanas, en este caso, el centro ceremonial se movió hacia el este y se ubicó en las adyacencias del actual Canal Zanjón Cacique Guaymallén. Esta adaptación del modelo «cuadrícula» a las condiciones del lugar se dio también en el emplazamiento de otras ciudades de fundación hispánica, ubicadas en una ribera marítima o fluvial o entre dos cauces (como Buenos Aires, Santiago de Chile o Bogotá) en las que la plaza quedó también descentrada en el polígono fundacional.

En la plaza tuvieron lugar todas las actividades que no podían desarrollarse en las iglesias, en las calles o en los patios de las casas. En ella se presenciaron corridas de toros, juegos de sortija o cañas y se escucharon edictos reales u ordenanzas municipales, anunciados al son de tambores. Fue el escenario de la vida urbana colonial por excelencia, el único espacio para lo público.

La ciudad fue creciendo a la luz de distintos proyectos políticos. Fueron multiplicándose sus funciones y espacios, lo que paulatinamente llevó a la reducción del papel central de la antigua plaza Mayor.

En 1822, luego de que por varios años gravitara entre quienes decidían los destinos provinciales la ilustración como pensamiento, esta ciudad de economía agrícola tenía más de ochenta manzanas. Entre su equipamiento se contaban: siete iglesias principales; varias capillas; un colegio; una biblioteca; el hospital San Antonio; un cabildo; tres cuarteles; una maestranza; dos puentes sobre el Canal Zanjón; una Alameda o Paseo Público; numerosas pulperías (en 1789 había más de setenta); un cementerio y dos plazas: la Fundacional, que hacia 1852 recibía el nombre de Independencia y la Nueva, resultado esta última de la expansión de la trama hacia el sur. Habían aparecido las «tiendas esquinas», comercios que, instalados en un local situado en la esquina de dos calles, abrían una doble puerta en la esquina, una a cada calle.

Los hombres de la ilustración provinciana, cuya ideología se afianzó en Mendoza con la aparición del periodismo, buscaban por vía de la teoría política la «forma de la nación», una nueva forma social para la que era imprescindible el nacimiento del ciudadano.¹²

En Mendoza, la ilustración respondió a una idea muy clara sobre los intereses, necesidades y sueños de progreso de una ciudad con una estructura económica y social propia, que la diferenciaba en su época de las restantes urbes del Río de la Plata.

Godos y liberales, estereotipados en la expresión sarmientina «barbarie y civilización», fueron los bandos enfrentados en este momento de la historia provincial y nacio-

¹² La ilustración es la forma de pensamiento caracterizada por el utilitarismo racionalista de la clase burguesa, en su etapa ascendente en la consecución de la hegemonía estructural capitalista y por la toma del poder político y de conformación de su ideología. ROIG, ARTURO, *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Mendoza, Ediciones Culturales, 1996, p. 33.

nal, en que el cambio del modo de existir se impuso como única forma de surgimiento del Estado e hizo avanzar la ciudad arcaica hacia el liberalismo.

Y en este sentido, Mendoza era tierra fértil para la experiencia liberal. El agro era, pese a lo rudimentario, un campo ordenado racionalmente y sometido a la previsión y voluntad del hombre. La ciudad agrícola se prestaba así por sus características, más que ninguna otra, para la reconstrucción en base a los ideales liberales: el estado de universalidad (propio de las organizaciones agrarias), la estructura estable y el apego a la propiedad trabajada hacían que la ciudad fuera, tal como decía Sarmiento, más susceptible de ser gobernada.¹³

Pero el proceso de conversión fue lento. Como consecuencia del libre comercio que habían implementado los Borbones, la provincia venía sufriendo desde hacía décadas una marcada inestabilidad económica. Mendoza pasó de una economía basada en la producción de vinos y caldos a una apuntalada por la comercialización de ganado a pie hacia Chile y por la producción de trigo y harinas.¹⁴

Fue recién con la sanción de las Constituciones nacional y provincial (en 1853 y 1854, respectivamente) que se planteó como prioridad la organización territorial de la nación y el avance material de las ciudades.

La caída de Rosas y sus partidarios, luego de la batalla de Caseros (1852), posibilitó el acceso al poder de nuevos grupos que desde el gobierno comenzaron a instrumentar la llamada «organización nacional», cuyos ideales habían sido acunados por la ilustración. Alrededor de 1880, se inició en el país un momento de grandes cambios relacionados con el circuito capitalista internacional y con la consolidación del Estado moderno. Fue una época de un desarrollo social y económico sin precedentes para Argentina, avances que fueron evidenciándose en las ciudades.

Pero antes de eso, Mendoza pasó por una reestructuración interna, que comenzó con la «alianza» entre el terremoto del 20 de marzo de 1861 y la batalla de Pavón.

¹³ En Sarmiento se mantiene el constructivismo ilustrado para el cual la ciudad es fundamentalmente entendida como una forma alcanzable por vía de la razón y mediante la participación de las luces naturales de todos. *Ibidem*, p. 40.

¹⁴ BRAGONI, BEATRIZ, «La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880)», en: ROIG, ARTURO; LACOSTE, PABLO y SATLARI, CRISTINA (comp.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Blue, 2004, pp. 137-181.

1861: El terremoto y Pavón

El año 1861 representa en la historia mendocina un hito: Mendoza, sus habitantes y su política se vieron convulsionados por dos sucesos.

Primero, el terremoto del mes de marzo, que afectó físicamente la ciudad y la dejó reducida a escombros. Este hecho propició el traslado del centro urbano hacia el oeste y el abandono político del hasta entonces núcleo fundacional.¹⁵ Tiempo después, la batalla de Pavón significó un profundo cambio en el escenario local a partir del cual Mendoza y sus dirigentes adhirieron plenamente a la política encabezada por Mitre.

Meses antes de Pavón, la ciudad de Mendoza, aquella de rasgos hispánicos con numerosas iglesias y conventos, cayó por el movimiento telúrico del 20 de marzo.

Las pérdidas materiales fueron prácticamente totales; las humanas ascendieron a cerca del 70% del total de la población.¹⁶ El porcentaje más elevado de daños lo sufrió el núcleo fundacional, donde estaba concentrada la mayor parte de la población de la ciudad. A la destrucción del terremoto, se le sumaron otros procesos que destruyeron tanto o más que el sismo: los incendios e inundaciones y los saqueos, que aumentaron la decadencia del sitio: *El fuego y el agua, por los repetidos temblores, empeoraron la catástrofe de por sí horrible*.¹⁷

Los diarios de la época dieron gran difusión a los hechos. Esto posibilitó la llegada de dinero, alimentos y medicina para los habitantes de Mendoza, donaciones que ayudarían a solucionar los problemas más inmediatos.

El cataclismo y sus consecuencias conmovieron a la opinión pública y despertaron la curiosidad de los viajeros de la época, lo que dio lugar a una serie de noticias y co-

¹⁵ El abandono político se dio puesto que, a pesar de los intentos por poblar lo que entonces se conoció como Ciudad Nueva por parte de los gobernantes, la mayor parte de la población permaneció viviendo entre los escombros en el antiguo núcleo fundacional. Ese interés por poblar el nuevo centro llevó a que, durante por lo menos veinte años, las políticas públicas estuvieran dirigidas casi exclusivamente al sector oeste de la ciudad.

¹⁶ Se estima que de un total de 8 670 personas (censo 1857) murieron aproximadamente 6 000. Seguimos en estos datos a PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, *op. cit.*, p. 77.

¹⁷ PELESCHI, GIOVANNI, «Impresiones de Mendoza», en: *Gran Chaco-Viaje a través del río Bermejo*, citado por MORALES GUIÑAZÚ, FERNANDO, «Historiadores y viajeros, cómo nos han visto», en: *Anuario 1940*, Mendoza, JEHM, p. 545.

mentarios que textualizaron el hecho. Ese corpus de múltiples particularidades de acuerdo con su fuente de origen fue sirviéndose de símbolos para crear ciertas imágenes mentales, en muchos casos míticas, en torno a la catástrofe. A la par, fue configurando la historia comunicada de la ciudad, mostrando y representando una parte específica y seleccionada de su historia cultural urbana.

La imaginación social, como representación colectiva, trabaja y utiliza símbolos que se construyen sobre las experiencias de los individuos, articulándose para ello con diversos lenguajes, como el político o el religioso. No es extraño entonces que, en una sociedad colonial que tiene la religión como uno de los pilares de su formación y cuyos preceptos y mandatos rigen el comportamiento colectivo, los imaginarios hayan asociado en un alto porcentaje el siniestro al «pago de culpas». Esa representación de la realidad no es arbitraria, sino que fue formada con material tomado del caudal simbólico: en una sociedad donde la fe no tiene peso, la idea-imagen de «ciudad pecadora» moral y políticamente tampoco lo tendría.

El dispositivo imaginario asegura así a un grupo social determinado una forma común de interpretación de una experiencia también común, en este caso, el terremoto.

Entre los relatos, encontramos crónicas de viajeros, textos oficiales y versiones científicas e incluso ficcionales. Existen relatos, como el de Giovanni Peleschi que visitó Mendoza en 1873, que sitúan el siniestro en la Semana Santa de 1861, hecho este que, sin ser real, alimenta los imaginarios en torno al suceso, acrecenta la desgracia y la prolonga en el tiempo:

Era el miércoles de la semana que los cristianos llaman Santa, del año 1861 de nuestra era [...]. La piedad religiosa y la tradición tenían abstraída a la población en la práctica devota de su culto, a cuyo honor se elevaban numerosos templos majestuosos y ricos. El sacerdote de su fe predicaba al pueblo congregado en la plaza, para ese fin, la Pasión de Cristo, que trescientos millones de hombres llaman el Redentor de la humanidad [...]. Cuando el sol no iluminaba más este hemisferio, la gente acongojada se retiraba a sus moradas, indiferentes al llamativo y purísimo cielo adornado de una luna espléndida, fuera de lo común. Cuando ya el aire fresco, después de un día sofocante, se disponía a dar el bienestar a los sentidos de los

ignorantes hijos de la tierra, improvisadamente el suelo tembló; entonces densas tinieblas oscurecieron el cielo, un estrépito inmenso hirió el oído de quienes jamás debían decirse supersticiosos. Las casas más humildes y los templos más magníficos cayeron en pedazos, sepultando tanto a los más piadosos de su Dios como a los más amantes de sus hogares.¹⁸

Los textos oficiales insistieron también en considerar el terremoto como una «lección» del Creador. Incluso hubo quienes aprovecharon el momento para politizar la lectura del evento contra el gobernador Laureano Nazar, poniendo como fundamento de su discurso el abandono de la ciudad por parte del gobernante en los días posteriores al terremoto, lo que habría generado una anarquía política.

Estos relatos acerca de la actitud y la acción de Nazar están seguramente sesgados por la opinión de sus detractores. La versión de la ineptitud del gobernante es la que más fuerza tuvo; no obstante, Scalvini publicó en su trabajo un párrafo escrito por el coronel Olascoaga que indica que las acciones de Nazar respecto de la situación de Mendoza no fueron tardías.¹⁹ Además, es justo decir que no solo él, sino todo aquel que pudo huyó de la ciudad espantado por el siniestro:

[...] Pero no hubo mayor infamia que la de aquel que era en ese entonces gobernador de Mendoza [...]. Su casa, ubicada en los verdes alrededores de la ciudad, no había sufrido daño alguno; pero cuando se oyó que en Mendoza el pueblo había comenzado a saquear no mandó a los guardianes allí ubicados para rescatar a las víctimas y reprimir los delitos, no, los mandó rodear su propia residencia para resguardarse él mismo mejor del saqueo...²⁰

Aunque también se difundieron versiones opuestas a esas crónicas: eran las de origen científico que consideraban el siniestro como un hecho natural. Los técnicos insistieron en que se había emplazado la ciudad con una construcción «demasiado confiada» sobre

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ Manuel Olascoaga citado por SCALVINI, JORGE, *Historia de Mendoza*, Mendoza, Spadoni, 1965, p. 264

²⁰ GERSTÄCKER, FRIEDRICH, *Das Erdbeben von Mendoza*, Berlin, Pawlak, 1984. (Traducción: Elisa Krug. *El terremoto de Mendoza*, Mendoza, mimeo, 2007).

una zona que se conocía era sísmica: *El mal de los terremotos no se halla tanto en los sismos, como en las construcciones de los edificios*.²¹

Sumadas a estas versiones científicas publicadas por la prensa, están los informes sobre el terremoto que el gobierno provincial solicitara a diversos geólogos o expertos como David Forbes, Ignacio Domeyko y Carlos Huidobro.²² Los trabajos reunían consideraciones sobre el origen del siniestro (Forbes, Huidobro) y las medidas por adoptar para evitar futuros riesgos, como el traslado de la ciudad hacia el oeste o al otro lado del río Mendoza (Forbes, Domeyko, Huidobro); daban recomendaciones sobre las condiciones o requisitos –pendiente, extensión, proximidad al río, etc.– que debía reunir el sitio de emplazamiento de la nueva ciudad (Domeyko, Huidobro) y algunas apreciaciones en cuanto a los aspectos arquitectónicos y urbanos como el ancho de las calles y los materiales para las construcciones (Forbes).

No obstante ello, los informes técnicos de nada sirvieron en Mendoza, ya que solo hacia fines del siglo XIX y principios del XX, las versiones científicas en torno a este tipo de sucesos comenzarían a difundirse en el medio local. Dentro del universo discursivo, los relatos (novelas, poemas y crónicas) que prevalecieron fueron los que presentaron la imagen apocalíptica del sismo. Los imaginarios sociales intervinieron así activamente en la memoria colectiva relacionada al terremoto y produjeron que el propio acontecimiento tenga menor peso que las representaciones imaginarias a las que dio origen.²³ En ellas, la ciudad se convirtió en Campo Santo, aumentando lo lastimero del hecho, en sitio peligroso y devastado, en el «lugar peligroso» para el contagio de pestes o en el «sitio inseguro» por presencias no gratas.²⁴

21 *La Tribuna*, 28 de mayo de 1861. Citado en SCHÁVELZON (dir.). *Las Ruinas de San Francisco. Arqueología e historia*, Mendoza, Municipalidad de Mendoza, 1998, p. 51.

22 A poco del terremoto en Mendoza comienzan a hacerse estudios sobre las causales del sismo. Al respecto pueden consultarse los informes de: el geólogo inglés David Forbes, el del científico polaco Ignacio Domeyko o el informe del chileno Huidobro, en: PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza, Mun. de Mendoza, 1987, p. 160 y ss.

23 BACZKO, BRONISLAW, *Imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Bs. As., Nueva Visión, 1991, p. 30.

24 Remitimos a los relatos citados por: MORALES GUIÑAZÚ, FERNANDO, *Historiadores y viajeros...*, op. cit.; DRAGHI LUCERO, JUAN, *Cancionero popular cuyano*, Mendoza, Ed. Culturales, 1997; SCHÁVELZON, DANIEL (dir.), *Las Ruinas*

La mayor parte de esos textos, tanto testimoniales como ficcionales, presentan una secuencia similar en los hechos del terremoto: la tarde tranquila, el ruido aterrador, el movimiento oscilatorio, la destrucción completa, el silencio seguido de gritos, el incendio, el desborde de las aguas y los saqueos. También coinciden, salvo los científicos que son en este caso el discurso contrario, en la versión de que el terremoto fue un castigo por los pecados políticos o morales de los mendocinos.

A partir del siniestro y de las creencias sobre él, los imaginarios comenzaron a operar sobre el uso del espacio urbano, impulsando determinadas prácticas y suprimiendo otras. La espacialidad en términos de relación positiva entre el espacio construido y los sujetos sociales se modifica: [...] *Por otra parte, ¿quién no se siente conmovido al atravesar la ciudad arruinada, del supersticioso temor que se siente al cruzar un cementerio?*²⁵

¿Por qué prevalecieron estos discursos? En primera instancia, porque representaron a la sociedad que les dio origen, a sus formas de interacción y a sus creencias comunes. Una vez instalados, porque se convirtieron para el campo político en buena parte de la justificación del abandono del sitio y, con él, del «espíritu colonial».

El terremoto cerró un capítulo de trescientos años de vida urbana: generó un quiebre cultural en el amplio sentido, a partir de la paralización en el desarrollo que la ciudad colonial había experimentado hasta mediados del siglo XIX y propició el surgimiento de la imagen de sitio peligroso y devastado, de lugar donde reside el pecado (y también los pecadores), sobre la antigua traza fundada en 1561. El acontecimiento en sí instauró sus propias reglas de lectura y configuró su propio espacio estableciendo normas, pautas, códigos y metáforas. Se mezclaron en él una racionalidad histórica, la de la larga duración, y una racionalidad de la comunicación presente en los modos de decir, representar y metaforizar el acontecimiento.

En 1863, la sede del Gobierno se trasladó a la Ciudad Nueva. Esta decisión desarticuló funcionalmente el antiguo centro histórico, que comenzó a ser llamado «Ciudad Vieja» o «Barrio de las Ruinas». En el solar del ex Cabildo se instaló un matadero público y comenzó, en todo el conjunto, un sostenido proceso de deterioro.

de San Francisco..., op. cit. e *Historia de un terremoto: Mendoza, 1861*, Buenos Aires, Ed. De los cuatro vientos, 2007; entre otros.

25 Diario *El Constitucional*, 9 de enero de 1864.

En torno a la política

Entre octubre de 1859 y diciembre de 1861, Mendoza fue gobernada por Laureano Nazar. Este federal, a pesar de procurar poner en vigencia un plan de progreso, tuvo en su gobierno grandes inconvenientes con correligionarios y conciudadanos.

El irregular funcionamiento de la Legislatura, sumado a la «huida» del gobernador de la ciudad luego del terremoto de 1861, que quedó plasmada en más de un relato, y a la orden librada por este de confiscación de bienes a mendocinos acaudalados para la organización del Ejército nacional, arrastraron a Nazar a dejar el gobierno a fines de 1861. Salido Nazar del cargo, fue el coronel Juan de Dios Videla quien asumió interinamente la gobernación de la provincia. Videla ofreció su adhesión al nuevo régimen, no obstante lo cual fue «invitado» por Sarmiento a dejar el cargo e incluso la provincia.

Sarmiento, que había venido a Mendoza hacia fines del 61, encomendado por Mitre para hacer conocer en Cuyo la política que él encarnaba y remover los «obstáculos» que la dificultasen, convocó en enero de 1862 una asamblea pública para elegir al nuevo gobernador de Mendoza. En la reunión, el sanjuanino aconsejó la candidatura de don Luis Molina, quien efectivamente se hizo cargo de la provincia a nueve meses de ocurrido el terremoto.

El gobierno nacional se aseguró así en las provincias gobernantes que siguieran los ideales liberales y que no fueran opositores.

Lo que desde el campo político se buscaba era la imposición legítima de los principios de conformación de la nación. Esa legitimidad solo era posible mediante la disponibilidad de capital social, o sea, asegurando la adherencia de seguidores –en lo posible, partidarios– y eliminando a los detractores que representaban el peligro de perder el monopolio del poder.²⁶ Rosistas y urquicistas, entre otros, eran considerados parte de la barbarie y *su advenimiento significaría el atraso por la revitalización de la herencia cultural hispánica.*²⁷

²⁶ BOURDIEU, PIERRE, *Sobre el campo político*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 2000, p. 5.

²⁷ Manuel A. Sáez, citado por PÉREZ GUILHOU, DARDO, «Repercusiones de Pavón en Mendoza, 1861- 1870», en: PÉREZ GUILHOU, DARDO, *Ensayos sobre la historia política institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1997, p. 87.

La provincia pasaba por una difícil situación financiera cuando Molina asumió como gobernador. La ruina de valiosas propiedades imponibles y la muerte de poderosos contribuyentes, como consecuencia del terremoto, sumadas a los malones y la guerra que debió librarse contra la resistencia federal que subsistía en Cuyo (representada en las figuras de Peñaloza y Clavero), fueron algunas de las causas que agravaron el estado de la economía provincial. Pero sin dudas, el terremoto y sus consecuencias materiales fue el tema más importante por solucionar para esta administración.

La determinación del lugar más propicio de emplazamiento para la nueva ciudad fue el principal tópico de debate de las sesiones legislativas entre 1862 y 1863. Luego de un frustrado intento de trasladar la ciudad a la localidad de Las Tortugas (1862) y de renombrar a la Ciudad Antigua como Villa de Palmira, la sede del Gobierno se trasladó a la Ciudad Nueva, en la hacienda de San Nicolás, sitio ubicado al oeste del núcleo colonial.

Durante esta gestión, comenzaron a diseñarse los principales edificios administrativos que se levantarían en torno a la plaza Independencia, con fondos de la Comisión Filantrópica creada por Mitre.²⁸ Luis Molina falleció en pleno mandato en septiembre de 1863 y fue sucedido por Carlos González, quien tuvo como principal labor de gobierno llevar adelante la construcción efectiva de la Ciudad Nueva.

Para la ejecución del trazado del «Pueblo Nuevo», González mandó a delinear las calles y carriles de la nueva ciudad, encomendando esta misión al ingeniero Luis Balloffet. Ante la negativa de este, el gobernador designó mediante decreto para dicha tarea a Carlos Rivarola.²⁹

²⁸ La Comisión Filantrópica fue creada por el presidente Mitre en abril de 1863. Estaba compuesta por siete vecinos de Mendoza y un presidente, elegidos por el Ejecutivo nacional, y un secretario y un tesorero elegidos por la misma Comisión. Entre sus funciones estaba proyectar las obras necesarias, realizar el presupuesto y hacer trazar los planos correspondientes, girar los fondos y dirigir la construcción de las obras celebrando los contratos de ejecución e informar cada seis meses sus acciones al Ministerio del Interior. Fue suprimida por ineficiencia operativa por el mismo Mitre, mediante decreto el 16 de agosto de 1864. MASINI CALDERÓN, JOSÉ LUIS, *Mendoza hace cien años*, Buenos Aires, Ediciones Theoría, 1967, p. 182.

²⁹ Las trayectorias de Balloffet y Rivarola en: CIRVINI, SILVIA, *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*, tomo I *Los agrimensores*, Mendoza, Inst. Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1989.

Durante la gobernación de González (1863-1866), se inició la edificación de veintitrés edificios escolares y se empezó a construir un lago en la plaza Independencia y un paseo alrededor de él. Se organizaron asociaciones para construir un teatro y para gestionar la construcción del ferrocarril a Buenos Aires. Comenzaron a levantarse en la Ciudad Nueva los principales edificios administrativos, como la Casa de Gobierno (1863-1864); la Cárcel Penitenciaria (1864); la iglesia Matriz (1864) y el hospital (1864). Con este gobierno comenzaron en Mendoza una sucesión de mandatos de corte liberal que orientarían sus acciones a la «construcción de la República», que tuvo su sitio en la Ciudad Nueva. Esta se levantó siguiendo los ideales de progreso, libertad, civilización y respeto a las leyes, aun cuando estos principios no siempre se cumplieron.

El interés por San Nicolás

La presión por imponer las distintas localizaciones para la nueva urbe, pero particularmente la de San Nicolás, se relaciona con la identificación de los sujetos dentro del campo político a un determinado grupo, en este caso, el «oficial».

Como fuerza reguladora de la vida colectiva y el ejercicio del poder, las representaciones sirven también para definir la relación de los individuos con el grupo en la distribución de papeles y posiciones sociales. Son las visiones de mundo compartidas al interior de un campo las que intervienen en la cohesión grupal, en la prosecución de un fin determinado.

Ejemplo de esta dinámica es la «lucha» que Villanueva y Blanco, emisarios del grupo oficialista, libraron para oficializar la antigua hacienda de los Agustinos como enclave para la Ciudad Nueva. No importaba si el sitio era o no apropiado para la construcción de la ciudad, el argumento de la cercanía al antiguo núcleo podía reemplazar, según parece, a la calidad del terreno. El fin perseguido era que San Nicolás fuese la sede de la nueva capital, lo que finalmente –por imposición política y fuerza simbólica del grupo que ostentaba el poder– se terminaría logrando.

En ese ir y venir legislativo, la prensa se hizo eco de las repercusiones que en la población tenía el debate en torno a la localización de la capital mendocina. El diario

El Tupungato publicó tanto argumentos a favor como en contra de la erección en la hacienda de San Nicolás. Uno de ellos destacó que el «afligimiento» de los miembros del Ejecutivo, Blanco y Civit, en defender la idea de que la nueva ciudad sea en San Nicolás se debía a que tenían en ese sitio intereses creados: *quintas, construcciones, etcétera*.³⁰

La hacienda de San Nicolás era propiedad, en tiempos de la colonia, de la orden de los agustinos, pero a partir de la expulsión de estos religiosos por defender los intereses realistas, todas sus temporalidades en Mendoza habían pasado desde 1825 a formar parte de los fondos públicos.

Efectivamente, algunos miembros y allegados al gobierno provincial tenían propiedades lindantes con la hacienda de San Nicolás, como es el caso de Francisco Civit, lo que hace presumir la existencia de intereses económicos por el emplazamiento en la hacienda.

Lo cierto es que la posibilidad de «efectivizar» la nueva capital en esos terrenos (ya que con límites extendidos «Palmira»³¹ también abarcaría la hacienda de los agustinos) debido a la real cercanía de este sector a la ciudad destruida que facilitaría, al menos en teoría, el traslado de la población al nuevo sector fue largamente apoyada por el Ejecutivo.

El 12 de marzo de 1863, se sancionó la ley en la que se aprobó que la capital provincial se sitúe en San Nicolás. Junto a ello, se dejó sin efecto la norma de julio de 1862, que nombraba al distrito de Las Tortugas como centro de la ciudad, estableciendo la libre disposición de los propietarios sobre los terrenos en aquella localidad.

Dicha ley mencionaba el plano que el Ejecutivo había levantado del trazado en la hacienda. Para la realización de este plano, según Eusebio Blanco, se le dieron al agrimensor Julio Balloffet las siguientes indicaciones:

³⁰ Dichos de un lector del diario *El Tupungato*, en SCALVINI, JORGE, *Historia...*, *op. cit.*

³¹ En 1862, junto a la aprobación del distrito de Las Tortugas como sitio para el nuevo centro de la ciudad (lo que finalmente no sucedió), la Legislatura dispuso la reconstrucción del antiguo núcleo colonial. Este sector cambiaría su denominación por el de «Villa de Palmira». Palmira estaría limitada al sur por la Villa de San Vicente (hoy Godoy Cruz), al este con la Villa de Guaymallén y al norte conservaría el límite de la antigua ciudad.

[...] 1.º, situarse en el punto céntrico de la finca llamada de San Nicolás, perteneciente a la orden de los agustinos, debiendo regularizar el ámbito de sesenta y cuatro manzanas de cien metros de lado, con calles de veinte metros por lado, y cinco plazas, comprendiendo el plano de las propiedades adyacentes necesarias para regularizarlo, las cuales quedarían perteneciendo siempre a sus dueños, por no haber recursos para expropiarlas; y dividiendo cada manzana en diez lotes, 2.º, delinear calles de circunvalación de treinta metros de ancho, y 3.º, presentar este trabajo a la mayor brevedad.³²

El plano firmado por Balloffet fue presentado a fines de marzo de 1863.

Antes, otro decreto reglamentario fechado el día 16 establecía la formación de la Nueva Ciudad e indicaba, entre otros aspectos, los sitios que debían quedar desocupados para funciones específicas (templo, escuela, aduana, etc.) frente a cada plaza y la altura de cinco varas para quienes ocuparan lotes frente a la plaza principal.

En la premura de ver la Ciudad Nueva ocupada, y aunque esa ocupación fuera «imaginaria», el decreto incluyó en su artículo 4.º la obligación por parte de los ocupantes de terrenos frente a la plaza Independencia de cubrir sus frentes. Las construcciones podían ser edificios o murallas, estucados o del material que prefirieran y blanqueadas o con verjas los que quisieran dejar al descubierto los frentes. El artículo 5.º del mismo decreto contenía la advertencia de que aquellos propietarios que en el lapso establecido (dieciocho meses a partir del 1 de septiembre) no hubiesen cubierto sus frentes con edificios o murallas perderían *la posesión y el derecho de propiedad*.³³ Estos plazos iban prolongándose en la medida en que la propiedad se alejaba de la plaza principal.

El cumplimiento de las disposiciones mencionadas puede verse reflejado en las imágenes fotográficas de alrededor de 1876, en las que todos los frentes que dan a la plaza central se encuentran cerrados, estén o no edificadas.

³² BLANCO, EUSEBIO, «Relación histórica», en: *RJEHM*, tomo II, 1925, p. 201.

³³ Poder Ejecutivo Provincial. *Decreto n.º 22*, 16 de marzo de 1863. En: AHM. «La dirección general de Escuelas solicita al Ministro de Gobierno copia autorizada de las leyes que detalla». Carpeta 99, documento 57, Sección Instrucción Pública.

De esta manera, la configuración espacial de la Ciudad Nueva fue la objetivación de los discursos y de las ideologías que prevalecieron en ese momento: era necesario darle forma a los ideales republicanos para que su valor, además de simbólico, fuera material. El espacio, como estructura creada por la sociedad, debía transformarse ideológica y políticamente. Tenía que ser reflejo del progreso y la ocupación.

Estas acciones muestran cómo las relaciones sociales y las espaciales son interactivas e interdependientes y mantienen entre sí una dialéctica a través de la cual se modifican mutuamente.

El 4 de abril, en posesión ya del plano de la Ciudad Nueva, se dictó un decreto complementario sobre *planteación y edificación*. Se determinaron los nombres de las plazas «laterales» a la Independencia. La del nordeste fue bautizada Cobo, en honor a quien había introducido el álamo en Mendoza. El resto de las plazas menores recibieron sus nombres en homenaje a los países y ciudades que habían socorrido a Mendoza después del terremoto: la del noroeste, Chile; la del sudeste, Montevideo; la del sudoeste, Lima y Buenos Aires, la conocida con el nombre de Nueva en la anterior ciudad.

Se incluyeron además toda una serie de acciones tendientes a legislar la posesión de los sitios, el pago de estos y la escrituración. Los individuos conferían así al nuevo espacio una forma, una función y un significado.

Lo cierto es que los mendocinos habitaron en la Ciudad Vieja hasta avanzado 1863. En esa época, las clases altas comenzaron su traslado gradual hacia San Nicolás, mientras que las clases humildes permanecieron en el antiguo centro, en condiciones precarias, hasta 1884. James Scobie,³⁴ en su estudio sobre la atracción de la plaza central en algunas ciudades argentinas durante la segunda mitad del siglo XIX, señala que para 1855 (seis años antes del terremoto), la clase alta mendocina se localizaba preferentemente en una hilera de manzanas justo al norte de la plaza Mayor, mientras que el resto de la población se ubicaba hacia el este o hacia el sur. En cambio, el emplazamiento de las clases altas –según el censo de 1869 (1.º Censo Nacional)– tiempo después del terremoto se había desplazado hacia el este de la calle San Nicolás, en la zona que hoy comprenden las calles Buenos Aires, San Juan y Lavalle y desde este núcleo hacia el norte, o sea, hacia

³⁴ SCOBIE, JAMES, «Consideraciones acerca de la atracción de la plaza en las ciudades provinciales argentinas, 1850-1900», en: AA. VV., *De Historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 357-386.

la Alameda, hacia el sur en los alrededores de la plaza Nueva y hacia el norte de la plaza Cobo. A partir de los datos del 2.º Censo Nacional de 1895, Scobie advierte que el núcleo de mayor densidad de clase alta se ha desplazado hacia la manzana nordeste de la plaza Independencia (31,1%) y otro porcentaje de gente adinerada lo había hecho a los costados de la Av. San Martín (38,9%). Esto prueba en realidad que, tanto la construcción de la ciudad como la de la nación, se dieron en forma paulatina y que la movilidad de la población, particularmente de la clase alta, respondió al interés por «seguir a la modernidad» o, dicho en otros términos, a los servicios y las mejoras sanitarias que se dieron cada vez más al oeste de la Ciudad Vieja, a medida que el nuevo trazado se consolidaba.

Tal como otros estudios lo han indicado, el proceso de lucha de poder para determinar el sitio de la capital mendocina fue arduo. Las leyes de los distintos «bandos» no se aplicaron, o tardaron en hacerlo, por falta de consenso o de poder político para ponerlas en práctica.

En Mendoza, las pérdidas ocasionadas por el terremoto no fueron solo materiales, sino que arrastraron (y arrasaron) los valores de la civilización hispánica de la cual la antigua ciudad era su expresión más acabada. A partir de ahí, fueron las ideas-fuerza del poder político de turno, y sobre la base de los ideales de una nueva nación, las que tomaron la catástrofe como posibilidad de fundación de una nueva sociedad.

2. La Ciudad Nueva como materialización de la República

Ideología y campo político

La ideología dominante, entre 1862 y 1880, impuso un «liberalismo moderado». Este pensamiento tuvo como premisas la defensa de la legitimidad constitucional del 53/60 (de hecho, la Constitución se convirtió en texto del pensamiento liberal); el optimismo progresista en lo económico, lo material y lo intelectual y la protección y el desarrollo de los derechos humanos (ampliados a todos los habitantes para «tentar» a los inmigrantes), tomando la libertad individual como base de la vida social.

La división de poderes, el control del gobierno, un Ejecutivo fuerte, libertad política y derechos individuales, una democracia limitada y libertad económica sostenida desde el Estado, fueron también principios del liberalismo de este período. Todo esto apoyado en la confianza en el progreso, la fe en el desarrollo y la modernización del país.³⁵

A estas categorías del pensamiento liberal, aunque impregnadas de matices propios,³⁶ adhirieron las presidencias de Mitre (1862-1868), Sarmiento (1868- 1874) y Avellaneda (1874-1880).

Las preocupaciones primordiales de estos mandatos presidenciales fueron terminar con las manifestaciones que se consideraban regresivas (caudillajes y resistencias localistas) contra las cuales libraban combate, para dar paso a un criterio civilizador que, imitando lo europeo, facilitara el adelanto del país y hacer crecer cuantitativa y cualitativamente la nación, a través de la inmigración y la educación.³⁷

El terremoto de Mendoza coincidió cronológicamente con la implementación de este modelo liberal que se había definido hacia 1853, pero que pudo ponerse en práctica

35 SEGOVIA, JUAN FERNANDO, «El liberalismo argentino de la Generación del 80», en: AA. VV., *Historia y evolución de las ideas políticas y filosóficas argentinas*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000, p. 265.

36 El pensamiento liberal reconoce en teoría los derechos naturales de libertad, propiedad, seguridad e igualdad, pero en la práctica no los otorga. Esto porque, al otorgarlos, se eliminaría la distancia entre la elite gobernante (representante del progreso) y el pueblo (sinónimo de barbarie), que tendría de este modo acceso a los lugares de poder.

37 PÉREZ GUILHOU, DARDO, «Pensamiento político y proyectos constitucionales (1810-1880)», en: ANH. *Nueva historia de la Nación argentina*, tomo V, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 13-74.

recién a partir de la presidencia de Mitre y de la pacificación nacional que trajo consigo la batalla de Pavón.

La destrucción del centro colonial mendocino hizo que la ciudad se convirtiera en lugar propicio para modelar en lo espacial el nuevo modelo de país.

Ante esta realidad, la política a través de su sistema de significaciones (la ideología liberal, en este caso) pudo subordinar a sus estrategias los actos y acontecimientos sociales. Es así como, a partir del triunfo en la Cámara Legislativa mendocina del grupo liberal-mitrista, tomó impulso real la construcción efectiva de la Ciudad Nueva, todo en el marco del proceso de modernización del país.

Para lograr ese «progreso», muchas de las gobernaciones³⁸ solicitaron préstamos que, aunque amparados en fines que promovían el bien común, fueron empeorando cada vez más el estado financiero de la provincia. En otros casos, el promocionado avance material se vio envuelto en las estrechas relaciones políticas y de parentesco, entre el gobierno y los «emprendedores».

Fue así que, por ejemplo, en 1872, Aristides Villanueva fue autorizado por el Legislativo para contratar un empréstito destinado a la construcción de un edificio para la

38 En noviembre de 1866, Carlos González dejó el cargo de gobernador de Mendoza a su sucesor Melitón Arroyo. Pero una semana después del traspasado del mando, los coroneles Juan de la Cruz Videla y Carlos Rodríguez lideraron en esa provincia la denominada «Revolución de los Colorados». Esta revolución exhibió la vigencia del federalismo en Mendoza que pretendió competir y poner límites a los liberales de la provincia y que puso también al descubierto el atraso de sueldos y la monopolización de los cargos públicos en manos de una parentela. El gobierno revolucionario, que consiguió controlar el territorio provincial y extender su influencia a San Juan y San Luis, fue derrotado en abril de 1867 por las tropas nacionales comandadas por el coronel Arredondo. A partir de esta derrota, la dirigencia de la elite liberal no volvió a ser cuestionada, aunque los enfrentamientos políticos no desaparecieron. Melitón Arroyo fue restituido en el cargo, pero sin el apoyo suficiente de los legisladores y afectado por los sucesos políticos, renunció. Se convocó a elecciones gubernativas. En la disputa por el gobierno provincial, se formaron dos grupos bajo el liderazgo de dos personajes de amplia trayectoria provincial, Carlos González y Francisco Civit. Estas agrupaciones acapararon el escenario político local durante las décadas del 70 y 80. Ocuparon la gobernación de Mendoza: Nicolás Villanueva (1867-1870); Aristides Villanueva (1870-1873); Francisco Civit (1873-1876); Joaquín Villanueva (1876-1877) y Elías Villanueva (1878-1881), todos integrantes de los denominados «gobiernos de familia». A partir de 1880, bajo las presidencias de Roca y Juárez Celman lo hicieron José Miguel Segura (1881-1884), Rufino Ortega (1884-1887) y Tiburcio Benegas (1887-1890). BRAGONI, BEATRIZ, «La Mendoza criolla. Economía, sociedad y política (1820-1880)», en: ARTURO ROIG, PABLO LACOSTE Y CRISTINA SATLARI (comp.). *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Blue, 2004, p. 173; Edmundo Correas. «Historia de Mendoza (1862-1930)», en: *Historia argentina contemporánea*, vol. IV, Historia de las provincias y sus pueblos, Buenos Aires, ANH, 1961, pp. 476-487.

Escuela Normal y, en 1874, el gobierno de Civit autorizó a la Municipalidad de la capital para que contraiga una deuda de cinco mil pesos, destinados al saneamiento de la ciudad «para prevenirse contra la epidemia de cólera».

Fue también Civit quien apoyó, prácticamente al término de su mandato, el establecimiento de un matadero público frente a la antigua plaza de Mendoza. El matadero, propiedad de Elías Villanueva, se inauguró durante la gobernación de Joaquín Villanueva, en mayo de 1877. Esta industria, en manos de la elite mendocina, instalada en lo que ellos consideraban suburbios, influiría negativamente en las condiciones de salubridad de parte importante de la población, la alojada en la antigua ciudad colonial, estigmatizada bajo el apelativo *Barrio de las Ruinas*.

El campo técnico en la construcción de la ciudad moderna

La materialización de la República tuvo entre sus características el empleo de profesionales, constructores y artesanos extranjeros. Ninguna de las obras ni de la Comisión Filantrópica, ni luego las encaradas por el gobierno provincial fueron confiadas a constructores nacionales.

La política implementada en el plano de lo laboral respondió a motivaciones ideológicas a partir de la conjunción de símbolos e imaginarios: la identificación que desde el pensamiento de Sarmiento y de Alberdi (al que adhirieron quienes construyeron la nación) se hizo de lo extranjero con el progreso y lo moderno, en oposición a lo local (el criollo) con el atraso y la barbarie, es una forma común, una representación compartida por el grupo político liberal. Estas imágenes mentales estructuran diversos aspectos de la vida colectiva, sobre todo los relacionados con las decisiones del poder político.

Los anhelos, aspiraciones e intereses del grupo dirigente forman parte de sus creencias, discursos y de las formas que tienen de entender el mundo, de imaginar a los otros generando juicios y de representarse a sí mismos.

Sumado a estas representaciones, estaba la necesidad real de promover la inmigración y, sobre todo, el movimiento de esas masas desde los puertos al interior del país.

En esta primera etapa de la cultura urbana de Mendoza, los agentes del campo técnico, como depositarios del saber específico que les permitía crear y modificar el espacio

de la ciudad, trabajaron vinculados a los grupos que concentraban el poder de decisión dentro del campo político, cumpliendo un rol prácticamente instrumental.

Como integrantes de reparticiones públicas o como profesionales autónomos, los técnicos colaboraron en la conformación espacial de los ideales republicanos, ateniéndose en muchos casos a objetivos meramente políticos que persiguieron la complementariedad entre el anhelado proyecto civilizatorio y el modelo espacial. Actuaron, tal como lo señala Cirvini, como mediadores entre las políticas públicas y el ambiente urbano, en directa dependencia con los procesos sociopolíticos coyunturales.³⁹ Este estadio en la interacción de los dos campos iría modificándose en la primera mitad del siglo xx, al ir variando la posición de estos al interior del espacio social: en la medida en que el campo técnico se afiance y consolide, será este el que muchas veces guiará las decisiones políticas sobre el espacio urbano.

El origen de los profesionales que llegaron en la segunda mitad del siglo xix a la provincia tuvo dos momentos.

Entre 1863 y 1870 aproximadamente, fueron profesionales franceses e italianos los que en mayor medida arribaron convocados por el gobierno provincial, enviados por el nacional o como profesionales independientes. Prácticamente todos ellos tuvieron en distintos momentos participación en las mismas obras, ya sea por haber actuado como proyectistas, porque se encargaron de la dirección técnica o porque se ocuparon de la construcción de los edificios en alguna de sus etapas.

A partir de 1870 y hasta 1874, en cambio, comenzaron a llegar comisionados para trabajos específicos diferentes, ingenieros nacionales, empleados de la Oficina de Ingenieros Nacionales creada por Sarmiento, en su mayoría suecos y alemanes.

En ambos momentos, el envío de técnicos por parte de la Nación para la reconstrucción de Mendoza es significativo.

Primero, porque a partir de su actuación se puede inferir el interés que el Ejecutivo nacional tenía por la consolidación de la Ciudad Nueva a través de la ejecución, aun con escasos recursos, de los edificios indispensables para poder gobernar.

39 CIRVINI, SILVIA, *La estructura profesional...*, op. cit., p. 14.

En segundo término, porque era la forma en que el «progreso» se materializaría de la mano (y a través de ellas) de estos extranjeros. Esta idea de progreso que es siempre material encierra la concepción de que los elementos que producen la civilización y la modernización de un país son *exportables*, dice Segovia, siempre y cuando encuentren *lugar donde germinar*.⁴⁰

El principal representante enviado por el Ejecutivo nacional fue el ingeniero italiano Pompeyo Moneta (1830-1898). Moneta se desempeñó en los gobiernos de Mitre y Sarmiento, en el primero como ingeniero de Puentes y Caminos (1862) y en el segundo como director de la Oficina de Ingenieros Nacionales (1869). Actuó en Mendoza entre 1863 y 1864, participando como proyectista de los primeros edificios costeados con fondos de la Comisión Filantrópica: la Casa de Gobierno (1863), la Escuela Elemental (1863), la iglesia Matriz (1863/64), la Cárcel Penitenciaria (1864) y el hospital.

Otros personajes, como el francés Urbano Babier, que trabajó asociado a Jouvert y Sebelín en la construcción de la Casa de Gobierno (1863/64 y 1871/74), en el hospital, que luego se convertiría en Colegio Nacional (1864) y en la primera etapa de la iglesia Matriz (1864/ 66); Mario Bigi, que participó como constructor de la segunda etapa de la Matriz (1871/ 73), antes de su demolición en 1890; los hermanos Atilio y Andrés Petazzi, que reconstruyeron el templo de Santo Domingo (1867); o Andrés Clerici, constructor de la Cárcel Penitenciaria, son solo algunos de los que componen la lista de profesionales de la construcción que levantaron los primeros edificios de la Mendoza posterremoto.⁴¹

A partir de 1870, como dijimos, empezaron a pasar por la provincia enviados por la Oficina de Ingenieros Nacionales distintos profesionales que colaboraron con Pompeyo Moneta, director de la repartición. Las tareas que desarrollaron en Mendoza se orientaron a mejorar la red viaria que unía dicha provincia con Buenos Aires, San Juan y Chile; al estudio de la provisión de agua potable y los medios de irrigación y al asesoramiento en la obra edilicia posterremoto. Pero la Oficina se disolvió en 1874 por decisión del presidente Nicolás Avellaneda, que creó un año después el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación.

40 SEGOVIA, JUAN FERNANDO, «El liberalismo...», op. cit., pp. 278- 279.

41 Para mayores referencias sobre las obras y los profesionales actuantes en el período, remitimos al trabajo de Cirvini, *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*, op. cit.

3. Imaginarios urbanos y cultura material en Mendoza

En torno al Barrio de las Ruinas: foco de enfermedades y pecado

Luego del terremoto, el antiguo núcleo colonial permaneció lleno de escombros durante más de dos décadas, por lo que se lo conocía como el «Barrio de las Ruinas».

La dirigencia política no realizó sino hasta 1884 mejora alguna en la derruida ciudad. A pesar de ello, los sectores populares no abandonaron esta porción de territorio, ya que no podían reconstruir sus casas en la ciudad Antigua y al mismo tiempo construirlas en la Nueva. Algunas pocas familias tradicionales como los Bombal y los Correas mantuvieron también sus residencias al sur del sector antiguo, en las inmediaciones de la plaza Nueva.

El Barrio de las Ruinas quedó relegado a actividades periféricas que no tenían cabida en la «civilizada» Ciudad Nueva: algunos hoteles, la sociedad de artesanos, el matadero, el asilo de mendigos, el de huérfanos, la escuela práctica de mujeres, el lazareto y la mayoría de los prostíbulos ocuparon esa zona. Las calles sin empedrar y sin arbolar y la falta de agua corriente y cloacas eran las características de este sector atrasado y carente de «modernidad», cualidad urbana que tanto interesó a la clase dirigente de aquel entonces, pero que solo se materializó en la Ciudad Nueva donde ellos vivían.

Ante esta realidad, mientras que las representaciones del espacio socialmente construido participaron de la construcción de futuras espacialidades y de la reestructuración de las relaciones socio-espaciales, con los usos y actividades designados, el Barrio de las Ruinas se mantuvo como zona periférica y degradada invariablemente:

Parece que la ciudad de Mendoza estuviera dividida en tres barrios distintos, según la clase y posición de los individuos. El primero, el de la parte oeste de la ciudad ocupada por la gente encumbrada de esta capital. Esta sección del Municipio es la predilecta, pues allí poco falta, aseo, barrido, etc. El segundo es comprendido desde la calle San Martín hasta la de Salta, podemos decir que sin gozar de los privilegios que tiene el del Oeste, es mantenido en regular estado, pero no ya como el *high life*. El tercero es el hijo abandonado de la

Municipalidad, pobre y desheredado lleva una vida triste y sin miramientos de ninguna clase. En efecto, parece que no fuera bastante con todas las calamidades que de por sí tiene encima, además se halla falto de aseo, higiene, con escasa luz, pues apenas tiene unos cuantos faroles de kerosene; a esto debemos añadir las inmundicias que allí abundan todo el año.⁴²

Hacia fines del siglo XIX, el Pueblo Antiguo era el más poblado de casas.

La ciudad había tenido un importante crecimiento con la inmigración que llegó a la provincia. Parte de los inmigrantes, así como los peones y mendigos, encontraron su lugar en el derruido barrio. El imaginario se intensificaba al propagarse la cantidad de inquilinatos y conventillos, de prostíbulos y bares.

A la par del aumento de la población y a partir, principalmente, de la epidemia de cólera que se desató en el verano de 1886, empezó a buscarse desde el gobierno la instrumentación del control mediante reglamentaciones sobre los aspectos «peligrosos» del ambiente urbano.

Aparecieron resoluciones, aunque cerca de fin de siglo, sobre prácticas poco decorosas como el ejercicio de la prostitución (1885) y sobre todo aquello que constituyera un foco de infección como la inhumación de cadáveres en cualquier paraje que no fuese el cementerio (1896), prácticas que se «alojaban» todas en el Barrio de las Ruinas. Sin embargo, se seguían manteniendo usos marginales como la quema de basura recogida en el Municipio de Ciudad hacia el borde norte de la Ciudad Antigua. Esta zona era la más poblada de ranchos y conventillos, dato que al parecer no fue significativo para las autoridades municipales; en la medida en que el cumplimiento de las normativas propuestas se limitó a los intereses de la clase dirigente, no se reflejó un mejoramiento en la calidad de vida de los sectores populares.⁴³

Una vez en pie, la parte «civilizada» de la ciudad, la porción nueva, necesitaba de la existencia de lo bárbaro, de aquello que al haber perdido su materialidad (rastros más acabado de civilización) podía albergar lo incivilizado, lo periférico, la alteridad. La per-

⁴² Diario *Los Andes*, 8 de noviembre de 1898, citado por PONTE, *La fragilidad...*, *op. cit.*, p. 91.

⁴³ Cirvini, Silvia, «El ambiente urbano en Mendoza a fines del siglo XIX. La higiene social como herramienta del proyecto utópico del orden». En: Rodríguez y Cerutti (comp.) *Arturo Andrés Roig. Filósofo e historiador de las ideas*, México, Univ. de Guadalajara, 1989, pp. 112 y ss.

manencia y realimentación constante de las imágenes negativas y degradantes en torno al Barrio de las Ruinas servían una y otra vez a la alimentación y realimentación, por oposición, de las imágenes de la Ciudad Nueva como moderna y civilizada.

La ausencia de escuelas, dispositivo educativo y civilizatorio, y de oficinas públicas, que sirvieran a la instauración del orden, sumadas a la instalación frente a la antigua plaza Mayor de Mendoza del matadero como indicador de la calidad del ambiente, dan prueba del interés por mantener determinados rasgos e ideas en torno a la sección este de la ciudad para que la población emigrase de ese sitio:

Para mayor desgracia, tiene el matadero casi en el centro, con todos sus olores e inconvenientes que amenazan continuamente a la salud de los habitantes vecinos. Para finalizar este cuadro de miseria con que la Municipalidad ha querido adornar a esta capital tenemos a las ruinas. No hay duda de que son un foco de infección y de inmundicias, guarida perenne de ebrios y pilluelos, depósitos de basuras donde los vecinos arrojan lo que sobra en sus casas. Si a esto añadimos que las ruinas de San Agustín y San Francisco son excusados al aire libre, se habrá dicho todo.⁴⁴

Los usos y las actividades periféricas, además de la vagancia y la ociosidad, la suciedad, la resistencia al trabajo honrado, la entrega al vicio y el juego que tenían su centro en el Barrio de las Ruinas:

Pocos motivos de esparcimiento hay entonces en la ciudad [...]. En el silencio de las horas quietas, sin emoción, se escucha la música distante de un organillo callejero, parado en la esquina. Es la música que prefiere el pueblo humilde. Los organillos abundan en la ciudad; se los utiliza de preferencia en el pueblo viejo, en los barrios donde prosperan las chinganas. A los sonos de la música del organillo se reaviva la alegría viciosa de la chingana.⁴⁵

⁴⁴ Diario *Los Andes*, 8 de noviembre de 1898, citado por PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, *op. cit.*, p. 91.

⁴⁵ *Los Andes, Edición extraordinaria*, Mendoza, Los Andes, 1932, p. 18. Las chinganas eran lugares para bailar y beber que tenían contacto con el mundo de la prostitución.

Aquellas eran para muchos (elite y prensa incluidas) las causas que convertían a la «gente del bajo pueblo», a los pobres y los obreros en propagadores de enfermedades. Eran la barbarie, lo peligroso, siempre teniendo en cuenta que la peligrosidad se medía en relación con el área privilegiada de Mendoza, o sea, la Ciudad Nueva.

La Ciudad Nueva y sus imaginarios

La configuración espacial de la Ciudad Nueva le otorgó un lugar privilegiado al campo del poder, ya que a partir de ella este pudo utilizar la carga simbólica que poseen las formas (centro/periferia, alto/bajo, lleno/vacío, etc.) para sus mensajes.

Mendoza se convirtió en «proyección» de distintas representaciones y de los rasgos ideológicos de turno (anticlericalismo, interés por lo foráneo, etc.), transmitiendo mensajes a través de su morfología; conformando y alimentando los imaginarios urbanos.

Existen algunos mitos en torno a la nueva urbe, su trazado formal y los tipos constructivos utilizados, que han permanecido incluso hasta la actualidad.

Por un lado, están los discursos que relacionan el nuevo trazado con un sistema urbano «contra temblores»; por el otro, circulan versiones bastante más contemporáneas, que indican la existencia de una intención «higienista» en el trazado de la ciudad.⁴⁶

Se creía y aún se cree que el ancho de las calles y la utilización de las arboledas respondían a un tipo de seguro contra posibles nuevos movimientos sísmicos: la generosa dimensión de las calzadas ayudaría a que los habitantes que pudieran salir del interior de las viviendas durante el terremoto no fueran aplastados por sus propias casas, al tiempo que los árboles trabajarían como barreras de los derrumbes.

Esta representación de una ciudad diseñada contra temblores tiene su origen tanto en la proximidad temporal del terremoto respecto del trazado de la Ciudad Nueva, como en la marca importante que ese hecho había dejado en la memoria colectiva. Fue «inventada» con material tomado del caudal simbólico del grupo social y se impuso como una creencia común, que ha sido realimentada a lo largo del tiempo y llega hasta nuestros días.

⁴⁶ SILVESTRI, GRACIELA, «El imaginario paisajístico en el litoral y sur argentinos», en: BONAUDO, MARTA (dir.). *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp. 280 y ss.

Lo cierto es que no existen indicios que afirmen que ese fue el fin último del diseño de la ciudad, ni en la ley de erección de la urbe, ni en ningún otro documento contemporáneo. Más aún, la decisión de ensanchar las calles data de 1854. En ese momento, fue el gobernador Segura quien elevó al Legislativo un proyecto de ensanche sobre las calles existentes, objetivo que se iría cumpliendo de a poco, pero que el terremoto de 1861 aceleró.

La legislación posterior al siniestro y las discusiones en torno al emplazamiento de la nueva ciudad fueron las que reivindicaron la vigencia de la ley de 1854 de ensanche de calles y carriles⁴⁷ y es por eso que se trazaron las calles de la Ciudad Nueva más anchas incluso de lo que había previsto la ley de 1863.

También en sus calles la Ciudad Nueva se diferenció del antiguo núcleo colonial. En este caso, el simbolismo estaba contenido en el ancho de las arterias: se cambiaron las estrechas circulaciones coloniales por anchas y modernas sendas.

Por su parte, el arbolado público no tiene un nacimiento preciso, sino que surgió de la posibilidad de que circularan en sentido oeste-este acequias, que iban armando un cuadrículado que acompañaba al amanzanamiento urbano y servían de canal de riego. Este sistema de acequias además se utilizaba como evacuador del agua de lluvia. Es esta propuesta de árboles en la vía pública la que generó la necesidad de dar una distancia prudente entre el tronco y la línea de edificación. De esta manera, se permitía el libre desarrollo de la copa y la aparición de veredas, prácticamente inexistentes en el núcleo colonial.

La forestación de la vía pública comenzó a ser desde entonces, dicen Cirvini y Ponte, parte constituyente de la identidad urbana de Mendoza y un elemento moderador de los fuertes calores estivales. Además, este sistema vereda-acequia- árbol, que se repetía a ambos lados de la calle, creó la posibilidad de la utilización del espacio público como expansión del privado. Esa apropiación de lo público es precisamente una de las características del espacio modernista.

A partir de lo que acabamos de explicar, la versión de la «Mendoza higienista» es poco probable. Primero, porque la construcción de la nueva Mendoza se dio casi para-

⁴⁷ CIRVINI, SILVIA Y PONTE, RICARDO, *Mendoza, donde las acequias encauzan la historia*, Mendoza, Departamento General de Irrigación, 1998, pp. 45 y ss.

lamente a la incursión del higienismo en la ciudad y, dada la posición periférica de la provincia, es difícil que el diseño de la nueva urbe haya sido la puesta a prueba de un modelo de ciudad verde e higiénica, que incluso llegara a preceder en la «avanzada de la sensibilidad verde» a proyectos como los bosques de Palermo.

Lo que sí consideramos que ocurrió es que la construcción de un nuevo centro político-administrativo impulsó, como bien dice Silvestri, el tópico ciudad nueva-sociedad nueva, en la que la cuadrícula sería la expresión del orden y la modernidad, pero sin buscar, al menos explícitamente, beneficios higiénicos. Esa búsqueda higiénica llegaría a Mendoza, como veremos en el próximo apartado, a partir de la gestión de Luis Lagomaggiore y, sobre todo, luego de la epidemia de cólera de 1886-1887.

Mendoza fue absorbiendo a lo largo de la segunda mitad del XIX los preceptos del urbanismo y el paisajismo modernos, particularmente los desarrollados en París. Se crearon boulevares, se invirtieron recursos en el mejoramiento de las plazas, pero «el ornato, la higiene y la recreación» llegarían a su punto cúlmine en la ciudad, con la creación del parque del Oeste en 1896.

En referencia a los tipos constructivos, podemos decir que la materialidad de los edificios públicos postterremoto estuvo signada por la traumática experiencia previa. El derrumbe de las iglesias construidas con ladrillos cocidos hizo que la construcción de la Ciudad Nueva fuera resuelta a través de «novedosos diseños estructurales», que consistieron básicamente en armar con madera los tradicionales sistemas de tierra. Las innovaciones perseguían no tanto la resistencia al movimiento sísmico, sino que las estructuras no colapsasen en caso de un nuevo terremoto.⁴⁸ Pero la prematura vetustez de los edificios de la Filantrópica contribuyó a acrecentar el desprestigio de este tipo de producción arquitectónica, hacia fin del siglo. Los imaginarios sociales en general asociaron la escasa durabilidad de muchas de esas obras con el tipo constructivo, que en definitiva ya había hecho colapsar al antiguo núcleo urbano. Esto hizo que, hacia fines del siglo XIX, las arquitecturas de tierra comenzaran a ser cuestionadas y que empezara a buscarse desde los sectores de gobierno y científicos la desaparición del adobe.

⁴⁸ En el tipo constructivo de los edificios privados, el gobierno no tuvo injerencia, posiblemente para «apurar la ocupación de la Ciudad Nueva». La única condición fue que no se afectara con el tipo de construcción al resto de los vecinos. CIRVINI, SILVIA, «Mendoza: la arquitectura de la reconstrucción postterremoto (1861-1884)», en: *Revista Historia de América* n.º 108, Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, julio-diciembre 1989, pp. 176 y ss.

En realidad, los motivos de la «poca vida» de la edificación pública posterremoto fueron variados, entre ellos están la escasez de recursos económicos al momento de la ejecución, el tipo de madera utilizada, la falta de cuidado constructivo, la premura en su realización y la disociación entre el sistema constructivo y función.⁴⁹

La austeridad estética de la edificación pública fue otro de los factores que se sumó a esos motivos. Con el tiempo, el aspecto formal de las edificaciones dejó de cubrir las expectativas de los agentes del campo político, que necesitaban que toda la ciudad fuera reflejo de progreso material. Es por la sumatoria de todas estas causas que los primeros edificios públicos posterremoto tuvieron un carácter transitorio y, de a poco, fueron reemplazados y trasladados a otras ubicaciones.⁵⁰

Así como la forma urbana alimenta lo imaginario, la ideología dejó también su proyección en la ciudad. Una de las características del liberalismo (al menos en una de sus vertientes) fue el anticlericalismo, explicitado en Mendoza por la «no construcción» de la iglesia Matriz.

En el debate por la localización de la Ciudad Nueva, la posesión pública de las tierras de San Nicolás había sido el argumento esgrimido por el Gobierno para justificar el cambio de emplazamiento del centro mendocino desde Las Tortugas hacia el antiguo predio de los agustinos. Cuando en la sesión se «acordó» la erección de la capital en ese sitio y se recordó su origen, se propuso que lo producido por la venta del resto de los terrenos de la nueva urbe se destinara a la construcción de la iglesia Matriz.⁵¹ Pero la construcción del templo que comenzó en 1863 estuvo plagada de vicios y demoras.

49 Tal fue la situación de la Penitenciaría ubicada frente a la plaza Independencia, en la que los muros de tierra facilitaban la huida de los reos. RAFFA, CECILIA, *Imaginario posterremoto: las ciudades y sus plazas fundacionales, de la Colonia a la República. Mendoza, 1861-1888*. Maestría en Arte Latinoamericano, Mendoza, FAYD-UNCuyo, Mimeo, 2007, pp. 164 y ss.

50 Hacia 1872, con el inicio de la construcción de la escuela Sarmiento, la edificación pública dio un vuelco hacia la utilización de la mampostería de ladrillo cocido, con enlavadados y refuerzos metálicos. Años más tarde, el avance en la técnica quedaría manifiesto a través de la vanguardista y revolucionaria edificación contra temblores. CIRVINI, SILVIA, «Mendoza: la arquitectura...», *op. cit.*, p. 183.

51 Localizada frente a la plaza Independencia, la Matriz fue proyectada por el italiano Pompeyo Moneta en base a un sistema constructivo de estructura de madera y muros en quincha. Su construcción, además de los fondos provenientes de la ley de erección de la Ciudad Nueva, contó con el apoyo de la Comisión Filantrópica. *Ibidem*, pp. 106 y ss.

La falta de interés manifiesta del Ejecutivo provincial que, sin razón aparente (pero con grandes diferencias con el clero), había paralizado la construcción del edificio hacia 1866, sumada a la ausencia de profesionales idóneos que llevaran a cabo su reconstrucción en 1870 y al desvío de los fondos que la Nación a través de la Comisión Filantrópica había destinado a su construcción para edificar escuelas, no hicieron más que corroborar la estrecha relación entre praxis e ideología reinante.

Dentro del núcleo liberal hubo distintos sectores. Unos, los denominados liberales católicos, fundían sus creencias en la tradición humanista y religiosa de Occidente, tal es el caso de Mitre, quien durante su gobierno apoyó a través de la Filantrópica la construcción de la iglesia Matriz, y de los sectores tradicionales mendocinos representados por Manuel Sayanca y Manuel A. Sáez. Otros, los liberales radicales como Roca y Juárez Celman, con tintes más democráticos, no admitían vinculación religiosa alguna al tiempo que promovían la libertad electoral. En la provincia, este grupo tenía entre sus participantes a los gobernadores Villanueva y a Emilio y Francisco Cívot.

Bastaría entonces conocer el matiz ideológico del liberal de turno (católico o radical) para entender por qué la Matriz se comenzó a construir, se paralizó y finalmente en 1890, bajo la presidencia de Celman y sin fondos provinciales, se demolió.

Sin embargo, la ruptura entre lo estatal y lo eclesiástico fue más profunda.

El quiebre que se materializó simbólicamente con la no construcción de la Matriz⁵² es, en realidad, la punta visible de relevantes conflictos entre las partes, en temas específicos como la ley de matrimonio civil, por ejemplo.⁵³

Las tensiones entre el poder civil local y el eclesiástico se mantuvieron durante largo tiempo. La elite política adoptó un discurso fuertemente anticlerical. La Iglesia, que ha-

52 El predio destinado a la iglesia fue ocupado hacia 1885 aproximadamente, durante la intendencia de Lagomaggiore, por el vivero municipal, que luego se conocería como «el vivero de la Matriz».

53 Estos temas eran: la ley de matrimonio civil apoyada por el Ejecutivo provincial (1865); la participación activa del clero en la Revolución de los Colorados, cuyo objeto era cuestionar la orientación liberal de la clase política (1866-1867); la excomunión del gobernador Villanueva y el encarcelamiento del vicario de la Iglesia en Mendoza, Rizzerio Molina después de «desencuentros» entre las partes, debido al proyecto de secularización del registro civil por parte del Estado (1867); la ley provincial de supresión de capellanías, resabio de la venta de indulgencias del antiguo régimen colonial (1873-1876) y la secularización de la escuela pública, que reducía la influencia religiosa en la educación de los jóvenes (1878- 1911). LACOSTE, PABLO, *La Generación del 80 en Mendoza (1880-1905)*, Mendoza, EDIUNC, 1995, pp. 93 y ss.

bía sido pilar fundamental para legitimar la dominación hispánica, era para el imaginario liberal portadora de «atraso». Justamente, una de las razones de la ley de supresión de las capellanías era la de terminar con los gravámenes que pesaban sobre numerosas propiedades de la provincia y que eran un obstáculo para el «progreso». Se consideraba además que los beneficiarios de la renta (vinculados al clero) lucraban con el esfuerzo y el trabajo del conjunto de la sociedad, lo que ocasionaba la apropiación privada del trabajo social, sumado a que las capellanías significaban una traba para el mercado de capitales inmobiliarios.

La relación entre ambos poderes experimentó particularmente en Mendoza un comportamiento cíclico. Fue una permanente lucha de representaciones de uno y otro lado, sobre todo de las asociadas al capital simbólico, o sea, al poder.

A cambio de la legitimación y afirmación de la oligarquía mendocina como grupo gobernante, la cúpula eclesiástica recuperó espacios de poder político, influencia en la educación, recursos económicos para construir iglesias, pero no la apertura suficiente para que la Matriz ocupara un lugar central en la ciudad. Pero la situación volvió a modificarse en los últimos años del siglo XIX, con una cierta revitalización de la secularización y con la desaparición del obispo De la Reta, mediador de la unidad a través de los lazos familiares. Las autoridades civiles obligaron al clero a replegarse del aparato estatal y del ámbito educativo.

No obstante, los agentes del campo político siguieron manteniendo ciertas relaciones con los integrantes del campo religioso. Si bien consideraban a la ideología eclesiástica incompatible con sus ideales de progreso, sabían de la estrecha relación entre el campo religioso y el campo del poder.

4. Imágenes de la modernidad (1885-1910)

La modernización como emergente material de un proceso más amplio, la modernidad, comprendió los procesos de transformación de la sociedad y la cultura y abarcó lo arquitectónico y lo urbano.

Cronológicamente, se desarrolló en Europa (con particulares características en cada país) después de la Revolución Francesa y a medida que avanzaba la industrialización en el siglo XIX. En Latinoamérica, este proceso que se desencadenó con distintos ritmos a partir de los movimientos independentistas y la consolidación de los estados nacionales, se prolongó hasta el siglo XX.

La modernización implicó en los países del cono sur latinoamericano el reemplazo de una cultura ligada a las antiguas formas coloniales por otra moderna basada en la razón ilustrada y luego en el positivismo, que afectó todas las esferas de la vida pública y privada y modificó el marco material de desarrollo de nuestras ciudades y nuestras sociedades, transformaciones asociadas a los fenómenos típicamente modernos de urbanización y burocratización racionalizada de la experiencia.⁵⁴

En relación a la ciudad, parte de las ideas que «alumbraron» a la generación que trabajó en la Organización Nacional estaban relacionadas a las virtudes educativas del espacio urbano y a la capacidad de la ciudad de ser ámbito de creación de ciudadanía.

Bajo la convicción de que la propia forma de la ciudad permitiría moldear y, por ello mismo, cambiar a la sociedad, la urbe materializó para este grupo (entre ellos y particularmente para Sarmiento)⁵⁵ el sistema en que una sociedad y un Estado se organizan. Es por ello que los cambios necesarios para el progreso se debían dar sincronizadamente entre sociedad y ciudad: la nueva sociedad no podía desarrollarse en la ciudad tradicional, había que formar una ciudad que representara el «programa de futuro» de un Estado que empezó institucionalmente a administrar el fenómeno urbano.

Así, el advenimiento de una sociedad moderna que transformaría la configuración espacial comenzó a movilizar la estática urbana colonial a partir de componentes que denotaron progreso. Entre ellos estaban la creación de parques urbanos y el remozamiento de los

⁵⁴ CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., p. 29.

⁵⁵ GORELIK, ADRIÁN, *La grilla y el parque...*, op. cit., pp. 51 y ss.

espacios verdes existentes, que junto al arbolado compondrían el sistema respiratorio de la ciudad; la creciente preocupación por la estética edilicia, que debía representar los ideales políticos; la incorporación de servicios como la distribución de agua potable y el sistema de evacuación de aguas servidas, que conllevarían la especificación funcional de los espacios del habitar y la llegada del ferrocarril, tal vez el indicador que más representa la idea de progreso material indefinido.

Pero en la ciudad, el tan mentado progreso se unió a las epidemias y la falta de equipamiento colectivo. Las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos (hacinados en conventillos o ranchos) y la mala calidad del agua que se consumía fueron causas de la propagación de enfermedades que azotaron cíclicamente a la urbe.

Los males comenzaron a atraer la atención de los dirigentes y es ahí donde la higiene urbana y humana, a través de las premisas del higienismo,⁵⁶ empezó a tomar importancia como instrumento de intervención preventivo y a la vez disciplinador y se convirtió también en parte del progreso y la civilización. La higiene pública, como disciplina científica, articuló preocupaciones de orden social y político con características del medio físico. Su importancia en la construcción del espacio urbano y territorial fue predominante hasta las primeras décadas del siglo xx.

Higiene y salubridad: la incorporación política del imaginario sanitario (1885-1888)

El espacio público fue el tema prioritario del higienismo, aunque el espacio privado popular adquirió importancia como responsable principal de las infecciones.⁵⁷

⁵⁶ El higienismo, movimiento de reforma sanitaria y social que comenzó en Europa en las primeras décadas del siglo XIX, emergió a nivel nacional entre 1852 y 1890. En nuestro país, a medida que se consolidaba el Estado nacional, se pusieron en marcha políticas preventivo-sanitarias para la preservación de la salud pública a través de medidas de orden médico y fundamentalmente sanitario, siguiendo las premisas del higienismo. Dentro de las medidas que promulgaba estaban el estudio y seguimiento de las enfermedades epidémicas, la vacunación y el control de las cuarentenas y, relacionado particularmente con el ámbito de lo urbano, el abastecimiento de agua potable, el alcantarillado, la inspección de mataderos y mercados y la difusión del verde urbano, entre otros. PAIVA, VERÓNICA Y SILVESTRI, GRACIELA, «Higienismo», en: LIERNUR, J. y ALIATA, F. (dirs). *Diccionario de arquitectura en la Argentina*, tomo e/h, Buenos Aires, Clarín, 2004, pp. 153-160.

⁵⁷ Respecto de lo privado, empezaron a circular en los Digestos Municipales (particularmente de las zonas portuarias donde llegaba y permanecía la mayor parte de la inmigración) una serie de disposiciones sobre la limpieza diaria de los conventillos, el retiro de la basura, la ubicación de cocinas y letrinas, el máximo de habitantes por pieza, la ventilación, la altura mínima de los cuartos y el blanqueo interior y exterior de los edificios. *Ibidem*, pp. 156-157.

La provisión de agua potable y la eliminación de desechos; la especificación y ampliación de los reglamentos de control de las industrias; el alejamiento del centro urbano y la reglamentación de los espacios considerados peligrosos como los cementerios; la delimitación de calles y la creación de espacios verdes fueron parte de las acciones que se llevaron a cabo en las principales ciudades argentinas.

El discurso higienista traspasó «la enfermedad» para constituirse en un discurso sobre la sociedad, el gobierno, la moral y la política, avanzando hacia la totalidad de los comportamientos colectivos y penetrando en el mundo privado. En ese ámbito, los pobres constituían de por sí un peligro en la propagación de enfermedades que aumentaba por la mala calidad de su hábitat. El conventillo, el rancho, el agua, la basura y hasta el aire eran parte de los objetos urbanos portadores de amenazas. La ciudad en permanente crecimiento dejó entonces de ser un dispositivo civilizatorio confiable para transformarse en *un cuerpo coherente y demandante de reglamentaciones* [y obras] *que garantizaran su buen funcionamiento*.⁵⁸

En este sentido, y en mayor o menor grado, fueron los Estados nacional, provincial y municipal los que se ocuparon de ir armando lo que Armus llama *una red de medicalización indirecta*, que se apoyaba en obras de infraestructura, instituciones y campañas específicas. Esa red se articulaba con otra de actuación directa relacionada con el asistencialismo de la nueva pobreza urbana (sobre todo hacia 1900) y con una creciente intervención del médico y la medicina moderna.

En Mendoza, las preocupaciones por el estado del mundo urbano comenzaron a tener vigencia en las últimas décadas del siglo XIX. Antes, la premura por ver construida la Ciudad Nueva, materialización de la república y los ideales liberales, habían hecho que solo esa porción de territorio tuviera importancia (existiera) para las políticas urbanas. Pero a mediados de la década del ochenta, los pobres y su higiene dejaron de ser una ocupación de la filantropía, para convertirse en un problema del Estado provincial.

La práctica higienista y los imaginarios en torno a ella redujeron los problemas urbanos a los meramente sanitarios y morales, hasta las primeras décadas del siglo xx. Ese fue el caso del Barrio de las Ruinas.

⁵⁸ ARMUS, DIEGO, «El descubrimiento de la enfermedad como problema social», en: LOBATO, MIRTA (dir.). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 527.

La ciudad colonial convertida en periferia tras el terremoto de 1861 permaneció llena de escombros hasta iniciada la década del ochenta. Fue la visión higienista de fines del siglo XIX la que modificó la actitud del gobierno, que comenzó a ver el peligro que era tener una zona degradada cerca de la Ciudad Nueva.

En esa línea de acción estuvo Luis Lagomaggiore.

Durante su gestión frente al municipio de Mendoza (1884-1888), se mejoró la calidad de los servicios para los habitantes de la Ciudad Nueva y se iniciaron obras sobre el relegado Barrio de las Ruinas, sector de la ciudad donde se alojaban las actividades periféricas (asilos, basurales, etc.). La imagen de zona «peligrosa y degradada» se intensificaba sobre la Ciudad Vieja, al aumentar la cantidad de inquilinatos y conventillos, el número de prostíbulos y bares. Sumado a esto, se propagaban como diversión en los suburbios las riñas de gallos y las canchas de carreras en una calle ancha de La Chimba.

Lagomaggiore fue el primer funcionario interesado en mejorar la calidad del ambiente mendocino. Como los problemas de higiene apremiaban en Mendoza, particularmente en la antigua ciudad, el funcionario debió orientar sus acciones de gobierno no solo sobre la Ciudad Nueva, sino también sobre el antiguo núcleo colonial, ya que ese sector en condiciones francamente desastrosas no hacía más que constituirse en un verdadero peligro para la zona civilizada de la ciudad.

Dentro del campo político, este dirigente anticipó la acción de los gobernantes que sobre finales del XIX y principios del XX en interacción con higienistas, se interesaron y se ocuparon de los problemas sanitarios de la ciudad. Sus obras lo vincularon estrechamente al progreso y la modernidad.

Hasta avanzado el siglo XX, Mendoza siguió siendo víctima de epidemias como la viruela o el tifus, pero ninguna tuvo la trascendencia de la epidemia de cólera del 86-87. Pasada la peste, se volvió a las antiguas prácticas antihigiénicas como la de arrojar los desperdicios del matadero al Canal Zanjón, según cuentan Salas en 1889 y Coni en 1897.⁵⁹ Y la Ciudad Vieja y sus habitantes volvieron a ser abandonados por los gobernantes.

⁵⁹ Sobre los informes de Salas y Coni sugerimos: RAFFA, CECILIA, «El imaginario sanitario en Mendoza a fines del siglo XIX: obras de higiene y salubridad durante la intendencia de Luis Lagomaggiore (1884 - 1888)». En: *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Chile, Departamento de Historia de Universidad de Santiago, 2007, pp. 173-200.

Durante años, la prensa en su papel opositor siguió recordándole periódicamente al gobierno de turno que la porción este de la ciudad también estaba dentro de los límites municipales y merecía atención. Los nuevos materiales, el equipamiento sanitario domiciliario y el necesario para el tendido de redes urbanas, que arribarían a la ciudad gracias al ferrocarril y a la ayuda económica del gobierno nacional, no fueron distribuidos igualitariamente en los distintos sectores de la ciudad. Hacia 1910, empezó a expandirse la red de agua y recién en la década del veinte comenzó el tendido de la red cloacal en algunos sectores de la Ciudad Nueva. Las condiciones sanitarias de Mendoza siguieron modernizándose para los habitantes de la Ciudad Nueva y manteniéndose, a duras penas, para los del Barrio de las Ruinas.

Los preceptos de la higiene moderna se diseminaron en lo urbano. La educación de la población jugó un importante papel en la enseñanza de las medidas higiénicas personales, que empezaron a penetrar en la vida social mendocina ya sea por opción y posibilidad, como el caso de las clases acomodadas, o por imposición, como las medidas sanitarias sobre los sectores más humildes y sus formas de vida.

Las representaciones mentales en torno a la salud y de la enfermedad fueron en ese momento una elaboración social compleja, donde se integraron en una imagen significativa experiencias individuales y valores, con la información que circulaba entre la sociedad. La enfermedad era causada por algo externo al organismo, como una epidemia, que la mayoría de las veces era interpretada como castigo hacia quienes no cuidaban su higiene personal y el estado sanitario de sus viviendas. De allí que esta representación haya asignado mucha importancia a las conductas individuales y a los comportamientos sociales como manera de prevenir males. La «ajenidad» y la «otredad» de los habitantes del Barrio de las Ruinas eran los factores que exponían al peligro del contagio y sobre ellos se empezó a legislar.

La transformación del espacio público: la plaza republicana, el parque y el ferrocarril

Espacio y tiempo son para Durkheim categorías sociales. En relación a ellas, la circulación (de mercancías, objetos, modas y hasta de personas) fue uno de los elementos

estructurantes de la modernidad y fundamentales para su materialización.⁶⁰ La intensificación de la circulación fue una consecuencia de las transformaciones más amplias que ocurrieron en la sociedad.

A partir de esas modificaciones, fue la racionalización del espacio público la que dominó a la ciudad. Este espacio se organizó a partir de dos ejes estructurantes: el verde urbano y el binomio circulación-comunicación (directamente vinculado a la irrupción del ferrocarril en las ciudades); de ellos hablaremos en este apartado.

El proceso de Organización Nacional que llevó a nuestro país a su primera gran modernización supuso un nuevo orden en cada aspecto de la vida institucional y pública, orden que incidió en la vida cotidiana de las personas en los distintos ámbitos espaciales y determinó la formalización de numerosos procedimientos –modernos y racionales– para hacer lo que hasta entonces se hacía por acuerdos tácitos.

La arquitectura y la ciudad empezaron a ser pensadas sobre bases conceptuales que buscaban el apoyo del conocimiento científico y una proyección hacia un futuro de progreso indefinido. Parte de las características centrales de ese proceso fueron la normalización y tipificación de la edificación pública que comprendería escuelas, hospitales, cuarteles y cárceles,⁶¹ entre otras tipologías; y la planificación y multiplicación de las tipologías de espacio público.

Con París como modelo y con Buenos Aires como «filtro» intermedio, el diseño de los espacios públicos de las principales ciudades argentinas se fue convirtiendo, a veces en mayor grado que la arquitectura, en la representación material de la modernización y, por extensión, de la ideología liberal. Esta «conquista pacífica» fue más allá de la jardinería, ya que abarcó el campo de las ideas y convirtió a las plazas y los parques en uno más de los «espejos», dice Berjman,⁶² en los que debíamos vernos reflejados.

60 ORTIZ, RENATO, *Modernidad y espacio. Benjamín en París*, Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, 2000., pp. 25 y ss.

61 RAFFA, CECILIA, «El modelo panóptico en la arquitectura penitenciaria argentina: la primera cárcel en la Ciudad Nueva. Mendoza, 1864», en: *Argos*, Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, n.º 47, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, julio-diciembre 2007, pp.16-26.

62 BERJMAN, SONIA (comp.), *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, IAA-FADU-UBA, 1992, p. 8.

La jardinería elaborada y vistosa, el uso profuso del agua, los amplios espacios de césped, la incorporación de elementos arquitectónicos, los monumentos y obras de arte, las fuentes y los quioscos, se contrapusieron fuertemente a la fisonomía de la «severa y despojada» plaza Mayor, invitando a la población a recrearse en los nuevos y modernos paseos. Esta puesta en marcha se materializó en la remodelación de las plazas principales y secundarias de las ciudades y en la creación de parques que se convertirían, hacia fines del siglo XIX, en los principales espacios abiertos urbanos.

Sumado a esto, la ramificación a partir de mediados del siglo XIX del ferrocarril, cuya invención había revolucionado la concepción de espacio y tiempo, desde Buenos Aires al interior del país, permitió el mejoramiento de las economías regionales, facilitó la vinculación de las ciudades con los puertos del Atlántico y posibilitó el avance de la modernidad a partir de la circulación de mercaderías y tecnología (maquinarias importadas) y de inmigrantes, aunque también de epidemias.

Hemos ya mencionado cómo la vida urbana de las ciudades hispanoamericanas y entre ellas de Mendoza se desarrolló en torno a un espacio público específico: la plaza, que tuvo entre sus particularidades ser un ámbito planificado, estructurante de la ciudad y concentrador de múltiples funciones.⁶³ Sin embargo, en nuestra ciudad, hacia 1863 el centro de la vida ciudadana se trasladó desde la plaza colonial a la calle San Nicolás – hoy Av. San Martín– y no hacia la plaza Independencia, centro geométrico de la Ciudad Nueva.

En torno a esta plaza, que nació con el nombre de Independencia según la ley de erección de la Ciudad Nueva (1863), se construyeron los principales edificios administrativos, educativos y sociales de la ciudad; pese a ello, la plaza republicana⁶⁴ nunca tuvo

63 En Mendoza, la plaza de armas tuvo un importante papel dentro de la trama urbana hasta 1861, año en que su centralidad se desvaneció a causa del terremoto y el traslado de la ciudad hacia el oeste. Hasta ese momento, su aspecto no tuvo mayores variaciones. Se destacaba en su centro la pila de agua hecha construir en 1810 por el Cabildo, cuando la plaza se conocía popularmente con el nombre de «Central» y, más tarde, una doble hilera de árboles que marcaban su perímetro. Después de Pavón y por un corto período, la plaza recibió el simbólico nombre de Independencia. Se la conoció también como plaza de la Constitución, plaza Vieja y plaza del Matadero, después que frente a ella se instalara en 1877, el establecimiento matarife. Recién en 1912 por resolución municipal, siendo intendente Agustín Vaquié y secretario Eduardo Civit, se impuso a la plaza el nombre de Pedro del Castillo. RAFFA, CECILIA, *Imaginario posterremoto...*, op. cit., pp. 49 y ss.

64 La «plaza-parque» Independencia se usó específicamente como paseo. La forma que más perduró fue la de organización

la centralidad de la antigua plaza Mayor. Entendemos que fueron una serie de factores los que contribuyeron al desplazamiento del centro social de la ciudad.

En primer lugar, estuvo el desmantelamiento del antiguo núcleo urbano y su traslado hacia el oeste, con la consiguiente pérdida de la «tradición urbana» de tres siglos. En segundo lugar, y principalmente, porque la plaza como espacio de lo público en la ciudad fue perdiendo sus usos originales. En el proceso de transformación de las ciudades americanas, la plaza Mayor dio lugar a otros modelos de plaza,⁶⁵ más representativos de las nuevas ideologías gobernantes: ya no sería el lugar ceremonial donde se daban a conocer noticias o se comunicaban las decisiones de gobierno, ni el sitio de comercio donde se instalaba el mercado.

Por un lado, los medios de comunicación modernos como los diarios y periódicos cubrían la tarea de dar las noticias de la ciudad, el país y el mundo (reducido a Europa) con sus tiradas matutinas y vespertinas. Por el otro, la concepción moderna de espacio público estaba directa y particularmente relacionado con el ocio y la recreación y esta plaza nació como parte de una ciudad moderna. Además, las ideas higienistas, en auge en el último tercio del siglo XIX, erradicaron definitivamente el mercado de la plaza por motivos de salubridad e higiene. En este sentido, las plazas se convirtieron en un medio para contrarrestar los «males urbanos» al poseer la cualidad de espacios higiénicos, de sociabilidad y de civismo.

Las plazas y sus plantaciones servirían, según los higienistas, para aumentar la superficie aereatoria de las vecindades, al tiempo que se convertirían en un centro atractivo para la concurrencia y el recreo de los vecinos.

centrípeta del espacio: el diseño de la plaza se organizó alrededor de un lago con jardines perimetrales, que incluían un pintoresco cerrito artificial (1874 c.) y no permitían otro uso que el recreativo. Hacia 1876, Esteban Dumesnil proyectó el reemplazo del lago por una fuente como parte de la remodelación de la plaza. Dumesnil había llegado un año antes a la provincia comisionado por la Oficina de Ingenieros. Como era habitual, además de los encargos oficiales se le pidieron una serie de tareas que excedían las funciones para las cuales había sido enviado por el Gobierno nacional. Este fue el caso del pedido que se le hizo para remodelar la plaza Independencia. Siguiendo el proyecto de Dumesnil se encargaron por catálogo un conjunto de esculturas y elementos ornamentales para la nueva imagen del paseo a dos conocidas casas parisinas hacia fines de 1876. Pero su colocación se vio demorada diez años, fue recién con Lagomaggiore como intendente que se concretaron las obras en el paseo. *Ibidem*, pp. 98 y ss.

65 Uno de los ejemplos de estos nuevos modelos es el que se dio a partir del interés por cualificar el espacio de las plazas: la construcción del primer reloj urbano en 1884 en una de las cuatro plazas satelitales a la Independencia, la plaza Cobo. Lentamente comenzó a especificarse en Mendoza el tipo de uso en cada espacio público: la plaza Cobo comenzaría a marcar el «tiempo» de la ciudad y de los encuentros y se convertiría también en sede de corsos y retretas. Llegó a desplazar en 1890 a la plaza Independencia como centro social de la ciudad. *Ibidem*, p. 101.

Por último, se dio también en Mendoza la particularidad de tener en un área acotada cuatro plazas además de la Independencia. Esta multiplicación de plazas (en 1863 eran siete contando las dos de la Ciudad Vieja) fue conformando un sistema de espacios secundarios que sirvieron, y sirven hoy, para diferenciar sectores de la urbe y para que la población se «repartiera» para la recreación entre esos lugares.

Se abandonaba así en Mendoza la concentración de personas y actividades en un solo espacio, por la extensión de ocupaciones y usos, incluso el de esparcimiento, al sistema formado por plazas, calles y más tarde parques, que se convertirían en el lugar de lo público.

Prueba de esta diversificación es que también la calle San Nicolás se había convertido en lugar de esparcimiento. En ella se veía hacia 1885 a los expertos jinetes de las familias pudientes *amanzando potros y redomones*.⁶⁶

La incorporación de los parques urbanos a las ciudades respondió al afán por el ornato y por la producción de espacios que permitieran el ocio y la recreación, más que al interés por mejorar las condiciones sanitarias del ambiente urbano.

En este sentido, el parque del Oeste fue un modelo planimétrico, social y cultural, que representó la visión hegemónica del grupo dirigente finisecular. Su construcción fue impulsada en 1896 desde el campo político por el entonces ministro de Hacienda Emilio Civit.⁶⁷

Los dirigentes mendocinos, con Civit a la cabeza, esgrimieron como estrategia para la justificación de tamaña obra argumentos ligados a la higiene, la recreación y la estética, razones que, si bien respondían a los programas de saneamiento europeos (aplicados a las ciudades afectadas por el proceso de industrialización), nada tenían que ver con

66 Diario *Los Andes*. Edición extraordinaria, Mendoza, Los Andes, 1932, pp. 18 y ss.

67 Emilio Civit, electo gobernador en 1898, tuvo que renunciar a su cargo por el ofrecimiento del entonces presidente Roca (amigo de la familia) para hacerse cargo del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. La labor de Emilio en sus seis años en el Ministerio fue importantísima. Se completaron diferentes ramales del FFCC; se dispuso el dragado y canalización del Río de la Plata y de otros ríos menores; se comenzaron obras en distintos puertos como los de Rosario y Concepción; se dotó de agua potable a varias provincias entre las que se hallaban Jujuy, San Luis, Corrientes y Mendoza; se construyeron innumerables escuelas en todo el territorio nacional y se dio gran impulso a la construcción de edificios públicos como el Congreso de la Nación. En Mendoza, Emilio Civit realizó obras hidráulicas, caminos y puentes y dio impulso a la vitivinicultura. Pero la obra que lo inmortalizó fue la concreción del parque del Oeste (ideado en la gestión anterior), paseo oligárquico por excelencia diseñado por el paisajista Charles Thays.

nuestra realidad local. En realidad, el fin último del parque del Oeste fue generar un espacio verde cultural de carácter público (aunque el público que usó este espacio fue hasta 1920 solo de la clase alta mendocina), que significara la domesticación racional del paisaje natural, signo este que los acercaba a la constitución de la identidad europeizada que tanto anhelaban, siguiendo los preceptos de la moda y de las nuevas formas de habitar (especialización de espacios interiores).⁶⁸

El referente constante de las obras paisajísticas llevadas a cabo en las principales capitales argentinas fue el de la jardinería pública francesa de la segunda mitad del siglo XIX, puesta a prueba por Jean Adholphe Alphand,⁶⁹ quien llevó a cabo la labor técnica de las reformas urbanísticas propuestas por Haussmann en París.

La prosecución de este modelo se debió no solo al marcado eurocentrismo de los dirigentes de la época, sino además a que los agentes del campo técnico que actuaron en el proyecto y ejecución de las obras eran franceses o estaban inmersos en esa tradición por su formación. Tal es el caso de Charles Thays,⁷⁰ discípulo de Alphand, quien fuera responsable de la formación de los más importantes paisajistas y agrónomos del siglo XX y realizador del proyecto del parque del Oeste para Mendoza.

Justamente el gran tema del parque público, la jardinería de las plazas y la forestación de calles constituyó en ese momento un «corpus instrumental» para operar sobre antiguas ciudades o diseñar áreas nuevas; se ligaba así un saber especializado, detentado por quienes estaban en mejor posición dentro del campo técnico (paisajistas) con la tarea

68 CIRVINI, SILVIA, «El parque del Oeste. De paseo aristocrático a parque popular», en: AA. VV., *Centenario del parque General San Martín*, MAOySP, Mendoza, 1996, p. 56.

69 Alphand sintetizó en el modelo de jardinería mixta el pintoresquismo del jardín inglés (composición flexible, imitación de la naturaleza, lógica dinámica y pictórica) y el clasicismo del francés (geometrismo, simetría, trazados regulares, etc.).

70 Charles Thays nació en París en 1849. Entre sus maestros pueden destacarse Alphand, proyectista de las grandes reformas haussmanianas, y Edouard André, ingeniero paisajista y botánico autor de la por entonces difundida obra *L'art des jardins, traité Général de la composition des parcs et jardins* (1879). Thays llegó a Argentina en 1889, contratado para proyectar un parque privado en Córdoba (actual parque Sarmiento). Ocupó el cargo de director de Parques y Paseos de la Ciudad de Buenos Aires entre 1891 y 1913, donde realizó una vasta labor: forestó calles; diseñó el Jardín Botánico; remodeló las plazas existentes; etc. Remodeló y amplió los Bosques de Palermo y proyectó los parques públicos más importantes del país en diferentes ciudades argentinas (Tucumán, Mendoza, Córdoba) y gran cantidad de parques y jardines particulares. Thays tuvo la capacidad de entender el ambiente en el que trabajaba, por lo que incluyó vegetación autóctona en cada lugar donde realizaba una obra, además de someter el diseño a las singularidades del paisaje. CIRVINI, SILVIA, «El parque del Oeste...», *op. cit.*, pp. 57- 60.

de construir ciudad. Si bien en un primer momento el paisajismo fue acaparado por los agrónomos, los arquitectos comenzaron a ocupar espacios en esa disciplina que demandaba conocimiento técnico, pero también artístico. El paisajismo como saber especializado estuvo fuertemente ligado a otros saberes modernos que surgieron hacia fines del XIX, como el higienismo y la pedagogía.

En Mendoza, como en París, el uso del parque en su primera época estuvo limitado a la elite. La segregación de los sectores populares de este «paseo popular» en Mendoza fue consecuencia de la distancia y de la falta de transporte público, pero también de la distribución desigual de los bienes materiales (en este caso, el parque) en la sociedad.

En 1910, el parque concentró los festejos del Centenario y desplazó al resto de los espacios abiertos urbanos. Con la llegada al gobierno de dirigentes de corte popular como Lencinas y con la incorporación de equipamiento deportivo hacia los años veinte, distintos grupos sociales fueron ocupando este espacio que paulatinamente fue convirtiéndose en un verdadero paseo popular.

Como hemos ya mencionado, una de las características del espacio público moderno en general es el predominio de la circulación. La circulación como vinculante espacial posibilita que el espacio urbano trabaje como una red de interconexiones comunicativas, en el amplio sentido.

Directamente imbricado en ese binomio circulación-comunicación está el ferrocarril, que actuó primero como articulador territorial y luego como «moderno engranaje» del sistema ciudad. Desde el campo político, se fomentó la construcción de un vasto sistema férreo que sería un eslabón indispensable en la consolidación del Estado nacional. El ferrocarril, junto a las comunicaciones postales y la navegación, se constituirían en los nuevos sistemas de comunicación, líderes en los cambios que llevaban hacia la prosperidad y el progreso.⁷¹

A escala territorial, el ferrocarril representado en la trilogía máquina-vapor-velocidad colaboró en uno de los desafíos de la modernidad: la supresión del espacio intermedio (el del trayecto), con la consiguiente reducción de la categoría tiempo. Su base física extendida por gran parte del territorio nacional se basó en la existencia de un sistema de comunicaciones que permitiría, entre otras cosas, que la producción del interior lle-

71 TARTARINI, JORGE, *Arquitectura ferroviaria*, Buenos Aires, Arco Iris-Colihue, 2005, p. 64.

gara a los puertos y así se consolide el modelo de país agroexportador, y que la masa de inmigrantes se desplazara a las provincias y las provea de mano de obra muchas veces calificada.

A escala urbana, el campo político a través de sus agentes implementó una serie de medidas estímulo como las concesiones de tierras y las franquicias impositivas, para atraer capitales extranjeros que invirtieran en el sistema ferroviario.

La huella de la red ferroviaria en la traza de las ciudades argentinas constituyó un elemento de singular impacto, a veces funcionó como límite y, en otras ocasiones, permitió el nacimiento de nuevos aglomerados.

En el caso de Mendoza capital, la estación de trenes y su equipamiento complementario (los galpones, los talleres y los depósitos cercanos) se ubicaron hacia el oeste de la Ciudad Nueva, previendo el crecimiento de la trama, pero también como parte de la política de «apuntalamiento», dice Ponte, de la ciudad posterremoto.⁷² Ciertamente es que, a partir de esta disposición, comenzó en las inmediaciones de la estación la instalación (al menos inicial) de los inmigrantes que iban arribando a Mendoza. Las arterias circundantes comenzaron a poblarse de hoteles, conventillos y comederos, lo que llevó, como hemos visto, al empeoramiento del estado del ambiente urbano por el hacinamiento y la falta de servicios.

Paralelamente a esta realidad, el ferrocarril a través de una serie de ramales locales instalados desde 1907 permitió un gran crecimiento industrial (que más tarde repercutiría en las ciudades por el aumento de la cantidad de equipamiento): las vías partían desde las estaciones cabeceras y llegaban hasta el mismo establecimiento fabril,⁷³ lo que

⁷² PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, op. cit., p. 110.

⁷³ Uno de los ejemplos más importantes de la vinculación entre el ferrocarril y el progreso fue el servicio que funcionaba hasta el desmantelamiento de ferrocarriles que comenzó en los años setenta, en el departamento de Godoy Cruz (departamento limítrofe de la capital provincial). Desde la estación Godoy Cruz (la principal de la comuna), partía un extenso ramal a manera de columna vertebral desde el extremo este de la playa de maniobras con rumbo al norte, paralelo al zanjón Cacique Guaymallén, y llegaba hasta la calle Brasil a la altura del 300, con una extensión de unos 200 km. Desde ese mismo desvío se desprendía un pequeño ramal que llegaba hasta el interior de la bodega Arizu. Unos metros más al sur, una vía similar servía a la bodega Escorihuela y, continuando con idéntico rumbo, otro ramal a las instalaciones Molinos Río de la Plata. La bodega Tomba era atendida por un ramal que partía desde la playa de maniobras hacia el oeste. En dirección opuesta, un ramal llegaba a la fábrica de conservas ARCANCO. Más adelante, en 1944, se tendió una vía de acceso al frigorífico Aconcagua para que sus vagones frigoríficos pudieran ser cargados. Luego de 1972, cuando IMPSA instaló su nueva planta en San Francisco del Monte, se construyó un

además de interconectar villas cabeceras y pueblos de menor escala, permitía el rápido traslado de la producción para su comercialización.

Fueron esa rapidez y el quiebre de las fronteras espaciales (entre pueblos, entre ciudades y entre provincias) los que representaron el espíritu de la época, expresando la aceleración de la «moderna» vida social.⁷⁴

Las formas modernas de comunicar la ciudad: la prensa y las imágenes gráficas

La comunicación, tal como hemos señalado, juega un rol fundamental en la creación y difusión de representaciones e imaginarios. Junto a ella, el periodismo (y con él la prensa escrita) fue desde la perspectiva modernista *el ámbito por excelencia donde se expresaban los promocionados valores modernos de los volátiles, lo efímero, lo transitorio.*⁷⁵

La prensa escrita, como producto y productor de modernidad, posibilita a través de sus páginas el análisis del modernismo de las ciudades. Es lugar de argumentación de las distintas representaciones colectivas, ámbito de lucha de los imaginarios sociales en conflicto y espacio de contienda política que actúa desde el oficialismo, o sea, difundiendo el discurso hegemónico, o bien, como medio opositor.⁷⁶

La prensa fue formando y difundiendo representaciones a través del discurso escrito, en tanto se incorporaban en los periódicos íconos visuales (fotografías), lo que ocurrió avanzado el siglo xx. En Mendoza, la prensa escrita se hizo eco, por ejemplo, de la realidad urbana finisecular marcada por el abandono político del Barrio de las Ruinas, atribuible entre otras cosas al interés por el traslado de la población a la Ciudad Nueva y la escasez de recursos para reconstruir una ciudad al mismo tiempo que se levantaba otra.

breve ramal hasta esta. RAFFA, CECILIA Y NARDECHIA, MARCELO (coords.). «Serie Patrimonio Ferroviario», en: *Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz. Edificios, conjuntos edilicios y sitios*, Godoy Cruz, Municipalidad de Godoy Cruz, 2007.

⁷⁴ ORTIZ, RENATO, *Modernidad y espacio. Benjamin en París*, Buenos Aires, Norma, 2000., p.55.

⁷⁵ PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, op. cit., p. 21.

⁷⁶ *Ibidem.*

Los discursos de la prensa se referían a cuestiones concretas, en este caso, la problemática urbana,⁷⁷ pero significaban otra cosa: la lucha entre las elites por el poder político. En este sentido, la prensa adversaria podía diferenciarse de la oficialista por el tipo de argumentación: mientras el diario oficialista elogiaba sin moderación la acción gubernamental, el opositor criticaba –más allá de lo acertado o no de las disposiciones– al gobierno.⁷⁸

Respecto de la ciudad, la intervención de la prensa opositora comenzó a ser cada vez más dura aduciendo el mal estado del sector este de la ciudad, a través de mensajes dirigidos explícitamente al gobierno municipal o provincial, según el caso.

Estos medios gráficos utilizaron a ese «otro social» representado en el habitante del antiguo núcleo colonial, ahora convertido en suburbio, no para reivindicarlo sino para dar cuenta de la inacción y la desidia gubernamental, en un claro juego de oposiciones.

Pero las crónicas periodísticas, además de criticar al gobierno, siguieron alimentando las imágenes negativas en torno al Barrio de las Ruinas para el resto de la población, particularmente la de la clase alta que era quien «consumía» las noticias. En este sentido, el impacto y permanencia de los imaginarios urbanos sobre las mentalidades y su dominación simbólica dependió ampliamente de su difusión a través de los diarios y periódicos que actuaron como instrumento de persuasión, presión e inculcación de valores, creencias y formas de imaginar, particularmente a partir de 1850, cuando las publicaciones comenzaron a circular con mayor regularidad.

Por momentos, la prensa pidió control social sobre la antigua ciudad (ellos también podían verse afectados por *todo ese género de inmundicias que apestan la atmósfera*⁷⁹) y otras veces reivindicó la condición de sujetos de derecho de los habitantes del Pueblo Viejo como vecinos contribuyentes.⁸⁰

⁷⁷ Sobre las relaciones prensa-poder político entre 1885 y 1910 ver: PONTE, RICARDO, *La fragilidad de la memoria*, op.cit.

⁷⁸ En Mendoza siempre existió un diario o periódico que reflejaba la opinión del gobierno de turno. En general, se trataba de un periódico donde el gobierno publicaba sus edictos oficiales, los decretos y hacía publicidad de los actos de gobierno. Algunos de estos periódicos fueron: *El Constitucional* (cuyo dueño era el gobierno), *El Ferrocarril* (de tendencia conservadora y clerical en algunos momentos), *El Diario* y *El Debate* en algunas administraciones. *Ibidem*, p. 51.

⁷⁹ Citado por CIRVINI, SILVIA, «El ambiente...», op. cit., p. 112.

⁸⁰ PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, op. cit., p. 95.

A pesar de las muestras de solidaridad, en tanto el tema de conflicto se diluía y aparecía otro, cada sector volvía a ocupar su rol social. Prensa, elite y gobernantes como residentes de la Ciudad Nueva; el pueblo (los mendigos, prostitutas, clase trabajadora, etc.) como habitantes de la Ciudad Vieja:

No acusamos a nadie, porque hasta la prensa, que es centinela avanzado del progreso, no ha fijado su mirada en la parte este de la ciudad [...]. Ha recreado su vista en los frondosos álamos carolinos que bordean la calle San Martín, o en los jardines de las plazas del oeste, donde se notaba el progreso, desenvolvimiento rápido, alegría en las parejas y las personas, pero se ha olvidado de ese pedazo histórico, hoy convertido en ruinas, que es la parte este de la ciudad.⁸¹

Los discursos vehiculizados a través de la prensa expresaron simultáneamente las opiniones, los conflictos, las desigualdades y los valores de dos sectores definidos dentro de la elite: prensa y gobierno, figuras interactuantes en Mendoza a fines del siglo XIX.

Por supuesto, existió otro discurso diferente a los de la prensa opositora y el gobierno, que no tuvo posibilidad de manifestación discursiva (en el sentido de difusión): era el de los habitantes del Barrio de las Ruinas.

En los imaginarios, como en la vida social, se imponen ciertas versiones y se materializan solo algunos proyectos: la realidad vivida en Mendoza en aquel entonces por los habitantes de la Ciudad Vieja careció de posibilidades reales de «impresión». Sin embargo, ese discurso «otro» formó siempre parte de las argumentaciones que se hicieron públicas (de la prensa y del gobierno). Fue parte necesaria de su contexto y existencia y argumento válido para la obtención del supuesto resultado perseguido: el mejoramiento de la calidad de vida del antiguo núcleo fundacional.

Como vimos hacia 1880, la visión higienista de la elite gobernante en Mendoza modificó la actitud de los dirigentes, quienes comenzaron a ver el peligro que era tener una zona degradada cerca de la Ciudad Nueva. La limpieza de escombros y la nivelación de calles estuvo ampliamente dirigida a ejercer el control del estado sanitario y la salubridad pública. La prensa, aunque con matices, siguió ejerciendo el papel de «contralor» de la gestión pública en general y de la ciudad en particular.

⁸¹ Diario *Los Andes*, 11 de enero de 1887, citado por Ponte, *ibidem*, p. 88.

Las imágenes gráficas como medios propagadores de imaginarios

La Mendoza anterior a 1861 quedó plasmada a través de un conjunto de íconos visuales conformados por grabados, mapas y planos coloniales. Estos documentos, junto a una serie de relatos de cronistas y viajeros de los siglos XVI al XIX, son los que permiten reconstruir el antiguo núcleo fundacional a través de sus costumbres y rasgos materiales más significativos.

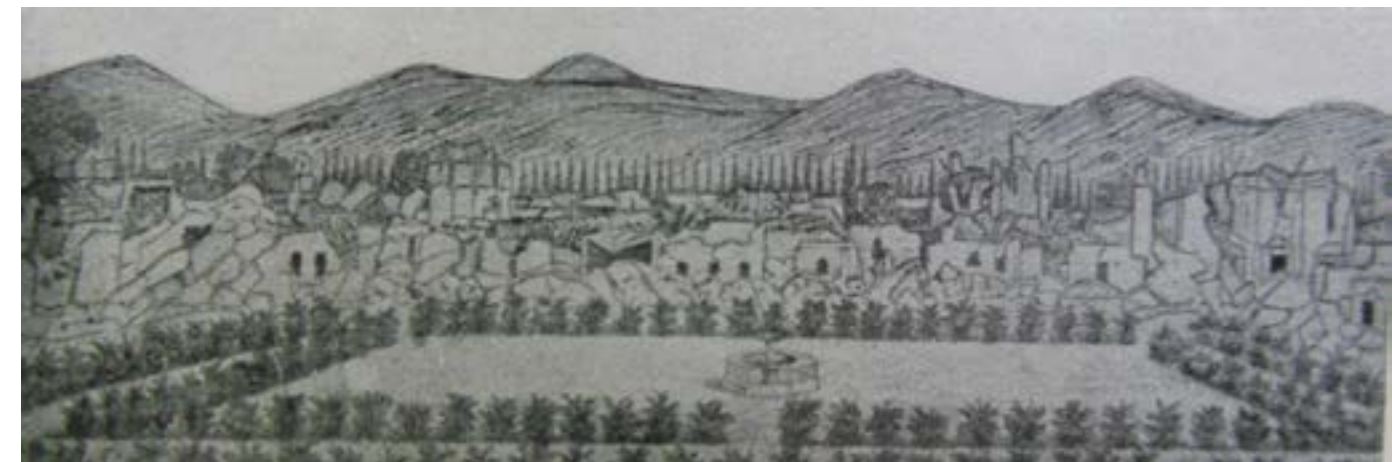
Entre ellos, es la litografía realizada por Torrecillas en 1860 la que identifica en el imaginario social la ciudad preterremoto (F1).

El dibujo está formado por una sucesión de planos en los que se ubican la plaza, con una doble hilera de tamarindos perimetrales y la fuente central cercada y rodeada de algunas farolas a kerosene; la iglesia Matriz, una sucesión de viviendas, un comercio de puerta esquinera (a dos calles) y la iglesia San Francisco (exjesuitas); las cúpulas de San Agustín y Santo Domingo; la línea de álamos que conformaban la Alameda y, como telón de fondo, el perfil de la Cordillera de los Andes.

Suponemos que basados en la litografía que acabamos de mencionar se realizaron otros dibujos con menor difusión que el anterior, como los publicados por monseñor Verdaguier en su libro *Historia eclesiástica de Cuyo*, que muestran lo que consideramos una ciudad colonial de rasgos «imaginarios» (F2 y F3).

En estas representaciones gráficas, se han variado los características de la ciudad colonial; aparecen tipos edilicios que no corresponden a las descripciones escritas de la Mendoza colonial; hay variaciones en las proporciones de las construcciones (la esbeltez de las torres de las iglesias, por ejemplo, es poco probable si se tiene en cuenta el tipo constructivo). En el dibujo de la ciudad en ruinas (F3), de los edificios solo pueden verse los vanos en los muros que han quedado en pie; la cordillera parece haberse acercado al centro colonial; mientras la plaza y la Alameda se muestran como los únicos elementos que han permanecido inmóviles al sismo.

Esta última imagen bien podría «textualizarse» a través de un artículo que en 1888 apareció en el diario *Los Andes* sobre el estado de «las ruinas»:



1. Vista de la ciudad de Mendoza tomada desde el Cabildo en 1860 (Litografía) / Fuente: AHM

2. Mendoza antes de 1861 (Grabado) / Fuente: ANÍBAL VERDAGUER, *Historia eclesiástica de Cuyo*. Premiato Scuola Tipográfica Salesiana, Italia, 1931

3. Mendoza después de 1861 (Dibujo) / Fuente: ANÍBAL VERDAGUER, *ibidem*

[...] Hoy un montón de ruinas, levantado a occidente de la ciudad moderna, señala al pasante el sitio del cataclismo. ¡Cuánta tristeza infunde en el ánimo este espectáculo! Todo yace destrozado y muerto, en una mezcla híbrida que espanta; aquí paredes quebradas en mil sentidos, abatidas unas sobre otras; allá trozos de maderas deshechos, sin forma, con todas sus fibras deshiladas; en todas partes indicios de muerte y destrucción, sepultados entre masas de escombros, entre montañas informes, que dibujan apenas las manzanas de la antigua capital.⁸²

El texto y la imagen están plagados de símbolos que remiten al hecho y que, simultáneamente, ponen de manifiesto cómo la representación del terremoto y sus consecuencias se mantuvieron inmutables en el imaginario a pesar del tiempo transcurrido.

Un tercer grabado de fuerte carga simbólica es el realizado por autor anónimo hacia 1864 y comercializado por Cordier et Roevens, bajo el título: *Tremblement de terre à Mendoza (Amérique du Sud), calles de Tüciüman à l'angle de la Plaza de Gobierno, cinque heure et demie du matin.* (F4)

El origen francés del impreso no ha podido acercarnos al porqué de la realización de este grabado (¿fue por encargo?, ¿perteneció a una serie?) en el que están plasmados todos los males ocasionados por el terremoto. En la escena se representan acontecimientos reales, al tiempo que se «exagera» la utilización de algunos signos con la intención de transmitir el tono elegíaco del hecho. Las ruinas, el humo, los heridos e incluso la escala de las construcciones multiplican y refuerzan la idea de devastación del sitio. Nuevamente las características de la arquitectura representada no corresponden a las de la Mendoza conocida por los grabados preterremoto. No obstante, las calles y sobre todo la plaza principal (que puede distinguirse a la izquierda del grabado) –tal como se representa– fueron efectivamente los lugares donde se dio atención inmediata a las víctimas. También indica lo devastador del suceso, la escasa población dibujada dando o pidiendo auxilio, lo que connota el gran porcentaje de pobladores que perecieron bajo los escombros.

⁸² J. A. P. *Las Ruinas*, op. cit., s/p.

Sin embargo, el soporte en el que efectivamente se presenta la realidad de aquel momento es la fotografía. Las imágenes sobre el terremoto y posteriormente sobre la ciudad moderna fueron tomadas por dos tipos de actores sociales: los fotógrafos independientes, que trabajaban haciendo «giras» por distintos sitios fotografiando lugares y personajes, para luego ofrecer sus tomas al gobierno de turno; y los fotógrafos oficiales, aquellos que eran contratados por el gobierno para ocuparse de ilustrar sus publicaciones.

Considerada como una de las más valiosas fuentes para el conocimiento de la historia humana, a partir de su surgimiento en el siglo XIX, la fotografía funciona como texto visual válido para el discurso histórico. Nos permite «leer» e interpretar valores vigentes en cada tiempo, trabajando como sustento material de una serie de significados subyacentes a la imagen. Este moderno medio visual que reemplazó el grabado a partir de la segunda mitad del siglo XIX muestra el aspecto temporal de una escena, capta el mundo visible y lo deja registrado en un soporte.

Cuando la historia urbana y cultural de una ciudad es el tema por tratar, la fotografía o análogo muestra en primera instancia una reproducción icónica que permite conocer y reconocer los aspectos formales del paisaje construido y, en lecturas posteriores, caracteres relacionados con lo simbólico que rodea lo material, con el «ambiente» de determinada época y lugar, con las formas sociales, con la particular mirada de quien tomó la fotografía, con los sitios u objetos que se eligieron para ser fotografiados. Brinda una serie de datos tanto por lo que la imagen representa como por cómo lo hace.

En nuestro caso, la fotografía se transforma en base para la memoria urbana colectiva. Sobreviviendo a la ciudad misma, a su arquitectura, representándola y perpetuándola, la fotografía determina la relación espacio-tiempo como clave fundamental para descifrar su historia, fijando una realidad social que no es apreciable a simple vista.

Hemos incorporado dos imágenes, que fueron tomadas apenas ocurrido el terremoto, en ellas puede verse la ciudad reducida a escombros, aunque no podemos precisar qué parte de la urbe es la que se fotografía (F5- F6).

Existe la posibilidad de que estas imágenes pertenezcan al mismo autor, el sanjuanino Desiderio Aguiar,⁸³ aun cuando se realizaron en base al sistema *carte-de-visite* y lle-

⁸³ Nacido en San Juan, Aguiar había viajado a EE. UU. en 1850, donde aprendió la técnica del daguerrotipo. A principios



4. *Tremblement de terre à Mendoza (Amérique du Sud),
calle de Tucumán à l'angle de la Plaza de Gobierno,
cinq heures et demie du matin* (Grabado) / RP: Archivo
Capitanelli

5/6. Vistas de Mendoza en 1861, a poco de ocurrido el
terremoto (Fotografía) / Fuente: ARCHIVO MUSEO DEL
ÁREA FUNDACIONAL

vaban la firma de Helsby y Ca. de Chile. Ya sea que la empresa de los hermanos Helsby⁸⁴ haya enviado a alguien a fotografiar el hecho o que le hayan comprado las imágenes a Aguiar, lo evidente es que optaron por comercializar el suceso y al mismo tiempo difundirlo (consolidando y creando nuevos imaginarios en torno a él), a través de económicas postales que se vendían sueltas.

Aguiar fue el cronista de la catástrofe de 1861. Utilizando un equipo fotográfico por el sistema denominado placas húmedas al colodión y con la ayuda de un laboratorio portátil, registró las escenas sobre la ciudad apenas catorce días después del siniestro.⁸⁵

Las tomas muestran el panorama que tuvo luego del terremoto la Ciudad Vieja por más de veinte años, apenas se removieron los escombros de las calles. Sin dudas, el «paisaje» ocasionó más de una imagen mental negativa en torno al sitio y sus habitantes, más aún, sí hubo difusión del hecho y sus consecuencias a través de la visualización de las vistas en los salones ópticos y a través de la circulación de postales.

También dentro de las imágenes fotográficas posterremoto está la serie del fotógrafo Christiano Junior.⁸⁶ Sus tomas son significativas primero por su calidad estética y después, por su importancia como fuente documental.

de 1860, Aguiar se estableció en Rosario donde se presentó como profesor de fotografía y ambrotipía. Es probable que durante los primeros meses de 1861 se encontrara en San Juan, cuando llegó la noticia del terremoto en Mendoza. Inmediatamente se trasladó a la provincia vecina, donde registró el siniestro. Las imágenes tendrían luego una importante repercusión: fueron expuestas en varios salones ópticos en Buenos Aires e hicieron referencia a ellas numerosos diarios y periódicos de esa ciudad. Al parecer, Aguiar tuvo tanto éxito con su visita a Buenos Aires que después estuvo en Río de Janeiro, París y Londres. El 21 de julio de 1885 en la Exposición de San Juan el jurado le otorgó una medalla de plata por ser el fotógrafo más antiguo y acreditado de esa provincia. Cf. ALEXANDER, ABEL, «La fotografía en Mendoza: desde sus orígenes al terremoto de 1861», en: DANIEL SCHÁVELZON (dir.). *Las Ruinas de San Francisco*, Mendoza, Municipalidad de Mendoza, 1998, pp. 308-309.

84 Los hermanos William, Thomas y John Helsby, oriundos de Liverpool, forman parte importante de la historia de la fotografía en Argentina, Chile y Uruguay. *Ibidem*, p. 312.

85 El público de las ciudades, mucho antes del cinematógrafo de los hermanos Lumiere, tenía acceso a una serie de proyecciones ópticas que con distintos métodos cumplían con la función de entretener, ilustrar y asombrar. Casi todos estos espectáculos se basaban en los efectos de las linternas mágicas. A partir de 1852, los salones de «vistas en movimiento» prosperaron en Buenos Aires y en el resto del mundo. *Ibidem*.

86 El fotógrafo Christiano Junior (José Christiano de Freitas Henriques Junior) nació en 1832 en las islas Azores. Emigró al Brasil en 1855 y en 1867 se instaló en Buenos Aires. Junior fue reconocido por la sociedad porteña como uno de los más importantes fotógrafos de la ciudad. Entre sus clientes se contaron hombres públicos notables como Domingo Sarmiento, Adolfo Alsina, Lucio V. Mansilla y Luis Sáenz Peña. Entre fines de 1870 y principio de los ochenta, Junior realizó una serie de viajes por distintas provincias argentinas tomando imágenes de ambientes, tipos y costumbres. Murió en Asunción del Paraguay en 1902. Cf. PRIAMO, LUIS Y ALEXANDER, ABEL, «Christiano Junior, fotógrafo y escritor», en: www.fotomundo.com/historia/autores/christianoj.shtm



7/8/9. Ruinas de la Antigua Ciudad de Mendoza, destruidas por el terremoto del 20 de marzo de 1861, 1880 c. (Fotografías y detalles) / Fuente: AHM

Junior, en su papel de fotógrafo itinerante, recorrió varias provincias argentinas, en una gira artística que le llevó cuatro años y que comenzó en abril de 1879 en la ciudad de Rosario y terminó en Jujuy en mayo de 1883. En Mendoza, tuvo su estudio entre marzo de 1880 y agosto del año siguiente.

En la provincia realizó una colección de costumbres y vistas de la ciudad capital y sus alrededores y de paisajes de montaña en Uspallata y Puente del Inca.

Las Ruinas de la Antigua Ciudad de Mendoza fueron fotografiadas por Junior después de veinte años sin ningún registro visual de esta porción de la ciudad. Pero en las imágenes parece que el tiempo no ha transcurrido: dos décadas después, los escombros no han sido retirados, parece que el terremoto acabara de ocurrir.

Uno de los aspectos estéticos distintivos en la fotografía de Junior es la utilización de «paralizados» personajes para las tomas, más allá de que efectivamente en esa época era esa la forma de posar, ya que el grado de desarrollo de la fotografía no permitía captar movimiento. En las imágenes de la antigua Mendoza (F7-F8-F9), particularmente en la de la plaza (F7), este detalle, sumado a los animales (vacas y caballos) atados en los árboles por la cercanía del matadero, aumenta la impresión de desolación y abandono del sitio que ya se había convertido en arrabal.

Comparando las tomas de la Antigua Ciudad con las fotos de Junior sobre la Mendoza moderna, podemos apreciar que el estado periférico del Barrio de las Ruinas puede verse incluso en dos pequeños, pero significativos detalles: primero en la ropa que usan los «modelos», muy distinta entre las dos ciudades y que denota la clase social del portador. La forma de vestir de los mendocinos es explicada hacia 1880 por las crónicas periodísticas aduciendo que aún no se ha generalizado *el poblador típico de la ciudad que calza y viste como civil, que invariablemente usa camisa almidonada, cuello corbata, predomina en cambio el hombre rural, apegado a su traje y hábitos de campo, accidentalmente residiendo en el municipio de ciudad.*⁸⁷

Y luego, en el tipo de piso de las plazas: tierra apisonada en la Independencia, tierra «suelta» en la del matadero.

De la Ciudad Nueva y sus sitios además de planos existen solo fotografías con distintos orígenes.

⁸⁷ *Los Andes. Edición extraordinaria*, Mendoza, Los Andes, 1932, p. 18.

Una serie de ellas, de autor anónimo, es la que corresponde al período que va entre 1872 y 1876 aproximadamente. En estas imágenes, la modernidad está representada en el principal espacio público de la ciudad, la plaza Independencia, a través de su equipamiento: un lago en el que se podía pasear en bote, un cerrito y una glorieta, jardines, un quiosco donde se vendían refrescos, farolas y amplios caminos para ver y mostrarse. Las tomas permiten conocer además las características de los principales edificios administrativos del entorno construido de la plaza: la Matriz, la Casa de Gobierno y la Cárcel (F10- F11- F12- F13).

El segundo grupo de imágenes es el perteneciente a Christiano Junior.

Junior, como hemos señalado, tomó entre fines 1880 y principios de 1881 imágenes de Mendoza y sus alrededores. Las fotografías denotan el interés por mostrar la «Mendoza moderna», tal como se ha llamado a la serie de tomas sobre la Ciudad Nueva.

La plaza Independencia fue el lugar elegido, indudablemente era el sitio más importante de la ciudad y uno de los más acabados, por lo que fue también el más fotografiado.

Las personas en poses estáticas en primeros o segundo planos diseminadas en el cuadro como estatuas, además de constituir una de las características de la obra de Junior, connotan, en nuestro caso, la «ocupación» de la Ciudad Nueva. El nuevo trazado debía demostrar uso y movimiento, por eso el número de habitantes que posan en estas fotos es considerablemente mayor en la plaza Independencia que en las tomas realizadas en el Barrio de las Ruinas. Otro rasgo que puede distinguirse en las imágenes es la vestimenta de los «actores». El ropaje, con variaciones visibles respecto de los personajes de las Ruinas, permite distinguir entre quienes pasean por la plaza y quienes trabajan para los que viven en la urbe (F14).

Entre 1881 y 1900 aproximadamente, transcurrió un período marcado por la ausencia de imágenes realizadas por lo que denominamos fotógrafos independientes sobre la Ciudad Vieja, pero en este caso también sobre la Ciudad Nueva. La profusión de imágenes, específicamente de la nueva urbe, se dio hacia 1900 y particularmente en vísperas del Centenario, ya sea como ilustraciones de álbumes o en formato de postales.

Las imágenes que adjuntamos corresponden a tomas especialmente hechas para publicaciones oficiales, posteriores a 1888. Sabemos que son tomas de realidades fragmentarias, seleccionadas según la visión del mundo de sus autores y editores (pertenecientes al cam-



10. Cerrito y glorieta en la plaza Independencia, 1876 c (Fotografía) / Fuente: AHM

11. Equipamiento de la plaza Independencia, 1910 c (Fotografía) / Fuente: *ibidem*

12. Vista de la calle Unión hacia el oeste, 1876 c. (Fotografía) / Fuente: *ibidem*

13. Vista de la Casade Gobierno desde la plaza Independencia, 1876 c. (Fotografía) / Fuente: *Ibidem*

14. Mendoza moderna. Vista general de la Plaza Independencia tomada desde la calle Unión, 1880 c. (Fotografía) / Fuente: *ibidem*



po político o contratados por agentes de este campo) y precisamente por eso nos interesan. Estos registros fotográficos, muchas veces «deformantes» en relación a un contexto más amplio, establecieron conceptos y prejuicios en el imaginario colectivo⁸⁸ o ayudaron a alimentarlo.

Las fotografías de la plaza Independencia, del matadero y la quema de basuras (F16-F17- F18) han sido extraídas del trabajo de Emilio Coni, *Saneamiento de la provincia de Mendoza*, editado en 1897. Augusto Streich fue quien realizó las fotografías de estos trabajos de edición oficial.⁸⁹

En el escrito de Coni, además de documentar, hay una intención propagandística de difusión de los avances logrados durante sus pasos por la gestión pública. El médico higienista Emilio Coni arribó a la provincia en 1896 contratado, mientras Emilio Civit era ministro de Hacienda, para estudiar junto a otros médicos las causas de la insalubridad de la ciudad y aconsejar las medidas y obras necesarias para mejorar el estado sanitario de Mendoza.

Los señalamientos de Coni, uno de los principales representantes del campo técnico en la provincia, están inmersos en un fuerte marco político: fue el primer médico con poder y apoyo del ámbito político para instrumentar el sanitarismo. Campo técnico (liderado en ese entonces por los higienistas) y campo político se unieron para buscar, al menos teóricamente, causas y soluciones para el estado del ambiente urbano mendocino.

Las pocas imágenes gráficas que contiene el trabajo de Coni⁹⁰ aparecen como acom-

88 KOSSOY, BORIS, *Fotografía e historia*. Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 2001, p. 104.

89 Streich nació en Erfurt, Alemania, en 1866. Trabajó como fotógrafo para la famosa casa Reichrad y Lindre en Berlín y fue fotógrafo del Imperio Alemán. Por problemas de salud, cuando era muy joven, decidió realizar un viaje. Llegó primero a Brasil y luego a Argentina, donde contrajo matrimonio con la tucumana Matilde Schacoff. El matrimonio se trasladó a Mendoza en 1890. Tuvo tres hijos con Matilde, de quien enviudó en 1915. Se casó nuevamente con Marta Passarge, con quien tuvo tres hijos más. Como profesional se destacó por su gran creatividad e imaginación. Fue fotógrafo del Gobierno de Mendoza y de la Policía. Por eso capturó muchas imágenes de interés cultural como la inauguración del Monumento al Ejército de los Andes, del Cristo Redentor, plazas, paisajes y hechos históricos como la muerte del gaucho Cubillos. Realizó postales de Mendoza e ilustró libros de geografía, historia y álbumes oficiales. Fue el único en su época que logró imágenes tridimensionales y panorámicas. En 1914 fue despedido de su trabajo al estallar la Primera Guerra Mundial. Obtuvo importantes premios en Argentina y el extranjero. BALMACEDA, SYLVINA (comp.). *Godoy Cruz. Memoria de todos*, Godoy Cruz, Ed. Biblioteca Manuel Belgrano, 2007, p. 80.

90 Nos referimos a *Saneamiento de la Provincia de Mendoza*, publicación basada en el 2.º Censo Nacional de Población y Vivienda de 1895, que puso de manifiesto el importante crecimiento poblacional y las alarmantes condiciones de vida de los mendocinos, y en la experiencia de Coni como médico higienista.

pañamiento de los datos estadísticos y las conclusiones del autor. No se hace referencia a ellas en el texto y los epígrafes son escuetos. Estos íconos muestran dos situaciones distintas. Por un lado, el matadero y la quema de basura como «expresión» de las actividades periféricas; por el otro, la apacible plaza Independencia, representación de la ciudad moderna.

El ambiente contaminado por las emanaciones que en la toma del basural hace evidente el humo, pero que indudablemente también existían en el matadero, denota la situación marginal del Barrio de las Ruinas, sector donde se alojaban estas prácticas, y de sus habitantes que eran quienes trabajaban y convivían con estos establecimientos (F19 y F20).

La documentación de estas acciones a través de la fotografía refuerza la idea del desorden reinante en la vida y las prácticas de los sectores populares, que indudablemente debían ser regulados y controlados. Y al mismo tiempo, muestra el peligro que existía en tener tan cerca de la ciudad actividades tan contaminantes.

En las imágenes se pueden ver además algunas particularidades. Entre ellas destacaremos la presencia de una farola en segundo plano en la foto del basural (F18), al costado derecho de la imagen, que podría responder a la realización de la quema también en horario nocturno, pero que además es un símbolo de la modernidad en torno a esa actividad. Más allá de las críticas por la cercanía a la Ciudad Vieja o por las emanaciones que llegaban a la Ciudad Nueva, la basura ya no se acumulaba en los patios de las casas o en las calles, sino que tenía un sitio específico para su destrucción, señal de avance respecto de las antiguas prácticas urbanas.⁹¹

Pero junto a la avanzada moderna de los servicios estaba la marginalidad. El matadero (F17) era otro de los establecimientos insalubres y susceptibles de ser controlados. Las características del lugar y la función para la cual había sido creado trajeron aparejadas una serie de imágenes negativas en torno al sitio y sus actividades particularmente para los higienistas, que veían el peligro de tener esta actividad en medio de un sector de

91 Al ser este un capítulo introductorio a la historia cultural urbana de Mendoza, no nos hemos detenido aquí en el análisis exhaustivo de las imágenes. Si nos interesa destacar en la foto del basural la presencia de una mujer junto a la hoguera, hecho llamativo ya que tanto las tareas de quema como las de faenamiento en el caso del matadero estaban reservadas exclusivamente a los hombres. Aunque, al parecer, la función de este personaje (a lo mejor esposa de alguno de los hombres de la imagen) era la de cebar el mate a los trabajadores del basural. RAFFA, CECILIA, *Imaginario posterremoto...*, op. cit., pp. 145 y ss.

la ciudad tan poblado y claro, tan cerca de la Ciudad Nueva. Sabemos que la precariedad del sistema de matanza y del establecimiento estaban relacionados primero con la época, pero casi simultáneamente con la consideración dentro del imaginario de los dueños de un establecimiento que era privado (perteneía a miembros de la elite, agentes del campo político), que la matanza era una actividad marginal, situada en los suburbios y realizada por gente humilde.

El matadero funcionaría en estas condiciones hasta avanzado el siglo xx. Recién en 1923 se inauguró un matadero frigorífico regional en el departamento de Godoy Cruz, que mejoraría sustancialmente las condiciones de faenamiento de las reses para el consumo. Para ese entonces, la plaza colonial se había convertido en cancha de fútbol y era conocida, como veremos en el capítulo 4, bajo el nombre de Stadium Pedro del Castillo. El antiguo edificio del matadero frente a la plaza Vieja fue ocupado años más tarde por una feria municipal.

La otra cara de las prácticas y actividades periféricas era la Ciudad Nueva.

El sistema calle-acequia-árbol-fachada, que se ve en la imagen de la plaza Independencia (F16), era uno de los rasgos identitarios de la Mendoza moderna en su porción oeste. Se destaca en la foto el ancho de la calle, particularmente si lo comparamos con las imágenes de la Ciudad Vieja de Junior, en las que se ven las angostas vías llenas de escombros.

Entendemos que la ausencia de fotografías entre 1881 y 1900, a la que hemos hecho referencia, está relacionada con la escala de lo que interesaba mostrar. La extensión del progreso no podía verse en una foto, pero sí era susceptible de ser representada en planos urbanos y en plantas arquitectónicas o paisajísticas, que son los íconos que documentan la ciudad en esos años. Estos documentos son los que efectivamente sirvieron al campo político para demostrar en ese momento preciso de la historia de la ciudad los avances logrados y el grado de ocupación de la urbe, aunque lo que se graficaba no siempre coincidía con la realidad: en los planos catastrales solo se incluyen entre el equipamiento urbano público y privado las ocupaciones decentes, el importante número de prostíbulos y bares que por diversas fuentes sabemos existieron en el Barrio de las Ruinas no están indicados.(F19- F20- F21).⁹²

⁹² Dentro de los límites de la Ciudad Nueva prevalecían los organismos oficiales y las entidades relacionadas con lo social (clubes, teatros, baños): la iglesia Matriz; la Penitenciaría; la oficina del telégrafo; el hotel Italiano; el Cuartel



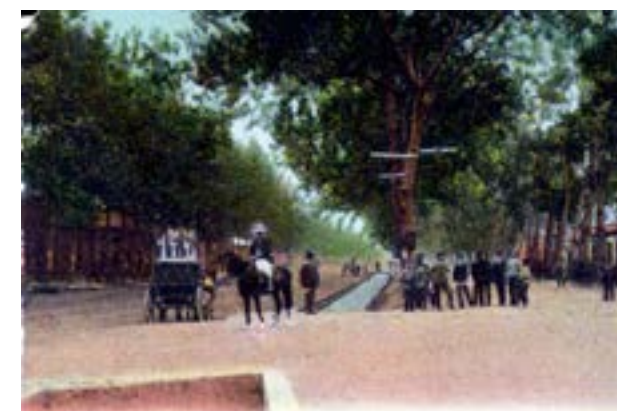
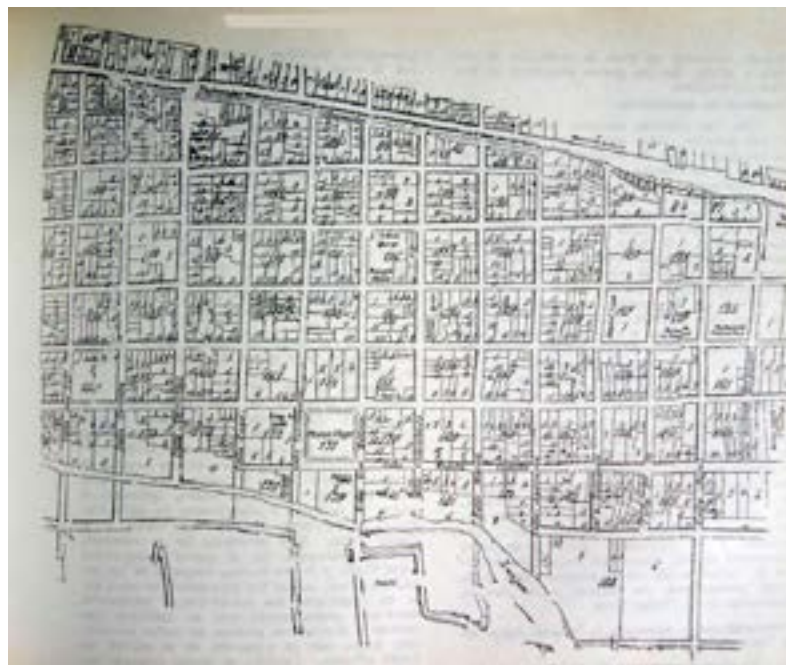
- 15. Mendoza Moderna. Vistas del estanque de la plaza Independencia, 1880 c. (Fotografías) / Fuente: AHM
- 16. Mendoza moderna. La plaza Independencia y los Andes, 1890 c (Fotografía) /Fuente: CONI, EMILIO, *Saneamiento de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta P. Coni, 1897
- 17. Matadero frente a la plaza fundacional, 1890 c (Fotografía) /Fuente: *ibidem*
- 18. Quema de la basura, 1890 c (Fotografía) / Fuente: *ibidem*





19. Calles empedradas, niveladas y sin empedrar (Plano) / Fuente: LAGOMAGGIORE, LUIS, *Memorias de la Municipalidad de Mendoza, años 1884-1885-1886-1887*, Mendoza, Tipografía Bazar Madrileño, 1889.

20/21. Detalles del plano catastral de las Ciudades Nueva y Vieja, 1885. (Plano) / Fuente: PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad de barro*, Mendoza, Mun. de Mendoza, 1987 (re-edición 2008)



22/23. Distintas tomas de la plaza Independencia, 1900 c (Postal)/ Fuente: Archivo AHTER

24. Club social frente a la plaza Independencia, 1900 c (Postal) / Fuente: *ibidem*

25. Puente del Matadero, 1900 c (Postal)/ Fuente: Archivo *ibidem*

26. Ruinas de San Francisco, 1900 c (Postal)/ Fuente: *ibidem*

27. Paseo de la Alameda, sobre la calle San Martín, 1900 c (Postal)/ Fuente: *ibidem*

28. Parque del Oeste, 1900 c (Postal)/ Fuente: *ibidem*

29. Estación del FFCC, 1900 c (Postal) / Fuente: *ibidem*

Hacia fines del siglo XIX, las imágenes de la Mendoza moderna comenzaron a difundirse en coloridas postales: la estación de trenes, el parque del Oeste y la plaza-parque Independencia eran símbolo de la modernidad, el progreso y, sobre todo, el «orden» en la nueva urbe.

También quedó registrado pintorescamente el pasado a través de las ruinas del antiguo centro colonial. Este romanticismo, que se formaba con cúpulas caídas, jardines abandonados y una porción de ciudad olvidada, en oposición a la modernidad alcanzada por los avances de la ciudad liberal, siguió alimentando y movilizandolos imaginarios sobre la ciudad (F22 a F28).

de Policía; la Casa de Gobierno; la Casa de Justicia; el Cuartel de Enganche; el Departamento Topográfico; la Escuela Sarmiento; el Mercado Público; la Municipalidad; San Nicolás; el Club Industrial; la Superintendencia de Escuelas; el Mercado del Oeste; el Club Social; el Teatro Municipal; San Francisco; el hotel Álvarez; el Juzgado Federal; la Aduana o correo; el Palacio de la Exposición; los jesuitas; la imprenta La Palabra; el Asilo de Inmigrantes (probablemente instalado allí porque era la mano de obra extranjera la que se ocupaba en las obras para la Ciudad Nueva, como el arreglo de calles y el tendido de la red de agua potable); el hotel Provincial; el Colegio Nacional y la estación de trenes. En la Ciudad Vieja y sus adyacencias, se encontraban: la estación Tranways; el Hospital Viejo; el hotel Europa; la imprenta Ferrocarril; el hotel Francés; la Sociedad de Artesanos; el Hospital Nuevo (San Antonio); La Merced; las Ruinas de San Agustín; las Ruinas de la Matriz; el Matadero Público; las Ruinas de Santo Domingo; Santo Domingo; las Ruinas de la Caridad; las Ruinas del Teatro; las Ruinas de la Trinidad; el Molino de la Restauración; las Ruinas del Cuartel Viejo; las Ruinas de la Iglesia y la Capilla del Buen Viaje. También se empezó a construir hacia 1887 el Asilo para Huérfanos y Mendigos, frente a la antigua plaza colonial, en el terreno que había ocupado la iglesia Matriz, significativa acción que sigue marcando el uso marginal de la zona si tenemos en cuenta que, contemporáneamente, se instalaba frente a la plaza Independencia, como hemos señalado, un vivero. Listado extraído de PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad de barro*, Mendoza, Mun. de la Capital, 1987, pp. 249-251.

Capítulo 2

El espacio público como lugar de legitimación política y comunicación (1910 y 1918)

1. Ciudad, Estado y comunicación

Los agentes del campo político que se ocuparon de la organización de la nación tuvieron a su cargo las más importantes funciones políticas, económicas, militares y religiosas entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX.⁹³ Como hemos visto, este conjunto de agentes fue portador de un importante capital simbólico en el que se combinaron particularmente poder económico y poder político, manejado a partir de una gran influencia de las corrientes de pensamiento y culturales europeas con base en el liberalismo.

Tuvieron la responsabilidad del manejo del Estado hasta avanzada la segunda década del siglo XX, lo cual favoreció la vinculación del país principalmente con la economía británica. Se plantearon como meta el mantenimiento de la paz interior y el crecimiento económico y, en pos de alcanzar este objetivo, construyeron un sistema político cerrado, basado en el fraude electoral.

La constitución de ese Estado moderno fue simultánea a la construcción de una especie de trascendencia histórica común, inmanente a todos «los súbditos», en términos de Bourdieu. Cuando aquellos agentes del campo político pasaron a formar parte del campo burocrático, es decir, del aparato estatal, comenzaron a manejar a través del marco que el Estado impone a las prácticas, la posibilidad real de instaurar e inculcar formas materiales y simbólicas, categorías de percepción, de entendimiento y de la memoria⁹⁴ (o sea, estructuras mentales) basadas en sus propias visiones de mundo.

93 Si bien el proceso de Organización Nacional abarcó un período más extenso que comenzó con las guerras de la independencia, fueron los integrantes de la denominada Generación del 80 quienes estuvieron en el imaginario más ligados a la Nueva Nación por haber participado efectivamente de la puesta en marcha del Estado moderno.

94 BOURDIEU, PIERRE, «Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático», en: *Razones prácticas. Sobre la Teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997, p. 117.

Esas representaciones vehiculizaron y fueron a su vez movilizadas por un proyecto político centrado en el orden constitucional como instrumento de la organización política (respeto por la Constitución del 53-60 y la ley), el desarrollo económico (fundado en la inmigración), la concepción de nación moderna, homogénea y civilizada (a través de la educación laica, gratuita y obligatoria, la formación de ciudadanos y la «nacionalización» de los inmigrantes), la incorporación del capital y la tecnología (progreso material que no era acompañado por el social), la unificación del mercado interno (lo cual elevó el nivel de ingreso per cápita) y la inserción en el mercado mundial (exportación de productos agropecuarios).

La ciudad fue receptora de esas visiones. La urbe no fue solo escenario de prácticas sociales, fue sobre todo un tejido denso que condicionó modos de vida específicos y formas de comunicación.

En la ciudad, existieron una serie de procesos que comunicaron aquellas visiones de mundo a través del ejercicio de funciones organizativas y mediadoras en la arquitectura, la disposición y función de los espacios públicos, en las relaciones entre las personas y esos espacios, o entre los actores sociales y los modos de comunicarse entre estos.

La relación entre un conjunto de representaciones que el campo político desplegó sobre el espacio urbano a propósito de los festejos del Centenario y el análisis de cómo la ciudad se transformó a partir de una serie de ocupaciones simbólicas del espacio urbano, en el escenario de la disputa política de dos agentes opositores dentro de ese campo en Mendoza: Emilio Civit y José N. Lencinas, entre 1910 y 1918 aproximadamente, serán parte de este capítulo. Veremos cómo la ideología, al ser una de las condicionantes de producción de representaciones sociales, incide y hace variar las relaciones entre espacio y sociedad.

2. Conmemoración y espacio público: el Centenario de la Revolución de Mayo

La celebración del Centenario significó por parte de los agentes del campo político que formaban el Estado la implementación de un proceso para «ayudar» a los ciudadanos a conocerse y reconocerse, a diseñar, mostrar y enseñar a propios y extranjeros, una manera de vivir.

Ese objetivo se llevó a cabo a través de la construcción y difusión de idealizaciones del futuro: imaginarios que se consolidaron a partir de los discursos, las prácticas y los valores que circularon en la sociedad del Centenario.

Las ciudades en general (pero particularmente la capital nacional) se convirtieron en el ámbito más propicio para reflejar el progreso adquirido: habían empezado a construirse casas de estilo francés, notables obras públicas, parques eclécticos, avenidas y monumentos que connotaban abundancia, modernidad y cultura al mejor estilo París, pero en Sudamérica.

Desde las distintas manifestaciones artísticas como la pintura, la música, la escultura, el teatro y la literatura, se participó de este festejo generalizado. Incluso la prensa se ocupó sistemáticamente de exaltar próceres y fomentar los sentimientos patrióticos y las certezas respecto del futuro. No se hizo mención a nada que pudiera, por esos días, opacar la fiesta.

El año 1910 es un hito en la historia de la Argentina: *progreso*, *destino* y *porvenir* eran términos corrientes en el proceso de consolidación de la ciudad moderna que fue no solo la corporización concebida por los actores políticos que usaron al Estado como instrumento transformador, sino también la obra colectiva de la sociedad urbana.

Existió, claro, un fondo ideológico en la creación de ese mundo imaginario, trasfondo que se realimentó en forma permanente de la relación dialéctica entre los que creaban imágenes, los que las exhibían y proyectaban y los que las contemplaban y usaban. El Centenario fue una conjunción entre la adhesión fervorosa por el aniversario de Mayo y la reafirmación del «nacionalismo» ante el temor de lo nuevo, lo distinto, lo otro: los inmigrantes que en masa arribaban al puerto.

La Argentina de 1910 constituyó no solo la reafirmación del espíritu nacional, sino también la «invención» de muchas de las tradiciones nacionales y proyecciones del fu-

turo en que imaginaban y dibujaban el futuro de la nación argentina y de sus principales ciudades, aunque la identidad de la capital no fuera necesariamente equivalente a la nacional.

Las representaciones que se generaron estuvieron destinadas a comunicar ideas y transformar conductas humanas. Por un lado, sirvieron a los sectores constituidos para satisfacer aspiraciones existentes; por el otro, colaboraron en la construcción de nuevas identidades ya sea unificando (en el caso de identidades nacionales o metropolitanas) o dividiendo (en las identidades basadas en la clase, el género o la etnicidad).⁹⁵

Fue particularmente Buenos Aires, como metrópolis, el sitio donde esa «identidad nacional» pudo experimentarse y celebrarse plenamente.

La capital nacional fue sede de las principales intervenciones urbanas y de la gran Exposición Nacional del Centenario, máxima expresión de las proyecciones de futuro y reflejo del progreso y la innovación alcanzados. Esta exposición tuvo como antecedentes otras tantas que desde la última mitad del siglo XIX se venían organizando en distintas partes del mundo. Estas exposiciones que relacionaron las celebraciones patrióticas y el progreso nacional tendieron incluso a convertir a la ciudad misma en exposición a través de las renovaciones urbanas (tal como sucedió en Buenos Aires). París fue sede de la exposición realizada en 1889 en conmemoración de la Revolución Francesa; en 1893 sería Chicago la anfitriona para el 4.º centenario del descubrimiento de América; en 1911 las ciudades de Roma y Milán recibieron los festejos del cincuentenario de la unificación del Reino de Italia.

Para la muestra organizada en Buenos Aires, que se extendió por las principales calles y paseos de la ciudad, se montaron una serie de pabellones que mostraron mercancías y objetos, innovaciones tecnológicas y grandes tablas estadísticas. Las provincias argentinas y sus productos, el ferrocarril, el agro, las industrias, la higiene y las bellas artes fueron parte de lo expuesto. También participaron de la exposición pabellones de varios países europeos.

La Exposición Nacional fue un importante artefacto de comunicación, el momento propicio para la circulación de ideas, para el encuentro de políticos, técnicos y artistas,

⁹⁵ Al respecto ver: REESE, THOMAS Y GUTMAN, MARGARITA (ed.), *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, Bs. As., EUDEBA, 1999.

para impresionar a propios y extraños por la grandeza de lo que se ofrecía, pese a lo efímero de la muestra.

Pero el Centenario también fue la oportunidad de las fuerzas sociales «profanas» respecto de lo político, de sublevarse frente al orden vigente.

Paralelamente a los festejos oficiales se declaró una huelga obrera y se produjeron atentados y manifestaciones, por lo que los actos conmemorativos se realizaron en el marco del estado de sitio. La protesta constituyó otra forma de ocupación moderna del espacio público; fue emblema de una sociedad que a través de lo urbano completó su carácter metropolitano.⁹⁶ Esta situación no hizo otra cosa que mostrar cómo la dinámica social urbana tiene una gravitación propia que no depende solo de la acción deliberada de los grupos sociales decididos a imponer sus ideas y anhelos, sino que es el resultado de innumerables acciones individuales que afectan lo social.⁹⁷

En Mendoza se venía gestando, como hemos visto, desde fines del XIX, cierta metamorfosis urbana con la firme intención de darle forma a la ciudad moderna. Esto permitía presentar a la urbe como monumento conmemorativo (en construcción) de las transformaciones que lentamente se venían llevando a cabo.

La huella de la acción de la elite gobernante quedó marcada en toda la ciudad, particularmente en los edificios que proyectó y construyó para cubrir la constante expansión del aparato burocrático. Las escuelas, los hospitales, la cárcel, los edificios de gobierno, fueron el testimonio del Estado, que se hizo más notorio por el contraste con el modesto perfil del entorno no tan lejano, el Barrio de las Ruinas.

Dentro del campo político, el agente destacado en la preparación urbana del Centenario fue Emilio Civit. Pese a que no ocuparía en mayo de 1910 el cargo de gobernador (que concluyó en marzo de ese año), Civit se propuso que tanto él como su obra trascendieran su mandato.

Por un lado, promulgó una ley en febrero de 1910, en la que se disponían los fondos para la erección del pabellón de Mendoza en la Exposición Nacional.⁹⁸ En el edificio,

⁹⁶ GORELIK, ADRIÁN, *La grilla y el parque...*, op. cit., p. 197.

⁹⁷ HALPERÍN DONGHI, TULLIO, «Una ciudad entra en el siglo XX», en: GUTMAN, MARGARITA Y REESE, THOMAS, *Buenos Aires 1910...*, op. cit., pp. 55-66.

⁹⁸ Gobierno de Mendoza. «Mensaje a la ley número 525», en: *Registro oficial*, Mendoza, Ed. Oficial, 1910, pp. 4555-4556.

proyectado en estructura de hierro de fácil ensamblaje, se expondrían las industrias locales como reflejo del progreso adquirido por la provincia. El proyecto fue encargado al Arq. Juan Zoosti.

Paralelamente, encargó la preparación de un álbum que tenía como fin participar también en la Exposición Nacional. Pero Civit se quedó sin pabellón y sin álbum, como consecuencia de una serie de disputas al interior del campo político con su sucesor Rufino Ortega. Pese a ello, sus obras como emblema del avance material de la ciudad y su imagen como propulsora de ese progreso fueron representaciones que lograron anclarse en el imaginario colectivo mendocino.

El espacio urbano en el programa del Centenario

Los actos del Centenario en Mendoza fueron preparados por una comisión presidida por Luis Lagomaggiore e integrada por Jacinto Anzorena y Leopoldo Frías, todos representantes del campo político que habían ocupado u ocuparían en poco tiempo más importantes cargos públicos.

Las galas conmemorativas se llevaron a cabo en clubes y teatros, pero fue en las calles, las plazas y en el parque del Oeste donde la celebración se instaló.

El espacio público se ocupó, marcando recorridos que a la vez determinaron ciertas jerarquías urbanas y sociales. En esta utilización de la multiplicidad de espacios de la ciudad para los festejos se vieron ampliamente reflejados dos rasgos característicos de la modernidad a los que nos referimos en el capítulo anterior: *circulación y movilidad*.

Aunque también se mostró el segregacionismo propio de los agentes del campo político que ocupaban por entonces el gobierno: sin presencia oficial, se iniciaron los «festejos populares» en conmemoración del Centenario en la plaza Constitución (nombre que entonces recibía la actual plaza Pedro del Castillo), festejos que fueron incluidos en el programa de actos, pero de los que no hay registro gráfico y los que entendemos tenían como fin hacer participar a los habitantes del suburbio de las festividades sin que «invadieran» la Ciudad Nueva.

Todos los festejos estuvieron marcados por actos modernizantes, acordes al acontecimiento que se pretendía conmemorar.

En los días previos al 25 de mayo, hizo su entrada a la ciudad el primer tren que llegó desde Chile con una comitiva oficial que permaneció veinticuatro horas en Mendoza para luego seguir camino hacia la Capital Federal.

En esos días también se inauguró el Kindergarden, jardín de infantes modelo de carácter público, cuya construcción había iniciado la gestión anterior. A través de las inauguraciones de edificios para la educación en el Centenario, el campo político proclamaba a la instrucción pública como proceso de integración social, pero en realidad lo que perseguía era la homogeneización cultural de los habitantes del territorio nacional, particularmente de los inmigrantes y su descendencia.

La ciudad de Mendoza, según las crónicas, mostraba una «animación creciente» debido al embanderamiento y la iluminación de calles que serían recorridas por multitudes hasta altas horas de la noche. Se alumbraron también los principales edificios de la ciudad, entre ellos la Casa de Gobierno y el Teatro Municipal, lugar donde se llevarían a cabo varias galas incluidas en el programa oficial. Las plazas también se adornaron con luces y decoraciones alusivas (arcos, templete, torres, guirnalda, etcétera).

La plaza San Martín fue el espacio donde se llevó a cabo el congregante acto homenaje al prócer nacional. La plaza Independencia fue sitio de un espectáculo de fuegos artificiales y, por las noches, de cantos y bailes criollos. También se realizó en este espacio una demostración de las acciones del «moderno» cuerpo de Bomberos en un simulacro de incendio.

Se realizó una misa de campaña en el paseo de la Alameda y desfiles cívicos de las principales asociaciones y colectividades residentes en Mendoza por la calle San Martín, que como límite extendido entre las dos ciudades probablemente posibilitó una participación «popular» en el acto.

El afán del gobierno por la monumentalización del espacio público fue otro signo del interés por comunicar la modernización en la que Argentina estaba inmersa.

A nivel nacional, el gobierno puso en marcha la remodelación de la plaza del Congreso que uniría en un eje visual el Congreso y la plaza de Mayo, junto a la inauguración de una serie de monumentos en honor a los héroes de Mayo y a la organización de la colosal Exposición Nacional del Centenario en las principales calles y paseos de la ciudad. No hubo debate urbano. En estos casos, el Estado nacional fue quien realizó todas las operaciones de envergadura y dispuso las reglas.

Pero en Mendoza las obras del Centenario fueron más modestas, dado que la provincia ya tenía su gran monumento a la modernidad: el parque del Oeste.

Fue el parque el que albergó el 25 de mayo el momento más solemne de la celebración: el Tedéum al que asistieron *los integrantes del Poder Ejecutivo, seguidos por funcionarios y las familias más destacadas de los círculos sociales*,⁹⁹ demarcando la jerarquía del paseo respecto de los demás espacios urbanos, incluida la plaza Independencia, otrora paseo principal de la ciudad.

En la ciudad y sus alrededores, las actividades relacionadas a monumentos conmemorativos se limitaron a la colocación de la piedra fundamental para una estatua de Tomás Godoy Cruz en la plaza del departamento que lleva su nombre y se inauguró, aún sin concluir, la pirámide del Campo Histórico El Plumerillo, en homenaje a los veteranos de la Guerra del Paraguay.

El Centenario fue un momento consagrador para la ciudad y para la cultura establecida.

El interés del gobierno estuvo puesto en lograr que la modernidad y el progreso fueran percibidos por locales y foráneos. Es por eso que, sumado a las intervenciones materiales en la ciudad, se editaron en todas las provincias argentinas álbumes conmemorativos. Y es que desaparecidos los escenarios (la arquitectura efímera de la exposición), los personajes y los monumentos, lo que sobreviven son los documentos¹⁰⁰ y es a partir de ellos que el avance trasciende y puede ser comunicado.

Estos álbumes conmemorativos tenían como fin mostrar el progreso material: la modernidad, pero paradójicamente en el *Álbum del Centenario de la Provincia de Mendoza* no se incluyeron los logros materiales.

Esto se debió a una particular situación en la que los agentes del campo político actuaron no ya sobre lo material en la urbe, sino sobre la difusión de un momento histórico y de la ideología que lo sustentaba, sobre las formas de comunicarlo.

Emilio Civit, cuya acción sobre la ciudad analizaremos en el próximo apartado, preparó en el último año de su gobierno (1909) un álbum que contenía el compendio del progreso que había adquirido Mendoza durante su mandato como gobernador y su paso

⁹⁹ Diario *Los Andes*. *Cien años de vida mendocina*, Mendoza, Los Andes, 1982, p. 56.

¹⁰⁰ KOSSOY, BORIS, *Fotografía e historia*, op. cit., p. 21.

por los ministerios provincial y nacional. Este sumario tenía como objetivo participar como álbum provincial en la Exposición Nacional por los festejos por el Centenario. Pero un marcado distanciamiento con su sucesor Rufino Ortega (h) hizo que ese álbum –que en realidad era un homenaje a la acción del propio Civit– quedara vedado a la vista de los coterráneos y extranjeros que asistieron a la exposición. Aunque Civit tuvo una importante intervención en la elección de Ortega, a esa altura de los acontecimientos una porción del grupo liberal, entre los que estaba el nuevo gobernador, desconocía el liderazgo del exmandatario por considerarlo agotado.¹⁰¹

Ante la inminente negativa de que ese registro visual representase a la provincia, Civit lo editó antes de terminar su mandato bajo el nombre de *Álbum Argentino Gloriantus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso*.

Lo que el flamante gobernador Ortega hizo para contrarrestar la falta de un compendio del progreso fue editar un álbum en el que solo se registraron los festejos llevados a cabo en la semana de mayo, puesto que retratar el avance material de la ciudad sería referirse a uno de sus máximos hacedores: Emilio Civit, lo que equivaldría a darle nuevamente una posición central dentro del campo político y del espacio social. Ortega también reemplazó el proyecto del pabellón de Mendoza para la exposición que había sido elegido por Civit. En su lugar, fue el diseño «modernista» del Arq. Locatti el que representó a la provincia.¹⁰² (F1)

Fotografías de las veladas de gala, los conciertos, los bailes (F2- F3), los actos oficiales (F4- F5- F6- F7) y un pormenorizado detalle de los grupos sociales que participaron en los actos –que, entre otras particularidades, contenía una minuciosa descripción de los modelos que las señoras de la alta sociedad lucieron en las galas– fueron parte del acotado Álbum del Centenario, que no participó como tal en la Exposición Nacional.

¹⁰¹ PÉREZ GUILHOU, DARDO, «Emilio Civit, el último de los notables», en: *Ensayos sobre la política institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1997, pp. 151-170.

¹⁰² La estética modernista utilizada en el proyecto de los pabellones en la Exposición del Centenario respondió a la tendencia del uso de estilos como el *art nouveau* o el eclecticismo, en muchas obras arquitectónicas de principios del siglo XX, particularmente en las destinadas a construcciones transitorias de carácter festivo y efímero como las exposiciones.

El objetivo del álbum se limitó a servir como muestra para las futuras generaciones de cómo en Mendoza se conmemoró modernamente el Centenario de Mayo.

Por tratarse de una publicación oficial, las representaciones que se comunicaron debieron estar pautadas. Lo que el fotógrafo oficial retrató fue lo multitudinario de los actos, la amplia convocatoria que tuvieron los festejos: la movilidad espacial y social.

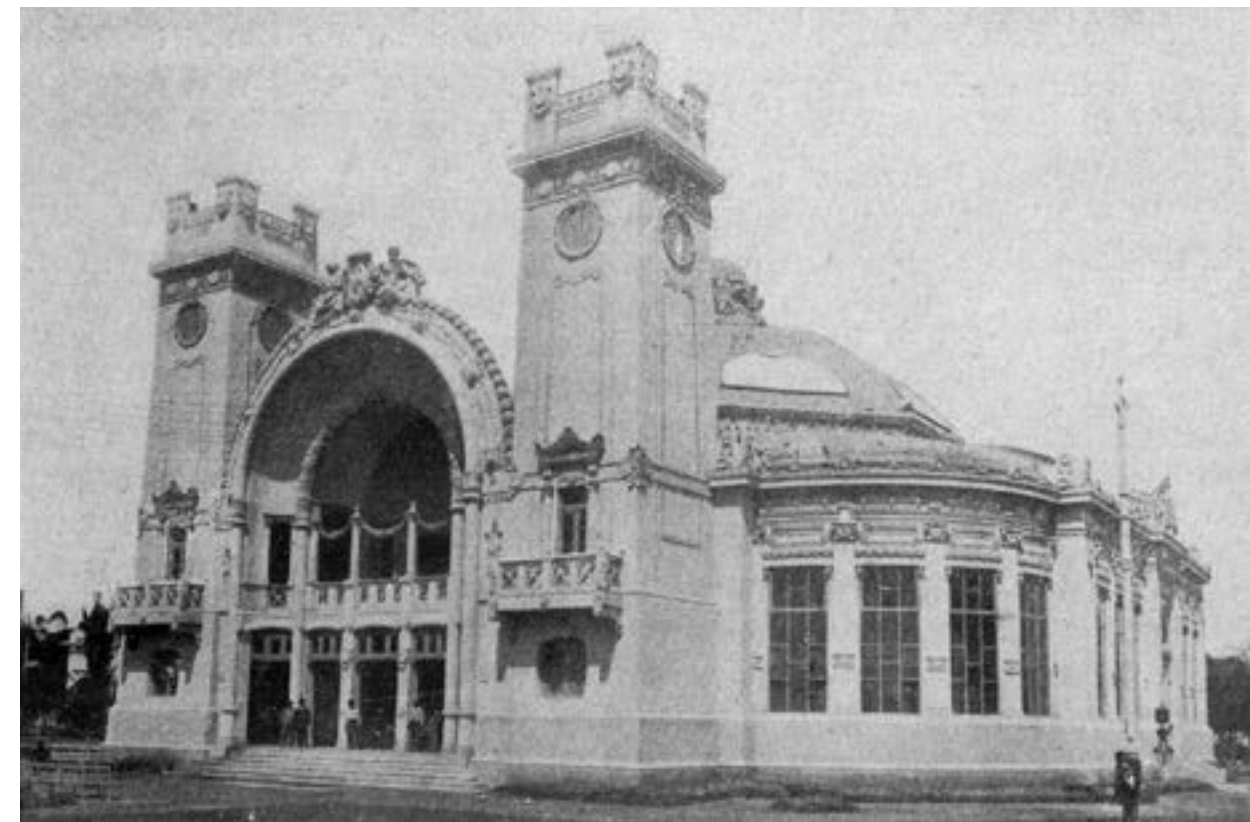
Pero las imágenes también permitieron en una segunda lectura ver que el carácter popular de los actos fue parte de los imaginarios que se pretendieron difundir. Basta solo con observar la vestimenta de quienes asistieron a los actos oficiales (los amplios y modernos sombreros de las damas, por ejemplo), aun los que se llevaban a cabo en espacios públicos como las plazas o el parque del Oeste, para entender que el Centenario, como fecha patria, fue potestad de unos pocos.

Incluso dentro de la misma elite había un «otro social». La segregación de la elite, reducida a los hombres que conformaban este grupo, se dio no solo con quienes no formaban parte de ella, sino también con las mujeres que, aun siendo de la alta sociedad, quedaron excluidas de algunos de los festejos. Es el caso de la cena en la Confeitería Sportman (F3). En ella solo los hombres se han sentado a degustar el banquete, sus acompañantes femeninas, en cambio, han sido ubicadas ordenadamente en el entresijo del salón para observar la ceremonia.

Los festejos en torno a este acontecimiento son una muestra de cómo desde el campo político se puso énfasis en plasmar gráficamente la representación de la transformación de una «cerrada» sociedad tradicional a una «moderna» sociedad civil. Era esa mutación, aún en estado incompleto, la que generaba las condiciones para que el Estado utilizara el espacio público moderno como parte fundamental de un proyecto institucional y formal, como escenario de la modernidad. Pero ni la transformación, ni la supuesta equidad en el uso de este espacio, a la que aludían las crónicas, aun cuando los festejos conmemoraran un hecho de la historia común, fueron reales.

La escisión entre la realidad y la imagen que quería darse de ella (su representación) seguía advirtiéndose en las diferentes formas sociales (el papel de las mujeres), urbanas y edilicias, en las formas de presentación pública (la vestimenta) e incluso en las formas políticas que fueron inmortalizadas por el mismo campo político a través de la fotografía.

1. Pabellón de Mendoza
en la Exposición del
Centenario (Fotografía)
/ Fuente: Archivo AHTER





2. Baile oficial (Fotografía/ Fuente: *Álbum del Centenario de la Provincia de Mendoza*, Mendoza, Ed. Oficial, 1910
3. Confeitería Sportman en ocasión del banquete (Fotografía) / Fuente: *ibídem*
4. Público que asistió a los actos en la plaza San Martín (Fotografía) / Fuente: *ibídem*
5. Desfiles de las columnas «Propatria» y «Santa Cecilia» (Fotografía)/ Fuente: *ibídem*
6. Actos en el parque del Oeste (Fotografía)/ Fuente: *ibídem*
7. Misa de campaña en la Alameda (Fotografía) / Fuente: *ibídem*
8. Simulacro de incendio en la plaza Independencia. Muestra de ejercicios de la «moderna» dotación de bomberos. (Fotografía)/ Fuente: *ibídem*
9. Escuela 19 y 20: Mitre (Fotografía) / Fuente: GOBIERNO DE LA NACIÓN, *Exposición Escolar*, 1909
10. Colegio Nacional (Fotografía) / Fuente: *ibídem*
11. Escuela de Artes y Oficios (Fotografía) / Fuente: *ibídem*
12. Kindergarten (Fotografía)/ Fuente: *ibídem*
13. Pupitres, carteles y tablas de lectura (Fotografías)/ Fuente: *ibídem*

Fotografía y conmemoración: otros registros gráficos de Mendoza en la Exposición del Centenario

Pese a que Mendoza no tuvo un álbum en la Exposición que mostrara los avances materiales de la ciudad, otros registros gráficos representaron a la provincia y a la ideología gobernante.

Si bien en estos registros a los que aludimos no hay mención explícita sobre la ciudad, entendemos que es propicio incluirlos puesto que constituyen una de las más importantes fuentes documentales mediante las cuales las representaciones políticas acerca de la imagen de país y la identidad nacional se difundieron a escala internacional, nacional, pero también provincial.

Esas representaciones forman parte de los imaginarios sociales que incidieron, tal como lo venimos señalando, en las relaciones interdependientes que se dieron en Mendoza, entre espacio y sociedad. Sumado a esto, y en correspondencia con lo estrictamente espacial, muchas de las obras fotografiadas forman parte de los límites visuales de los principales espacios públicos de Mendoza, particularmente de las plazas, y les otorgan a estos un marco «moderno» fuertemente simbólico para las acciones sociales.

A partir del análisis del contenido de los álbumes como fuentes documentales, la fotografía, sustento material de un conjunto de significados subyacentes a la imagen, nos brinda una serie de datos tanto por lo que la imagen representa, como por cómo lo hace. Nos permite leer e interpretar los valores vigentes en cada tiempo: muestra también las formas sociales, a partir de la particular mirada de quien tomó la fotografía, con los sitios u objetos que se eligen para ser fotografiados y claro, con la visión de quien hizo el encargo. La fotografía es un documento histórico privilegiado para establecer elementos constitutivos de la identidad de un pueblo.¹⁰³

Nos referiremos al álbum *Exposición Escolar* y al editado por el Centro Vitivinícola Nacional: *La vitivinicultura en 1910*, obra premiada en la Exposición Industrial del Centenario.¹⁰⁴

¹⁰³ GIORDANO, MARIANA Y ROMERO, GABRIEL, «La imagen de la ciudad de Corrientes en los álbumes de la administración Vidal», en: *XXII Encuentro de Geohistoria Regional*, Posadas, 2003, p. 71.

¹⁰⁴ GOBIERNO NACIONAL, *Exposición Escolar*, Mendoza, 1910 y CENTRO VITIVINÍCOLA NACIONAL, *La vitivinicultura en*

Al análisis de estas dos fuentes agregaremos la del sumario de novecientas páginas publicado por la Lloyd's Greater Britain Publishing Company bajo el nombre de *Impresiones de la República Argentina en el siglo xx*. Este álbum fue editado un año después del Centenario en Inglaterra y tenía como objetivo circular en Argentina y algunos países extranjeros para *hacer justicia plena a un país tan maravilloso como la Argentina*;¹⁰⁵ además de ser un compendio de los más diversos temas relacionados con el avance de la nación, contiene un capítulo referido a los festejos del Centenario en la capital nacional, que como tal nos interesa particularmente.¹⁰⁶

El álbum *Exposición Escolar* es una de las variantes del denominado álbum gráfico, que hace hincapié en la imagen fotográfica,¹⁰⁷ que solo se complementa con una somera descripción correspondiente a lo ilustrado, en este caso, un epígrafe que indica el nombre del establecimiento educativo.

Este álbum muestra el carácter nacional de los establecimientos (dada la aclaración que puede verse en la leyenda al pie de cada imagen: «fiscal»), connotando cómo el proyecto «civilizador» diseñado por las elites gobernantes a nivel nacional se incorporaba en vastos sectores de la población: en el álbum se retratan escuelas urbanas y suburbanas.

Como hemos indicado, a partir de diversas estrategias, el ejercicio del poder se ubica en el centro de toda intervención real o simbólica. En esta línea, la educación fue para el campo político uno de los estandartes para la transformación de los sujetos, particular-

1910, Buenos Aires, 1910.

¹⁰⁵ LLOYD'S GREATER BRITAIN PUBLISHING COMPANY, *Impresiones de la República Argentina en el siglo xx. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza*. Londres, 1911, p. 7.

¹⁰⁶ Este álbum también contiene un apartado especial de cada provincia argentina, entre ellas Mendoza. Al analizar el material contenido encontramos que un gran porcentaje de las fotografías de este apartado son las mismas que se publican en el Álbum Argentino, esto se da debido a que muchos de los gobiernos provinciales facilitaron imágenes para el armado de *Impresiones...* Obviamente el pedido por parte de los editores debe haber llegado en el momento de transición del mando, puesto que además de las fotos de la ciudad del Argentino, también hay imágenes tomadas del álbum del Centenario. Respecto del texto sobre Mendoza, no nos detenemos en su análisis puesto que es meramente descriptivo de las características de la provincia, de su comercio y su industria y no impulsa otros imaginarios que los basados en las representaciones de los grupos dirigentes nacionales.

¹⁰⁷ GIORDANO, MARIANA Y ROMERO, GABRIEL, «La imagen de la ciudad...», *op. cit.*, p. 71.

mente cuando ese sujeto era mujer, niño o inmigrante. Si en el orden urbano el espacio condicionó desplazamientos y formas de comunicación; a nivel educativo, la instrucción pública fue un importante dispositivo normalizador que reguló, ordenó y controló a los agentes (ciudadanos) dentro del sistema.

Ese normalismo como ideología¹⁰⁸ brindó el eje articulador del discurso sobre el que se organizaron espacialmente las escuelas (su tipología), al tiempo que codificó y ritualizó las prácticas escolares en tiempo y espacio. Así el aparato educativo contribuyó, junto a otros dispositivos como el espacial o el sanitario, a alimentar el imaginario social. Es debido a ello que la constitución de la identidad nacional estuvo estrechamente vinculada a la instauración de códigos de homogeneización y a la cohesión del mundo de significaciones.

El álbum incluye una serie de imágenes que operan con un doble sentido: por un lado, muestran qué tan lejos había llegado dentro del territorio nacional el dispositivo normalizador y civilizatorio y, por el otro, se constituye en una representación de la educación como dispositivo modelador, que perduraría en el tiempo, proyectada al futuro.

Las escenas no muestran el «habitus escolar», sino más bien los edificios (muchos de los cuales denotan una importante y moderna proporción), los pupitres, los carteles de lectura y logografía, etc., como instrumentos que a distintas escalas permiten la instauración de las prácticas normalizadas, repetitivas y ritualizadas¹⁰⁹ de la vida escolar. El álbum se completa con una serie de mapas de Mendoza y Argentina que fijan los límites de la identidad nacional y regional (F9-F10-F11-F12-F13).

Entre las imágenes gráficas contenidas en el álbum está el flamante Colegio Nacional (F10), construido en el antiguo predio destinado a la catedral, frente a la plaza Independencia. Este significativo reemplazo en el destino del solar (que además connota la laicización de la educación pública) tuvo su origen en 1905 cuando el terreno fue donado a la Nación para la erección de este edificio modelo, que se convertiría en forjador de la identidad de muchos miembros de la elite que luego ocuparían importantes lugares dentro del campo político a escala local y nacional. Sin dudas el emplazamiento central de esta institución frente a la principal plaza de la ciudad fue también un acto con fuerte

108 Cirvini, Silvia, «La configuración de la identidad nacional a través de la escuela argentina», en: *Cuadernos Americanos*, n.º 44, vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, marzo-abril 1994, p. 169.

109 *Ibidem*, p. 173.

carga simbólica desde los estratos de poder, que buscaba posicionar la educación como uno de los principales dispositivos civilizatorios.

Al analizar los objetivos del proceso educativo y compararlos con los del espacial, podemos aludir a otra de las características del proyecto moderno: la *contradicción*. Y es que, si por un lado en las ciudades a través de la arquitectura y sus espacios públicos se perseguía el progresista modelo urbano europeo, por el otro, era a los «portadores» de ese progreso, los inmigrantes, a quienes el Estado debía homogenizar y formar en la identidad nacional a través del dispositivo educativo.

Este contrasentido se dio, entendemos, basado en la creencia elitista de que el modelo europeo era solo detentable para quienes dirigían los destinos nacionales; que eran ellos quienes debían controlar las masas inmigrantes (y aquí actuaban como instrumentos del espacio y la educación) y probablemente también el progreso que traían consigo, encauzándolos tras los objetivos del gobierno.

Otro ejemplo de esta contradicción moderna o, más bien, de una lectura parcial y direccionada de los acontecimientos, se dio con la edición que el Centro Vitivinícola Nacional hizo de un voluminoso álbum que contiene los principales emprendimientos de esta industria en el país, posesión –la mayoría de ellos– de inmigrantes que, instalados en el interior, habían logrado el tan mentado ascenso social.

Claro está que estos extranjeros ya no eran considerados como pertenecientes a las «masas inmigrantes», sino que a los ojos de la elite se habían convertido en respetables habitantes de la Argentina, muchos de ellos benefactores de las ciudades que los recibieron. Las representaciones en torno a este grupo de inmigrantes habían cambiado, a partir del importantísimo papel que ellos y sus industrias jugaban en la pujante economía nacional.

Este registro que incluye al menos un centenar de establecimientos vitivinícolas instalados en Mendoza y San Juan es la fiel representación del progreso medido en capacidad productiva. Para el entonces ministro de Hacienda de la Nación, la muestra industrial del Centenario fue una de las *victorias más trascendentales del pensamiento, del esfuerzo y del trabajo argentino*,¹¹⁰ la industria se convertía así en símbolo de lo bueno del pasado y de lo bueno del futuro, produciendo una confluencia entre tradición y

110 Citado por ROCCHI, FERNANDO, «Industria y metrópolis: el sueño de un gran mercado», en: REESE, THOMAS Y GUTMAN, MARGARITA (ed.), *Buenos Aires 1910...*, op. cit., p. 269.

modernidad, también propia del espíritu del Centenario, y «nacionalizando» el trabajo llevado a cabo y los logros obtenidos.

A las imágenes de los imponentes edificios industriales y su moderno equipamiento (entre el que estaba el FC) que componen el álbum vitivinícola, se suman una serie de descripciones y estadísticas de la producción del rubro y también, como imagen de prosperidad, las casonas de algunos de los más importantes productores (F14-F15).

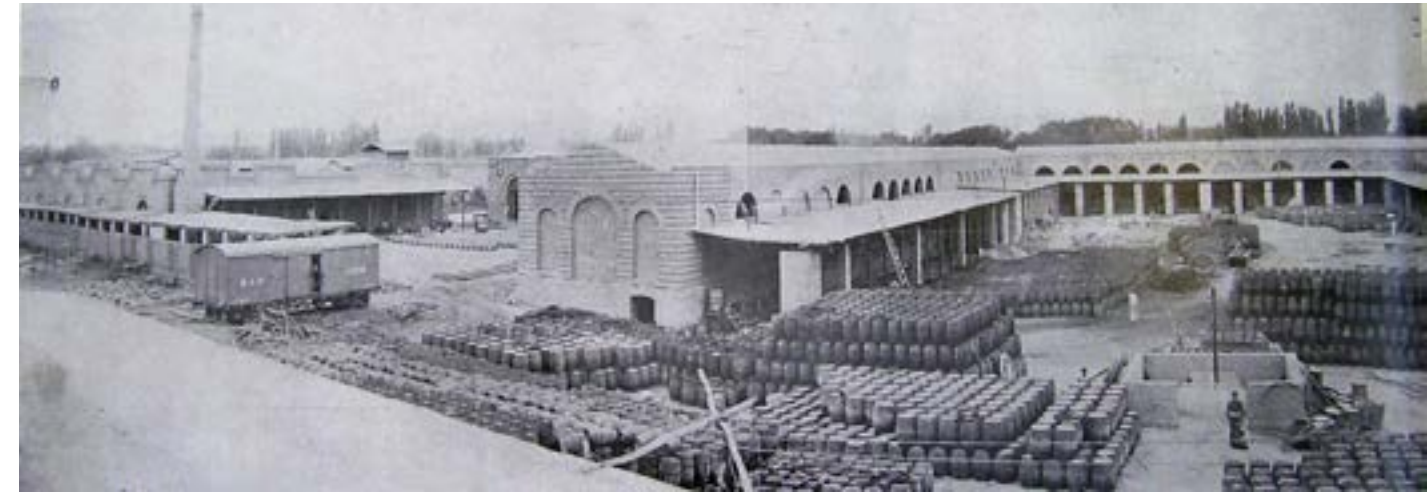
Bodegas y casas patronales se ubicaron fuera del área espacial de nuestro trabajo; sin embargo, debemos destacar que principalmente en los departamentos aledaños a la capital provincial (Godoy Cruz es un ejemplo de ello) estas inserciones modificaron la conformación del espacio urbano.

En muchos casos, las importantes residencias formaron parte de los límites visuales de las plazas, en torno a las cuales nuevo equipamiento urbano fue estableciéndose. Además de la iglesia, la escuela, el palacio municipal y los comercios, surgieron como parte del equipamiento de apoyo a estas grandes industrias: los inquilinatos y las asociaciones mutualistas organizadas por los inmigrantes italianos, libaneses o españoles. Los festejos en el espacio público comenzaron a mutar; ya no solo se festejaría la argentinidad, las fiestas conmemorativas de cada colectividad también empezaron a formar parte del paisaje urbano mendocino.

Impresiones de la República Argentina..., como importante y elaborado medio de comunicación, persiguió dos objetivos a distinta escala.

Principalmente a partir de su circulación por diversos países del exterior (se publicó en inglés y en castellano), el álbum buscaba publicitar el modelo de país y simultáneamente atraer inversiones de capitales extranjeros: Argentina era una tierra promisoría ya que en menos de un cuarto de siglo se había elevado *de relativa insignificancia a la categoría de potencia comercial de primer orden, de un modo casi inaudito en la historia de las naciones*.¹¹¹ Por el otro, y aunque probablemente se trate de un objetivo menos perseguido, circulando por el interior nacional, servía como dispositivo movilizador de imaginarios. Por el valor monetario que la obra debe haber tenido y dadas sus características, la circulación nacional debió estar limitada a sectores de elite que realimentaron a partir del libro sus representaciones asociadas al progreso y al futuro promisorio y su

¹¹¹ LLOYD'S GREATER BRITAIN PUBLISHING COMPANY, *Impresiones...*, op. cit., p. 7.

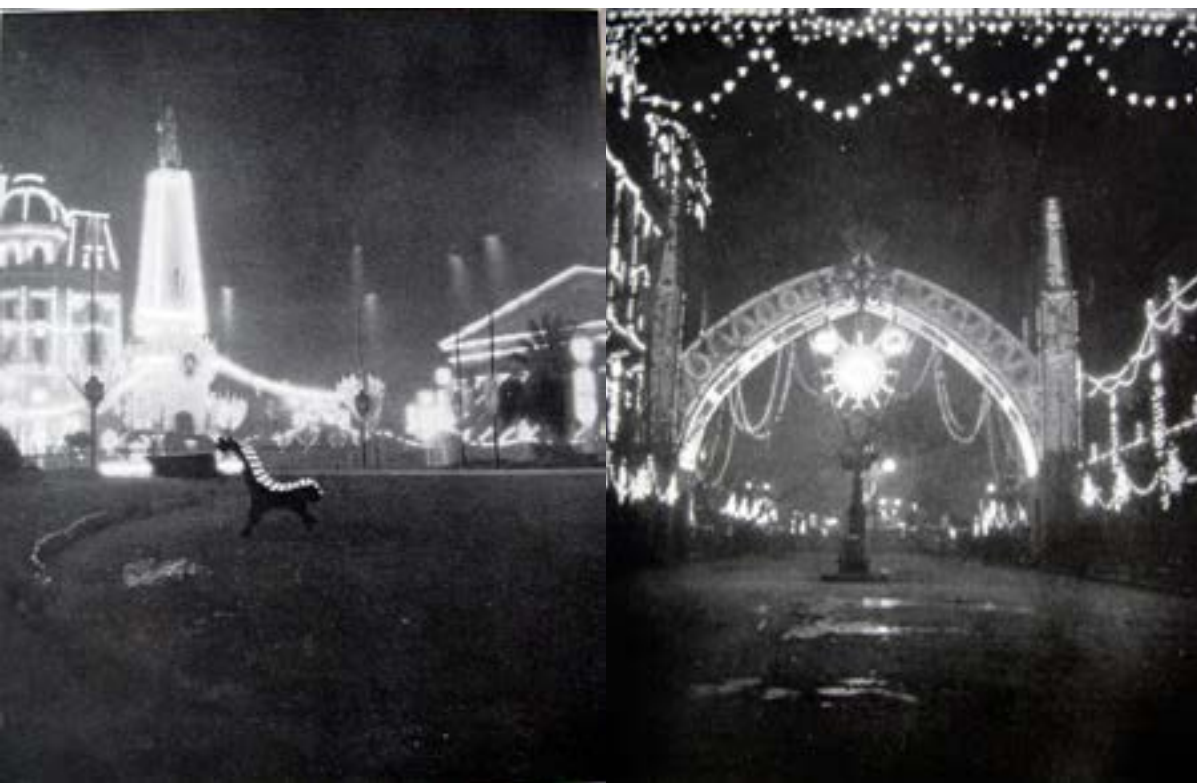


14. Establecimiento vitivinícola de Domingo Tomba (Fotografía)
/Fuente: CENTRO VITIVINÍCOLA NACIONAL, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, s/p.

15. Casa de la Sra. Olaya Pescara de Tomba, ubicada frente a la plaza de Godoy Cruz (Fotografía) / Fuente: *ibidem*



16. Vista general de la Exposición de Higiene (Fotografía)
/ Fuente: LLOYD'S GREATER BRITAIN PUBLISHING COMPANY, *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza*, Londres, 1911



17. Iluminación de la plaza de Mayo y la avenida de Mayo en ocasión de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo (Fotografía)
/Fuente: *ibidem*

interés por seguir invirtiendo en la nación. Muchos de estos lectores además publicitaron sus emprendimientos comerciales e industriales en el compendio.

Aspectos geográficos, históricos, datos relevantes sobre flora y fauna, población, jurisprudencia, educación, hacienda, comercio, vitivinicultura e industria son algunos de los títulos incluidos en el álbum, que a diferencia de los otros dos registros analizados posee mayor proporción de texto escrito que de imágenes gráficas.

La impresión respecto de los festejos del Centenario ocupa ocho páginas. Se destaca en el texto el papel del presidente argentino en ejercicio y de la Comisión del Centenario, aunque también se incluyen una serie de comentarios acerca de las dificultades de organización del evento, basadas todas en la escasa o tardía participación de las delegaciones de países extranjeros, que con antelación habían comprometido su presencia en la Exposición de Bruselas, razón por la cual no formaron parte de la muestra en Argentina.

Sin expresa alusión al espacio urbano, pero sí a la cantidad de metros que ocuparon las cinco exposiciones y a las distancias que se debían cubrir circulando por la ciudad para llegar de una muestra a otra, el cronista inglés enviado a cubrir la conmemoración redactó con minucioso listado los productos presentados en cada sección.

El objetivo de la muestra, particularmente de la montada en los pabellones destinados a las bellas artes, dice, era que sirviera de «factor docente» del pueblo argentino, objetivo planteado dada la proporción de visitantes que esperaban recibir y que realmente fue muy numerosa: ascendió a veinticinco mil personas aproximadamente los fines de semana por Exposición.

En la Exposición de Higiene (F16), por ejemplo, se mostró un interesante surtido de aparatos quirúrgicos, junto a baterías de cocina, gaseosas y un *stand* dedicado a perfumes franceses y prendas de vestir para señoras. Como todas las muestras similares, la Exposición perseguía además incentivar en un ambiente de entretenimiento transitorio el *consumo*, otra de las particulares características que trajo consigo la modernidad urbana y que convertía al habitante en consumidor de mercancías, de modelos, de ideas.

Esta característica fue relatada incluso por el cronista inglés quien, al finalizar el texto sobre los festejos del Centenario, hizo alusión al gran impulso al comercio que había dado la exposición, puesto que quienes habían sido parte de ella no solo habían recuperado la inversión que significaba el montaje de los pabellones, sino que habían realizado

operaciones comerciales con una ganancia cuatrocientas veces mayor a ese importe.¹¹²

La crónica se complementa con una serie de fotografías sobre la Exposición, principalmente del sector de Agricultura y dos imágenes (F17) sobre la iluminación nocturna de la avenida de Mayo y de la plaza de Mayo, las que permiten leer la importancia de la dimensión estética de la fugaz muestra, montada también para observar y maravillarse; al tiempo que nos posibilitan imaginar las características de la iluminación del espacio público mendocino para este acontecimiento, hecho del cual no tenemos imágenes gráficas.

Como hemos ya expuesto, entre las diversas variables que constituyen las representaciones están el conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las distintas modalidades de la comunicación social.

Es en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las representaciones. En este sentido, los medios de comunicación institucionalizados (diarios, revistas, álbumes, radio, etc.), en general, tienen un peso preponderante para transmitir esas representaciones; son agentes socializadores que funcionan muchas veces como legitimadores de representaciones sociales.¹¹³ Tal como señala Bourdieu, las relaciones de comunicación son relaciones de poder que dependen en su forma y contenido del poder material o simbólico acumulado por los agentes, en este caso, del campo político, y de cómo ese poder es instrumentado para imponer la definición del mundo social más conforme a los intereses de estos agentes.¹¹⁴

Como medios de comunicación, estos álbumes han servido como difusores y comunicadores de valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas.

Las representaciones plasmadas en estas fuentes documentales fueron elegidas arbitrariamente por sus hacedores (provenientes del campo político o contratados por agentes de este) para significar otras representaciones y para impulsar prácticas, alimentando imaginarios sociales. Estos, por inclusión u exclusión y en estrecha relación con otros tipos de

¹¹² *Ibidem*, p. 365.

¹¹³ REGUILLO, ROSSANA, «Ciudad y comunicación. Densidades, ejes y niveles», en: *Diálogos de la Comunicación*, FELAFACS, s/a, p. 4.

¹¹⁴ Bourdieu, Pierre, «Sobre el poder simbólico», en: *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000, pp. 65-73.

imaginarios provenientes de lenguajes tan diversos como el religioso, el económico y también el arquitectónico, impulsaron fuerzas reguladoras de la vida colectiva y del ejercicio del poder que no solo buscaban indicar a los individuos su pertenencia a un mismo grupo social, sino que también sirvieron para definir su relación con este en la distribución de papeles y posiciones sociales (la elite como portadora legítima del poder), en la imposición de creencias comunes (progreso, futuro promisorio) y en la fijación de modelos (Europa como modelo).

3. El espacio público como tablado de la contienda política: Civit y Lencinas

Emilio Civit y José N. Lencinas fueron dos agentes que eclipsaron con sus acciones el campo político en Mendoza entre 1890 y 1920, aproximadamente.

Símbolos de corrientes contrapuestas de pensamiento, cada uno encarnó valores que orientaron opiniones y accionares diferentes de acuerdo a su capital de popularidad, es decir, a la fuerza que tuvieron fuera del campo político, factor que dependió directamente del número de personas que se reconocieron en el programa de cada partido, tanto como en el candidato en cuestión. Ambos disputaron las posiciones centrales al interior del campo político con el fin de obtener el derecho de hablar y actuar en nombre de una parte de la población, legalizando el monopolio del uso de las reservas políticas como el Ejército, la Policía o los fondos públicos,¹¹⁵ en definitiva, gobernar.

Pero también la posición de cada uno en el espacio social fue consecuencia de sus prácticas sociales y de su vida cotidiana, o sea, de sus hábitos, de la toma de posiciones sistemáticas ante el medio que los rodeó.

Son las propias prácticas culturales las que los llevaron a elegir determinados contactos y a tomar determinadas posiciones, atraídos siempre por circunstancias semejantes a las suyas.

En Civit y Lencinas, encontramos enfrentadas dos realidades políticas y sociales. Por un lado, el liberalismo conservador y la oligarquía; por el otro, el radicalismo y la democracia popular.

¹¹⁵ Bourdieu, Pierre, *Sobre el campo político*, op. cit.

En su papel de agentes del campo político, ambos provocaron marcados efectos en él, imponiendo cada uno a su tiempo (pero también como estrategia de posicionamiento al interior de este espacio social) ciertos temas de discusión y determinadas ideas rectoras, a partir de la capacidad individual de establecer alianzas y de imponer conceptos acerca del futuro y de los principios de división del mundo social.

Siguiendo el proyecto modernizador de la Generación del 80, Emilio Civit¹¹⁶ profesó las ideas del liberalismo positivista. Creía y sustentaba el progreso dentro del orden y la paz constitucional. Era liberal, pero no creía en la democracia. Consideraba que la legitimidad no la daba el sufragio popular, sino la inteligencia y la propiedad. Admiraba a los europeos, pero desconfiaba de sus abusos, es por eso que, en más de una oportunidad, como senador o diputado, salió en defensa de los intereses nacionales.¹¹⁷

El 5 de marzo de 1907 se hizo cargo por segunda vez de la gobernación.

Civit se caracterizó por ser un gobernante pragmático. Las obras de su mandato en la provincia fueron numerosas, aunque también este período tuvo como característica «conservadora» un clima tenso y por momentos violento: el aparato policial de Civit ejerció una fuerte represión al servicio de su gobierno.¹¹⁸

¹¹⁶ Emilio Civit nació en Mendoza en 1856. A los dieciocho años, comenzó a estudiar Derecho en la UBA, al tiempo que se desempeñaba como empleado en la Contaduría General de la Nación. Alineado en las filas del Partido Autonomista Nacional fue en 1878, a los veintidos años de edad, secretario del interventor federal en Corrientes y en 1879 subsecretario de Hacienda de la Nación. En 1882 fue elegido diputado nacional, cargo en el que fue reelecto entre 1886 y 1889. En 1891 fue nombrado senador nacional y en 1895, designado ministro de Hacienda por el gobernador mendocino Francisco Moyano. Fue por primera vez gobernador de Mendoza en 1898, aunque estuvo en el cargo solo algunos meses ya que asumió el mando del Ministerio de Obras Públicas de la Nación durante los seis años de gobierno de Julio A. Roca. Sus obras en el Ministerio de la Nación quedaron diseminadas por todo el país.

A fines de 1904, ya casado con Josefina Benegas, Civit volvió a Mendoza y en 1906 fue candidato a gobernador con el apoyo de los más poderosos representantes del comercio, la industria y la agricultura mendocina. Los datos biográficos de Civit han sido extraídos de los trabajos de PÉREZ GUILHOU, DARDO, «Emilio Civit, el último de los notables», en: *Ensayos sobre la historia política institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1997, p. 151-170 y CORREAS, JAIME, «Civit por amor al poder», en: *Historias de familias*, Mendoza, Ed. Uno, s/f, tomo I, pp. 53-63.

¹¹⁷ PÉREZ GUILHOU, DARDO, «Emilio Civit, el último...», *ibídem*.

¹¹⁸ Según Romero, el sistema político puesto en marcha a nivel nacional por los conservadores en la figura de Roca, y que consideramos que a otra escala trajo Civit a Mendoza, *apuntaba a las viejas tendencias del autoritarismo autóctono, pero que, contenido por el vigoroso freno del formalismo constitucional, conducía al mismo tiempo a una solemne afirmación del orden jurídico y a una constante y sistemática violación de sus principios por el fraude y la violencia*. Cf. ROMERO, JOSÉ LUIS, «La línea del liberalismo conservador», en: *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos

Durante su gestión, la provincia alcanzó un alto grado de progreso material. Para la concreción de sus grandes proyectos contrató a los más renombrados expertos. El higienista Emilio Coni, el hidrólogo Wauters y el estadígrafo Francisco Latzina llegaron a Mendoza embarcados en la mejora de los servicios sanitarios, el aprovechamiento de los cauces y la realización del primer censo científico.

Entre 1907 y 1910 se construyeron caminos y puentes y se repararon los ya existentes. Se estimuló a las industrias. Se apoyaron las campañas de vacunación y la construcción de cloacas. Se realizaron además obras de irrigación en el sur de la provincia y un contrato con Luz y Fuerza para producir energía eléctrica destinada, entre otros usos, al funcionamiento de tranvías eléctricos. Se multiplicó el número de escuelas en el área urbana y se firmaron los contratos para levantar grandes edificios públicos en la capital provincial. Se hizo la excavación del lago del parque del Oeste y se inauguró el club Regatas, se compraron esculturas y se adquirieron los portones de acceso al paseo.

De la mano de Civit la provincia llegó al Centenario con un alto grado de transformación. Pero este gobernante no pudo ser parte de los festejos patrios: terminó su gestión en marzo de 1910, cuando entregó el poder a Rufino Ortega (h). Al poco tiempo, fue elegido senador nacional, cargo en el que se desempeñó hasta 1919.

Civit fue perdiendo de a poco su liderazgo en el partido. El mantenimiento del capital político de Civit, que dependía como tal tanto del partido como de sus electores, fue disminuyendo hasta prácticamente desaparecer.¹¹⁹ Mientras esto ocurría, Lencinas iba aumentando su popularidad, que fue lo que lo llevó al triunfo electoral de 1918.

Aires, FCE, 1998, p. 194.

¹¹⁹ Nació en Mendoza el Partido Popular, que venció en las elecciones de 1913 a socialistas, radicales y liberales, quienes asociados llevaban la candidatura de Civit. Esta derrota hizo que el civitismo formara una alianza con el Partido Popular que fue el origen del Partido Conservador, cuna del actual Partido Demócrata. En las elecciones de 1918 Civit volvió a ser derrotado: José Néstor Lencinas era el nuevo gobernador de Mendoza. Esto marcó el definitivo declinar político de Civit, que murió en la provincia en 1920. CORREAS, JAIME, «Civit por amor...», *op. cit.*

El perfil del gobierno lencinista fue diametralmente opuesto. Lencinas¹²⁰ no trabajó sobre la ciudad; sus acciones de gobierno se orientaron a la acción social concentrándose en la mejora de las condiciones básicas de trabajo.

Su popularidad, que se constituyó en su principal capital simbólico, fue un factor de significación vital para que su gobierno tuviera características particulares.

Durante su gestión, se creó la Secretaría de Trabajo; se aprobó la primera ley de jubilaciones para los empleados públicos provinciales, se estableció la jornada máxima de trabajo de ocho horas y se fijó el salario mínimo. Propuso también este gobernante establecer cooperativas para resolver los problemas de los grupos menos protegidos económicamente, en especial los viñateros. Su fin último era obtener justicia social para los trabajadores, buscó distribuir la riqueza más equitativamente por medio de aumentos razonables en los ingresos de los sectores bajos y estableciendo condiciones de vivienda y trabajo decorosas.

Entre las medidas del gobierno lencinista (aunque en períodos posteriores), se creó la Caja Obrera de Pensión a la Vejez e Invalidez, se inauguraron hospitales en San Martín, en San Rafael y uno nuevo en la capital,¹²¹ que luego llevaría el nombre de José Néstor Lencinas. Como vemos, el énfasis del gobierno no estuvo puesto en las obras encaradas (para las que ni siquiera contó con el apoyo del gobierno nacional) sino en la concepción del rol del Estado.

Mientras los conservadores entendían al Estado como instrumento al servicio de una clase en vías de consolidación y como medio para asegurar la reproducción de las relaciones de producción, los lencinistas lo concebían como un instrumento para el cambio social, que devolviera la esperanza y las condiciones dignas para un vasto sector social relegado, el de los hombres de trabajo, aunque también dependían de él para reproducir ciertas situaciones que le permitieran mantenerse en el poder.

120 José Néstor Lencinas nació en San Carlos en 1859 y falleció en Mendoza en 1920. Fue uno de los fundadores del partido radical en 1891. Participó de las revoluciones radicales de 1893 y 1905, en la que logró tomar por un corto tiempo el poder como gobernador provisional de Mendoza. Escapó a Chile. Fue electo gobernador de la provincia en 1918. Datos biográficos extraídos de: RODRÍGUEZ, CELSO, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, s/a, pp. 51-78 y OLGUÍN, DARDO, *Lencinas. El caudillo radical. Historia y mito*. Mendoza, Ediciones Vendimiador, s/a, pp. 282-309.

121 LACOSTE, PABLO, *El Lencinismo*, Mendoza, Diario Uno, 1992, p.6.

Para implementar las medidas dispuestas por el gobierno, que resultaron de difícil aplicación puesto que incidían directamente en los intereses de la clase propietaria, fue necesario un cambio cultural. Es por eso que el lencinismo interpeló permanentemente a las masas, «para darles sensación de participación» y fuerza para sostener la lucha por sus derechos.

La férrea lucha entre Civit, Lencinas y sus representaciones se dio a propósito de las elecciones provinciales de 1918.

Civitistas y lencinistas utilizaron en sus campañas y en sus gobernaciones una serie de símbolos políticos, aquellos que a pequeña escala produjeron significados particulares para los miembros de un grupo determinado dentro del campo político (el opositor) y que marcaron posiciones en el espacio social, al tiempo que incidieron en los imaginarios respecto de la ciudad.

Política y comunicación: sobre las representaciones políticas y la construcción y difusión de imaginarios

Para la difusión de representaciones específicas que inciden en la relación espacio-sociedad, el campo político puso en práctica como parte de sus estrategias una serie de mecanismos de comunicación. Esas formas de comunicar y entender la ciudad estaban directamente relacionadas a la ideología que las generaba: con Civit veremos el predominio del pragmatismo; con Lencinas, la preeminencia del simbolismo.

Consciente del papel histórico que desempeñaba y preocupado también por su trascendencia histórica, Civit utilizó a la ciudad como un verdadero sistema/medio de comunicación. Era la urbe como centro de la vida pública la que posibilitaba la construcción simbólica y social de la realidad. En este sentido, el contexto espacial como condicionante de las acciones sociales (siempre alineadas en el orden y el progreso) era el que podía hacer variar las formas de comunicación y, a partir de ellas, los imaginarios.

Fue ese avance material el que alimentó la historia comunicativa de la ciudad, aquella relacionada con su estructura física, sus espacios, su cultura urbana, a partir de la ideología reinante, como condición de producción de las representaciones sociales.

Lo que de la «ciudad conservadora» se comunicó llegó a nosotros a través de las formas gráficas en que su historia ha sido contada: medios como los álbumes o los periódicos son los que nos permiten leer cómo las representaciones participan en la construcción de espacialidades y en la reestructuración de las relaciones socio-espaciales.

Vamos a ocuparnos en este apartado de una de esas fuentes: el Álbum Argentino, como traducción gráfica de la práctica política civitista, de las ideas que la sustentaron y, al mismo tiempo, el reflejo de una forma de «hacer y comunicar» ciudad, en la cual la legitimación de las decisiones políticas sobre el espacio público traspasó el saber proveniente del campo técnico, para instalarse exclusivamente del lado del progreso material.

Trabajamos además sobre los actos comunicativos ejercidos sobre y en la ciudad. Y es que a esa grandilocuente publicidad civitista y al uso elitista del espacio público, Lencinas (sin álbum conmemorativo) opuso un uso masivo, real y simbólico del espacio público concibiendo por este no solo los ámbitos abiertos, sino también los cerrados de los edificios de gobierno.

La espacialidad, entendida como espacio socialmente construido, comenzó a partir de su asunción a variar, tras modificarse los imaginarios urbanos por los nuevos usos y apropiaciones del espacio.

Las flamantes representaciones en torno al espacio urbano, que fueron consecuencia de la reciente ideología dominante, se convirtieron en productoras de nuevos significados y en orientadoras de renovadas prácticas sociales. Sirvieron como ejes estructurantes de mentalidades y procesos de integración o desintegración social, de acuerdo al cristal político con que se mire.

El Álbum Argentino, la ciudad y la representación de Civit

El Álbum Argentino es la muestra de cómo un proyecto político e ideológico encontró en la ciudad su máxima expresión. Este registro funcionó como medio propagador a nivel local, nacional e internacional¹²² de acciones «modernas» que denotaban el pensamiento que las impulsaba, al tiempo que alimentaba imaginarios respecto del espacio

¹²² En el álbum se utilizan traducciones al inglés y al francés de los textos principales.

urbano y sus hacedores. En este sentido, el significado formal-estético del espacio urbano refleja tanto los objetivos de quienes lo idean (encargándolo o proyectándolo), como los valores corrientes en determinados núcleos sociales: no puede explicarse plenamente si no es también en referencia a los grupos que lo han producido.

Civit concentró el poder rodeado de una selecta minoría. Decidió qué y cómo se construía en la urbe: los proyectos siempre surgieron del Ejecutivo y no de los «representantes del pueblo» en la Legislatura (que, por otra parte, en el gobierno de Civit funcionaron como un apéndice del Ejecutivo),¹²³ ni de los técnicos que formaron parte del aparato burocrático del Estado.

Fueron rasgos progresistas los que sustentaron el proceder civitista y fue a través de la obra pública que ese progreso se puso de manifiesto. Su gobierno fue *para el pueblo sin el pueblo*,¹²⁴ aunque este fuera el destinatario final de su accionar.

Compuesto por varios apartados, y como originalmente iba a ser expuesto en la capital nacional, el Álbum Argentino tiene entre sus primeras páginas las principales características históricas, geográficas y demográficas de la provincia. La agricultura, la industria y el comercio también tienen su espacio en la publicación, siempre en aras de mostrar la gestión de Civit como punto de inflexión para el progreso mendocino.

Contiene también el álbum una extensa reseña del período gubernativo del «homenajeado», además del discurso que pronunció Civit al jurar en el cargo en 1907. Esto, dice su editor, ya que solo *después de realizada la obra se puede apreciar mejor a sus ejecutores [...]*.¹²⁵ Por eso se incorporaron también los proyectos de ley propuestos en el momento de la asunción: *para que estime con elevada justicia al juzgar la magnitud de la obra realizada si sus promesas formuladas entonces han sido o no cumplidas [...]*.¹²⁶

¹²³ El oficialismo detentaba la mayoría en ambas cámaras, los pocos legisladores opositores que habían logrado tener un lugar en el recinto terminaron renunciando al ver que resultaba imposible pedir el tratamiento de las leyes impulsadas por el Ejecutivo antes de ser aprobadas. Ponte, Ricardo, *La fragilidad de la memoria*, op. cit., p. 178.

¹²⁴ En referencia a Saint Simon, exponente del positivismo, pensamiento filosófico que caracterizó a la Generación del 80. Citado por PRO, DIEGO, «Periodización y caracterización de la historia del pensamiento filosófico argentino», en: PRO, DIEGO, *Historia del pensamiento filosófico argentino*, cuaderno I, Mendoza, FFyL-UNC, 1973, p. 168.

¹²⁵ GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum Argentino Glorandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso*, 1909, s/p.

¹²⁶ *Ibidem*.

La imagen de Mendoza que se retrata en el Argentino es ante todo una imagen de progreso tanto técnico como económico: industrias, sedes bancarias, hospitales dotados de los últimos avances en medicina y el ferrocarril urbano y de montaña forman parte del «paisaje» del álbum, inmortalizado por los fotógrafos oficiales Augusto Streich y Vicente Sétaro.¹²⁷

La profusión de obra pública concretada o en formato de proyecto es lo más destacado de este registro. Su ejecución estuvo a cargo de la sociedad Gire-Molina Civit.

Dentro del escogido grupo que rodeaba al mandatario y al cual le confiaba acciones específicas y unidos por lazos de parentesco (característica de la conformación de los gobiernos de elite), estaba el ingeniero Juan Molina Civit, quien *se ha distinguido en su profesión, conquistando un concepto elevado sobre su personalidad científica y forma actuante*.¹²⁸ Molina Civit formó parte junto a su socio el arquitecto francés J. Gire, *con una reputación hecha en París*,¹²⁹ del aparato técnico estatal durante la gobernación civitista.

Más allá de las relaciones familiares, la especialización en el uso del cemento armado y en sistemas antisísmicos convirtió a Molina Civit en una persona de consulta obligada en toda importante obra pública nacional que fuera a emplazarse en área sísmica.¹³⁰

Gire, por su parte, manejaba las últimas tendencias de la arquitectura europea que se difundieron en la Argentina a través de profesionales extranjeros contratados como él o de argentinos formados particularmente en la *École des Beaux Arts* y que sirvieron para materializar los ideales de progreso y europeización pregonados por el grupo dirigente: eclecticismos y *revivals* históricos coronan estilísticamente los ejemplos construidos y los proyectos que contiene el Argentino.

Sin embargo, en este período de la historia cultural urbana y dadas las particulares características del gobernante en ejercicio, la función de los agentes del campo técnico fue

127 Augusto Streich en un alto porcentaje y Vicente Sétaro, responsable solo de algunas tomas, fueron quienes graficaron el homenaje a Civit y su obra. Solo contamos con datos biográficos de Streich, para cuya consulta remitimos al capítulo anterior.

128 GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum Argentino...*, op. cit.

129 *Ibidem*.

130 CIRVINI, SILVIA, «Molina Civit, Juan», en: LIERNUR, JORGE Y ALIATA, FERNANDO (dirs). *Diccionario de arquitectura en la Argentina*, tomo i/n, Buenos Aires, Clarín, 2004, p. 157.

más bien instrumental: sirvió para resolver la obra encarada, pero fue superada por esta, al ser la «materialidad del progreso» la única señal importante del avance real del gobierno.

El poder político se rodeó, por un lado, de agentes del campo técnico que, sin ocupar lugares centrales al interior del campo, contaban con las suficientes vinculaciones políticas y familiares (con suficiente capital simbólico, en términos de Bourdieu) y con determinadas características profesionales como para formar parte de importantes emprendimientos. Recíprocamente a esos agentes del campo técnico, aquellas vinculaciones les facilitaron su incorporación como funcionarios del gobierno (Molina Civit había trabajado ya en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación cuando Emilio Civit era ministro) y su conexión con la elite, lo que trajo aparejado un importante número de encargos para realizar residencias particulares e intervenir en edificios de envergadura a nivel nacional (en el caso de Molina Civit fueron escuelas del Centenario en Paraná, San Juan, La Rioja, remodelación del Jockey Club y del hotel Plaza en Buenos Aires, entre otros).

Gire y Molina Civit proyectaron en Mendoza el Kindergarten, jardín modelo para niños, el montaje de los portones del parque del Oeste, el club Regatas y una serie de edificios que se incorporaron en el Álbum Argentino pese a no haberse concretado, entre ellos: el Banco de la Provincia, el Departamento General de Policía, cinco comisarías seccionales; importantes escuelas en las calles Paso de los Andes, Rioja, Suipacha y Godoy Cruz y la Escuela de Artes y Oficios (F18- F19- F20). Incluso se llegó a adjudicar a estos técnicos obras de otros autores.

En 1905, el gobierno provincial de Galigniana Segura había contratado al arquitecto Juan Buschiazzo para realizar los proyectos de importantes obras públicas (Legislatura, Tribunales y Casa de Gobierno). Estos proyectos ya concretados fueron remitidos a Mendoza hacia fines de 1906, pero al asumir el nuevo gobernador Emilio Civit en marzo de 1907 aún no se le habían pagado los respectivos honorarios. Buschiazzo debió iniciar un expediente en reclamo del pago de los proyectos, que fueron abonados en enero de 1908.¹³¹

131 En dicha actuación presentó su liquidación en base al «arancel de honorarios» estipulado por la Sociedad Central de Arquitectos, que había sido aprobado en abril de 1906 y del cual adjuntó un ejemplar. A partir de entonces, el Departamento de Obras Públicas de la provincia utilizaría estos aranceles para fijar los honorarios de otros profesionales contratados. CIRVINI, SILVIA Y RAFFA, CECILIA, «Mendoza y las obras públicas monumentales: La propuesta de Mallet (1918)», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad*.



18. Portones de acceso al parque del Oeste (Fotografía)
/ Fuente: GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum Argentino Glorandus*, Mendoza, Ed. Oficial, 1909



19. Proyecto atribuido a la sociedad Gire-Molina Civit para la Casa de Gobierno que se emplazaría frente a la plaza Independencia (Dibujo)
/ Fuente: *ibidem*

20. Proyecto atribuido a la sociedad Gire-Molina Civit para el edificio de Tribunales que se emplazaría frente a la plaza Independencia (Dibujo) / Fuente: *ibidem*



21. La gota de leche, lactario para infantes. Vista de los corrales. (Fotografía) / Fuente: *ibidem*

22. Única imagen en el Argentino del Barrio de las Ruinas (Fotografía)
/ Fuente: *ibidem*

Los planes nunca llegaron a concretarse; sin embargo, Civit los incluyó como parte de su gestión en el Argentino, promoviendo lo que consideramos es una táctica habitual del campo político que se mantendrá en vigencia a lo largo de toda la historia urbana de Mendoza: el uso de proyectos propulsado por otros para beneficio político propio.

Pero también el campo político supo vincularse con agentes que sí ocuparon posiciones centrales dentro del área técnica y cuya participación llevaría no solo a una buena resolución de los proyectos planteados sino que además dotaría de cierto prestigio y respaldo a la obra y, por añadidura, a su ideólogo: Emilio Civit. Este fue el particular caso de la contratación de Charles Thays, director de Paseos de la Capital Federal, quien diseñó el parque del Oeste, proyecto impulsado por Civit en 1896, mientras era ministro de la gobernación de Moyano; y del higienista Emilio Coni, llamado por el Gobierno provincial para realizar el 1.º Censo de Población y Vivienda, conocido luego como «Informe Coni».

¿Qué Mendoza está representada en el Argentino? La Mendoza moderna, del progreso material, son solo el sector de la ciudad habitado por la elite y sus espacios públicos los que tiene lugar en el álbum.

Del antiguo centro poblacional que sucumbió ante el terremoto de 1861 solo aparecen imágenes de las Ruinas del otrora templo jesuita y de la necrópolis como señal, tal vez, de la postura civitista de decidido abandono –y entierro– de lo tradicional y de ataque a lo hispánico-católico (F22). Ese abandono incluía a la antigua plaza colonial que ni siquiera es mencionada y que por ese entonces seguía haciendo las veces de corral del ganado que llegaba al matadero.

En la Ciudad Nueva, centro de la Mendoza posterremoto, fue donde Civit previo construir las principales escuelas, los teatros, varias sedes bancarias provinciales, nacionales y extranjeras. Este fue el sitio donde se levantaron las residencias de las familias más tradicionales, entre ellas la propia. Fue ese sector dominante de la población que vivía a lo largo de la calle San Nicolás o en los alrededores de la plaza Independencia

(1889-1960), Buenos Aires, CEDODAL, 2011, pp. 121-124.

el que contó primeramente con servicios como la electricidad y el equipamiento de los baños, avance este que cambiaría las prácticas higiénicas en aquellos tiempos.

Pese a que el único espacio público que tiene verdadero peso en la publicación es el parque del Oeste, obra máxima de Civit, la plaza Independencia sigue manteniendo su importancia relativa como centro de la ciudad moderna. Probablemente es la renegada tradición colonial de la plaza como centro de la vida urbana la que siguió jalonando las representaciones sobre el espacio público, o la preferencia que Civit tenía por el paseo en el cual realizaba sus habituales caminatas y que, según las crónicas opositoras de la época, era utilizado como «extensión» de su propia casa. Quizás este uso particular del espacio llevó a que se intente nuevamente (ya lo había propuesto el gobernador Galigniana Segura) levantar en torno a la plaza Independencia los principales edificios de gobierno, con el fin de organizar funcionalmente el paseo dándole carácter de centro político-administrativo de la ciudad. (F23)

Claro está que dentro de los espacios públicos fotografiados apareció el parque del Oeste, la obra en la que *Civit ha sabido hacer perdurable su prestigio*,¹³² iniciativa esta que formó parte del gesto civilizador que caracterizó a los personajes de la Generación del 80 y que no significó otra cosa que materializar la domesticación racional de la aridez mendocina, oponiendo al desierto un imponente y ordenado bosque artificial.

Cuando el álbum se editó (fines de 1909), el paseo estaba prácticamente concluido. Se habían hecho el dragado para el lago, las gradas del Club de Regatas y la usina eléctrica que alimentaba las luminarias del paseo. El hipódromo Andino ya contaba con sus instalaciones, el zoológico con su confitería y los portones de acceso y los quioscos para música habían sido emplazados para deleite de la alta sociedad que repetía el ritual del encuentro social de «ver y ser visto».¹³³ El parque fue la obra más ambiciosa y monumental propulsada por la oligarquía mendocina cuyo máximo exponente fue Civit, como tal el mandatario le destinó numerosas páginas de su álbum. (F24- F25-F26)

El álbum se complementa con una serie de secciones destinadas al cumplimiento de compromisos sociales y políticos.

132 GOBIERNO DE MENDOZA, *Album Argentino...*, op. cit., s/p.

133 CIRVINI, SILVIA, «El parque del Oeste...», op. cit., pp. 53-70.

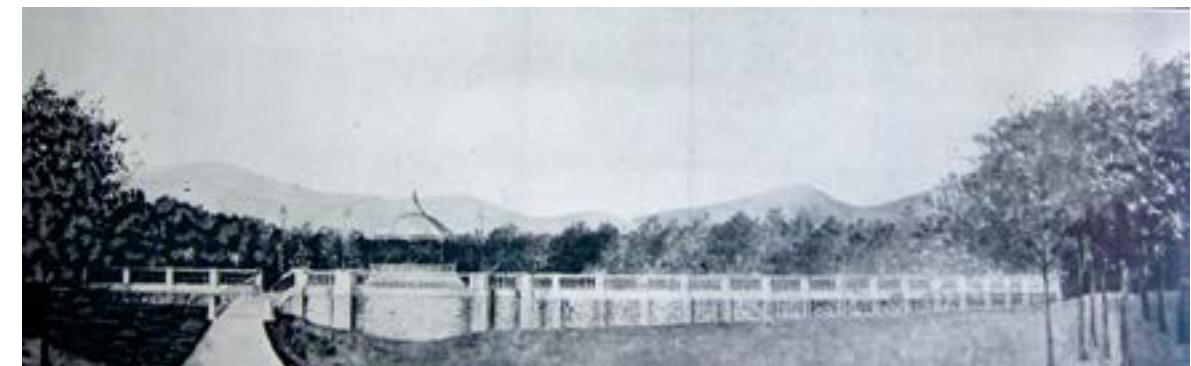


23. Plaza Independencia, principal espacio público moderno dentro de la trama urbana de la Ciudad Nueva (Fotografía) / Fuente: *ibidem*

24. La jaula de los leones del zoológico ubicado en el parque del Oeste. (Fotografía) Fuente: *ibidem*

25. El lago del parque del Oeste ya finalizado (Fotografía) Fuente: *ibidem*

26. Proyecto de la Rotonda para la Banda de Música, ese sería uno de los sitios en los que se llevarían a cabo los festejos del Centenario (Dibujo) / Fuente: *ibidem*



En forma de reconocimiento a la lealtad de sus acólitos y auspiciantes, los funcionarios públicos que acompañaron a Civit durante su mandato, los poderosos del comercio, la industria y la agricultura mendocina que brindaron apoyo a su candidatura a gobernador –cuyos emprendimientos servían para exaltar todo avance producido– y las damas de la sociedad mendocina encargadas de la beneficencia participaron, foto mediante, del Argentino (F27- F28).

Algunos bodegueros liberales como Filippini y su antiguo socio en la Compañía Mendocina de Petróleo, el pintor Fernando Fader, fueron parte de los retratados. No existió en la publicación alusión expresa a las relaciones que unían a Civit con estos personajes, sino que se los incluyó en los apartados que el álbum tenía para cada departamento mendocino de acuerdo al lugar de emplazamiento de sus industrias. Esas secciones estaban compuestas por comentarios e importantes imágenes y ocupaban entre una y dos páginas de la publicación.

No fue esa la suerte de los departamentos mendocinos como Tupungato o Santa Rosa, entre otros, sin obras civitistas, industria o comercio para destacar o copartidario afín, para los que solo se dispusieron algunos renglones.

Bodegas como Escorihuela, Barraquero, Tomba y Arizu; empresas constructoras, sucursales bancarias y una amplia variedad de comercios tuvieron también su lugar en el Argentino. El orden, como parte del pensamiento civitista, y el apoyo que de las fuerzas públicas obtuvo el primer mandatario provincial está presente en el álbum a través de imágenes de la Jefatura de Policía y sus integrantes, del Cuerpo de Bomberos y los guardiacárceles.

Incluso la Iglesia católica está incluida. A pesar de que en 1883 Civit, fuertemente anticlerical, defendió la ley de enseñanza laica, en 1909 incorporó a la Iglesia y su accionar en la publicación. Esto marca otra de las características de este político: el eclecticismo como forma de pensamiento y acción.

De esta manera, el Argentino se constituyó no solo en el autohomenaje que Civit se realizó (pese a que principalmente fue esto), sino también en una forma de dejar constancia para la posteridad de los rasgos de la clase gobernante en su conjunto y del grupo social que apoyó este proyecto y colaboró en su ejecución: la elite mendocina oficialista.

En lo que respecta a las características formales del álbum, el Argentino fue un re-



27. Vista de una de las páginas del Argentino en el que se retratan los colaboradores del gobierno.

/ Fuente: *ibídem*

28. Vista de la Av. Las Heras. (Fotografía) / Fuente: *ibídem*

gistro de concepción moderna,¹³⁴ así lo demuestra la profusa utilización de fotografías, hecho que no era común en Mendoza ni siquiera en los periódicos locales, donde comenzaron a incluirse avanzada la década del veinte y en muy contadas notas. Era también novedoso –y en esto seguimos a Ponte– el uso de la fotografía como estrategia de asociación comunicacional, debido a que se remite desde el texto a las imágenes gráficas, ya sea del edificio construido o de su proyecto (en este caso, se realizaron tomas fotográficas de los planos). Los textos de carácter descriptivo narraban tanto las características formales del proyecto como su ubicación, las proporciones de los distintos espacios que lo componían, como así también las ventajas que traería a la población el emprendimiento en cuestión.

El Argentino fue además el primer álbum de tiraje provincial¹³⁵ (los otros que hemos analizado fueron editados por distintos organismos nacionales) que serviría como antecedente a nuevos registros y a las Labores de Gobierno editadas a lo largo de la década del treinta por los gobiernos conservadores, sucesores de muchas formas de acción política llevadas a cabo por Civit, particularmente en lo que a obra pública y procedimientos eleccionarios se refiere.

La idea central del álbum era presentar y representar a una provincia, pero particularmente a una ciudad capital modernizada (lo que podría leerse como un rasgo «centralista» propio de la elite oligárquica) como legado del gobierno civitista.

A partir de la minuciosa descripción que contiene el álbum de todo lo acontecido durante el mandato de Civit, hubo también una búsqueda de ordenar y comunicar ese legado, generando una serie de imágenes que incidirían directamente en el espacio de la ciudad. Con Civit, la ciudad se convirtió en objetivo político. Fue soporte simbólico, cultural y material, artefacto histórico en el que anidaron ideas y proyectos políticos.

La ciudad retratada es la que utilizaba la elite (incluidos los sectores opositores a Civit), dotada de servicios, de espacios públicos modernos, de calles adoquinadas e iluminadas y de los mejores ejemplos arquitectónicos (F29).

134 PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, op. cit., p. 184.

135 Se había publicado en 1903 un censo municipal durante la intendencia del civitista Manuel Ceretti, de características completamente distintas a este registro.

Más allá del importante volumen del álbum, lo que llama la atención al recorrer sus páginas es el criterio de selección de imágenes. Y es que este registro tiene una particularidad: cuando se fotografió la ciudad, se buscó retratar solo edificios y paseos preferentemente deshabitados. Podríamos decir aquí que la Mendoza moderna de Civit se levantó verdaderamente como una ciudad «para el pueblo sin el pueblo»: la urbe se levantó casi exclusivamente como imponente monumento en honor a quien la modernizó.

La cuestión social que a principios del siglo xx se había convertido en tema dominante¹³⁶ y que de hecho forma parte de las obras del gobierno civitista (recordemos, por ejemplo, las escuelas o el lactario) está representada en el álbum solo por los operarios que construyen el lago del parque (F30-F31) o los diques para irrigación y por algunos solitarios personajes que participan de algunas de las tomas, particularmente de las realizadas en el espacio público. A modo de comparación respecto de la intención del mensaje, pensemos en las fotografías que ya hemos analizado de la etapa inaugural de la ciudad, las de Junior por ejemplo, en la que la aparición de ciudadanos posando se busca deliberadamente para indicar, como hemos señalado, que la ciudad estaba habitada.

De esta manera, el Argentino proyecta una serie de imágenes visuales y mentales construidas intencionalmente, que buscaron perpetuar la materialidad del espacio urbano casi exclusivamente y, mediante él, la figura de Civit.

Un papel similar cumplió la prensa oficialista, que no cesó de elogiar las acciones del gobernador alimentando imaginarios respecto de él y la ciudad, aunque los destinatarios de las representaciones construidas y difundidas en estos medios pertenecieron a distintos grupos sociales.

El álbum, como ya mencionamos, tenía como fin servir como propaganda del gobierno civitista a nivel local, nacional e internacional, escalas estas en las cuales solo se contemplaba a los grupos de elite que eran, en definitiva, quienes entenderían la magnitud de la obra realizada (esto teniendo en cuenta el contacto directo con las modernas ciudades europeas que la oligarquía local o nacional podía haber tenido) y quienes tendrían acceso a la publicación.

136 BOTANA, NATALIO, «Pensamiento y proyectos políticos (1880- 1914)», en: ANH, *Nueva historia de la Nación argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2004, tomo V, pp. 47-75.



29. «Mendoza Arquitectónica» se titula esta página que muestra una serie de modernas residencias particulares. (Fotografía) / Fuente: *ibidem*



30/31. El otro social representado en el álbum en la figura de quienes trabajan en la concreción del parque del Oeste. (Fotografías) / Fuente: *ibidem*

El papel de la prensa oficialista, en cambio, fue mucho más modesto y apuntaba a dos frentes. El primero: los grupos locales opositores a Civit dentro del campo político, contradestinatarios de este discurso; el segundo y aunque probablemente como consecuencia de las notificaciones que se hacían al primero a través de las páginas de los diarios: los ciudadanos comunes, paradestinatarios del mensaje.

Así la prensa oficialista, por ejemplo, ante las críticas continuas que el gobernador y sus decisiones de gobierno recibían de parte del grupo opositor y para vencer la resistencia del «hombre común» al progreso, decía:

El sencillo lugareño ha sentido sublevarse su ser ante la mole de fierro que arrastra el tren de sus vagones y la ha condenado con espanto, mientras tal vez acaricia con más fe que nunca el lomo de su viejo caballo, o contempla el rudo maderamen del humilde carro que le sirve para el transporte. La superstición de lo desconocido domina el espíritu; se prefiere pues lo que se conoce como obra ruda de nuestras manos. Las conquistas de la civilización, lo que es nuestra posesión, lo que ayer era un problema, todo ha pasado por ese momento de resistencia, de crisis, pero se ha triunfado al fin.¹³⁷

De esta manera, y a través de una sostenida lucha de representaciones por medio de la prensa escrita, las imágenes proyectadas en el texto a partir de metáforas y alegorías colaborarían en la disipación del «fantasma del progreso» al que el ciudadano común temía y en acallar críticas opositoras.

Sin embargo, la prensa opositora *bastión de la lucha intraoligárquica*¹³⁸ no cesó su batalla a las representaciones que el poder oficial pretendía instalar.

Ya en esta época los periódicos habían dejado de ser meros lugares de publicación de noticias, para convertirse en portadores y guías de opinión pública (y generadores de representaciones) y, por lo tanto, medio de lucha política.¹³⁹

¹³⁷ *El Diario*, 09/05/1897, citado en: PONTE, RICARDO, *La fragilidad...*, op. cit., p.188.

¹³⁸ La prensa, tal como lo señala Ponte, se convirtió en el espacio central de la lucha (real y simbólica) entre los distintos bandos que conformaban la elite política mendocina. De un lado, se encontraba Civit y su aparato de gobierno; del otro, Adolfo Calle y el diario *Los Andes*. PONTE, RICARDO, *ibidem*.

¹³⁹ HABERMAS, JÜRGENS, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, GG, 1997, p. 210.

Fue la prensa opositora la que le recordó al gobierno permanentemente que había una importante porción de ciudad de la que no se había ocupado. Acción esta que marcó cuál era el límite físico del progreso civitista en la ciudad y cómo las representaciones nacidas en 1861 seguían realimentándose a través de las políticas públicas y sus ejecutores:

Si fuésemos a presentar a Mendoza en las condiciones que quiere dejarla el señor gobernador Civit, podríamos compararla con una joven de elegante sombrero a la moda, abundancia de postizos y afeites en la cabeza y rostro y el resto del cuerpo cubierto de lienzo sucio y remendado, con los pies descalzos y los brazos mustios y colgantes sobre su desecho cuerpo.¹⁴⁰

Claro está, como también lo señala Ponte, que la cabeza de la señorita correspondería a la Ciudad Nueva y el cuerpo al Barrio de las Ruinas, inmerso en paupérrimas condiciones de habitabilidad.

«La plaza del pueblo»: el lencinismo y sus formas de apropiación espacial

El espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva: como espacio de y para la relación, posibilita el encuentro y el contacto (o sea, la comunicación en el amplio sentido), en ámbitos tangibles como la plaza o la calle, o intangibles como los imaginarios. Es el lugar donde se representa la sociedad y es un espacio representado por ella, que permite resignificar lo público y fortalecer identidades. Su naturaleza posibilita que podamos definirlo como espacio comunicacional y funcional, al ser simultáneamente soporte de simbologías y roles sociales.¹⁴¹

El espacio público que no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial es un ámbito contenedor de lo social que asume distintas funciones dependiendo de la coyuntura. Esta condición cambiante supone una relación entre ciudad y espacio público que se transforma históricamente, adquiriendo nuevos significados. Dentro de la vida

¹⁴⁰ *Los Andes* 30/12/1908, citado por PONTE, *op. cit.*, p. 191.

¹⁴¹ CARRIÓN, FERNANDO, «Espacio público. Punto de partida para la alteridad», en: VELÁZQUEZ CARRILLO, FABIO (comp.), *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, Colombia, s/e, s/a, p. 73.

colectiva, la política es una actividad que supone una fundamental dimensión interpretativa, representativa, teatral y el espacio público, *el ámbito teatral por excelencia*, el tablado donde se despliega esa actividad.¹⁴²

En la historia cultural urbana mendocina, el espacio público tuvo (y tiene) una marcada significación política.

La Mendoza moderna, comandada por agentes liberales del campo político y proyectada por la elite como espacio propio, tenía sus espacios públicos vedados al uso popular. Ese uso preferencial estuvo dado por una serie de imaginarios asociados al origen de la Ciudad Nueva: la elite liberal era el grupo que se jactaba de haber fundado la Mendoza moderna, dándole forma material. Era este grupo entonces el que podía tomar la ciudad y disponer de ella (de hecho lo hacía) y, por extensión, de sus espacios.

Estos imaginarios urbanos, como construcciones sociales históricamente producidas, se fueron consolidando a partir del discurso, pero máxime de las prácticas sociales y las ideologías dominantes. Las imágenes mentales difundidas por los sectores altos fueron también parte de las representaciones del resto de la población, puesto que si bien no existía una prohibición explícita de que «el pueblo» transitara por las calles y utilizara las plazas y sobre todo el parque del Oeste, estos nacieron y permanecieron durante un largo tiempo como ámbitos exclusivos para la recreación y el uso de selectos sectores sociales.

Cierto es también que existieron determinadas características espaciales que incidieron en quiénes y cómo utilizaban el espacio público urbano.

Por un lado, estaba la ubicación de los distintos grupos sociales dentro de la trama urbana. Las clases acomodadas fueron desplazándose luego del terremoto de manera paulatina hacia el oeste, ocupando las zonas aledañas a las plazas de la Ciudad Nueva, principalmente la Independencia y la San Martín, y luego comenzaron a expandirse hacia el sector lindante con el parque del Oeste, por lo que resultaba casi natural que fueran los espacios públicos de ese sector de la ciudad los que usaran para su recreación. En tanto, los grupos sociales con menos posibilidades de migrar dentro de la urbe fueron delimitando su radio de acción a los espacios públicos cercanos a sus casas: la antigua

¹⁴² LERMAN, GABRIEL, *La plaza política. Irrupciones, vacíos y regresos en la plaza de Mayo*, Buenos Aires, Serie Puñaladas, Ed. Colihue, 2005.

plaza fundacional, cuyo nombre había cambiado en 1912 a plaza Pedro del Castillo y, en menor grado, la Alameda.

Otro de los factores que influyó en la utilización del parque del Oeste, por ejemplo, fue su ubicación, puesto que en su primera época y ante la carencia de medios públicos de transporte que comunicaran la zona este de la ciudad con el sector del parque (los colectivos comenzaron a circular conectando distintos puntos de la ciudad recién en los años veinte), era muy difícil para «el pueblo» poder acceder al paseo puesto que las distancias eran importantes.

En el caso de la plaza Independencia, seguramente fue limitante en su uso la presencia de un lago en el que se podía pasear en bote, esto debido a que el paseo en bote debió tener un costo monetario que no todos podían asumir. Reemplazado el lago por una fuente ornamental, los paseantes no podían refrescarse en ella (las plazas contaban con placeros, celosos custodios de jardines y equipamiento), cosa que sí podían hacer por ejemplo en el Canal Zanjón, ubicado en las inmediaciones de la antigua plaza colonial, o en las acequias de la zona. Clara distinción entre zonas de una misma ciudad, pero sobre todo de los sitios destinados a las prácticas cultas e incultas.

Esta distancia que se había dado entre uno y otro bando en términos de espacio público exterior también se hizo manifiesta en los espacios públicos interiores.

Así, por ejemplo, algunas confiterías fueron símbolos de la disparidad social, económica y política existente. La confitería Colón y La Cosechera eran centros tradicionalmente conservadores, mientras que Los Veinte Billares y El Barquinazo eran baluartes lencinistas.¹⁴³

Mientras la sede del Comité radical hacía las veces de club social, una institución de puertas abiertas, centro efectivo de socialización y cooptación de votos, en la que en tiempo eleccionarios «el juego de taba y el vaso de vino» se convertían en pasatiempo obligado, los sectores de clase media y alta se relacionaban en clubes privados como el Jockey Club, el Club Gimnasia y Esgrima y el Círculo Italiano, donde juego y bebida también eran comunes.

De distintas maneras, tanto el Comité como el Jockey Club, dice Rodríguez, cumplían una función social y política importante (y hasta similar) para grupos sociales y políticos antagónicos.

¹⁴³ Entrevista con José H. Lencinas, citada por RODRÍGUEZ, *Lencinas y Cantoni...*, op. cit., p. 61.

Pero a medida que avanzó la segunda década del siglo xx, el uso del espacio público en Mendoza comenzó a «democratizarse». Las relaciones entre espacio y sociedad se fueron modificando, lo que produjo nuevos significados urbanos y orientó otras prácticas sociales.¹⁴⁴

Con el cambio de gobierno, el espacio público urbano creado por y para la oligarquía comenzó a cambiar su ambiente. El lencinismo, a través de actos de fuerte carga simbólica, empezó a ocupar masivamente los distintos espacios urbanos que, pese a lo paradójico, eran públicos y habían sido construidos a partir del presupuesto provincial. Se pasó de lo corporativo a lo colectivo, afianzando la idea de «lo nuestro», lo de todos.

Ya en tiempos previos al triunfo lencinista, «la chusma de alpargata» comenzó a apropiarse de las calles: Lencinas, quien llegaba desde la capital nacional, fue recibido por una multitud, la mayoría de clase humilde, que le dio la bienvenida entusiasta en las calles de la ciudad. En esta contienda entre conservadores y populistas, incluso la vestimenta cobró significación política evidenciada en la expresión «la chusma de alpargata», con que fueron bautizados los lencinistas. Se hacía desde allí una asociación conceptual directa entre la clase baja y ese tipo de calzado que era el que se usaba en las zonas rurales.

Mientras, los conservadores recibieron el apelativo «la chusma con traje de etiqueta», acusándolos de ser una casta privilegiada que monopolizaba el poder *por derecho de nacimiento*.¹⁴⁵

Lo cierto es que, luego de la victoria de Yrigoyen en 1916 a nivel nacional, los conservadores veían comprometida su permanencia en el poder. Temían por sobre todas las cosas el avance de los sectores populares, pues esto acarrearía la pérdida de la larga lista de privilegios de los que habían gozado por décadas, entre ellos de su «merecido derecho a la ciudad».

Durante toda la campaña, existieron disputas retóricas y simbólicas de civitistas y lencinistas, enfocadas en ambos casos en enfrentar al adversario político (el contradestinatario del discurso), pero también en instalar determinadas representaciones sobre los votantes (los paradesinatarios, aquellos a los que se quería captar).

¹⁴⁴ Hablamos aquí específicamente de espacio público, puesto que el ámbito privado siempre se mantuvo más «regulable» en términos de uso y ocupación.

¹⁴⁵ RODRÍGUEZ, CELSO, *Lencinas y Cantoni...*, op. cit., p. 51 y ss.

Así, por ejemplo, Celso Rodríguez incluye en su trabajo sobre Lencinas un «verso» recitado por los civitistas:

Cuando Civit gobernaba, se comía y se cenaba.

Luego vino Rufinito y se comía poquito.

Gobierno de Pancho Álvarez, flor de azucena, ni se come ni se cena.

*Y si gobierna Lencinas, ni habrá fuego en las cocinas.*¹⁴⁶

«Buenos vs. Malos» fue parte del argumento esgrimido por los lencinistas para atraer el voto popular, estrategia política que dio resultado: la difusión de este binomio fue tan efectiva que impactó sobre las mentalidades y sirvió para estructurar diversos aspectos de la vida colectiva (el uso del espacio, a quién se votaba, etcétera).

Sumado a esto, en noviembre de 1917, pocas semanas antes de las elecciones provinciales, el presidente Yrigoyen, que por entonces apoyaba la candidatura de Lencinas, dispuso la intervención al gobierno conservador de Mendoza y designó comisionado a Eufrasio Loza. Luego de una popular bienvenida en la estación del ferrocarril Pacífico, el comisionado recibió de manos del jefe de Policía (el gobernador Álvarez no estuvo en el acto) la transferencia del mando de la provincia. Ante el fervor popular lencinista por la llegada, dice Rodríguez,¹⁴⁷ la prensa conservadora llamó despectivamente «descamisados» a todos quienes habían ido entusiastamente a recibir al funcionario.

Días después, y como otro ejemplo del conflicto político y espacial existente entre lencinistas y conservadores, el comisionado federal decidió celebrar el Año Nuevo con una fiesta social. Para los grupos tradicionales esto significaba abrir sus salones al representante de Yrigoyen y sus acólitos, lo que por extensión implicaba compartir el ambiente con Lencinas y su «chusma».

Pese a que los sectores populares habían logrado ya desplazarse y ocupar hasta la calle San Martín, distinto era compartir con los radicales salones conservadores. Fue el diario conservador *El Ré-*

¹⁴⁶ *Ibidem*, pp. 56-57.

¹⁴⁷ Diario *El Régimen*, 29 de noviembre de 1917.

gimen el que marcó lo indignante de la acción: *No, la turba que ha invadido a Mendoza no saldrá de los estrechos límites de la Casa de Gobierno, de las municipalidades y de las policías de campaña. A los hogares, a los salones, no ha de entrar a asustar gente con alaridos de montonera y de suburbio.*¹⁴⁸

El domingo 20 de enero se llevó a cabo la elección y resultó electo como gobernador por un amplio margen José N. Lencinas. Ante la derrota, Civit renunció como presidente del Partido Conservador.¹⁴⁹

Desde el primer día de gobierno, quedó manifiesto que la administración de Lencinas se diferenciaría de las prácticas del pasado reciente, del «régimen», tal como denominaban al gobierno conservador.

Ese mismo día, el 6 de marzo de 1918, comenzó su política de mantener estrecho contacto con las masas, abriendo las puertas de la Casa de Gobierno para que el pueblo la visitara, además de celebrar un banquete popular en la plaza Independencia, acto provocador para la oposición conservadora, puesto que esta plaza-parque constituía, como dijimos, el paseo favorito del exgobernador Civit.

Al respecto dijo *Los Andes*: [...] ese mismo día Lencinas hace abrir las puertas de la Casa de Gobierno para que el público pueda conocerla por dentro y ordena la realización de un banquete popular en la plaza Independencia. Para el banquete se destinan 5 000 pesos.¹⁵⁰

El gobierno lencinista siguió organizando festivales populares en distintos espacios públicos, tal fue el caso de la conmemoración de la batalla de Maipú en la que Lencinas ofreció nuevamente un banquete popular, esta vez en el parque del Oeste, paseo oligárquico por excelencia. Al respecto, el periódico oficialista *La Montaña* titulaba la nota «En el parque San Martín» y decía:

El banquete popular servido en las avenidas del parque y que figura como 3.º número del programa revistió todos los contornos de un verdadero acto democrático y patriótico. «Hemos almorzado con el gobernador y sus ministros»,

¹⁴⁸ Citado por RODRÍGUEZ, CELSIO, *Lencinas y Cantoni...*, op. cit., p. 62.

¹⁴⁹ La efímera coalición conservadora que se había armado a propósito de las elecciones no sobrevivió a la derrota electoral y no fue hasta la década del treinta, bajo otro liderazgo y en circunstancias diferentes, que los conservadores pudieron recuperar su hegemonía política.

¹⁵⁰ Diario *Los Andes*, 6 de marzo de 1918.

decía el pueblo al retirarse. Y en verdad así era. El dr. Lencinas que ama sobre todas las cosas a esa «chusma de alpargata», con quienes sobrelleva tantos sinsabores y amarguras se sentía feliz al compartir con ellos la tradicional carne con cuero. Este acto tan simpático del gobernador ha merecido el aplauso de propios y extraños. La concurrencia se retiró altamente satisfecha viviendo al gobernador y sus ministros.¹⁵¹

De hecho, en el gobierno lencinista, los festejos se descentralizaron al resto de los departamentos donde la distribución oficial de alimentos y ropa era seguida por bailes organizados por las autoridades locales. Esto muestra además un desplazamiento del centralismo oficial que había primado durante el civitismo, solo preocupado por lo urbano, al interés lencinista por el territorio provincial, otro rasgo populista que le permitía reunir más votos.

Lo que Lencinas hizo, particularmente en la ciudad capital, no fue ocuparse del espacio público de la Ciudad Vieja, sitio donde las clases bajas habitaban (lo que harían ante la presión popular sus sucesores), sino que trajo a «la chusma» y le permitió usar el espacio de la Ciudad Nueva, tantos años limitado al uso exclusivo de los conservadores.

Era ahora la elite la que se replegaba en sus casas o en los salones privados para reunirse. Cambiaron los actores sociales en el espacio público moderno mendocino.

Sin duda, había un trasfondo ideológico tendiente a la reivindicación de las clases populares en sus actos, pero también existía –claro– un interés de expandir su figura en el espacio de la ciudad: la presencia de la «chusma de alpargata» en las calles, las plazas o el parque era por extensión «su» presencia. De esta manera, Lencinas hegemonizaba también el imaginario social. Igual objetivo había perseguido Civit, pero con otras estrategias.

Estas acciones sirvieron para introducir imaginarios portadores de valores distintos a los vigentes hasta ese momento y modelar conductas individuales y colectivas. Para actuar, los imaginarios se apoyaron en el simbolismo, que es a la vez obra e instrumento. Unidos imaginarios y símbolos, formaron complejos sistemas como nuevos mitos y utopías, apoyados en la ideología lencinista.

151 Diario *La Montaña*, 6 de abril de 1918.



32. Hacia 1920, las ruinas se habían cercado y constituían un pintoresco paseo. (Fotografía) / Fuente: *LQS* n.º 17, 1920

33. Luego de que el municipio adquiriera el predio, se instaló allí un «dispensario para obreros». (Fotografía) / Fuente: *LQS* n.º 101, 1923

34. Vista del rosedal Presidente Yrigoyen inaugurado hacia 1920. (Fotografía) / Fuente: *LQS* n.º 18-19, 1920

Así, el dispositivo imaginario aseguró a este grupo social emergente una forma común de interpretación de las múltiples experiencias individuales, la codificación de anhelos y la fusión de los recuerdos y las representaciones del pasado cercano o lejano.

Fue un período de fortalecimiento de la conciencia colectiva, que se dio a partir de la profunda identificación del pueblo con el dirigente. El radicalismo local fue diluyéndose para dar paso a un movimiento de masas: el lencinismo. No hubo más debate ideológico. Los comités lencinistas hacían las veces de clubes sociales, como vimos, mientras la actividad política se reducía al discurso de algún dirigente que ocasionalmente visitaba el lugar.

Esta nueva identidad popular de gran parte de la comunidad mendocina identificaba a los adversarios del partido como adversarios de la provincia. Los lencinistas los persiguieron en todos los espacios posibles, el espacio urbano fue uno de ellos, pues entendían que esa conducta era un deber para con el movimiento.

La comunicación de la ideología lencinista no se mantuvo en el discurso sino que pasó a los hechos en el amplio y complejo sentido, lo que fue produciendo efectos sobre los interlocutores/ciudadanos y sus acciones. El lencinismo llegó a poner en marcha un fuerte aparato represivo (tal como lo había hecho Civit) para quienes se oponían al gobierno.

En términos generales, la política lencinista respecto de la obra pública fue limitada, solo llegaron a inaugurarse algunos hospitales.¹⁵² Diarios como *Los Andes* y *El Socialista* hacían permanentemente alusión al mal estado de los caminos y la deficiente administración pública.

Sin embargo, hubo una serie de «refuncionalizaciones» espaciales de la antigua plaza colonial y su entorno encaradas por las gestiones lencinistas a partir de 1920.

Si bien la recuperación del espacio público de la Ciudad Vieja no había estado entre las prioridades de Lencinas y sus seguidores, las ruinas del antiguo templo jesuita que funcionaban como pintoresco lugar para el paseo dominical (F32) también asumieron una función social al convertirse parte de ellas en un «dispensario para obreros», con pileta de natación incluida (F33).

¹⁵² Algunas apreciaciones sobre las políticas públicas lencinistas respecto de la vivienda y la salud pública en: RICHARD JORBA, RODOLFO, «Los gobiernos lencinistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924», en: *Avances del CESOR*, año VIII, n.º 8, 2011, pp. 31-62.

Casi simultáneamente, la plaza Pedro del Castillo fue cedida a la Liga Mendocina de Fútbol por cinco años, por lo que la antigua plaza colonial empezó a ser conocida como «Stadium Pedro del Castillo», denominación con la que cargó hasta la década del treinta, época, como veremos en el próximo capítulo, en la que el campo político se interesó por su recuperación.

Tras estos nuevos usos, se vislumbró también una falta de preocupación real por los destinos de estos solares, que más bien se utilizaron como vacíos urbanos, donde se reemplazó, por ejemplo, la función de corral de la plaza fundacional por la de cancha de fútbol, lo que sigue indicando la desidia y el desinterés del campo político frente a la Ciudad Vieja.

Las prácticas del lencinismo sobre el espacio público siguieron alimentando imaginarios hasta los años treinta. Tal como había pasado con la oligarquía, el lencinismo también se instaló en el poder con una sucesión de gobernantes radicales entre los que estaban Carlos W. Lencinas, hijo de José N. Lencinas, y Alejandro Orfila, quien pese a pertenecer a las filas del lencinismo realizó uno de los más simbólicos actos conservadores sobre la plaza Independencia: comenzó a construir en su centro un imponente Palacio de Gobierno (1927), obra que analizaremos también en el próximo capítulo.

En tanto, una serie de acciones siguieron «democratizando» el principal paseo de los mendocinos: en la década del veinte se inauguró la «rosaleda» en el parque San Martín, paseo peatonal pensado para quienes no poseían vehículo (F34), y comenzaron también a concesionarse sectores del parque para la instalación de clubes populares como Independiente Rivadavia (1922).

Sobre los grupos sociales, las prácticas y el espacio urbano

Las características de los proyectos y acciones de Civit y Lencinas sobre el espacio de la ciudad estaban fuertemente marcadas por sus grupos sociales de pertenencia, vale decir, por sus hábitos de clase.

Ese pertenecer hace que todas las prácticas y las obras de un mismo agente estén armonizadas entre sí y objetivamente orquestadas con las de todos los miembros de la

misma clase. Hablar de grupos sociales entonces implica reconocer una serie de semejanzas entre los sistemas de disposiciones de los individuos que comparten similares condiciones de vida. En ese sentido, dice Bourdieu, el habitus de clase, como aquella disposición durable y común en ese grupo, es la *forma incorporada de la condición de clase y de los condicionamientos que esta condición impone*.¹⁵³

Si bien no vamos a caracterizar la problemática de las clases sociales en Mendoza, vamos a hacer algunas referencias a la relación que existe entre las prácticas de los agentes de un mismo grupo social y el uso del espacio urbano.

Quienes forman un mismo grupo social, dice Bourdieu, poseen condiciones de existencia homogéneas que producen condicionamientos y sistemas de disposiciones, que engendran prácticas semejantes y un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (la posesión de bienes, por ejemplo) o incorporadas, como los habitus. A partir de esta definición, puede concluirse que todas las propiedades incorporadas (en forma de habitus, o sea, de disposiciones durables) u objetivadas (bienes económicos, culturales, sociales o simbólicos) que están vinculadas a los agentes constituyen factores explicativos de las prácticas y de los modos de relación de estos grupos con otros en el espacio social general. E incluso que son factores explicativos de la pertenencia de los agentes a determinados campos como el político, por ejemplo.

Así pues, si nos detenemos en las prácticas relacionadas a la porción de la elite mendocina representada en la figura de Civit (los grupos sociales aun cuando comparten diversas características no son monolíticos), podemos distinguir algunas particularidades, que han podido ser documentadas por la «visibilidad» que la alta sociedad de principios de siglo xx tuvo en la vida urbana y social.

Esta elite, entendida como minoría escogida, estaba constituida por un grupo de agentes que compartían ciertos rasgos sociales, sobre todo en lo referente a sus orígenes familiares, pero también tenían en común un conjunto de pautas culturales, de ritos y pasatiempos (definidos por el afán de distinción) y ámbitos e instancias de sociabilidad con pretensiones de exclusividad.¹⁵⁴

153 BOURDIEU, PIERRE, *La distinción*, Taurus, Buenos Aires, p. 100.

154 LOSADA, LEANDRO, *La alta sociedad de la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 22.

Esos usos y costumbres adoptados por la alta sociedad mendocina fueron importados del exterior específicamente desde Europa vía Buenos Aires, pero a otra escala, claro.

Esta tendencia europeísta, que se dio paralelamente en el estilo de vida de las elites latinoamericanas, tuvo en principio dos razones. La primera estuvo dada por las estrechas relaciones económicas que nos unían al Viejo Mundo entre fines del siglo xix y principios del xx. Pero también con una serie de circunstancias locales caracterizadas por el abandono del criollismo y el paso al cosmopolitismo, en todos los órdenes de la cultura y por la fuerte intención de distinción en una sociedad que aumentaba considerablemente su tamaño a partir del crecimiento demográfico producido por la inmigración.

En este contexto, no bastó solo con la distinción social, la ciudad como ámbito de lo cotidiano, pero también de consumo, se transformó en un espacio diferenciador de grupos y potenciador de prácticas. La elite no solo debía diferenciarse del pueblo sino también de los advenedizos, aquellos inmigrantes y criollos beneficiados por la movilidad social que, pese a tener una importante posición económica, no formaron necesariamente parte del selecto grupo.

La elite mendocina de principios de siglo tuvo un peso funcional en la estructura de clases. La condición de esta clase estuvo definida tanto por la posesión de determinados bienes como por la posibilidad de manejarlos. En este caso específico, entendemos que el capital económico y el cultural constituyeron principios fundamentales de la estructuración del espacio social de la Mendoza de principios de siglo xx.

Esa elite que tiene en nuestro trabajo a Civit como referente estaba conformada además por otros agentes del campo político, por profesionales, industriales e incluso por agentes del campo religioso.¹⁵⁵ Era un círculo social cerrado con pautas y modos de acción determinados que se relacionó en el espacio de la ciudad y con este de una forma particular.

Estos agentes compartían los espacios públicos de recreación como la plaza Independencia, la plaza Cobo y el parque del Oeste, tres lugares donde la alta sociedad podía asistir a los conciertos ofrecidos por las bandas de música.

155 Recordemos el papel del obispo auxiliar de Mendoza, Salvador de la Reta, integrante de lo que se denominó «el grupo de los 35», conformado por un conjunto de treinta y cinco familias vinculadas entre sí por lazos de parentesco que fueron alternándose en el gobierno provincial desde 1873.

También se encontraban en clubes urbanos como el Gimnasia y Esgrima o el Club Social (frente a la plaza Independencia) o en las graderías del Club de Regatas, inaugurado hacia 1909 en uno de los costados del lago del parque del Oeste. Incluso sus viviendas estaban ubicadas en áreas delimitadas cercanas a la Ciudad Nueva: el núcleo de mayor densidad de clase alta se asentó en la zona cercana a la manzana nordeste de la plaza Independencia y otro porcentaje de gente adinerada lo había hecho a los costados de la Av. San Martín.¹⁵⁶ Esa área de habitación de nuestra alta sociedad tenía su borde más lejano era la plaza Loreto, donde vivían las familias como los Bombal, Villanueva, Correa, Arenas y Marcó, entre otras.

No solo las tertulias en el teatro municipal tenían un público específico; los corsos de flores que se realizaban generalmente en la calle Sarmiento, en las cuadras que van desde la Av. San Martín hasta la plaza Independencia, eran una reunión social *para las gentes acomodadas*.¹⁵⁷ El pueblo solo concurría como espectador, no participaba. Esta reunión social se organizaba desde el mediodía, cuando se suspendía el tráfico y la calle se cubría con ramas de hinojo que atenuaban el ruido de las llantas sobre las piedras y daban un vistoso colorido al pavimento. Los cambios de flores o ramitos entre los ocupantes de carruajes y los peatones se hacían «con la mayor cortesía».

La moda de concurrir a los centros termales también estaba muy generalizada entre la clase alta, que se desplazaba hasta los Baños de Lunlunta, la Lagunita o Puente del Inca y, más tarde, a los de Cacheuta.

Ser miembro de este grupo social significaba además haber recibido una educación refinada, tener una parentela poderosa vinculada al gobierno y una holgada posición económica, parte importante en la estructura del capital que cada agente poseía. Para mantener ese capital y, en cierta forma, no mezclarse con el resto de la población, los matrimonios se concertaban entre los integrantes del mismo grupo.¹⁵⁸

A partir de estas características, no es difícil poder relacionar todas las prácticas civitistas con su grupo de pertenencia. Casado con la hija de Tiburcio Benegas; estudiante de Derecho en la UBA; impulsor de la construcción del entonces parque del Oeste, paseo

¹⁵⁶ SCOBIE, JAMES, «Consideraciones acerca de...», *op. cit.*, pp. 357-386.

¹⁵⁷ AGUIRRE MOLINA, RAÚL, *Mendoza del 900. La ciudad desaparecida*, Buenos Aires, Artes Gráficas Chiesino, 1966, p. 54.

¹⁵⁸ MATEU, ANA MARÍA Y DUSSEL, PATRICIA, *La gran aldea mendocina*, Mendoza, Ed. Aguirre, 2005, p. 46.

inspirado en los parques parisinos, Civit gobernó rodeado por otros agentes integrantes de su mismo grupo social, que compartían sus habitus de clase, todos ellos importantes representantes del comercio, la industria y la agricultura mendocina.

Ahora bien, cuando la acumulación de ciertas formas de capital están controladas (especialmente el capital económico y también el cultural), existe en la sociedad otro principio de diferenciación, otra especie de capital cuya distribución genera diferencias entre los agentes. Hablamos del capital político. Y en este punto nos referimos específicamente a Lencinas.

Pese a que Lencinas no pertenecía a la clase popular, las acciones que propulsó durante su gobierno se identificaron directamente con este sector de la sociedad. No pertenecía tampoco a la elite urbana, había nacido en San Carlos en el seno de una familia de agricultores, lo que probablemente lo impulsó a defender los derechos del hombre de trabajo.

Un origen similar tuvieron otros integrantes del lencinismo, que aunque de buena posición económica, eran inmigrantes que se convirtieron en industriales, como Bautista Gargantini, importante empresario vitivinícola y hombre clave en el lencinismo, que fue vicegobernador en la gestión de Carlos W. Lencinas.¹⁵⁹ O hijos de intelectuales, como el caso del Arq. Raúl Álvarez, hijo del escritor, historiador y político Agustín Álvarez, quien fue el primer mendocino en laurearse de arquitecto (lo hizo en 1917) y uno de los técnicos que se relacionó con el lencinismo participando de la obra pública del período 1918-1927.¹⁶⁰

¿Cuál era el factor común de este grupo? Indudablemente la ideología; era el elemento que hacía que diversos actores compartieran una porción común del espacio social. Si bien las estructuras objetivas organizan el mundo social, las percepciones, representaciones y visiones que los agentes tienen de ese mundo y por las cuales también luchan son también parte constitutiva de los grupos sociales y el espacio social general. En el caso particular del lencinismo, no había dentro de sus integrantes principales representantes del «pueblo», todos eran actores dotados de un cierto capital que luchaban por la reivindicación social por convicción política más que por pertenencia.

¹⁵⁹ LACOSTE, PABLO, *El Lencinismo*, *op. cit.*, p. 13.

¹⁶⁰ CIRVINI, SILVIA, «La Sociedad Central de Arquitectos de Mendoza», en: AA. VV., *Sociedad Central de Arquitectos, 100 años de compromiso con el país 1886/1986*, Buenos Aires, SCA, pp. 202-203.

Las prácticas sociales que llevaron a cabo dependieron también de las posibilidades específicas que poseyeron, posibilidades –como bien dice Bourdieu– que estaban en relación con el volumen y la estructura de su capital y con los habitus incorporados.¹⁶¹ En este sentido, Lencinas y sus seguidores entendían que el mundo social no era igualmente posible para todos y sobre eso trataron de accionar. En la práctica política y en la ciudad existían para estos sectores índices de lo accesible y de lo inaccesible, de lo «para nosotros» y de lo «no para nosotros», división fundamental y reconocida que los llevó, una vez en el poder, a tratar de ser visualizados dentro del espacio social general. Por eso comenzaron a ocupar/apropiarse de sitios de la ciudad, como el parque y las plazas, que antes les estaban simbólica y realmente vedados.

E incluso compartieron con la elite algunos espacios sociales que funcionaron como un límite móvil para ambos grupos. Dos eran los tipos de eventos que reunían a ricos y pobres. Por un lado, estaban los bodegones en los que se celebraban las fiestas patrias, en ellos los más ricos se divertían mirando cómo se entretenía la «chinada».¹⁶² Por el otro, los grandes corsos de carnaval, cuyo recorrido se hacía entre las calles Sarmiento y Godoy Cruz. En esta fiesta de carácter social y popular, las familias concurrían a los palcos ubicados sobre los puentes, la banda de música de la Policía amenizaba con música alegre y una serie de carros y coches desfilaban por la calle San Martín adornados y bulliciosos. Sin embargo, esta fiesta también tenía su momento exclusivo, cuando luego del corso en clubes, casas particulares y en fincas cercanas a la ciudad, se organizaban bailes de disfraces.

En sus prácticas, los agentes de uno y otro grupo tuvieron en cuenta el sistema de posibilidades e imposibilidades objetivas que definían el porvenir colectivo de la clase.¹⁶³ Armaron estrategias en defensa de los intereses ligados a las posiciones que individual o grupalmente ocupaban.

En todo este juego individual y grupal de las prácticas sociales y urbanas (o sea, sobre

¹⁶¹ BOURDIEU, PIERRE, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991, p. 102.

¹⁶² MATEU, ANA MARÍA Y DUSSEL, PATRICIA, *La gran aldea...*, *op. cit.*, p. 47.

¹⁶³ BOURDIEU, PIERRE, *El sentido...*, *op. cit.*, p. 102.

el espacio de la ciudad), jugaron un importante papel los condicionamientos sociales externos e internalizados: las trayectorias y los habitus incorporados; las visiones de mundo y las ideologías que las alimentaron. Todos estos son los factores que permiten entender la relación entre el grupo social, el agente en cuestión, sus prácticas y, en este caso, el espacio urbano.

Capítulo 3

Jardines, palacios y potreros. Usos diferenciados en las plazas fundacionales (1915-1931)

1. Proyectos y funciones diferenciadas para el espacio público moderno

Desde los sectores de decisión inmersos en el campo político, se llevaron a cabo distintas operaciones materiales y simbólicas para definir la representación de lo que la Mendoza moderna a través de su arquitectura y sus espacios abiertos debía ser, en una proyección idealizada del futuro. Cada uno de esos espacios recibieron marcas y atributos (mitos, ceremonias, monumentos, etc.) que designaron, entre otras cosas, las características y los anhelos del gobernante de turno.

En este contexto, las plazas fueron lugar y efecto del deseo; instrumentos mediatizados del poder ejercido por aquellos que encargaron las obras y también por quienes las proyectaron.

Si bien las plazas no agotan el análisis de la composición del espacio público, van a ayudarnos en este capítulo a interpretar y dar sentido al conjunto de fenómenos sociales, culturales, políticos, comunicacionales y materiales que lo constituyen. En las formas y funciones asignadas a las plazas es posible localizar la lucha por la consecución de ciertos objetivos (teñidos de ideologías, valores, etc.) que los diferentes sectores dentro del campo político tienen, pero también leer cómo las posiciones técnicas y sociales respecto de las decisiones sobre la ciudad se van modificando.

El Estado solo logra intervenir sobre una porción restringida ideológica, jurídica y políticamente de las variables que producen la ciudad (entre ellas la trama, las plazas, los parques) y desde allí pretende controlarlas: las intervenciones públicas cargan con el propósito de servir de modelo integral de una ciudad y, al mismo tiempo, contrarrestar las respuestas al modelo que el desarrollo de la ciudad en manos de sus habitantes produce.¹⁶⁴

De un lado, estaba la plaza Independencia, para la que se proyectaron imponentes

jardines, fuentes y diagonales como parte de una propuesta anclada en los principios de salubridad y belleza. Más tarde, se pensó construir en ella el *Palacio de Gobierno*, una de las más significativas operaciones materiales y simbólicas que se hicieron desde el centro de poder: el nuevo edificio abandonaría su emplazamiento original en la manzana SE frente a la plaza Independencia, para trasladarse al centro mismo de la gran plaza-parque.

Del otro, la antigua plaza colonial había sido convertida en cancha de fútbol. El *Stadium Pedro del Castillo* funcionó por cinco años, desplazando la función de «corral» que había recaído sobre este paseo desde 1887, cuando se inauguró en sus inmediaciones el matadero municipal. En 1929, el potrero cedió su paso a la primera puesta en valor de este espacio, que se caracterizaría por la propuesta de levantar un monumento al fundador de Mendoza, que nunca se construyó.

Los proyectos sobre el espacio público que analizamos en este capítulo se ubican temporalmente en dos momentos distintos.

El primero, ideado por Carrasco en 1915, ha sido incorporado en este apartado por ser el primer proyecto urbanístico sobre la ciudad capital (cuyo límite hacia el este sigue siendo la Av. San Martín), desde 1863. Pese a que tuvo concreciones parciales y tardías, el proyecto en sí remarcó la diferenciación ya existente entre los sectores este y oeste de la urbe. Si bien la intervención de Carrasco estuvo inmersa en un período de preponderancia del campo político por sobre el técnico en lo referido a la obra pública –como hemos visto en el capítulo anterior–, la impronta que pretendía dejar en la ciudad de fuerte carga simbólica, educativa y por ende comunicativa hizo que lo agrupáramos en este capítulo en el que se analizan proyectos concretos sobre el espacio público.

En un segundo período, tomamos los proyectos para el Palacio de Gobierno (1927) y para la recuperación de la plaza Pedro del Castillo como paseo (1929-1931), los que nos posibilitarán la comprensión de los procesos culturales y comunicacionales en torno a estos espacios y, a través de ellos, a la ciudad.

Los medios masivos empezaron a tener mayor injerencia en la opinión pública acerca de la ciudad. Los periódicos incorporaron en sus páginas fotografías y aparecieron revistas de producción local y tirada periódica, que se encargaron de difundir distintos aspectos urbanos, persiguiendo un objetivo meramente social, pero propagando imagi-

narios en torno a la ciudad.¹⁶⁵

En los años cercanos a estas dos últimas intervenciones, específicamente a partir de 1920, los agentes de los campos político y técnico modificaron sus relaciones al interior del espacio social. Fue un período de transición en el que la consolidación disciplinar (particularmente de la arquitectura) y la delimitación de las incumbencias profesionales comenzaron a marcar quiénes y cómo intervenían en la ciudad. Aparecieron los concursos de proyectos como práctica profesional y con ellos las propuestas de recuperaciones espaciales de la memoria.

En estos, como en otros tantos proyectos técnicos y políticos respecto del espacio público, lo imaginario utilizó lo simbólico no solo para expresarse sino para existir, estableciendo un vínculo permanente entre lo que se construía o se dejaba de construir, la forma de hacerlo y los ideales de futuro.

2. El espacio público como dispositivo educador: la propuesta de Carrasco (1915)

En 1914 y luego de los gobiernos conservadores de Emilio Civit y Rufino Ortega (h), asumió como gobernador de Mendoza, en medio de una gran crisis económica, Francisco Álvarez, miembro también del conservador Partido Popular.

A pesar de la grave situación económica, a consecuencia de la suba de precios en artículos de primera necesidad por el estallido de la Primera Guerra Mundial, Mendoza no abandonó la obra pública y se inauguraron en ese tiempo el Monumento al Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria (1914), el Pabellón para Mujeres en la Penitenciaría provincial y el Hogar de Ancianos Santa Marta (1915).

Dentro de estas iniciativas pero a nivel municipal, el intendente interventor de la

¹⁶⁵ La radio que había deslumbrado a Mendoza con sus primeras transmisiones en 1924 también fue una importante propagadora de imaginarios, más aún si entendemos que las imágenes mentales que promovía estaban íntimamente ligadas a la imaginación por carecer de un soporte visual. Sin embargo, y teniendo en cuenta las fuentes de las que disponemos y dado además nuestro objetivo de relacionar los procesos comunicativos y sociales con los espaciales, nuestro análisis se apoya específicamente en fuentes gráficas (fotografías, planos y textos) que nos permitan visualizar las intervenciones materiales sobre el espacio público.

ciudad de Mendoza, ingeniero Jacinto Anzorena,¹⁶⁶ comenzó una serie de tratativas con la Municipalidad de Buenos Aires, para concretar proyectos a favor del *embellecimiento y modernización*¹⁶⁷ de la capital mendocina.

Jacinto Anzorena había estudiado en Inglaterra, donde se recibió en 1890 de ingeniero civil. En Europa tuvo contacto con las nuevas formas de hacer urbanismo, íntimamente relacionadas a la planificación científica de las ciudades, que seguramente lo motivaron a intervenir los espacios abiertos de la ciudad, aunque con un proyecto menos ambicioso que el parque civitista, al menos en su origen.

Una vez en la gestión pública, se interesó especialmente en la conclusión de las obras iniciadas en la plaza Independencia en el período de gobierno anterior, que contemplaban el cruce de vehículos por la parte central de la plaza, para lo cual las avenidas Sarmiento y Mitre atravesaban dicho paseo,¹⁶⁸ por lo que decidió pedir colaboración a un técnico especializado en la materia. Específicamente lo que Anzorena solicitó a principios de noviembre de 1914 fue que el entonces intendente interino porteño Dr. Enrique Palacios permita a uno de los funcionarios de su dependencia que se traslade a Mendoza para proyectar sobre el plano de detalle de la plaza Independencia que él mismo ordenó levantar *las reformas y mejoras que su práctica le sugieran*.¹⁶⁹

¹⁶⁶ En 1914, el intendente de la capital, Sr. Frías, presentó su renuncia indeclinable al cargo. En su lugar, el recientemente electo gobernador Álvarez designó a Jacinto Anzorena, hasta tanto se desarrollaran los comicios municipales. Conforme a la legislación vigente en ese momento, los capitalinos podían elegir a los concejales, pero no al intendente, que era designado por el gobernador. Se produjeron las elecciones municipales y el Partido Socialista ganó y sumó ocho concejales sobre los cuatro del P. Popular, pero los conservadores mendocinos no admitieron este triunfo y, al poco tiempo de las elecciones, intervinieron la Comuna y disolvieron el Concejo. Anzorena pasó, en medio de grandes polémicas que alcanzaron repercusión nacional, de interino a interventor de la Municipalidad de la Capital. BUSTELO, GASTÓN, «Intervención al Municipio de Capital», en: LACOSTE, PABLO (comp.), *Mendoza, historia y perspectivas*, Mendoza, Uno, 1997, pp. 102-107.

¹⁶⁷ MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, *Memoria presentada por el Ing. Jacinto Anzorena al Ejecutivo provincial*, Mendoza, Imprenta Kraft, 1916, pp.199-200.

¹⁶⁸ El interés por modernizar el entorno construido de la plaza Independencia comenzó en el gobierno de Galigniana Segura y fue retomado por Emilio Civit con el proyecto de los edificios para la Casa de Gobierno y Tribunales, como vimos en el capítulo anterior. A esto se sumó un plan de reforma de la plaza principal de la Ciudad Nueva, que la dividía en cuatro sectores. Este proyecto no está incluido en el Argentino, por lo que presumimos puede haber surgido en la gestión de Rufino Ortega.

¹⁶⁹ MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, *Memoria...*, op. cit.

Es así como llegó Benito Carrasco,¹⁷⁰ por entonces director de Paseos Públicos de la Capital Federal, enviado por Palacios a Mendoza. En circunstancias similares años antes, Thays realizó el proyecto del parque del Oeste impulsado por Emilio Civit. Siguió repitiéndose como legado conservador¹⁷¹ el modelo de relación entre el campo político oficialista formado por profesionales (particularmente hombres relacionados a las leyes, ingenieros y médicos) y reconocidos agentes del campo técnico que eran parte de la administración pública y que poseían suficiente capital cultural y social. Esta fórmula acrecentaba el capital político de los dirigentes, dotando de un plus de prestigio a las obras y las decisiones que se tomaran respecto de ellas.

En las representaciones que estos grupos promovieron sobre cómo debía ser la ciudad pueden leerse claros rasgos ideológicos asociados al liberalismo que buscaban en este momento de la historia urbana, modelos alternativos a la realidad urbana existente que, aunque pocas veces materializados, consideraban al modelo de ciudad decimonónico (de traza regular) agotado. La ciudad –y a través de ella la sociedad– debe renovarse no solo a través de su arquitectura, sino también a través de su forma urbana. En Argentina, la planificación de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, es el mejor ejemplo.

Esta nueva urbe fundada en 1882, según el proyecto solicitado al Departamento de Ingenieros, se diseñó teniendo en cuenta los trazados de las ciudades más modernas, ya que su forma debería permitir la comodidad de los habitantes, el mantenimiento de la higiene, todo según «los últimos adelantos científicos» y la belleza de sus calles y pla-

zas.¹⁷² Como veremos, estos principios, que son también los que rigieron la propuesta para Mendoza, circularon en las representaciones técnicas y políticas desde fines del XIX, interviniendo directamente en la forma material de las ciudades y manteniendo su vigencia, aunque con otros aditamentos conceptuales, hasta las primeras décadas del siglo XX.

Todo sugiere que Carrasco no fue inicialmente convocado para llevar a cabo el proyecto sobre el trazado de la ciudad de Mendoza que finalmente realizó. Lo probable es que, una vez en la provincia, haya sido el mismo Carrasco quien le ofreció al Ejecutivo municipal la confección del *Proyecto de Ampliación y Rectificación del trazado «actual» de la ciudad*. Esto teniendo en cuenta que, según Anzorena, Carrasco *no se limitó solo al estudio de las reformas de la plaza Independencia, sino que abarcó otros numerosos aspectos edilicios relacionados con su especialidad*.¹⁷³

El trabajo fue entregado por Carrasco como colaboración y no percibió por él honorario alguno,¹⁷⁴ aunque –claro– una intervención de la escala que proponía acrecentaría su capital simbólico dentro del campo técnico, alimentando su interés por el juego que se desarrollaba al interior de este espacio social (la *illusio*) y lo mantendría en un lugar preferencial dentro de él; posición que ocupaba pese al descrédito general que lo local tenía respecto de lo foráneo, como herencia del pensamiento de la Generación del 80: o sea, a pesar de las «desventajas» de los profesionales argentinos respecto de los «franceses genuinos», contratados para elaborar planes urbanos.¹⁷⁵

170 Benito Carrasco (Buenos Aires 1877-1958) fue el primer teórico argentino de los espacios verdes entendidos como parte de «la ciencia y el arte del urbanismo». Discípulo de Charles Thays, este ingeniero agrónomo graduado en 1900 se desarrolló como proyectista, director de obras, docente, publicista, conferenciante y funcionario. Entre sus obras más importantes están el Rosedal de Palermo y la Costanera Sur. Fue director de Paseos de la Ciudad de Buenos Aires entre 1914 y 1918. De fuerte tradición académica, impulsó la creación de la cátedra Parques y Jardines, incluyéndola en el Plan de Estudios de la carrera de Agronomía (1918). Su objetivo último era formar «las bellas artes de la agricultura», que se ocuparían además de planificar a nivel regional y nacional bosques urbanos y periurbanos, del arbolado de caminos, la conservación de las bellezas naturales y de la planificación de ciudades jardín. Datos biográficos extraídos de BERJMAN, SONIA, «El pensamiento de Benito Carrasco: hacia una teoría paisajística argentina», en: *DANA 30*, Chaco, IAIHAU, 1991, pp. 22-30.

171 Pensemos que este proyecto de intervención para la ciudad se ubicó temporalmente entre los gobiernos de Civit y Lencinas y que perteneció a una gobernación conservadora.

172 Un ejemplo paradigmático dentro de la historia urbana argentina fue la fundación de la ciudad de La Plata en 1882, con la función de ser sede de los poderes públicos y la administración central de la provincia de Buenos Aires. GANDOLFO, FERNANDO Y GENTILE, EDUARDO, «La Plata», en: LIERNUR, JORGE Y ALIATA, FERNANDO (dirs), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, tomo i/n, Buenos Aires, Clarín, 2004, pp. 55-68.

173 MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, *Memoria...*, *op. cit.*, p. 199-200.

174 La Municipalidad de Mendoza, que se había hecho cargo de los gastos de alojamiento del profesional durante su estadía en la ciudad, en señal de reconocimiento por la labor efectuada, le otorgó al ingeniero un diploma y una medalla conmemorativa. *Ibidem*.

175 Carrasco fue desplazado por su localismo (nació, estudió y murió en Buenos Aires), sostiene Berjman, en las mentes de las autoridades porteñas, particularmente de la Comisión de Estética Edilicia que prefirieron contratar a un francés «genuino» como el paisajista J. C. Forestier para elaborar un plan urbano para la capital nacional. BERJMAN, SONIA, «El pensamiento...», *op. cit.*, p. 28.

La posición de Carrasco y su lugar en el campo fueron sostenidos por el volumen de trabajo que llevaba a cabo; por sus relaciones al interior del campo, específicamente con sus maestros (lo que aumentaba su capital social); y por el capital cultural, en particular el institucionalizado que poseía, garantizado legalmente por medio de su título académico y de su formación como discípulo de Thays. Es justamente su posición al interior del campo la que le permitió dictar clases en la Universidad de Buenos Aires, editar un importante volumen de artículos y libros, participar en congresos y jornadas, formar parte de asociaciones como «Amigos de la Ciudad», relacionarse profesionalmente con otros agentes destacados del campo técnico que ocupaban posiciones equivalentes a la suya dentro de este espacio social¹⁷⁶ e incluso cruzar el límite del campo técnico incorporándose al político, al ocupar una bancada demoprogresista en el Concejo Deliberante de Buenos Aires.

Pese al contacto directo que los dirigentes mendocinos pudieran haber tenido con Europa, Buenos Aires era en referencia a Mendoza un filtro ineludible en todo lo referido a intervención urbana. De allí provenían los técnicos especializados, que no podrían haberse traído directamente desde París a la provincia por cuestiones presupuestarias, pero también por cierta jerarquía espacial y política que la capital nacional tenía respecto de las ciudades del interior, y de allí se tomaba el modelo de aplicación a escala local de las fórmulas urbanas y paisajísticas foráneas.

Quienes se ocupaban de la ciudad al interior del campo técnico, en el momento en que Carrasco hizo sus propuestas tanto teóricas como de diseño (el caso puntual del proyecto para Mendoza), eran los ingenieros agrónomos o los paisajistas.

El debate de disciplinas como la arquitectura que más tarde incluiría entre sus incumbencias al diseño urbano pasaba casi exclusivamente por la obra de arquitectura, en el ámbito público y privado, y no por la planificación de las ciudades y mucho menos por la jardinería pública. Los arquitectos de esa época no contaban en el plan de estudio de la Escuela de Arquitectura –fundada en 1901– con materias relacionadas a estos saberes. Solo luego de la reforma de 1929,¹⁷⁷ las nociones vinculadas al urbanismo ingresaron en

176 Con Emilio Coni, por ejemplo, realizó una de sus pocas publicaciones en coautoría: *Enseñanza Superior Agronómica*, publicada en 1920. *Ibidem*, p. 24.

177 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos*, op. cit.

la currícula de los futuros arquitectos. Sumado a esto, como vimos, el ingreso al país de profesionales foráneos (principalmente ingenieros y paisajistas) y la posición privilegiada, en particular de los ingenieros extranjeros y de algunos locales como Carrasco, tanto en las instituciones académicas como en el aparato técnico del Estado nacional hicieron que existiera en ese momento un mejor posicionamiento de estos agentes al interior del campo técnico y, a partir de él, en los ámbitos de decisión y proyecto, como por ejemplo en las comisiones de estética y ornato y en los concejos municipales.

Se consideraba –Carrasco lo hacía– que los arquitectos no podían hacerse cargo de *la creación de parques y jardines, desde que aun cuando conozcan el dibujo y la perspectiva, carecen de los conocimientos básicos agronómicos*.¹⁷⁸ Debido a ello, era necesaria *la figura del ingeniero paisajista que trabaja con los elementos de la naturaleza, es decir, con materiales inestables en la composición, aplicando el criterio artístico y técnico profesional*.¹⁷⁹ Se ponía en tela de juicio el conocimiento científico de los arquitectos, pero no el artístico de los ingenieros, que sí poseían el habitus (como principio generador de prácticas distintivas) que les permitía diseñar parques y jardines y, por extensión, ciudades y teorizar sobre ellas.

Así es como, hasta la tercera década del siglo xx, los arquitectos no participaron, al menos desde las oficinas públicas, de la planificación de las ciudades. Este hecho cambiaría con la inclusión de estos profesionales en los grupos conformados para los proyectos y las ejecuciones de diversos planes reguladores para ciudades argentinas¹⁸⁰ y con el surgimiento del urbanismo como especialidad.¹⁸¹

178 CARRASCO, BENITO, *Parques y jardines*, Buenos Aires, Peuser, 1923, p. 6.

179 *Ibidem*.

180 Podemos citar al respecto el grupo formado por los arquitectos Bereterbide, Cravotto y Belgrano Blanco y Scasso, ganadores del concurso del plan regulador para Mendoza en 1940, que trataremos en el próximo capítulo.

181 Paisajistas, sanitaristas, escritores, ingenieros, filósofos, economistas, etc., se ocuparon teórica y prácticamente del problema de la ciudad a lo largo del siglo xix. A partir de esas propuestas, la urbanística se fue formando y surgió como disciplina a principios del siglo xx. Fue incumbencia de especialistas, generalmente arquitectos. GORELIK, ADRIÁN, «Ciudad», en: ALTAMIRANO, CARLOS (ed.), *Términos críticos para un diccionario de Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

La jardinería pública y el «Proyecto de ampliación y rectificación del trazado de la ciudad de Mendoza»

En el origen del proceso que intentó la profesionalización del urbanismo en el siglo xx, estuvo la jardinería pública.

Luego de la segunda mitad del siglo xix, la jardinería pública había evolucionado desde el ensanche de las vías de tránsito y las alamedas, hasta el diseño de los parques urbanos. Esto, además de la creciente *necesidad de concebir en un mismo movimiento la ciudad y sus jardines*,¹⁸² propulsó el desarrollo de la planificación integral de las ciudades. Esta planificación, en base a una fuerte herencia haussmanniana, incluía el diseño y la distribución de parques, vías de circulación, ubicación de edificios monumentales, etc.¹⁸³ Esta nueva forma de construir ciudades «jerarquizadas y ramificadas» a partir del ordenamiento del tránsito, de la higiene y de la ética social, tuvo en nuestro país fervientes adherentes dentro del campo técnico, entre ellos y siguiendo a sus maestros André y Thays, Benito Carrasco.

En Carrasco existieron principios constantes desde sus primeros aportes teóricos, que denotaron su pensamiento y definieron los rasgos de sus propuestas y proyectos futuros tanto paisajísticos como urbanos. Estos principios, anclados en la *salubridad*, la *vialidad* y la *belleza*,¹⁸⁴ hacían referencia a la necesidad de un plan técnico de expansión

182 Michel Vernes citado por BERJMAN, SONIA, *Plazas y parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica, 1998, p. 24.

183 A partir del plan del barón Haussmann para la ciudad de París impulsado por Napoleón III a mediados del siglo xix, que establecía un sistema de redes viarias jerarquizadas y ramificadas, sistema en el cual se incluían bosques suburbanos, parques intramuros, squares y plazas; la obra de Adolphe Alphand a cargo de la dirección del *Service des Promenades* sentó las bases de un cambio conceptual en las urbes del mundo, incluidas las nuestras. BERJMAN, SONIA, *Ibidem*, pp. 23-24.

184 Ocuparse de la salubridad es tener en cuenta la buena orientación de las calles, la altura de los edificios, el ancho de las vías urbanas y la cantidad de espacios libres. También corresponde a este aspecto lo concerniente a la instalación conveniente de los servicios de agua potable, la incineración de basura, las cloacas, la ubicación y el estado de los mataderos, los hospitales, las necrópolis, etcétera. Dentro de las estrategias de salubridad, la planificación de los espacios libres (verdes) son considerados como espacios de higiene indispensables en todo plan de expansión o formación de una ciudad. Estos parques urbanos de primera o segunda clase –según permitan el tráfico de coches y autos además de la circulación de los peatones y jinetes o solo la de peatones– persiguen el propósito de «ofrecer al público sitios de solaz y esparcimiento, en donde encuentre sombra y frescura en el verano y sol y reparo en el invierno». Carrasco entiende que este propósito no

para las ciudades argentinas (capitales de provincia o núcleos importantes) que *crecen sin orden ni concierto, reproduciendo en sus alrededores el mismo trazado de damero vetusto y anticuado de su parte vieja*.¹⁸⁵

El principal objetivo de la intervención que propuso Carrasco para Mendoza fue la expansión de la ciudad hacia las zonas libres donde eran posibles las nuevas urbanizaciones. Es por eso que este técnico no realizó propuestas sobre la traza de la zona de la ciudad más densamente poblada, que correspondía a la Ciudad Vieja, antiguo centro político-administrativo de Mendoza. Tampoco recibió tratamiento de Carrasco el trazado de la Ciudad Nueva, a excepción de su centro geográfico: la plaza Independencia, razón de la convocatoria del especialista a Mendoza, que como tal fue incorporada a través de un eje en sentido S-N que la relacionó con uno de los nuevos sectores propuestos para la ciudad.

La conformación espacial de la ciudad colonial, pero también de la Nueva cuya forma ya no representaba los ideales modernos vigentes, eran para este técnico la tradición que debía ser desterrada por otro modelo de ciudad.

Dado esto, y ante la imposibilidad real de actuar sobre tramas consolidadas, la propuesta de expansión urbana de Carrasco tomó el resto del territorio de la ciudad capital (con la Av. San Martín como borde este), formada por una importante proporción de tierras sin urbanizar o de trazado incipiente¹⁸⁶ (absolutamente ignorado

descarta «la realización de escenas bellas con plantaciones, decoraciones florales, etc.». Lo estético, lo agradable y lo útil debían encontrarse reunidos en la creación de estos espacios (y con ellos en la ciudad toda), tanto como en las modificaciones de los ya existentes. Interesado en el aspecto higienista de las ciudades, Carrasco sostenía que el estudio de la vialidad en un plan urbano no tiene como único fin el permitir la circulación y facilitar el traslado de un punto a otro de las ciudades, sino que además este estudio debe considerar también a las vías públicas como factores de higiene, permitiendo la acción benefactora de la luz y el aire.

El aspecto estético se logra no solo con el buen emplazamiento y estilo de los parques y paseos públicos, con sus variadas plantaciones y la debida ubicación de las obras de arte, monumentos, estatuas, etc., sino que debe agregarse además edificación ya sea de carácter monumental como de simple arquitectura. Las construcciones «monumentales», priorizadas en la planificación de las ciudades siguiendo la herencia francesa, deberían ubicarse en los puntos principales, ya sea al final de una avenida o bien en la parte céntrica de una zona especial. Cf. CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, *op. cit.*, pp. 135-160.

185 *Ibidem*, p. 136.

186 Este trazado estaba definido por calles desarrolladas con sentido E-O, o bien N-S, que eran prolongación de la traza más consolidada de la Ciudad Nueva.

en el proyecto), que fue dividido por el proyectista en tres áreas o secciones: A, B y C. Dos de ellas se encontraban emplazadas al oeste de la línea del FFCC, que pasa por la calle Belgrano y la restante, hacia el norte de la Ciudad Nueva. (F1-F2)

El proyecto de ampliación y modificación en los distintos sectores se concretó esencialmente con la apertura de grandes avenidas, diagonales y la creación de jardines, plazas y parques.

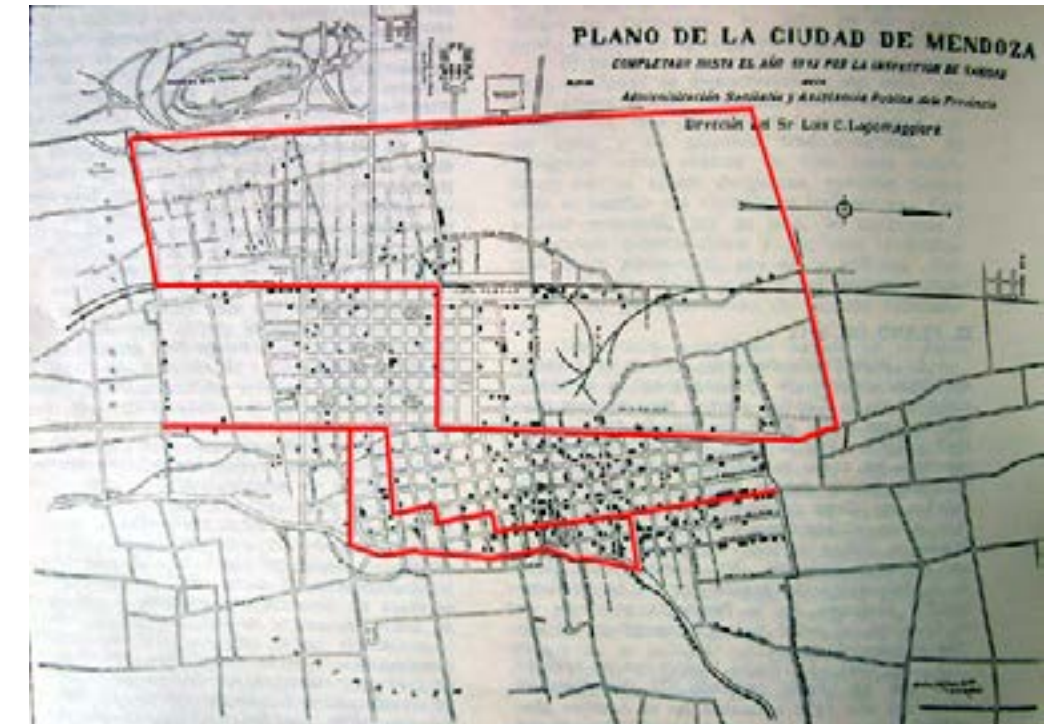
La profusión de las redes de circulación en el proyecto (calles) respondía primero a la necesidad moderna de comunicación y vinculación de sitios importantes, pero también a facilitar la acción de la luz y el aire sobre la ciudad. Estas arterias, distribuidas equitativamente, tenían como fin también el de acortar distancias y, por añadidura, el tiempo de circulación en la ciudad, para agilizar la comunicación urbana. La planificación de parques y plazas por su lado, distribuidos convenientemente en la urbe (siempre en el entorno de la Ciudad Nueva), servirían a la salubridad, pero también a la decoración y al ocio como lugares de descanso, distracción, recreo y también educación para la población.

Carrasco incluyó también en el plan para Mendoza un sector al que denominó «Ciudad Jardín» (ubicado en la actual 6.ª Sección), aludiendo a la idea que lo inspiró para diseñar el trazado, caracterizado por las grandes avenidas de líneas curvas y las numerosas y generosas plazas y jardines.

Para este sector, el autor tomó algunos principios del modelo urbano en contacto con el ambiente natural e higiénico propuesto por Ebenezer Howard: la ciudad jardín.¹⁸⁷

Si bien en nuestro país la propuesta howardiana no fue «importada» exactamente, su concepción general y los ideales higiénicos que promulgaba sirvieron como instrumento de extensión urbana a partir de un modelo que sí pudo plasmarse en intervenciones en la ciudad: el barrio jardín.

¹⁸⁷ Howard propuso una red de nuevas ciudades que combinaran las mejores características de la ciudad y el campo, como forma de vida. Formalmente la ciudad jardín se desarrolla en anillos concéntricos que combinan amplios espacios verdes, con zonas de vivienda. En el centro de la circunferencia, cubierto por un «hermoso y bien cuidado jardín», están los grandes edificios públicos, mientras en el anillo exterior de la ciudad se ubica la actividad comercial e industrial. Separando cada anillo Howard se encuentran las «avenidas», carreteras que permiten la circulación vehicular. SATO, ALBERTO, *Ciudad y utopía*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1977, pp. 55-70.



1. Plano de la ciudad de Mendoza de 1912 en el que se indica con rojo la zona comprendida por la intervención de Carrasco (Plano) / Fuente: J. PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad...*, op. cit.
2. Proyecto de rectificación del trazado de la ciudad de Mendoza proyectado por Carrasco (Plano) / Fuente: CARRASCO, BENITO, *Parques y jardines*. Buenos Aires, Peuser, 1923

De hecho, lo que Carrasco propuso para la sección B del plano de rectificación de Mendoza era por la escala de la intervención un barrio jardín y no una ciudad jardín. Para este barrio se consideraban las ventajas de la vivienda individual situada en espacios verdes, que aseguraran condiciones de higiene e independencia de los distintos grupos familiares (en clara contraposición al hacinamiento de pensiones y conventillos). Es por eso que la línea de edificación de los frentes en la porción central de la ciudad jardín estaría retirada de ocho a diez metros del borde de la calzada, a fin de que ese espacio se utilizara exclusivamente con jardines, dando un aspecto «pintoresco»¹⁸⁸ y, por ende, suburbano al lugar.

Lo que Carrasco hizo, en definitiva, fue tomar algunos elementos sobre todo conceptuales (salubridad, vialidad, belleza) de la «utopía urbana» propuesta por Howard, que sirvieran para «rectificar» la ciudad decimonónica, estableciendo formas materiales (avenidas, jardines, diagonales) y prescripciones específicas (largos, anchos, superficies, retiros, formas de utilización del espacio público) que incidieran en lo social.

Carrasco expuso su propuesta como organizadora de mejores formas de vida. Formas que se utilizarían para reemplazar una ciudad mal ventilada, sin planificar, que imposibilitaba la generación de un espacio urbano en el que los métodos científicos y modernos y los fines reformadores sociales tuvieran plena expresión.

Tras la idea de concebir como un todo la ciudad (incluidos en ese todo los espacios abiertos), la moderna traza de Mendoza propuesta en el plan de Carrasco imprimiría en la urbe la imagen de un gran «jardín compuesto», creado a partir de la combinación de elementos provenientes del jardín clásico francés (regular, simétrico, con perspectivas direccionadas) y del romántico inglés (apaisado, irregular, con curvas y sorpresas).

De lo ideado para el sector C (entre las avenidas Gral. San Martín, Godoy Cruz, calle Belgrano y Av. Circunvalación Norte), era destacable en el extremo norte de la prolongación de la avenida Mitre, la *gran plaza X*, que se complementarían con la plaza

188 El adjetivo «pintoresco» alude en el caso de la arquitectura a aquella que puede encontrarse integrada en un contexto extraurbano. La aplicación de este concepto se realizó primero en la arquitectura de los jardines, en una moda que provino de Inglaterra y luego se extendió a las casas de campo, en un programa que plantea principalmente la relación arquitectura-naturaleza, entendida esta última en términos de paisaje. BALLENT, ANAHÍ, «Arquitectura Pintoresca», en: LIERNUR, J. Y ALLATA, F. (dirs), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, Clarín, 2004, tomo o/r, pp. 68-74.

Independencia a través de un eje monumental. Aquella plaza sería el punto central del cual saldrían en todas direcciones calles y avenidas, conformando un sistema radial que permitiría *grandes perspectivas de suntuosidad*.¹⁸⁹

Fuera de los límites de los tres sectores, en el borde este de la antigua traza y costeano el Canal Zanjón, Carrasco propuso la construcción de una avenida y un parque, que perseguían objetivos relacionados a la salubridad, pero que volvían a remarcar una fuerte segregación espacial y social. La avenida proyectada mejoraría las condiciones de habitabilidad de la zona limítrofe al canal, transformando sus adyacencias de basurales y focos de infección a zonas higiénicas y saludables.

Pero en la propuesta del parque, Carrasco repetía también otro modelo, esta vez materializado: el esquema de Alphand en París.¹⁹⁰ Al estilo del Bois de Vincennes (1860), el parque del Este en los suburbios de la ciudad, cerca de la degradada zona fundacional y de las barriadas humildes del departamento de Guaymallén, haría las veces de parque popular en contraposición geográfica y social al paseo aristocrático del oeste, el parque San Martín que, como vimos, llegó a ser usado por el «pueblo» solo después del gobierno lencinista de 1918.

En el plano del parque del Este puede distinguirse un diseño paisajístico «romántico o apaisado», con árboles en grupos o en línea si están a la vera de las vías de circulación y la inclusión de un templete y de un teatro para conciertos de importantes proporciones, con su respectivo quiosco para las bandas. Mediante dos vías principales, se preveía la comunicación de este parque con la Ciudad Nueva. Por uno de sus costados pasaría la actual calle Garibaldi, que se extendía hasta la plaza Independencia. Por su parte, la avenida del Este (nombrada así por el autor en el plano), que partía al parque homónimo en dos, cruzaba transversalmente toda la ciudad llegando hasta el parque General San Martín.

Imbuido del pensamiento higienista del siglo XIX, con este parque Carrasco dotaba a la ciudad de otro espacio exterior de oxigenación y saneamiento, para todos aquellos que vivían hacinados en pensiones o conventillos y que, según la mirada higienista, eran los que acarrearían los males urbanos. Como portador de esa visión, Carrasco reconocía

189 CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, op. cit., pp. 147 y ss.

190 PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad de barro*, op. cit., p. 350.

también en la exclusión y la vigilancia dos pilares en torno a los cuales podía afirmarse su propuesta ordenadora de la ciudad.

De esta manera, la forma material de la ciudad colaboraría en la educación (en el amplio sentido) de los sectores humildes, que por otro lado no tendrían necesidad de utilizar otro espacio que ese parque. Se limitaba de esta manera no solo su acceso al parque del Oeste, sino a la Ciudad Nueva que con el proyecto multiplicaría sus espacios abiertos y, por ende, el peligro de verse invadida. El objetivo final era distribuir a los individuos fijando a la sociedad en un espacio delimitado y regulado.

En Carrasco la ciudad era el soporte material de dispositivos cuya efectividad dependía de su distribución en el territorio. La distinción –aunque no explícita– entre ricos/fuertes y pobres/débiles y, en nuestro caso, entre Ciudad Nueva y Ciudad Vieja, estaba materializada en el plan para Mendoza, a través de sus propuestas de Ciudad Jardín y del parque del Este. Para unos, bastaban la vivienda individual, los jardines y las calles soleadas; para los otros, eran necesarios parques y plazas de ejercicios e instrucción, que aseguraran su integración productiva a la sociedad urbana.

Proyecto en mano, Anzorena elevó al Ejecutivo provincial en julio de 1915 una comunicación en la que se justificaba la apertura de la avenida del Este, integrante del «conjunto armónico de embellecimiento» planificado por Carrasco.

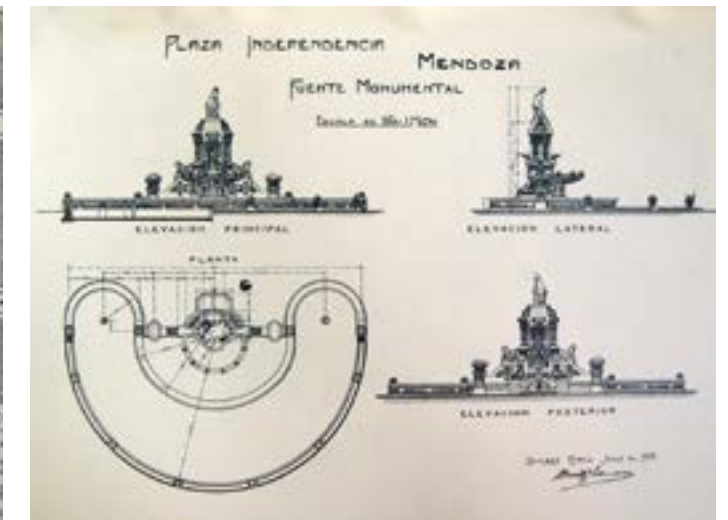
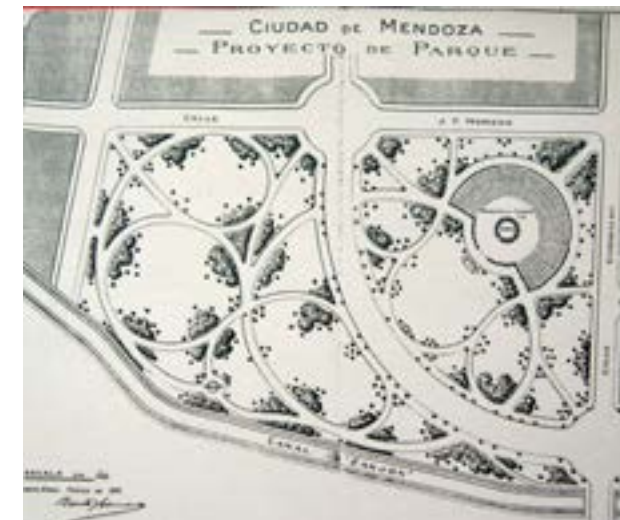
El intendente reconoció que concretar el proyecto demandaría un tiempo importante, pero que esta empresa sería posible *mediante una acción metódica, prudente y gradual*.

La Ley n.º 695 del 11 de septiembre de 1916 dio respaldo a la iniciativa del parque del Este, pero su realización no prosperó. Para dejar testimonio de este proyecto modernizador pensado para la ciudad, Anzorena lo incluyó en la memoria que elevó al Ejecutivo provincial al terminar su mandato como intendente.

Con menos grandilocuencia que el álbum de Civit, Anzorena también testificó su progresiva labor de gobierno, acción que seguirían repitiendo todos los gobiernos conservadores venideros. Esta publicación tiene la particularidad de incluir gráficos coloreados del proyecto propuesto para la plaza Independencia, en la que puede verse la minuciosidad en el diseño, y del parque del Este (F3- F4- F5).



3. Proyecto para la plaza Independencia (Dibujo en planta) / Fuente: MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, Memoria presentada por el Ing. Jacinto Anzorena al Ejecutivo Provincial, Mendoza, Imprenta Kraft, 1916
4. Diseño de la fuente ornamental para la plaza (Dibujo de la alzada) / Fuente: BENITO CARRASCO, op. cit.
5. Proyecto propuesto para el parque del Este (Dibujo de la planta) / Fuente: *ibidem*



El proyecto de rectificación del trazado de Mendoza fue nuevamente difundido algunos años después por Carrasco en su libro *Parques y jardines*, editado en 1923. El propósito principal de Carrasco en esta publicación era facilitar a sus discípulos el estudio de la materia homónima dictada en la carrera de Agronomía. En este escrito el trabajo de Mendoza permitía ver materializados, al menos gráficamente, los tres principios (salubridad, belleza y vialidad) a los que Carrasco adhería y a partir de los cuales enseñaba cómo debía planificarse una ciudad jardín. Siguiendo con la tradición de utilizar todo medio posible para exponer su pensamiento, este «texto de cátedra», manual al estilo de los realizados por Alphand, constituye una verdadera guía sobre jardinería y ciudad.¹⁹¹

En 1933, nuevo período de mandatos conservadores en el poder provincial, volvió a aparecer Anzorena en escena promoviendo la sistematización del Canal Zanjón y la rehabilitación de muchos terrenos adyacentes a este. Las realizaciones por parte del Gobierno en ese momento se atuvieron a la expropiación de algunos terrenos para la apertura de la doble vía de circulación que hoy conocemos como avenida Costanera.

Se volvió a proponer (Carrasco lo había hecho en 1915) en el plan regulador para Mendoza de 1941 la creación de «arterias parque» que bordeen el Canal. En base a este plan se realizó la parquización del sector durante la gestión municipal de Benito de San Martín. Parte de la antigua propuesta de Carrasco llegó a concretarse, aunque con importantes variantes. Además de la avenida del Este (hoy avenida Costanera) y la parquización de sus márgenes, se construyó la avenida Circunvalación Norte (actual Houssay) y el teatro Gabriela Mistral dentro del parque Bernardo O' Higgins.

El origen: la plaza Independencia

Como hemos mencionado, Anzorena inició los contactos con Buenos Aires para lograr asesoramiento de un técnico especializado en noviembre de 1914.

Una vez designado, Carrasco se trasladó a Mendoza, donde habría realizado un reconocimiento de la ciudad y, por el lugar de fechado de los planos, habría vuelto a Buenos Aires a plasmar sus propuestas. Este «trabajo de gabinete» era una práctica común entre

¹⁹¹ RAFFA, CECILIA, «El urbanismo de Benito Carrasco: entre *Parques y jardines* y la propuesta para la ciudad de Mendoza», en: *Registros 2: Urbanismo, Planeamiento y Ciudad en los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, Centro de Investigación de Estudios Históricos, Arquitectónicos Urbanos, FAUD-UN Mar del Plata, diciembre 2004, pp.149-166.

los agentes del campo técnico que residían en un lugar determinado del país y eran requeridos desde otras ciudades para la ejecución de proyectos.

El primer plano datado por Carrasco es el que corresponde a la plaza Independencia de febrero de 1915, la misma fecha tienen los «perfiles del proyecto» para la plaza; le siguen el del plano del conjunto de la transformación del Zanjón y el detalle del diseño para el parque del Este, en marzo de 1915. El plano general de rectificación del trazado es de junio del mismo año y finalmente el detalle de la fuente monumental para la plaza Independencia se realizó un mes después.

El proyecto para la plaza Independencia, que recibió un tratamiento especial por parte del proyectista, responde a las características de un jardín clásico de composición regular y simétrica.

El diseño presenta una plaza atravesada por dos anchas avenidas y dividida en cuatro plazuelas menores, producto de la inconclusa intervención anterior. A pesar de que Carrasco se opondría a este tipo de estrategia de diseño consideramos que, ya efectuado el gasto por parte del municipio de apertura de las calzadas y teniendo en cuenta la difícil situación financiera de la provincia, fue poco probable revertir lo actuado. Diría luego sobre el tema en *Parques y jardines: Es un error dividir estas plazas por calles para el tráfico como ha ocurrido en muchos casos [...], pues además de restarle un espacio al conjunto, presentan esas calles serios peligros para los niños.*¹⁹²

En el proyecto se procuró la conservación de todos aquellos árboles que el dibujo de los nuevos jardines permitiera utilizar, previéndose que en el caso de las nuevas plantaciones se daría preferencia a árboles ya formados, que hicieran menos notoria la ausencia forzosa de algunos antiguos ejemplares. Se estudiaron también los niveles del proyecto, a través de los cuales es posible apreciar que los cuatro sectores de la plaza se pensaron elevados respecto de las cotas de las calles.

Los subespacios diseñados por Carrasco contaban entre su equipamiento con una terraza para conciertos, dos quioscos, una denominada «sala verde», pensada para disponer de sombra en el verano y de sol en el invierno, y dos sectores para juegos infantiles. Respecto de la instalación de estos últimos en los espacios libres, el ingeniero

¹⁹² CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, op. cit., p. 141.

explicó que su objetivo era *educar a los niños [...] a ser atentos, a esperar turno [...]. Así se enseña a la infancia y se inculca hábitos convenientes para los pueblos.*¹⁹³

Argumentaría además que, al convertirse la plaza en un lugar de esparcimiento principalmente para los niños, es importante que todo el espacio diseñado presente *todos los encantos propios de los rincones floridos con sus quioscos, refugios, lavatorios, etc., y suficientes espacios claros para que pueda vigilarse a los niños que juegan.*¹⁹⁴

El diseño de la plaza y en general el de toda su propuesta está regido por ejes de simetría. Pese a que las proporciones no resultaron iguales en las cuatro «porciones» de plaza, a través de la composición de los jardines y el equipamiento se buscaba el equilibrio, una igualdad de componentes que produjeran cierta equiparación en las fuerzas compositivas de ese espacio.

Carrasco habría tenido en cuenta también el emplazamiento previsto para los edificios públicos que, desde hacía más de diez años, se habían proyectado para los tres poderes en torno a la plaza. La futura Casa de Gobierno ocuparía el solar que hasta ese momento era sede del Cuartel de Bomberos (al oeste del paseo), el Palacio Legislativo mantendría su ubicación en la esquina de Sarmiento y Patricias Mendocinas (actual ubicación de la Legislatura) y Tribunales obtendría un nuevo edificio en la manzana que ocupaba la Casa de Gobierno (solar que hoy ocupa la Escuela Normal).

Frente al futuro edificio para la Casa de Gobierno, propuso el estudiado emplazamiento de una fuente monumental de la que el proyectista adjuntó las correspondientes planta y vistas, complementando el conjunto *de ornato estético*¹⁹⁵ propuesto para la ciudad y en armonía con el ambiente, siguiendo fielmente las directrices de la planificación científica del desarrollo de la ciudad moderna, *para proceder con un criterio ajustado a las exigencias presentes y a las del futuro.*¹⁹⁶

¹⁹³ *Ibidem*, p. 143.

¹⁹⁴ *Ibidem*.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 165.

¹⁹⁶ Carrasco agrega al final del libro el proyecto para una «ciudad futura», constituida por un núcleo central o barrio comercial con amplias calles, un parque y avenidas que lo circundan; un bloc de residencias o ciudad-jardín, donde los edificios se construyen dentro de una línea y en lotes de dimensiones grandes que permiten realizar plantaciones y jardines; un barrio fabril, con casas para obreros, fábricas, usinas, campos de deportes convenientemente ubicados, etc. Si bien no nos detendremos aquí en el análisis de esta propuesta, consideramos que en ella, su

El proyecto de Carrasco para la plaza Independencia se inició, pero fue paralizado por dificultades de orden financiero. Para ese momento, se tenía previsto pavimentar con macadam¹⁹⁷ las dos calles ya trazadas, que atravesaban la plaza.

Hemos observado a través del plano de la ciudad de Mendoza levantado en 1925 (F6), de una fotografía de alrededor del año 1927, que suponemos tomada desde el pasaje San Martín (F7) y de una postal contemporánea (F8), que la apertura de las calles Sarmiento y Mitre permitió que los vehículos circularan por el paseo. Esta situación se mantendría hasta fines del 27, momento en que la fuente central de la plaza Independencia fue trasladada al departamento de Maipú para el inicio de las obras del futuro Palacio de Gobierno, que sería levantado en el centro mismo del paseo.

El espacio público como dispositivo educador

En la ciudad, es particularmente el espacio público el sistema que afecta y promueve ciertas formas de comunicación.

Al ser un ámbito abierto de acceso ilimitado (aunque no siempre democrático), es también el mejor posicionado para ser utilizado como dispositivo educador. Sin embargo, es por esa apertura que el espacio público debe apoyarse en sus formas materiales. Es justamente esta condición la que imposibilita una vigilancia direccionada y absoluta.

A diferencia de otros dispositivos de disciplinamiento que se impulsaron entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, como los hospitales, las escuelas y las cárceles,¹⁹⁸

«máxima elucubración urbanística», al decir de Berjman, se encuentran reunidos, bajo un lenguaje moderno todos los principios que a lo largo de su vida profesional Carrasco fue elaborando: la importancia de la orientación, la vialidad, el sistema de parques y la incorporación de barrios obreros, están conjugados en esta «ciudad moderna», industrial, pero higiénica. El libro se cierra con un apartado que se refiere a la necesidad de conservación de las bellezas naturales, a fin de impedir las destrucciones irreparables que por ignorancia se realizan. *Ibidem*, pp. 166-182.

¹⁹⁷ Macadam: aglomerado de piedra machacada y arena, utilizado para la pavimentación de calzadas. El municipio capitalino ya había invertido en la adquisición de los carros transportadores de plantas para las obras de la plaza Independencia, carros que sirvieron para la formación de la ciudad de Invierno situada próxima a Esperanza, en la provincia de Corrientes. MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, *Memoria...*, *op. cit.*, pp. 199-200.

¹⁹⁸ El siglo XIX se sirvió de procedimientos de individualización para marcar exclusiones: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, los hospitales, etc., funcionaron de doble modo: el de la división binaria y la marcación: loco-no loco, peligroso-inofensivo y el de la distribución diferencial: quién es, dónde debe estar, por qué,



6. Plano de Mendoza levantado en 1925, en él puede verse la plaza Independencia dividida en cuatro sectores. (Plano) / Fuente: PONTE, RICARDO, *op. cit.*, 7/8. Dos imágenes de la plaza Independencia, cruzada por las calles Mitre y Sarmiento. (Postales) / Fuente: Archivo AHTER

el espacio público no permite un registro constante y centralizado, ya que los individuos no están insertos en un lugar fijo. Sus movimientos no pueden ser determinados de antemano, pero sí condicionados a través de las formas espaciales.

Fue ese condicionamiento espacial, como hemos visto, el objetivo de los planes urbanos y arquitectónicos inmersos en el proyecto civilizatorio impulsado por la Generación del 80. Los agentes del campo político compartían, tal fue el caso de Civit y también de Anzorena, estas formas de proyectar la ciudad. A través de ellas, el Estado podía ejercer acciones formadoras sobre el conjunto de los ciudadanos, disciplinando uniformemente cuerpo y mente. En esta concepción medio social y medio espacial forman al individuo, y es por eso que las ciudades, como lugares donde se desenvuelve «la civilización» deben poseer un ambiente en el que los habitantes/ciudadanos encuentren las mayores comodidades y el bienestar necesario para la vida.¹⁹⁹

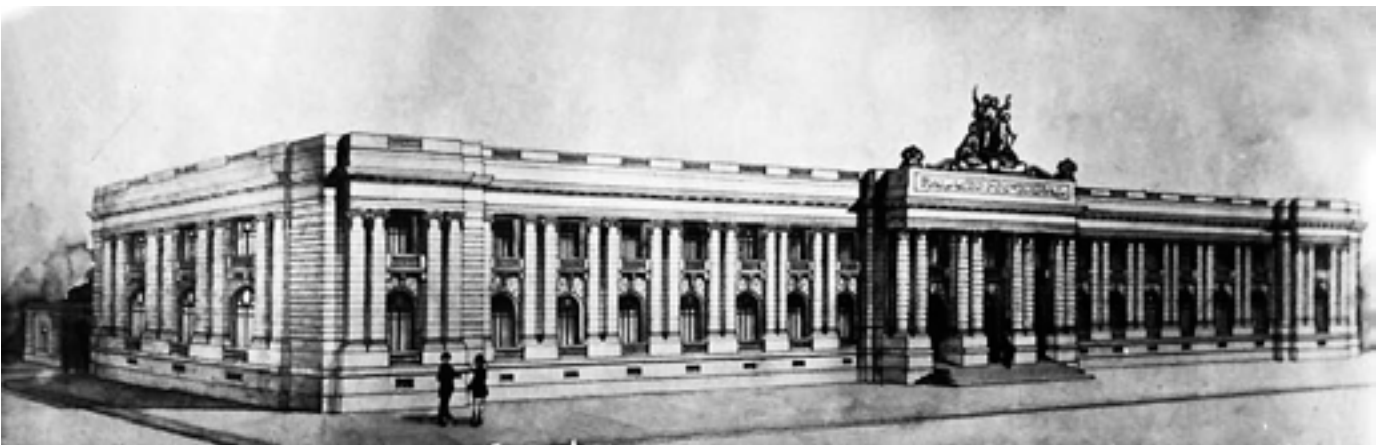
Si bien este discurso «civilizador» fue desdibujándose en las propuestas oficiales conservadoras, no por haber desaparecido, sino por haberse incorporado a partir de los mecanismos de anclaje y objetivación en el imaginario social y en el urbano,²⁰⁰ las propuestas técnicas del período fueron fuertemente deudoras de aquellos principios, que se materializaron a través de una estética distinta a la utilizada en 1863 en la fundación de la Mendoza moderna.

El proyecto de Carrasco siguió esos lineamientos, apoyado como vimos en el higienismo decimonónico y en el modelo howardiano de ciudad, con un aditamento estético

cómo ejercer vigilancia constante sobre él, etc. El panóptico de Bentham se constituye en la figura arquitectónica de esta composición. Es un modelo de dispositivo disciplinario apoyado en un registro constante y centralizado: espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que el menor movimiento se halla controlado, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que el poder se ejerce por entero de acuerdo a una figura jerárquica continua. RAFFA, CECILIA, «El modelo panóptico en la arquitectura penitenciaria argentina: la primera cárcel en la Ciudad Nueva. Mendoza, 1864». En: *Argos*, Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, n.º 47, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, julio-diciembre 2007, pp.16-26.

199 CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, *op. cit.*, p. 9.

200 Como vimos en el capítulo 1, el mecanismo de anclaje concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las representaciones sociales de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas; mientras el de objetivación da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones.



9. Palacio Municipal y Casas de Gobierno, proyectos de Gastón Mallet. Fuente: CIRVINI, SILVIA Y RAFFA, CECILIA, «Mendoza y las obras públicas monumentales: La propuesta de Mallet (1918)», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad. (1889-1960)*, Buenos Aires, CEDODAL, 2011

propio del desarrollo disciplinar de principios del xx: su pensamiento estaba inmerso en el urbanismo pintoresquista en su versión de ciudad jardín, posición hegemónica en la ideología profesional del período, pero además podía vislumbrarse en él un interés incipiente por los planes de expansión que se realizaban en Norteamérica (que, en definitiva, era lo que proponía Carrasco para Mendoza, pero con una estética europea).

Carrasco tomó para sus propuestas urbanas algunas ideas rectoras, basadas en su experiencia en la Dirección de Paseos, en el aprendizaje de la mano de su maestro Thays y también en el conocimiento directo que tuvo de las grandes obras ejecutadas en el extranjero (Europa y Norteamérica), lo que le permitió conocer modelos urbanos reales (Alphand) y utópicos (Howard) y las nuevas formas de planificación de ciudades (EE. UU.) y tomarlos como referencia.²⁰¹ Esta nueva mirada fue abandonando el modelo europeo para prestar atención al norteamericano e hizo que la propuesta de Carrasco sea superadora del modelo decimonónico de ciudad. Esta visión marcó un cambio no solamente en lo técnico sino también en el orden de lo político, que apoyando este tipo de propuestas empezó a adquirir tintes claramente asociados al progresismo, buscando alcanzar la reforma social a través del espacio urbano.

La primera y más fuertemente arraigada de esas ideas en el plan para Mendoza y en su obra en general fue el desarrollo de un modelo urbano en contacto con la naturaleza, aunque esta sea artificial.

La traza regular del damero, que otrora significara regulación y modernidad, se quebró con diagonales, avenidas circulares y una multiplicidad de jardines, plazas y plazuelas. Intentó superar así un modelo de ciudad centralizado, en el que todavía pervivía el atraso (seguramente por la relación que existía entre el damero y la ciudad colonial), para reemplazarlo por un modelo extendido: lo «pintoresco» de la propuesta operaba como crítica del monótono amanzanamiento decimonónico.

La modernidad urbana propuesta por Carrasco fue la de los «trazados variados», de la estética, del movimiento. De esta manera, la tradición era traspasada una vez más

²⁰¹ La planificación «moderna» de las ciudades norteamericanas empieza a tomar importancia (ya Sarmiento había aludido a ellas) y a reemplazar paulatinamente el modelo europeo de ciudad como ideal. Carrasco, por ejemplo, hace referencia a que para mejorar la situación reinante en las ciudades argentinas, cada una de ellas debería diseñar su plan de expansión, tal como se hace en Norteamérica, en donde para cada ciudad de treinta mil habitantes es obligatoria la realización de un plan de expansión. CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, *op. cit.*, p. 135.

por el proyecto moderno, que adquiriría una nueva forma espacial, pero que perseguía los mismos objetivos. Esa ruptura del damero desplazaría indefectiblemente la función reguladora que la trama venía ejerciendo, por eso era tan importante en el proyecto la presencia de espacios abiertos limitados, que a través de sus formas y equipamiento retomen la tarea civilizatoria de formación del ciudadano.

Dentro del espacio público, las plazas, los paseos y los parques eran ahora el principal dispositivo propuesto para el control social. En Carrasco, esta concepción se hizo explícita al afirmar:

Tanto los parques como las plazas jardines, paseos, etc., constituyen elementos de decoración e higiene de una ciudad y, a la vez, desempeñan un papel muy importante en la educación popular, así puede decirse [...]. Cuanto más culto es un pueblo, más se preocupa de su higiene y de su ornato. Para conocer el grado de adelanto de una ciudad, basta estudiar sus paseos públicos. En efecto, es poderosa la acción educativa que los parques ejercen en el pueblo, ya sea en el sentido estético, por la armonía de los colores, las disposiciones de buen gusto, ornamentos adecuados y proporciones, como en el sentido de la enseñanza por la difusión de conocimientos técnicos, nombres de plantas, ubicaciones apropiadas, etcétera.²⁰²

Esta educación también se imponía a través de la designación estudiada y en «armonía con el ambiente» de los sitios para emplazamiento de los edificios públicos, monumentos, bustos, obras de arte, etcétera.

Incluso el propósito de implantar un teatro²⁰³ en un parque o plaza (particularmente en el parque del Este, ubicado cercano a la Ciudad Vieja) era la «educación social», ya que allí los niños (y los adultos) *recibirían nociones de buenas costumbres, de moral, de respeto y de sentimientos artísticos*.²⁰⁴ No se trataba, decía Carrasco, de formar artistas,

²⁰² *Ibidem*, p. 143.

²⁰³ Si bien Carrasco hace referencia a los teatros para niños, consideramos pertinente por el carácter de la definición hacer extensivo este concepto a cualquier clase de teatro al aire libre.

²⁰⁴ CARRASCO, BENITO, *Parques y...*, op. cit., p. 143.

sino de educar a los espectadores, reunidos al aire libre en los parques. Las diversiones gratuitas se sumaban así a una serie de factores como la instrucción, la moralidad, la buena alimentación, el buen aire, las precauciones sanitarias, la asistencia pública, la beneficencia pública y el trabajo, que contribuían y determinaban la salud del pueblo.

En el sistema de representaciones anclado en la propuesta de Carrasco sobre cómo debía ser la ciudad, se buscaba una «ciudad otra» ideal, que llevaba implícita la sustitución o modificación de la ciudad real. Aparecía, podríamos decir, una ciudad que debía revertir los males sociales y encauzarlos hacia el bienestar general.

Formación ciudadana; aumento de la circulación y disminución de la categoría tiempo; ocio y recreación como características modernas, se combinaban en el plan para Mendoza a partir del espacio público que en apariencia «ablandaba» sus formas, pero no abandonaba los principios conservadores que le habían dado origen.

3. Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: el Palacio de Gobierno (1927)

En la resolución del conflicto generado por el terremoto de 1861 y el traslado de la ciudad, se pusieron en juego, como ya hemos visto, intereses de diversos grupos sociales, políticos y económicos, que idearon una serie de estrategias y mensajes indicadores de los lineamientos instrumentados para la organización nacional. Gran parte de ese caudal simbólico pasó a formar parte del imaginario colectivo. El siniestro permitió contraponer lo nuevo a lo viejo y se convirtió en argumento para confrontar las ciudades colonial y moderna y lograr que una prevaleciera sobre la otra.

Tanto desde los edificios proyectados alrededor de la gran plaza-parque Independencia (Casa de Gobierno, iglesia Matriz, Club Social, etc.), como desde las intervenciones propiciadas a ese espacio, mayores y más *aggiornadas* que en la antigua plaza central, el mensaje fue el de abandono y sustitución del atraso proveniente de todo lo que hubiese tenido que ver con lo hispánico y el viejo trazado colonial. Pero las primeras construcciones posterremoto realizadas en la Ciudad Nueva tuvieron la desventaja de los pocos recursos y la inmediatez con que fueron levantadas.²⁰⁵ Aunque la mayoría de ellas sirvió durante décadas a los fines para los que habían sido construidas, hacia la primera mitad

²⁰⁵ CIRVINI, SILVIA, *La estructura profesional y técnica...*, op. cit., p. 85.

del siglo xx comenzaron a plantearse los primeros reemplazos de esas vetustas edificaciones.

El Centenario encontró a Mendoza en una permanente transformación fruto, entre otras cosas, del comienzo del aprovechamiento de los recursos hídricos (construcción de diques) y del mejoramiento de la higiene y la salubridad pública. Fue una de las épocas de mayores realizaciones arquitectónicas en la ciudad.

El eclecticismo en sus versiones academicista e historicista²⁰⁶ (o en la confluencia de ambas) fue el estilo que representó material y simbólicamente al Estado, ideado bajo los principios del liberalismo, caracterizado por la valoración de lo pragmático y de lo útil y de las formas europeas.

A lo largo de los primeros veinte años del siglo xx, en la ciudad de Mendoza se formaron el centro bancario con edificios como el Banco Nación (1910), el Español (1907) o el de Mendoza (1908) en torno a la plaza San Martín; se propulsó la construcción de un grupo de diez escuelas en el radio capitalino (1905), se construyó el conjunto formado por el hotel Plaza y el teatro Independencia (1922-23) en el solar que había ocupado la cárcel provincial frente a la plaza Independencia, se levantaron residencias particulares con nuevas técnicas antisísmicas como el hormigón armado y surgieron propuestas sobre el reemplazo de algunos edificios públicos «obsoletos» como la Casa de Gobierno.

Justamente en la primera década del xx, comenzaron los intentos por parte de las distintas administraciones políticas de reemplazo de esta edificación decimonónica que sirvió como sede gubernativa.

El primer anteproyecto se encargó a Juan Buschiazzo en 1906, a quien le siguió Juan Molina Civit en 1909, aunque ninguno se concretó.²⁰⁷

A los mencionados proyectos, se sumaron los de Gastón Mallet, fechados en 1918.²⁰⁸ Mallet fue convocado por José Néstor Lencinas con el fin de *reunir los antecedentes*²⁰⁹

²⁰⁶ Aunque también el romanticismo, como movimiento ideológico y artístico, se presenta en la arquitectura con una imagen de eclecticismo historicista, *revival* del pasado deseable. ORTIZ, FEDERICO *et al.* *La arquitectura del liberalismo en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1968, pp. 29 y ss.

²⁰⁷ Como ya indicamos, es probable que Molina Civit no haya planteado un nuevo anteproyecto, sino que haya retomado el diseñado por Buschiazzo.

²⁰⁸ CIRVINI, SILVIA Y RAFFA, CECILIA, «Mendoza y las obras públicas monumentales...», *op. cit.*, pp. 121-124.

²⁰⁹ AGUILAR, JOSÉ, *Memoria presentada a la honorable Legislatura de Mendoza durante la gobernación de Alejandro Orfila, 1926-1927*, Buenos Aires, Colombatti & Cía., 1928.

que permitieran llegar a un cálculo aproximado sobre el costo de las obras de un palacio destinado a concentrar todas las oficinas de la administración provincial.

El conjunto de planos presentados por Mallet denominados «Mendoza Monumental» comprendieron mucho más que eso y reunieron las propuestas para la construcción de: Palacio de Justicia, Palacio de Gobierno y Palacio Legislativo, edificios de tres niveles superiores: planta o piso bajo, entepiso y primer piso, sobre un subsuelo semienterrado; edificio para el Departamento de Policía que suponemos es una reforma de la por entonces Casa de Gobierno (construida con proyecto de Moneta frente a plaza Independencia, donde ahora está la Escuela Normal); proyecto de ampliación del hospital Provincial y una perspectiva que muestra el proyecto del teatro que reemplazaría al antiguo teatro municipal (1870), en estado ruinoso hacia 1918.

El trabajo de Mallet llegó a manos de Lencinas unos días antes de su muerte, hecho que impidió el sometimiento de la obra completa a consideración legislativa y el pago de los honorarios al proyectista en tiempo y forma. Fue recién en 1923 que desde el Ejecutivo provincial al mando de Carlos W. Lencinas se vehiculizó a través de un pedido a la Legislatura la aprobación del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 de octubre de 1919, por el cual se aceptarían los estudios presentados por Gastón Mallet y se autorizaría el pago correspondiente.

No obstante este nuevo impulso a una operación urbano arquitectónica que buscaba dotar a la ciudad de un equipamiento público que aportara un plus simbólico y estético acorde al progreso económico de la región, las propuestas de Mallet tampoco se efectivizaron.²¹⁰

Nuevamente, hacia 1926, la idea de una nueva sede para el Gobierno provincial fue retomada por el gobernador radical lencinista Alejandro Orfila. Esta vez la Casa de Gobierno abandonaría su emplazamiento original en la manzana SE frente a la plaza Independencia, para trasladarse al centro mismo de la gran plaza-parque.

Considerando que las ciudades arrastran complejas historias políticas, económicas y sociales que permanecen en sus calles y edificios y en las imágenes mentales en torno a ellas, vamos a ocuparnos en esta segunda intervención sobre la plaza Independencia que

²¹⁰ Es probable que la Legislatura no haya aprobado el pago a Mallet, por lo cual estos proyectos no se conocieron con anterioridad en la historiografía local. Estos forman parte de del archivo Mallet del CEDODAL.

abordamos del análisis del proceso de conceptualización y construcción material del Palacio de Gobierno, una de las más significativas operaciones materiales y simbólicas que se hicieron desde el campo político para definir la representación de lo que Mendoza a través de su arquitectura y sus espacios abiertos debía ser, en una proyección idealizada del futuro.

Antecedentes e intenciones

La Casa de Gobierno fue el primer edificio público que se construyó en la Ciudad Nueva en 1863, sobre la base del proyecto del Ing. Pompeyo Moneta, con fondos de la Comisión Filantrópica.

Ubicado en la esquina SE frente a la plaza Independencia, sirvió durante años a la función gubernamental, hasta que a principios del siglo xx se empezó a proponer su reemplazo por considerar que ya no cumplía con las funciones que le habían dado origen, ni con las expectativas arquitectónicas de la clase dirigente:

[...] La casa vetusta y tradicional que actualmente sirve de sede al Gobierno y que ha sido escenario de los acontecimientos más destacados de nuestra evolución cívica ha desempeñado ya su misión histórica a través de la vida institucional mendocina, pero el rodar incesante de los años y la acción de los elementos naturales han dejado impresa su huella indeleble evidenciando su inadaptabilidad a las exigencias actuales del gobierno, determinando la necesidad imperiosa de reemplazarla con un edificio que a la vez que cuente con todas las comodidades modernas, esté en armonía con las modalidades que el progreso ha impuesto al mecanismo gubernativo.²¹¹

Luego de tres intentos frustrados (1906, 1909 y 1918), a mediados de la década del veinte, con una ciudad moderna prácticamente consolidada, el gobernador Orfila elevó un proyecto de ley al Poder Legislativo provincial para la aprobación de la construcción del edificio del Palacio de Gobierno en el centro de la plaza Independencia.

²¹¹ Diario *Los Andes*, «La piedra fundamental del nuevo Palacio de Gobierno», 27 de mayo de 1927, 2.ª sección, p. 1.

Alejandro Orfila llegó a la gobernación en 1926 y se mantuvo en ella hasta 1928. Nacido en Mendoza en 1894, se graduó de abogado en Buenos Aires y militó en las filas del lencinismo, facción que dirigió políticamente a la provincia entre 1918 y 1928.

Si bien los gobiernos lencinistas no se destacaron por la obra pública realizada, Orfila se mostró muy interesado en la concreción de este proyecto que sería, según entendemos, una forma de dar presencia física a su cuestionado gobierno²¹² y de perpetuar materialmente al lencinismo en franca decadencia.

De esta manera, arquitectura y ciudad se ponían nuevamente a disposición del campo político dado su carácter de «objetos simbólicos». Como tales, actuaban como instrumentos de comunicación, que dependían en su forma y contenido (materializados en este caso por la estética utilizada y la ubicación elegida para el emplazamiento del edificio) del poder material o simbólico acumulado por los agentes del campo político que eran quienes promovían la relación de comunicación. De acuerdo a esas intenciones, ciudad y arquitectura como formas simbólicas cumplirían implícitamente una función política al actuar como instrumentos de legitimación del poder político en la medida en que los mensajes que portaban fueran apropiados por los ciudadanos.

El 25 de junio de 1926, cuatro meses después de su asunción y dándole prioridad ante cualquier otra acción de gobierno, el gobernador elevó a las cámaras Alta y Baja de la provincia el proyecto de ley para autorizar la construcción de la sede de Gobierno en la plaza Independencia. Este sería uno de los problemas de *mayor importancia*²¹³ al que se encontraba abocado el Ejecutivo provincial.

El funcionario consideraba que, tratándose de la Casa de Gobierno y para poder encarar la obra de manera inmediata, la forma más conveniente, [...] *la que mejor consulta los intereses de distinto orden, de llevar a la práctica el propósito*²¹⁴ era construir un gran edificio (de hecho, un palacio), teniendo en cuenta el *porvenir creciente de la provincia*.

²¹² Orfila, de familia de vitivinicultores, fue acusado de realizar negociados con el Estado al venderle objetos inservibles de su bodega. También durante su gobierno se descubrió una falsificación de letras de tesorería por más de dos millones de pesos, que serían introducidas por Santiago de Chile desde el año 1923. Sumado a esto, durante su mandato se contrajo un abultado préstamo con EE. UU. que aumentó la deuda provincial. *Los Andes. Cien años de vida mendocina*, Mendoza, 1982, p. 82.

²¹³ Mensaje del gobernador Orfila a la Legislatura de Mendoza. Cf. Ley n.º 908, en: *Recopilación de leyes y decretos reglamentarios (1926-1937)*, Tomo 1, Serie 2, pp. 174-176.

²¹⁴ *Ibidem*.

Adjuntó al proyecto un mensaje en el que adujo una serie de razones de orden estético y práctico-funcionales tanto para la concreción del tan anhelado recinto, como para su ubicación en la plaza Independencia. Orfila sabía, por la composición oficialista de las cámaras, que no sería difícil que el proyecto fuese aprobado.

En sus primeras argumentaciones se vislumbra la idea de reflejar por medio de lo construido la imagen de una ciudad cosmopolita:

La ciudad de Mendoza [...] tiene una falla capital en su edificación. Faltan edificios monumentales que le den aspecto de gran ciudad, [...] estos deben ser levantados con relación a su importancia, en sitios que ofrezcan la posibilidad de destacarlos en su magnitud.²¹⁵

El palacio debía ser *monumental y suntuoso [...], un brillante adorno edilicio* y esto no ocurriría a menos que se levantase en la plaza Independencia, de cuatro manzanas, cruzada por las dos arterias más anchas de la ciudad. De ella se ocuparía solo la quinta parte, por lo que *el edificio quedaría rodeado de plazas en todos sus costados, las que se arreglarían en forma que permitieran destacarlo debidamente.*²¹⁶

Si bien el mensaje indica solo la practicidad de construir en otro predio del que se ocupaba para no interrumpir las actividades normales, sin hacer alusión directa a la elección del espacio por ser el principal del nuevo trazado, consideramos que existió una doble forma de ocupación simbólica del centro de la urbe: se colocaría el centro de Gobierno en el centro de la Ciudad Nueva, lo que *permitiría destacarlo y exponerlo a la contemplación de propios y extraños, en toda la magnitud de la obra.*²¹⁷ Exposición y contemplación que consideramos es en referencia política, lo que acrecentaría justamente el capital político del partido de turno y el capital de popularidad de Orfila.²¹⁸

Así, siguiendo los modelos urbanos europeo y norteamericano de edificios monumentales incluidos en imponentes perspectivas urbanas, y el nacional con edificios de

²¹⁵ *Ibidem.*

²¹⁶ *Ibidem.*

²¹⁷ *Ibidem.*

²¹⁸ RAFFA, CECILIA, «Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: acerca del concurso para el Palacio de Gobierno en la Plaza Independencia, 1927». En: *Anales n.º 37-38*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano Mario Buschiazzi-UBA, bienio 2002-2004, 2005, pp. 143-167.

la envergadura del Congreso Nacional (1895-1906) utilizado como remate de la Av. de Mayo, principal corredor cívico de la capital nacional, Mendoza tendría también su monumento. Nuevamente, tal como en el proyecto de Carrasco, no se trabajaba sobre la trama urbana consolidada, sino que se disponía de uno de los componentes del espacio público abierto para la intervención: la plaza Independencia, demarcando ejes en sentido E-O y N-S que ratificarían el desarrollo de la Ciudad Nueva hacia el parque y hacia el norte de la traza fundada en 1863.

Se realimentaban de esta manera los imaginarios sobre la ciudad moderna y sobre el gobierno a partir de las representaciones del campo político, asociándolos ahora a la producción arquitectónica de gran escala. La modernización de la ciudad sería el fundamento para la creación de este espacio monumental y de las razones esgrimidas para tal empresa, aunque también y a partir de entender a la urbe como la estructura en la que elementos ideológicos y filosóficos, nociones e ideas operan constructivamente, existió sobre todo una fuerte intención de reivindicación política como propósito.

El proyecto fue tratado en ambas cámaras. En agosto de 1926, el Senado presidido por el exgobernador Carlos W. Lencinas le dio media sanción. La Cámara de Diputados por su parte y a pesar de las oposiciones (se esgrimían razones económicas, de higiene y estéticas) aprobó la ley en diciembre del mismo año.

El 22 de enero de 1927 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley n.º 908 que autorizaba al Ejecutivo a construir la Casa de Gobierno en la plaza Independencia.

Previo a ello, se traspasó la plaza a Parques y Bosques de la provincia, de esta manera al ser el terreno de propiedad fiscal, el Gobierno no debería destinar fondos para expropiación alguna, lo que no ocurriría si se quisiera levantar la obra en otro sitio.

La aprobación de esta ley permitió la inmediata apertura del Concurso de Anteproyectos para el Palacio de Gobierno, cuyo anuncio se publicó a fines de enero de 1927 a página entera en los diarios *Los Andes* y *La Palabra* (Mendoza), *La Nación* y *Crítica* (Capital Federal), *La Capital* (Rosario) y *La Voz del Interior* (Córdoba) y se comunicó a las respectivas sociedades de ingenieros y arquitectos.

La consolidación de la arquitectura en el campo técnico: sobre la práctica profesional y los concursos

La definición y consolidación del campo arquitectónico, sostiene Cirvini (y con esa consolidación su posicionamiento central al interior del campo técnico, agregaremos), estuvo en gran medida condicionada por la relación oferta-demanda, íntimamente supeditada al proceso de desarrollo del país.²¹⁹

Dentro del campo técnico, fueron primero los agrimensores quienes, en el período de Organización Nacional (1850 c.), tuvieron una posición central al interior del campo por la importancia de sus tareas en relación a la medición de tierras fiscales, levantamientos topográficos, trazados de nuevas ciudades, etc. Avanzado el siglo XIX, fueron los paisajistas y los médicos higienistas quienes ocuparon la posición central al interior del campo, al tratar los problemas urbanos relacionados en su mayoría con las condiciones insalubres del ambiente urbano, aunque paralelamente también trabajaron sobre los espacios de recreación. Hacia finales de ese siglo, fueron los ingenieros, especialmente los civiles, quienes por el gran desarrollo de obras de infraestructura (caminos, puentes, FCC, etc.) ocuparon un sitio preferencial dentro del campo técnico. El posicionamiento de los arquitectos en ese campo empezó a vislumbrarse recién en los años cercanos al Centenario, cuando el proceso de modernización, dice la autora, había alcanzado un umbral aceptable a partir del cual el campo político particularmente, pero también las elites, comenzaron a preocuparse por la belleza y el ornato.

Sumado a esto, en la consolidación de la arquitectura como disciplina intervinieron la creación de la Escuela de Arquitectura en 1901, que marcó un proceso trascendental en la formación profesional especializada y la refundación también en ese año de la Sociedad Central de Arquitectos, órgano que desempeñó un importante papel en la definición de las incumbencias disciplinares y en la defensa y reglamentación del ejercicio de la profesión.

El ingreso en el debate disciplinar de nuevos temas como la vivienda popular o el equipamiento social (cuyo tratamiento estuvo en manos de ingenieros e higienistas), la resolución de problemas urbanos, la utilización de nuevo materiales, etc., fueron seña-

²¹⁹ CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit.

lando también el camino a partir de los años veinte en la definición del perfil profesional de los arquitectos, a través de las publicaciones especializadas o los debates en los congresos.²²⁰

A partir entonces de la delimitación de la arquitectura como campo disciplinar, existió lo que podemos llamar un «desplazamiento positivo» del conjunto de agentes que conformaron ese campo, dentro del ámbito técnico. Al tratarse de un espacio contenido en otro espacio social (a la manera de subconjunto dentro de un conjunto mayor), las posiciones centrales al interior del campo técnico se lograron y mantuvieron en dos escalas: por un lado, corporativamente de acuerdo a la incumbencias disciplinares (que en este caso residen en quiénes y cómo se ocupan de la ciudad) y, por el otro, individualmente, debido a que no todos los agentes tienen el mismo capital simbólico ni persiguen necesariamente los mismos objetivos en sus campos de origen. Es debido a ello que las variaciones al interior de los distintos campos disciplinares afectan indefectiblemente también la composición y el estado del campo técnico en su totalidad y en esto juegan un papel fundamental las prácticas diferenciadoras.²²¹

Dentro de esas prácticas, los concursos y sus reglamentaciones desempeñaron un papel importante en la determinación del habitus de los arquitectos y su diferenciación respecto de otros agentes que también actuaban sobre la ciudad, a la vez que funcionaron como dispositivos de reconocimiento profesional al interior del campo arquitectónico y en relación a la posición de los arquitectos en el campo técnico.

Los concursos, sostiene Cirvini, fueron a la vez mecanismos e instrumentos que le otorgaron autonomía funcional al campo arquitectónico, no solo en relación a otros campos disciplinares, sino también respecto de los campos político y económico.²²² Esa autonomía hizo, por ejemplo, que la práctica de los concursos permitiera separar la obra pública edilicia (y años más tarde la urbana) como tema técnico y artístico, por lo cual las decisiones sobre ella no podían ser tomadas solo por el campo político. Aumentaba

²²⁰ *Ibidem*, pp. 39 y ss.

²²¹ Cirvini define como práctica diferenciadora a toda aquella que contribuya a forjar, fortalecer o alimentar la *illusio* del campo. *Ibidem*, p. 249.

²²² Fue al interior del campo disciplinar donde se pautaron las reglas básicas para los concursos como ejercicios de competencia. *Ibidem*.

de esta manera la injerencia profesional de los arquitectos sobre la arquitectura de la ciudad y se abría simultáneamente un espacio intermedio entre la ingeniería y las bellas artes donde era posible determinar la especificidad de lo arquitectónico.²²³

Pero además los concursos, como procedimientos modernos estructurados desde fines del siglo XVIII por las academias europeas e introducidos en nuestro país desde fines del XIX y ligados en este caso a una profesión liberal como la arquitectura, también se caracterizaron por ser un dispositivo que permitía la acumulación de capital simbólico al interior del campo arquitectónico. Este poder posibilitaba, como veremos en el concurso para Mendoza, que determinados agentes ocuparan ciertas posiciones, que los llevaban a legitimar solo algunas formas de hacer arquitectura (aquellas afines a su formación y relacionadas con la tradición *Beaux Arts*), específicamente en lo referido a tendencias y estilos, desplazando a otras.²²⁴

Sobre las características del concurso para el Palacio: bases, jurado y estilo «oficial»

Habiéndose promulgado la Ley n.º 908, por decreto n.º 30 del Ejecutivo provincial del 14 de enero de 1927 se reglamentó el Concurso de Anteproyectos.

Las bases, confeccionadas en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la provincia, constaban de dieciocho artículos. En el primero de ellos se estipulaba la superficie máxima de ocupación de suelo, que no ascendería a más de 5 000 m². Así como que *la entrada del edificio debía ser en el eje de la avenida Sarmiento, con frente a la calle San Martín*.²²⁵ El proyecto formaría parte, como señalamos ya, de un eje perséptico monumental E-O que unía la arteria principal de la ciudad la Av. San Martín, con el parque homónimo que culminaría en el Cerro de la Gloria. La idea de edificio-monumento se integraba así planificadamente, en esquema haussmaniano, según ejes o visuales.²²⁶

En el segundo de los artículos se hacía referencia al estilo arquitectónico, que quedaba, según las bases, a *criterio del proyectista, quien deberá armonizarlo con las exigencias*

²²³ *Ibidem*, p. 250.

²²⁴ *Ibidem*, p. 249.

²²⁵ Ley n.º 908, *op. cit.*, p. 179.

²²⁶ GUTIÉRREZ, RAMÓN, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1997, p. 406.

del lugar, con la magnitud y el destino del proyecto y con la futura importancia edilicia de la ciudad.²²⁷

Los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º establecían las características generales del concurso, que estipulaban entre otras cosas la documentación que se debía presentar,²²⁸ en la que se incluía una memoria descriptiva que indicaría el criterio adoptado por el proyectista de la propuesta y los materiales por utilizar. Los planos llevarían un «lema». Los sobres identificados con cada lema, que contenían el nombre del o los autores, solo serían abiertos en los casos de los proyectos premiados.

Los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º hablaban del funcionamiento general del concurso. Hacían referencia a la recepción de los trabajos y el derecho de propiedad con el que estaba facultado el Gobierno de Mendoza sobre los anteproyectos premiados.

De la composición del jurado y de la retribución que este percibiría por el desempeño de sus funciones hacían referencia los apartados 11 y 12 de las bases. El mencionado grupo estaría compuesto por el ministro de Industria y Obras Públicas de la provincia, un ingeniero designado por el Ejecutivo, dos representantes de la Sociedad Central de Arquitectos y un representante de los concursantes.

Por supuesto, las bases contemplaban la previsión de proyectar un edificio sismo-resistente que debía seguir para el cálculo la última norma del Gobierno italiano al respecto. Advertían también, y debido a la existencia de leyes que regulan el encargo de obra pública a profesionales egresados en nuestro país, que solo podrían presentarse ingenieros o arquitectos con título expedido por universidad nacional. Por último, el artículo 18 marcaba como costo total de la construcción \$4 500 000, suma límite que luego sería tenida en cuenta por el jurado, a la hora de las eliminaciones parciales de los trabajos presentados.

²²⁷ Ley n.º 908, *op. cit.*, p. 179.

²²⁸ La documentación debía conformarse con las siguientes piezas: plantas de cada piso en escala 1:200; cortes longitudinal y transversal, fachadas laterales y posterior en la misma escala de las plantas; fachada principal en escala 1:100. «Concurso de anteproyectos para el “Palacio de Gobierno” de Mendoza», en: *Revista de Arquitectura*, Órgano Central de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura, febrero 1927, pp. 71-73.

Las bases proporcionaban además un programa detallado, aunque sin superficies, de las reparticiones y dependencias que debía contener el Palacio de Gobierno.²²⁹ Sugerían que la mayoría de las habitaciones se ubicaran con vistas al exterior para facilitar la iluminación y ventilación más convenientes (lo cual no sería un problema por la disposición centralizada del edificio respecto de su entorno) y pedían el estudio de las intercomunicaciones entre las distintas reparticiones, la fácil circulación y acceso al público y la composición arquitectónica a base de materiales nacionales.

El 20 de abril de 1927, en un artículo publicado en el diario *Los Andes*, el Gobierno de Orfila dio a conocer su conformidad respecto de las designaciones hechas por la Sociedad Central de Arquitectos (SCA) de los señores Carlos Becker²³⁰ y Raúl Togneri²³¹ como parte del jurado y comunicó que Segismundo Klot, de Municipalidad de la capital, José Aguilar, ministro de Obras Públicas de la provincia, y David Danemam, subsecretario de Obras Públicas de Mendoza, formarían parte también del grupo.

229 Este estaba compuesto por: siete reparticiones y alrededor de doscientas diez dependencias: Gobernación (quince dependencias); Ministerio de Gobierno (cuarenta dependencias); Ministerio de Hacienda (cincuenta y seis dependencias); Ministerio de Industrias y Obras Públicas (doce dependencias); Dirección General de Obras (treinta y seis dependencias); División de Minas, Petróleo y Geología (dieciocho dependencias) y la Dirección General de Industrias (treinta y tres dependencias). Entre las más de doscientas reparticiones se incluían inspecciones, salones de reuniones, salas de espera, *toilettes*, sectores para archivos, depósitos, etc. Además de lo enumerado debían preverse: la intendencia de la Casa de Gobierno, las mayordomías y servicios de cocina en las distintas reparticiones, una oficina de guardia policial y de incendios, una oficina central de teléfonos, servicios de *toilettes* para el público, la oficina de Correos y Telégrafos y un local para Oficina Radio Telefónica. Las Bases y el Programa del Concurso de Anteproyectos están publicados en: *Recopilación de leyes y decretos reglamentarios (1926-1937)*, Tomo 1, Serie 2, pp. 178-186.

230 Carlos Becker (Bs. As., 1891) estudió en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA en 1916. Miembro activo del Centro de Estudiantes, participó en la redacción de la *Revista de Arquitectura* y fue presidente de la SCA entre 1920 y 1921. Fue defensor y propulsor de los sistemas de concursos y docente en la Escuela de Arquitectura. En la actividad privada trabajó con Alberto Coni Molina. CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 370.

231 Raúl Togneri (Bs. As., 1890-1958), arquitecto argentino que actuó en la primera mitad del siglo xx integrando el estudio Togneri-Fitte, con el que realizó una importante cantidad de obras en Capital Federal y localidades del interior del país. Se graduó en 1913, en la Escuela de Arquitectura de Bs. As., donde fue distinguido con la entrega del diploma de honor y el premio de un viaje de perfeccionamiento a Europa. Viviendas individuales –villas y petit hotel– y agrupadas, obras en grandes estancias, casas de renta y salas de espectáculos, son algunos de los temas abordados en una producción que, dentro de su gran heterogeneidad, bien podría caracterizarse por el predominio de los estilos neocolonial, ingleses y principalmente franceses en una primera etapa y de un racionalismo con declinaciones expresionistas en los últimos años de labor. VALLEJO, GUSTAVO, «Togneri, Raúl», en: Fernando Aliata y Francisco Liernur (dirs.) *Diccionario histórico...*, *op.cit.*, tomo s/z, p. 118.

Al mismo tiempo, recordó a los participantes tener en cuenta la lista enviada por la Sociedad Central de los profesionales que se encontraban en condiciones de ser electos como representantes. De ese listado fue elegido, por mayoría de votos de los concurrentes (veinticinco en total), el día de la apertura de las propuestas el arquitecto Alejandro Christophersen,²³² fundador de la Escuela de Arquitectura, presidente y miembro activo de la Sociedad Central de Arquitectos y férreo defensor del academicismo.²³³

Como hemos ya mencionado, los concursos de proyectos pasaron a ser un elemento constitutivo de la práctica disciplinar arquitectónica. Para la época en que se realizó el Concurso de Mendoza, el funcionamiento de los mencionados certámenes estaba hegemónico por la Sociedad Central²³⁴ y las tendencias estilísticas de los mismos giraban en torno al *Beaux Arts*.

Los principales profesionales actuantes en el ámbito nacional que participaron como concursantes o jurados de concursos eran europeos radicados en el país, como Christophersen, por ejemplo; arquitectos argentinos formados en Europa o arquitectos formados en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires en la estética ecléctica, que eran premiados con viajes de perfeccionamiento al viejo continente (Togneri fue uno de ellos). Esto hizo que las ideas académicas, eclécticas e historicistas y sus portadores intervengan destacadamente en la construcción de las ciudades «modernas» de principios del siglo xx y que las propuestas participantes en los concursos se inclinen hacia esas estéticas. De hecho, existen sugerencias en la enunciación de los concursos, como el del

232 Christophersen recibe el telegrama de nombramiento de sus pares el 21 de abril. En la carta que envía el arquitecto al presidente de la SCA, fechada un día después, manifiesta sentirse halagado al ir *escudado en la confianza que mis colegas han depositado en mí para fallar en este certamen, en el cual tantos de mis compañeros han cifrado sus esperanzas*. CHRISTOPHERSEN, ALEJANDRO, «Sobre concurso de planos», enviada a la Sociedad Central de Arquitectos, publicada en: *Revista de Arquitectura*, Órgano Central de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura, mayo de 1927, p. 173.

233 Alejandro Christophersen (Cádiz, 1866 - Bs. As, 1946). Decano de los arquitectos académicos, era hijo del cónsul noruego en Cádiz, España. Medalla de honor en *L'École des Beaux Arts* de París, también estudió en la *Academia Royale de Beaux Arts* de Amberes. Llegó con veintinueve años a la Argentina, donde se afincó por el resto de su vida. Fundador de la Escuela de Arquitectura, presidente y miembro activo de la Sociedad Central de Arquitectos, fue un defensor y promotor de los concursos de arquitectura y miembro de numerosos jurados. Pintor y escultor, reunía todos los atributos del arquitecto artista. CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 373.

234 Tengamos en cuenta que en el Concurso para el Palacio de Gobierno los representantes de la SCA llegaban al 50% de los miembros del jurado; mientras que a principios del xx, la participación de arquitectos en los jurados era mínima.

Palacio, del empleo de una escala monumental y una estética que, aunque no aludida directamente, respondiera a esa escala: el eclecticismo académico o historicista.

La difusión y aceptación en nuestro país el academicismo primero y el eclecticismo después se apoyó en algunas condiciones arraigadas en las bases culturales del proyecto modernizador. Por un lado, estaba la apropiación creativa de todo elemento de la cultura universal, actitud sustentada por el pensamiento liberal de la clase dirigente entre 1840 y 1880, que articuló en un mismo proyecto diferentes modelos, leyes, etc. Por el otro, a partir de 1880, el positivismo de los sectores dirigentes apoyó la difusión del eclecticismo, como expresión de adhesión al progreso, al ser la principal corriente consagrada por las academias europeas.²³⁵

En nuestro medio, además, la aceptación del eclecticismo se dio también a partir de la composición de la base social modificada por la inmigración. Ante una clientela proveniente de diversos lugares del mundo, el eclecticismo se constituía en la corriente estética más apropiada para la arquitectura de la ahora cosmopolita ciudad moderna, cuya fisonomía comenzó a ser modelada por un alto porcentaje de mano de obra extranjera.

En definitiva, lo que existió desde la fundación del campo disciplinar hasta los años treinta fue una actitud de proyectación ecléctica respecto de la arquitectura de la ciudad, que cumplió el papel de organizadora de las prácticas de los arquitectos y de orientadora de sus miradas. Esto puede corroborarse, por ejemplo, entre los intervinientes en el Concurso del Palacio en calidad de jurado o de participantes, quienes estaban de alguna o muchas maneras familiarizados con el eclecticismo en alguna de sus vertientes.

En lo que respecta a los representantes provinciales en el jurado, el ministro de Obras Públicas José Aguilar debió haber participado en la búsqueda de datos para la elaboración de un programa que se ajustara a un Palacio de Gobierno o, al menos, debe haberlo hecho en la inspección de este, lo que seguramente lo puso al corriente de los estilos que respondían a esa tipología. En cuanto a los miembros de la SCA, sabemos que tanto Togneri y principal y mucho más destacadamente Christophersen adherían al mencionado estilo teórica y prácticamente. La designación de este último como representante de los concursantes, que por los nombres que conocemos (Pater, Morea, Álvarez) también tenían formación clásica y que en su amplia o total mayoría presentaron propuestas

²³⁵ CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., pp. 134 y ss.

académicas y/o eclécticas, fue parte del «camino señalado» para este concurso que tuvo a la exposición gubernamental, a través de la arquitectura, como guía en la realización y como fin último del proyecto.

Estrategias políticas de comunicación para el consenso popular: la prensa, la exposición de los proyectos y el álbum lencinista

La recepción de los trabajos participantes del concurso fue el día 20 de abril de 1927, en la Subsecretaría del Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Se presentaron treinta y siete proyectos.

Luego de la apertura de los sobres, las propuestas fueron expuestas al público en los sótanos del pasaje San Martín, procedimiento poco común en las prácticas de los concursos por aquel entonces, en que el Ejecutivo hacía partícipes del evento a quienes en definitiva asumirían los costos económicos y ambientales de la obra, antes de que el jurado evaluase los trabajos presentados y se expidiese sobre los ganadores.

Esta práctica que podría inscribirse dentro de la ideología populista que caracterizaba a los gobiernos lencinistas fue criticada por Christophersen, ya que a partir de ella *las crónicas periodísticas han ensalzado a determinados proyectos [...] y con la crítica en letra de molde se ha pregonado la certeza del éxito de estos favoritos.*²³⁶

Esa participación ciudadana y la búsqueda de su adhesión a este monumental proyecto fueron elementos utilizados en la práctica política para lograr consenso en las acciones de gobierno. Sin embargo, detrás de lo escenográfico de la muestra, esa participación popular quedaba limitada a la muestra de los proyectos, puesto que, por ejemplo, no había ningún representante del pueblo en el jurado. El pueblo seguía teniendo intervención reducida en ámbitos y acciones reservados exclusivamente al campo político.

Al interpretar la producción de textos escritos y visuales que hoy utilizamos como fuentes, podemos advertir una clara relación entre el modo de apropiación del espacio y la organización y comunicación del discurso político.

²³⁶ CHRISTOPHERSEN, ALEJANDRO, «Concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno de Mendoza», en: *Revista de Arquitectura*, Órgano Central de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro de Estudiantes de Arquitectura, septiembre 1927, p. 352. Christophersen hizo referencia también a que el jurado habría recibido, previo a la designación de los ganadores, «noticias» de algún concurrente y críticas poco favorables a algún proyecto. En el rastreo realizado en periódicos locales no hemos podido detectar las mencionadas crónicas.

Por un lado está, sumada a la exposición de los proyectos, la comunicación a través de la prensa escrita de toda acción relacionada al futuro Palacio.

Orfila difundió la convocatoria al concurso en diversos medios gráficos nacionales; comunicó después por los mismos medios su conformidad respecto de los jurados elegidos y de los trabajos seleccionados como ganadores y publicó además el acto de colocación de la piedra fundamental que contó con varias fotografías del suceso, hecho que solo se producía cuando la nota en cuestión era de gran importancia (F10-F11).

Todas estas instancias en la comunicación tienen para nosotros otro cariz que el principio de participación popular que caracterizó al lencinismo y que en definitiva no haría más que legitimar ante los supuestos beneficiarios la obra, aunque ellos no hayan participado directamente de esas ganancias sino a través del tiempo: parte del discurso de Orfila²³⁷ se estructuró sobre la eficiencia que el gobierno tendría al contar con un ámbito edilicio apropiado para desarrollar sus acciones, lo cual acarrearía un beneficio para la población en su conjunto, extendiéndose a todos lo que en ese momento era solo bueno para algunos.

Ese otro aspecto que mencionamos y que en este caso nos parece principal tiene que ver con la búsqueda de la imagen de transparencia en los actos del Ejecutivo, a fin de modificar las representaciones negativas sobre el poder político en ejercicio de la gobernación.²³⁸

El proyecto para el Palacio no dejaba de ser una propuesta proveniente del discurso hegemónico (aun en su calidad de populista) y las distintas formas en que se difundió no fueron sino estrategias para intervenir en el imaginario colectivo, a partir de la creación de valores y representaciones que promovieran ciertos comportamientos y permitieran determinadas formas de utilización del espacio público.

237 Hacemos referencia aquí al discurso pronunciado por el gobernador frente a la Legislatura y que se adjunta a la ley que aprueba el proyecto. Cf. *Ley n.º 908, op. cit.*

238 Recordemos que los gobiernos lencinistas eran fuertemente cuestionados por el manejo de los fondos públicos. Uno de los escándalos económicos más «sonados» del lencinismo fue la emisión fraudulenta de letras de Tesorería. Para sacarlas de circulación se las quemó públicamente en un horno construido a tal fin en el costado sureste de la plaza Independencia. Sumado a esto, el lencinismo –otrora alineado al yrigoyenismo– era ahora un férreo opositor de esa línea del radicalismo, a consecuencia de ello los diplomas de los legisladores lencinistas eran rechazados de las cámaras y los Gobiernos provinciales intervenidos por el nacional.



10/ 11. La prensa se hizo eco de la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del futuro Palacio / Orfila firmando los documentos que se enterrarían en la urna / Imagen de la multitud que participó de la ceremonia en la plaza Independencia. (Fotografías de la nota) / Fuente: Diario *Los Andes*, 27 de mayo de 1927

Esas formas particulares de uso del espacio tenían como primera consecuencia la división del principal paseo de la Ciudad Nueva, la plaza Independencia, que dadas las dimensiones del edificio que se construiría en él pasaría a ser solo un conjunto de jardines en torno a un imponente objeto arquitectónico. Ante esta realidad, el mismo Orfila se adelantó a las críticas aduciendo en su discurso que la ciudad no se vería afectada por el uso de la plaza, puesto que existían en ella otros tantos espacios verdes para la oxigenación y el recreo popular.

Lo que Orfila buscaba principalmente era consensuar la «particular» ubicación propuesta para la obra, a partir de la cual elaboró una proyección sobre el futuro de Mendoza, en la que podemos distinguir la función utópica asociada a su discurso: el Palacio se planteaba en él como una puesta en escena para una provincia de *un porvenir cargado de promesas [...] en la incesante labor realizada al amparo de gobiernos de orden y progreso*.²³⁹

En el discurso de Orfila ante las cámaras legislativas, la intervención se escuchó entonces tras el objetivo del avance de la ciudad, ¿quién se manifestaría en contra? Salvo las crónicas que relatan la oposición al proyecto de senadores o diputados opositores, no hemos encontrado ninguna alusión al descontento popular por la obra encarada. Aunque, claro, debió existir un discurso contrario además del político opositor, que pudo no tener manifestación discursiva, pero que formó parte sin dudas del contexto inmediato del discurso oficial.

Además de la función utópica, podemos distinguir tres clases de destinatarios en el discurso del gobernador. Un prodestinatario, en este caso, los partidarios oficialistas en las cámaras, quienes compartían el discurso con el emisor; un contradestinatario encarnado por la oposición política y un paradestinatario, el pueblo mendocino, principal objetivo por conquistar por el gobernador Orfila. Esto teniendo en cuenta que en las cámaras el lencinismo tenía mayoría de representantes, por lo que no sería difícil que, pese a la oposición, se aprobara el proyecto. De hecho, la propuesta del Ejecutivo encontró también justificación a partir de la existencia de la Ley n.º 886 promulgada en 1926, que destinaba fondos a la construcción de una nueva Casa de Gobierno.

La prensa escrita fue el medio de mayor difusión del concurso y del proyecto ganador

²³⁹ Diario *Los Andes*, «La piedra fundamental...». *op. cit.*

para el Palacio. Otra de las formas progresistas retomada por el lencinismo y en la que se alude sucintamente al Palacio de Gobierno es a través de un álbum conmemorativo. El lencinismo editó dos álbumes durante los diez años en que gobernó la provincia; el primero se hizo en homenaje a la visita del príncipe Umberto de Savoia, quien estuvo en Mendoza en 1924, durante la gobernación de Carlos W. Lencinas.²⁴⁰

El segundo fue editado en 1927, por el gobernador Orfila. El *Álbum de la provincia de Mendoza* persiguió el objetivo de mostrar los aspectos relacionados a la economía, la política y la sociedad mendocinas. De mucho menor volumen que el Argentino, luego de un homenaje al fundador del partido, José N. Lencinas y al antecesor de Orfila, Carlos W. Lencinas, el álbum se completa con alusiones a los distintos sectores del gobierno y a las características de las principales industrias de la provincia, por lo que incluye varias páginas dedicadas a los auspiciantes del álbum.

El proyecto para el Palacio no tiene un apartado especial, sino que se ubica entre las fotografías de la ciudad con el epígrafe: Proyecto del Palacio que se construirá para la Casa de Gobierno en Mendoza, situación particular si se tiene en cuenta el despliegue efectuado para el concurso, aunque justificada si suponemos que en el momento de edición del álbum la construcción del palacio puede haber estado ya paralizada o que los problemas políticos del lencinismo habían aumentado considerablemente.

Varios años después, en 1939, una perspectiva del proyecto ganador y sus jardines circundantes fue incorporada en una edición no oficial: el *Álbum Mendoza*.²⁴¹ Su objetivo fue más bien comercial, aunque incluyó mucha de la obra pública de los gobiernos conservadores de turno.

El por entonces frustrado proyecto del Palacio de Gobierno, que había paralizado sus obras como veremos en los próximos apartados, aparece como parte de la publicidad a la Casa Luis Costantini, que sería la encargada del diseño de los jardines circundantes al

²⁴⁰ Se registran en el álbum todos los actos en los que el príncipe participó. Forman también parte de él importantes miembros de la comunidad italiana en Mendoza, quienes publicitan sus pujantes empresas e industrias. Seguramente a través de esas publicidades se financió la edición de los ejemplares del álbum. GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum en homenaje a SER Príncipe Umberto de Savoia en ocasión de su visita a Mendoza*, Mendoza, 1926.

²⁴¹ El álbum fue editado por MOREY, RAMÓN, *Álbum de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*. Mendoza, s/e, 1939.

edificio, cuya construcción –dice la nota– comenzó a realizarse en el centro de la plaza Independencia y se paralizó *por razones especiales*.²⁴² (F12)

Sobre los criterios en la selección de los proyectos ganadores y su difusión en el campo técnico

El 30 de abril de 1927 se constituyó el jurado. La eliminación gradual de los anteproyectos presentados, durante las cinco reuniones del jurado que se llevaron a cabo, se debió principalmente a: la distribución de los despachos, el mal aprovechamiento del espacio de la plaza debido a los partidos adoptados, la falta de iluminación de los corredores, los defectos de composición en las fachadas, la utilización de patios tipo «americano», las superficies de los recintos, la carencia de monumentalidad y estética, la dimensión de los patios, la excesiva o ínfima superficie de resolución, la carencia de composición de las plantas y fachadas. Fueron también causales de descalificación la excesiva superficie de huella respecto de la planta de la plaza y el excesivo costo por superficie cubierta.²⁴³

Los premios se distribuyeron priorizando la utilización de materiales del país, la construcción calculada para resistir movimientos sísmicos (compacta, con adecuada relación de altura, se desestimó la utilización de cúpulas), el tamaño, la accesibilidad y ubicación de los locales principales, la longitud de circulaciones, los patios contemplados y la iluminación.

En cuanto al estilo arquitectónico elegido, que si bien quedaba en las bases librado a criterio del autor, se prefirieron las composiciones más académicas, el buen manejo de la decoración y la ornamentación ecléctica y la correspondencia de la composición de la planta con la de las fachadas.

Los seleccionados fueron en primer lugar el proyecto con el lema *Diamante*, de la dupla formada por el Arq. Pablo Pater y el Ing. Alberto Morea; en segundo lugar quedó *Aconcagua bis*, diseñado por el mendocino Raúl Álvarez y finalmente, *Maipú*, obra del Arq. José Rabuffi.

²⁴² *Ibidem*, s/p.

²⁴³ Estas observaciones fueron compiladas de las críticas que el jurado realizó para cada proyecto. Pueden ser consultadas en: «Concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno», *op. cit.*, septiembre 1927, pp. 358-365.



12. Perspectiva del Palacio de Gobierno en la que puede apreciarse la plaza seccionada. / Fuente: MOREY, RAMÓN, *Álbum de Mendoza, Reseña Geográfica, Histórica, Cultural, Política, Comercial e Industrial*. Mendoza, s/e, 1939

Entre la primera reunión del jurado y la decisión final pasaron cinco días. La designación de los proyectos premiados fue el 4 de mayo y se dieron a conocer en los medios locales un día después. El 6 de mayo por decreto del gobernador se aprobó el veredicto del jurado.

Respecto del proyecto con el lema *Diamante*, realizado por Pablo Pater y Alberto Morea, autores de una importante producción arquitectónica en la primera mitad del siglo xx, principalmente en Buenos Aires y alumnos en la *École des Beaux Arts* en París,²⁴⁴ el jurado dijo:

Este proyecto es el caso más interesante de solución de planta a base de un solo patio central, el que, si bien no resuelve en el piso bajo una iluminación conveniente de los corredores laterales, esta dificultad podrá subsanarse por la adopción del procedimiento seguido por el autor en las otras plantas. La colocación de la escalera de honor ganaría en monumentalidad y comodidad de descansos por una penetración mayor de su planta en el patio central. Las disposiciones generales adoptadas en la distribución de oficinas son muy buenas. La elevación muy académica, muy equilibrada, con decoración variada dentro de la unidad del conjunto que remata en la fachada principal, en una cúpula de hermosos lineamientos, aunque no indispensable para la belleza de la composición. Este anteproyecto representa el más loable esfuerzo de solución integral de un problema arquitectónico, toda vez que aúna a su armonía de elevación una óptima solución de plantas.²⁴⁵

A través del veredicto del jurado, quedó claro cómo el eclecticismo por medio de sus principios básicos (órdenes clásicos, simetría, proporción), de los estilemas lingüísticos seleccionados por los proyectistas (óculos y lucarnas) y la tipología (derivada en este caso del clasicismo francés) representó la visión de mundo dominante, no solo en el campo político, sino también en el técnico. Ante la variedad de conflictos latentes (la

244 M. I. DE LARRAÑAGA, «Pater y Morea», en: ALIATA, FERNANDO Y LIERNUR, FRANCISCO (dirs.), *Diccionario histórico...*, op. cit., tomo o/r, p. 49.

245 «Concurso de anteproyectos para el Palacio de Gobierno», op. cit., septiembre 1927, pp. 358-365.

desarticulación del lencinismo y el descrédito del gobierno provincial) y el reacomodamiento del campo técnico, que tuvo como agentes principales a los arquitectos, el Palacio de Gobierno como objeto urbano potenció y extendió sus valores simbólicos, que remitían tanto al progreso como al proceso de consolidación disciplinar, a través de la materia.²⁴⁶

El circuito de difusión del proyecto en el campo técnico se dio particularmente a través de una de las principales revistas especializadas.

Este tipo de publicaciones aparecieron a fines del siglo xix, paralelamente a la organización de asociaciones profesionales, científicas y académicas de diversas disciplinas, entre ellas la arquitectura, y funcionaron como medios difusores de ideas y propuestas asociadas al quehacer del arquitecto.²⁴⁷

En las primeras décadas del siglo xx, la difusión de publicaciones especializadas estuvo dirigida a los técnicos, pero también al campo político, a quienes los profesionales deseaban cooptar como clientes. Pero en un segundo momento –cercano a los años treinta– y con una disciplina más consolidada, las revistas se utilizaron principalmente como vía de regulación del campo técnico, en este caso, de manera específica de la profesión de los arquitectos que formaban parte de él.

El Concurso para el Palacio fue publicado en la *Revista de Arquitectura* en septiembre de 1927. La nota incluye una reseña de los pormenores del concurso redactada por Christophersen, el conjunto de actas correspondientes a los fallos parciales y al veredicto final del jurado. La publicación adjunta también plantas, cortes y fachadas de las tres propuestas ganadoras (F13-F14) y de las treinta y cuatro restantes presentadas, junto a la crítica que el jurado realizó a cada una de ellas.

Esta revista, fundada por el Centro de Estudiantes de Arquitectura en 1915, comenzó a ser coeditada en 1917 por la SCA. Varios fueron los intereses puestos en juego por la SCA en esta maniobra, pero el que nos interesa particularmente –porque afecta a la ciudad– es la búsqueda, como señala Cirvini,²⁴⁸ de hegemonía en el espacio de debate,

246 Una de las características del proyecto ganador es el tratamiento asociado de la obra por un arquitecto y un ingeniero. Esta dupla, además de servir como «muestra» de la delimitación de incumbencias profesionales, le aportaba al palacio un plus ya que confluyen en él arte (arquitectura) y ciencia (ingeniería).

247 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., p. 50.

248 *Ibidem*, pp. 64 y ss.



13. Proyecto *Diamante* de la dupla Pater-Morea, ganador del concurso para el Palácio de Gobierno que se construiría en el centro de la plaza Independencia (Dibujo de la alzada) /Fuente: *Revista de Arquitectura*, septiembre 1927

14. Segundo y tercer premio del concurso para el Palácio. Las líneas clásicas son características de todos los diseños presentados (Dibujos de alzadas) / Fuente: *ibidem*

controlando la difusión de ideas tanto en la Escuela de Arquitectura como en el ámbito profesional. Particular circunstancia esta si se tiene en cuenta que en 1927 se publicaba una extensa nota sobre el Concurso para el Palácio de Gobierno de Mendoza en el que los treinta y siete trabajos presentados respondían a estilos asociados a las *Beaux Arts*, mientras que internacionalmente el rumbo de la arquitectura comenzaba a ser eclipsado por la arquitectura moderna.²⁴⁹

Sigue notándose en ese accionar la lucha por el predominio de las ideas acunadas por la ideología liberal y por quienes se habían formado en los estilos europeos clásicos y habían adoptado al liberalismo como visión de mundo. Esa lucha se dio particularmente en el campo arquitectónico y a consecuencia de ello también en el técnico, con el fin de extender ese predominio a la producción arquitectónica; sin embargo, en los años treinta esa disputa al interior del campo comenzó a tener matices.

La arquitectura de la ciudad empezó a adoptar otros estilos imbuidos en ideas distintas y también difundidos a través de la prensa especializada. Por un lado, estaba la búsqueda de la arquitectura nacional, como camino para definir una identidad argentina, vertiente que se desarrolló más fuertemente a partir de los años veinte, como veremos al analizar el proyecto para la puesta en valor de la plaza Pedro del Castillo; por el otro, como ya mencionamos, estaban las vertientes de la arquitectura moderna que fue introduciendo sus principios paulatinamente en los técnicos y, a través de ellos, en la arquitectura y la ciudad.

De a poco, los academicismos dieron paso a otros estilos que se convirtieron en la nueva forma material del progreso y la modernización, principios fuertemente arraigados en la identidad nacional, que pese al cambio estético no se abandonarían.

²⁴⁹ Esta arquitectura desarrollada en Argentina a partir de los años treinta tiene como características morfológicas la utilización de volúmenes cúbicos, mínimo uso de la decoración, más bien abstracta, en la que predomina la funcionalidad. Esta forma de hacer arquitectura también fue adoptada en nuestro país como demostración visible del progreso y la modernización (asociados a la industrialización).

Comienzo, paralización y fin de las obras

El 25 de mayo de 1927 se aprovecharon los festejos patrios para la colocación de la piedra basal en la plaza Independencia. Durante el acto central, se labró un acta que firmaron Orfila, el obispo Orzali, militares chilenos y autoridades locales, que se colocó en un tubo que luego sería enterrado junto a ejemplares de diarios locales más una copia de la Constitución provincial.²⁵⁰

En el discurso, el gobernador Orfila se refirió a la concordancia entre la Casa de Gobierno que se erigiría y el rango de una provincia como Mendoza, rica, productora y culta. También hizo alusión al apoyo que la Legislatura, presidida por el exgobernador Carlos Lencinas, prestó al proyecto al convertirlo en ley provincial, sin hacer mención – claro está– a las oposiciones surgidas dentro de la misma Legislatura. Respecto del anteproyecto premiado, Orfila habló de sus líneas severas e imponentes, de su «ponderado» gusto estético y del hermoso marco que al edificio le brindaría la plaza secular. Sería esta obra una reafirmación del destino que el porvenir reservó a la tierra mendocina, la que no debía detener su adelanto, ni su marcha hacia su embellecimiento por la amenaza de los movimientos sísmicos, cuyo peligro se podía perfectamente contrarrestar, mediante la adopción de sistemas que aseguraran la solidez de los edificios y que constituyeran una garantía para todos.

El Palacio de Gobierno era para el gobernador un homenaje del pueblo a los «héroes que formaron la nacionalidad», la realización de una obra «en pro de un progreso y de su engrandecimiento», la materialización de *uno de los más altos anhelos del pueblo [...], ejemplo de lo que representa la acción y perseverancia de los hombres, puestas noblemente al servicio del engrandecimiento de un pueblo,*²⁵¹ pero sobre todo, entendemos, al servicio del engrandecimiento de su gobierno.

Antes de ser colocada en el lugar designado, la piedra fue bendecida por el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, después de lo cual se depositó bajo tierra.

A partir de las 20 horas se llevaron a cabo los festejos patrios en la plaza Independencia. El evento tuvo gran difusión a través de la prensa local que relató, entre otros pormenores,

²⁵⁰ Diario *Los Andes*, «La piedra fundamental...», *op. cit.*

²⁵¹ *Ibidem.*

cómo un facsímil del palacio en forma pirotécnica que era parte del conjunto de los fuegos artificiales fue muy aplaudido por la concurrencia.

El 5 de agosto, por decreto 554 bis, se dispuso sacar a licitación pública la construcción del edificio del Palacio de Gobierno²⁵² y se estableció un plazo no mayor de treinta días para la publicación de los avisos, pero el plazo se prorrogó hasta el 17 de septiembre. Se presentaron tres proponentes: los señores Mauricio Kimbaum y Cía.; la Compañía General de Obras Públicas y la Empresa F. H. Schmidt y Cía. La licitación se declaró desierta ya que ninguno de los proponentes había llenado la condición de depositar \$100 000, que exigían las bases. Por resolución ministerial fechada el 28 de septiembre, se llamó a una segunda licitación, a la que se presentaron los mismos proponentes de la anterior. Por concurso de precios, se adjudicó la licitación de las obras a la empresa F. H. Schmidt.

En noviembre del mismo año se aprobó por decreto el contrato. A los pocos días, se iniciaron las obras. Antes se había retirado la fuente que ocupaba el sitio central de la plaza Independencia, que fue trasladada a la plaza principal del departamento de Maipú.

Pero un año después de la adjudicación, comenzaron los problemas en la construcción del Palacio. La empresa constructora levantó una escritura de intimación y notificación al gobierno de la provincia (que todavía ocupaba Orfila), por retardo en el pago de los certificados. F. H. Schmidt alegaba haber realizado hasta el momento una serie de trabajos por los que había recibido el pago de solo el 60% de lo correspondiente. El peritaje de estos estuvo a cargo de los ingenieros Paitovi, Hortal y Tabanera.

El 1 de diciembre de 1928 se paralizaron las obras. La construcción había llegado a completar el nivel de subsuelo (F15). Se sumó al desacuerdo entre la constructora y el gobierno la intervención federal ordenada por el presidente Yrigoyen a la provincia. Orfila y Lencinas (h) fueron enjuiciados por manejo fraudulento de fondos públicos.²⁵³

Mientras tanto, la empresa S.H. Schmidt continuó su litigio con el Gobierno.

En 1932, durante la gestión en la provincia del gobernador conservador Ricardo

²⁵² CANO, GUILLERMO, «Construcción de la Casa de Gobierno. Antecedentes y estado actual del asunto», en: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno*, Mendoza, Ed. Oficial, 1937, tomo 7, p. 199 y ss.

²⁵³ El exgobernador Orfila se alejó de la militancia política y se dedicó a su profesión de abogado. Se instaló en Buenos Aires, donde murió el 11 de diciembre de 1958. SACCHERO, PABLO *et al.*, *Historia de Mendoza*, Mendoza, Ed. Los Andes, fascículo 20, pp. 6-28.

Videla, hubo un primer intento de «negociar» la deuda con la empresa, pero no se llegó a ningún acuerdo.

La problemática del Palacio fue retomada por el siguiente gobernador, Guillermo Cano, al poco tiempo de asumir su período de gobierno (1935-1938).²⁵⁴ En una nota elevada a la Legislatura provincial en agosto de 1936, el Cano promovió reiniciar las paralizadas obras para la Casa de Gobierno en el centro de la plaza Independencia, aduciendo la gran preocupación que significaba para el Ejecutivo provincial que Mendoza se hallara ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por los problemas con la empresa Schmidt y la necesidad pública de dicha construcción.

Previo a elevar la propuesta al Legislativo, el gobierno provincial consultó a la empresa Schmidt sobre su interés en la conclusión de las obras del Palacio y la finalización del pleito con el Estado provincial. Ante la respuesta afirmativa, la Dirección de Arquitectura de la provincia (DPA) inició la revisión de las condiciones del edificio proyectado.

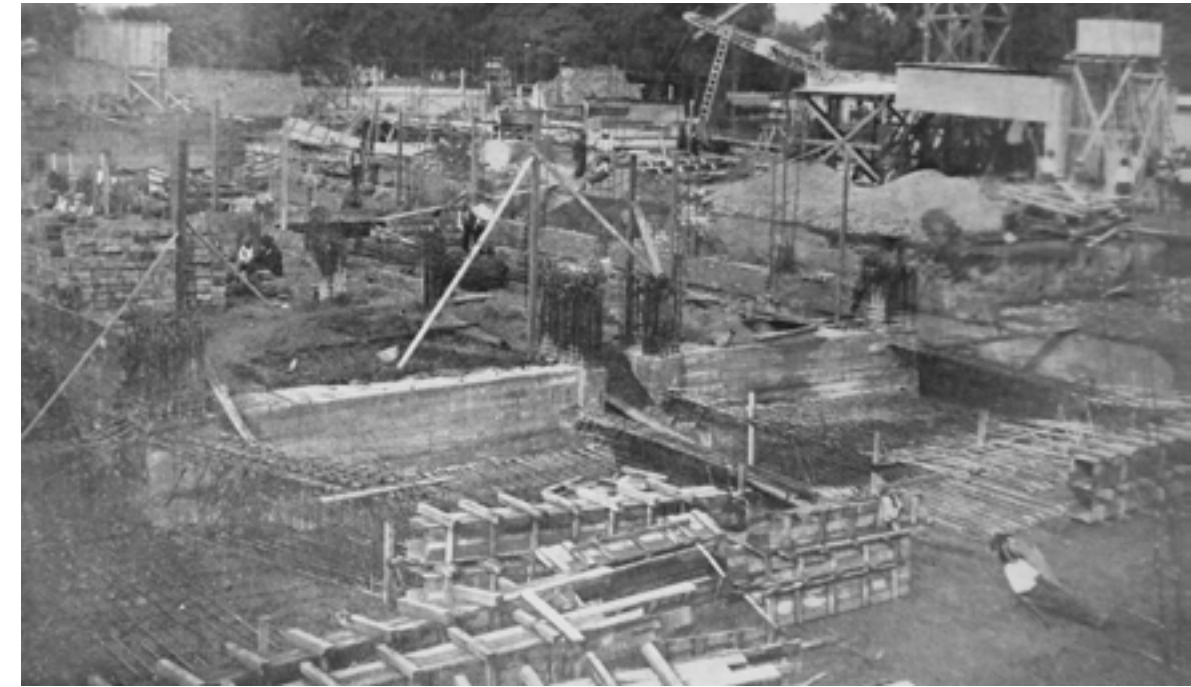
Los especialistas de la DPA aconsejaron la modernización de instalaciones internas (iluminación, ascensores, cocinas, teléfonos, etc.) y el reemplazo de algunos ornamentos por otros de menor costo y mayor sobriedad, pero no sugirieron modificación alguna en el estilo, por considerar que este *de tipo clásico, es muy hermoso, y no hay motivos para modificarlo*;²⁵⁵ ni en la estructura que hecha de ladrillo armado, con vigas, pisos y techos de cemento, cubría las condiciones exigidas de resistencia por los movimientos sísmicos.

Pater y Morea, luego de las sugerencias de la DPA, enviaron una planilla a la empresa constructora con las correspondientes modificaciones. Con todas estas actuaciones se encargó a la DPA, que por entonces estaba dirigida por el arquitecto Manuel Civit, que hiciese el cálculo de costo para la terminación del edificio. Las obras se reiniciarían bajo la dirección de los arquitectos proyectistas y el control de la DPA de la provincia.²⁵⁶

254 CANO, GUILLERMO, «Construcción de la Casa de Gobierno...», *op. cit.*, pp. 202 y ss.

255 También hacen mención en el texto de los costos que implicaría una transformación estilística. *Ibidem*.

256 Existe en el *Diccionario histórico de arquitectura...*, *op. cit.* referencia a la intervención de los arquitectos Perrone y Ayerza en la realización de la obra de la Casa de Gobierno de Mendoza, comenzada con proyecto de Pater y Morea. Si bien no hemos detectado ni en los documentos ni en las crónicas de la época mayores referencias al respecto, es probable que la actuación se remita al momento en que se planea el reinicio de las obras.



15. El Palacio en construcción.
/Fuente: AGUILAR, JOSÉ, *Memoria presentada a la honorable Legislatura de Mendoza durante la gobernación de Alejandro Orfila, 1926-1927*, Buenos Aires, Colombatti & Cía, 1928



16. Las obras inconclusas del palacio se utilizaron como sede de la Muestra Mendoza en 1939. (Fotografía) / Fuente: FRANCISCO GIMÉNEZ PUGA (dir.), *Guía de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Kraft, 1940

Pero la aprobación de la propuesta del entonces Ejecutivo provincial por parte del Legislativo no llegó.

En 1939, las obras del postergado edificio fueron utilizadas para la realización de la Muestra Mendoza, una exposición *de las riquezas naturales de nuestro suelo y de las que el hombre ha conseguido arrancarle con su esfuerzo*,²⁵⁷ efectuada paralelamente a los actos vendimiales de ese año. (F16)

Dos años después, se propuso la reutilización de las paralizadas obras desde la Dirección de Arquitectura, ahora bajo la dirección de Arturo Civit. Esta iniciativa, que analizaremos en el próximo capítulo, contemplaba la conservación de lo construido del subsuelo del Palacio como sede del Archivo Histórico, de la Junta de Estudios Históricos, de la Biblioteca Gral. San Martín, del Museo Sanmartiniano y el Museo de Bellas Artes. A nivel se erigiría un monumento a la Bandera del Ejército de Los Andes.²⁵⁸ Pero en el período gubernamental siguiente se cambió el proyecto.

Lo que se trasladó al subsuelo de la plaza Independencia fueron, aunque por un corto período, las oficinas de la Dirección de Rentas.

Finalmente, los indicios de la construcción de lo que se pensó como centro del Gobierno provincial fueron demolidos en parte, hacia 1941, en la intervención que el entonces director de Parques, Calles y Paseos de la provincia, Arq. Daniel Ramos Correas, inició en la plaza Independencia, acción que estudiaremos también en el próximo capítulo. Ramos diseñó para la plaza un espacio central semienterrado (cuya vista principal es un gran mural y una fuente) que albergaría luego diversas instituciones culturales tales como el teatro municipal Julio Quintanilla y el Museo Municipal de Arte Moderno.

En tanto, la sede de Gobierno continuó funcionando en el antiguo edificio diseñado por Moneta. Mendoza tendría que esperar hasta la década del cincuenta para la concreción, bajo el gobierno peronista, de un Centro Cívico diseñado para albergar a los tres poderes (concepto de zonificación propulsado por el plan regulador para Mendoza), en los terrenos que otrora ocupara la Quinta Agronómica.

²⁵⁷ GIMÉNEZ PUGA, FRANCISCO (dir.), *Guía de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Kraft, 1940, p. 339.

²⁵⁸ Diario *La Libertad*, «El salón subterráneo de la plaza Independencia», 9 de enero de 1945; COROMINAS SEGURA, RODOLFO, «Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes», en: *Labor de Gobierno*, período 1938-1941, Imprenta Oficial, tomo 1, 1942.

4. La plaza, el potrero y el espíritu nacional (1929-1931)

La plaza Pedro del Castillo fue, hasta 1861, la plaza principal de Mendoza. Durante trescientos años se llevaron a cabo en ella las ceremonias más importantes de la vida colonial e independiente. Entre ellas, *la más importante*, diría el encabezado de una nota periodística sobre la reconstrucción de la plaza, *fue el juramento a bandera y el reconocimiento como generala del Ejército de los Andes de la Virgen del Carmen de Cuyo, que se llevó a cabo el 5 de enero de 1817*.²⁵⁹

Con esta alusión a la importancia de los actos que «forjaron la nación», la revista *La Quincena Social* en 1930²⁶⁰ comenzó la descripción de las obras que se realizarían en la antigua plaza Pedro del Castillo, detalle nada curioso si se tiene en cuenta que la provincia y el país eran gobernados –como consecuencia de la Revolución de 1930– por miembros del Ejército interesados en exaltar el espíritu nacional directamente identificado con las gestas heroicas.

Los años que transcurrieron entre 1928 y 1931 estuvieron signados en Mendoza y el resto del país por las intervenciones federales. La primera de ellas en la provincia terminó con el gobierno del lencinista Alejandro Orfila, quien fue desplazado de su cargo y enjuiciado. Asumió en ese momento el control de los destinos provinciales Carlos Borzani, interventor designado por el presidente Hipólito Yrigoyen.

La segunda transcurrió en 1930, poco tiempo antes de que se desarrollaran en Mendoza las elecciones gubernamentales.²⁶¹ Los comicios no llegaron a realizarse, puesto que el 12 de septiembre llegó a Mendoza un nuevo interventor, José M. Rosa, enviado por el Gral. José F. Uriburu, jefe de la revolución que expulsó de la presidencia a Yrigoyen. Esta intervención se prolongaría en Mendoza hasta 1932, año en que asumió el

²⁵⁹ «La reconstrucción de la plaza Pedro del Castillo», en: *La Quincena Social*, n.º 278-279, noviembre 1930, s/p.

²⁶⁰ *La Quincena Social* (LQS) era una revista de tirada quincenal que circulaba en Mendoza entre 1919 y 1952 aproximadamente. Su principal objetivo era la difusión de la vida ciudadana, es por eso que a las notas sociales se agregaban otras que se referían a la ciudad y sus avances. LQS constituye una importante fuente documental gráfica sobre el desarrollo arquitectónico y urbano de la provincia.

²⁶¹ Para los comicios el oficialismo proponía la fórmula Rufino Ortega (h)-Eduardo Evans, quienes se enfrentarían a la dupla lencinista compuesta por Rafael N. Lencinas y Fausto Alfonso. Cf. SATLARI, M. CRISTINA, «El estado de bienestar (1918-1955)», en: LACOSTE, PABLO; SATLARI, M. CRISTINA Y ROIG, ARTURO (comps.), *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Blue, 2004, pp. 304-305.

gobierno Ricardo Videla, representante del Partido Demócrata Nacional.

Si bien la transformación de la plaza Pedro del Castillo, de «cancha de fútbol» a «espacio conmemorativo», se retomó durante la intervención yrigoyenista,²⁶² esta se puso en marcha en 1930, con Uriburu como presidente de facto de la nación.

La línea de pensamiento que apoyó la revolución recibió, dice José Luis Romero, una fuerte influencia de fascismo italiano, que pregona la necesidad de gobiernos «de fuerza» que mantuvieran el orden social, las jerarquías y la disciplina para evitar amenazas comunistas.²⁶³ Sin embargo, esa atracción por el fascismo al que aludía Romero no alcanza para definir al uriburismo como fascista.²⁶⁴

El uriburismo nucleó a su alrededor a los grupos más intransigentes de la derecha nacionalista y a sectores tradicionales del conservadurismo (muchos de cuyos miembros luego formarían parte de las innumerables academias, institutos y asociaciones ocupadas en recuperar «el alma de la nación».²⁶⁵ La revolución encarada pretendía «revisar» el sistema electoral con sus mecanismos de representación e incluso la Constitución nacional misma. Los sectores nacionalistas que rodeaban al presidente de facto creían necesaria una jerarquización del orden social y político a través de la modificación del sistema de representación que descansaba en los individuos y los partidos, para dar lugar a organizaciones corporativas. Este movimiento corporativo se apoyaba en el Ejército, última fuente del orden jerárquico perdido en el mundo de la democracia liberal.

Con la revolución se instaló en el gobierno un férreo interés por afianzar la cohesión social y los sentimientos de nacionalidad, relacionados en alto grado a las efemérides

262 Es probable incluso que el proyecto haya surgido durante los últimos meses de la gobernación de Orfila, ya que en septiembre de 1927 apareció en el diario *Los Andes* un dibujo de la plaza, con un trazado muy similar al después propuesto por los técnicos que trabajaron durante la intervención. En el diario no apareció ninguna alusión al proyecto y no hemos podido detectar en otras fuentes referencia a este. El dibujo solo tiene el epígrafe: «La plaza Pedro del Castillo». Diario *Los Andes*, 04/09/1927, s/p.

263 ROMERO, JOSÉ LUIS, *Las ideas políticas en Argentina*, op. cit., pp. 233 y ss.

264 MACOR, DARÍO, «Partidos, coaliciones y sistema de poder», en: CATTARUZZA, ALEJANDRO (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930- 1943)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, pp. 50 y ss.

265 Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de Historia, citado por Alejandro Cattaruzza. «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional», en: CATTARUZZA, ALEJANDRO (dir.), *Crisis económica...*, *ibidem*, p. 433.

nacionales y los símbolos y héroes patrios. Esto se dio como consecuencia del capital simbólico de los agentes que dirigían la Nación, pero también como continuidad de un proceso de «definición» de lo nacional que había comenzado ya hacía un tiempo,²⁶⁶ reflotado bajo la creencia de que el pasado «no invadido» por lo europeo podía tener alguna eficacia sobre la caótica situación presente.

Si bien, en virtud de la convulsionada realidad nacional, las imágenes que se pretendían difundir no fueron únicas, ni necesariamente alineadas a la política vigente, la historia nacional y su enseñanza se constituyeron para los nuevos integrantes del campo político en herramientas de fortalecimiento del sentimiento patriótico en los sectores populares.

Esa visión de mundo que descansaba y se nutría de la «auténtica tradición nacional» se difundió en el país por medio de las intervenciones federales (y luego a través de los gobiernos liberal-conservadores entre 1932 y 1943) y sus políticas de gobierno y por extensión llegó a las ciudades, espacios de incalculable valía para la circulación de representaciones acerca de los valores nacionales.

En este contexto político, se propuso la primera y única puesta en valor de la plaza Pedro del Castillo y su recuperación como paseo, que en lo que a espacios públicos se refiere fue el único proyecto promovido por las intervenciones federales en la Mendoza de los años treinta. Tomando nuevamente al espacio público como dispositivo educador y productor de imaginarios, el campo político intervino sobre lo material para extender a través de él sus representaciones, generando en este caso un juego de disputas entre la historia, la identidad y la memoria.

Entre la historia y la memoria: la construcción de la argentinidad

La consolidación de la nacionalidad «activada» desde el Estado se valió de mecanismos como las conmemoraciones oficiales, la incorporación de nuevas fiestas cívicas en el calendario, la inauguración de monumentos y la acción desde la escuela. La búsqueda

266 En 1927, por ejemplo, el presidente Alvear había «fijado» una versión del himno nacional, que había llevado a campañas periodísticas intensas y a un episodio de represión policial. *Ibidem*, p. 432.

afanosa de «lo argentino» desdibujada por la inmigración masiva y las ideas liberales, según entendían los agentes intervinientes desde los distintos campos en la «empresa de construir lo nacional», encontró en las duplas historia-escuela e historia-ciudad las herramientas para formar patriotas y ciudadanos.

La construcción de la argentinidad, como todo acto promovido y construido desde la hegemonía, implicó una selección de escenas históricas que alimentaron tanto la educación ciudadana como las formas urbanas (el mismo *modus operandi* había seguido el liberalismo).

Para la difusión de las representaciones en torno al «ser nacional», los agentes del campo político, a los que se unieron agentes de otros ámbitos como el religioso, el intelectual y el cultural, seleccionaron material proveniente del caudal simbólico de la sociedad, tomaron una parte específica del fondo cultural acumulado por la sociedad a lo largo de su historia, fondo formado por las creencias compartidas, los valores, las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva de la sociedad. No inventaron una historia, pero se ocuparon de crear y difundir una versión de ella, de *inventar una tradición*, en palabras de Hobsbawm,²⁶⁷ que impuso prácticas fijas, como representación. Esto lo hicieron a partir de la exaltación de rasgos y personajes y de la valoración de espacios y momentos determinados, bajo el fundamento de reflotar «lo propio», tanto tiempo eclipsado por el progreso material y la mirada eurocéntrica.

Crearon y alimentaron una memoria social de lo nacional, que no fue el recuerdo de las cosas tal y como fueron, sino una reconstrucción deliberada hecha desde aquel presente, que modeló, recreó, olvidó e interpretó el pasado seleccionado.

²⁶⁷ El concepto de tradición inventada permite a Hobsbawm introducirse en este proceso de modelaje del pasado, que opera mediante tradiciones que parecen o se proclaman como viejas y que son recientes y a veces inventadas. Este concepto es tomado para referirse a un conjunto de prácticas que son reglas tácitamente aceptadas de una naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento mediante repetición y que automáticamente implican continuidad con el pasado. Se refiere tanto a tradiciones inventadas, construidas y formalmente instituidas, como a aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un período breve y se establecen con gran rapidez. La peculiaridad de las tradiciones inventadas radica, según Hobsbawm, en que la continuidad con el pasado es ficticia, en tanto son respuestas a situaciones nuevas que toman como referencia viejas situaciones o que establecen su propio pasado por una repetición cuasiobligatoria, intentando estructurar al menos parte de la vida social como incambiable e invariante. HOBBSWAM, ERIC, «Introducción: La invención de la tradición», en: HOBBSWAM, ERIC Y RANGER, TERENCE (eds.), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 8-21.

Entre 1910 y 1930, la memoria histórica, aquella memoria «prestada» de acontecimientos del pasado que el sujeto no ha experimentado personalmente y que se construye y modifica mediante diversos registros (diarios, revistas, fotografías, etc.) y se refuerza a través de las conmemoraciones,²⁶⁸ se nutría con los homenajes a San Martín, Sarmiento, Mitre, Rosas o Alberdi, sacando del olvido oficial a todos quienes habían participado de una u otra manera en la construcción del país.²⁶⁹

En esta recreación los historiadores y los escritores tuvieron un papel fundamental. Ya sea en su función de redactores de textos escolares, a través de su participación en las numerosas comisiones, agrupaciones y asociaciones que se crearon para buscar tradiciones auténticamente nacionales, o como parte del campo político, en el ejercicio de cargos administrativos. Fueron agentes de gran influencia en el anclaje de representaciones asociadas a lo nacional en el imaginario colectivo a través de la organización de homenajes, de las editoriales en los periódicos y revistas e incluso en sus adhesiones a determinadas estéticas arquitectónicas y formas de hacer ciudad, aquellas que dejaban de lado los componentes materiales asociados al eclecticismo academicista.

Antiliberal y tradicional, la concepción nacionalista con todos sus matices se constituyó en un pensamiento de transición, entre el viejo liberalismo que miraba a Europa y el nuevo liberalismo-conservador que comenzó a buscar la identidad en el propio país, pero a través de una mirada direccionada que no pudo evadir el pasado reciente y terminó adaptándolo: en definitiva, muchos de los que abogaban por la reparación nacional formaban parte simultáneamente de los selectos grupos beneficiados por la larga duración del modelo liberal.

²⁶⁸ HALBWACHS, MAURICE, *La mémoire collective*, PUF, París, 1968, s/p.

²⁶⁹ La idea-imagen del gaucho y su asociación a la nacionalidad y la historia argentina se dio hacia fines de los años treinta, a través de la imposición de celebraciones como el Día de la Tradición (que coincide con el onomástico de José Hernández), por ejemplo, o con la consagración del Martín Fierro como texto escolar en los cuarenta. CATTARUZZA, Alejandro, «Descifrando pasados...», *op. cit.*, p. 468.

En busca de una arquitectura nacional

También en la producción arquitectónica, los años cercanos a los treinta constituyeron una transición entre el eclecticismo académico (cuya influencia, como vimos, en el Concurso del Palacio se extendió hasta fines de los años veinte) y el desarrollo de la arquitectura moderna en el país. En estos años se formalizó en nuestro medio el debate acerca de la arquitectura nacional.

La discusión sobre cuál debía ser la forma de la arquitectura que nos representara como nación persiguió en sus orígenes una función identitaria al interior del campo técnico, cuya resolución acentuaría la diferencia entre arquitectos e ingenieros,²⁷⁰ a favor de los primeros. Este movimiento, dice Cirvini, cuestionaba el dependentismo acrítico de las elites respecto de los modelos de arquitectura europeos (eclecticismo) que el proyecto liberal había instalado. A partir de esta crítica, se buscaba el surgimiento de una arquitectura propia, apoyada en el desarrollo de estudios históricos, técnicos y arqueológicos sobre la arquitectura americana, la que, una vez incorporada en la historiografía, contribuiría a terminar con la hegemonía de las categorías eurocéntricas del valor.

Con esos objetivos y con muchas similitudes en la búsqueda llevada a cabo desde lo político, la arquitectura nacional (AN) fue convirtiéndose en símbolo material del pensamiento nacionalista, que denostaba el pasado político liberal y cargaba sobre él todos los males nacionales, y que perseguía también la definición de los rasgos identitarios nacionales. Así la AN y sus variantes estilísticas (la indigenista o prehispánica; la hispanista o la colonial o de fusión)²⁷¹ encontraron un espacio de desarrollo en ese contexto político-cultural y alcanzaron gran difusión desde principios del treinta hasta avanzados los cuarenta. Su circulación al interior del campo técnico, específicamente entre los gentes del campo arquitectónico incluidos en él, se logró a través de cátedras en la facultad, de revistas técnicas, de salones anuales y de la arquitectura que con estos principios

270 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., p. 163.

271 Cirvini hace referencia a las teorías de Hipólito Taine, cuya difusión alimentó el desarrollo de búsquedas regionales en la arquitectura tanto en Europa como en América. Taine fue sucesor de Viollet le Duc en la Cátedra de Historia de la *École des Beaux Arts*, desde la cual influyó en varios arquitectos americanos que estudiaban en París. *Ibidem*, p. 165.

comenzó a construirse en la ciudad siguiendo la estética neocolonial,²⁷² principalmente.

En el espacio social general, la AN trascendió a través de la difusión que agentes del campo cultural hicieron de ella, entre ellos, fue la visión historicista de Ricardo Rojas²⁷³ la que interactuó en términos reales y simbólicos con la AN.

El pensamiento de Ricardo Rojas –de fuerte influencia y difusión desde principios del siglo xx– permite contextualizar en términos generales la llegada de la ideología nacionalista a la cultura argentina y a la ciudad. A lo largo de su carrera, Rojas plasmó en sus escritos su interés denodado por la inculcación del patriotismo en todos los ámbitos de la vida. Partiendo de su intención de mejorar la enseñanza de la historia en las escuelas, Rojas fue abarcando diversos aspectos, entre ellos y relacionados a la ciudad: el carácter pedagógico del espacio público, la importancia de los monumentos históricos y conmemorativos, la toponimia, la protección de sitios arqueológicos y la iconografía arquitectónica.²⁷⁴

Rojas fue un gran crítico de la falta de interés respecto de los monumentos y lugares históricos por parte de los gobiernos nacionales y provinciales. Atacó la desidia del campo político y su falta de sentido estético e histórico. Al espacio urbano, Rojas lo planteó como un «escenario significativo» en el proceso permanente de construcción de la nacionalidad, proponiendo una «pedagogía de las estatuas» como estrategia eficaz para promover el «culto a los héroes» a través de la convergencia del civismo, la estética y la historia.

Así el espacio urbano y sus componentes, entre ellos el arte urbano, influirían para Rojas no solo *sobre el alma de las nuevas generaciones [...], sino sobre la imaginación de las nuevas avalanchas inmigratorias.*²⁷⁵ Cargó sobre el espacio urbano (que según en-

272 Con el término neocolonial se alude al conjunto de teorías, proyectos y construcciones que tomaron como modelo las obras producidas durante el período de dominación española en América, suele utilizarse también como sinónimo del neovirreinal, neohispánico o renacimiento colonial, aun cuando estos estilos no tengan las mismas características. No obstante, el término «neocolonial» es el de mayor uso en los círculos no especializados para aludir a la arquitectura que se identifica con el pensamiento nacionalista. Con ese espíritu lo utilizamos en este texto.

273 Escritor argentino (1882-1957). Autor de poesía, narrativa y teatro, sobresalió en el ensayo, la crítica y la narrativa con obras como *La Restauración Nacionalista* (1909), *La argentinidad* (1919) y *Eurindia* (1924), entre otras.

274 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., p.167.

275 ROJAS, RICARDO, *La Restauración Nacionalista*, citado por CIRVINI, *ibidem*, p. 168.

tendemos estaría formado para él tanto por los espacios abiertos como por las obras de arquitectura) no solo la función de educar al ciudadano, sino también la de influir sobre los imaginarios sociales de los foráneos respecto de la historia argentina, particularmente de su costado heroico.

Los principios que promovió Rojas fueron compartidos por muchos de los agentes del campo cultural, técnico y claro político, alineados en el nacionalismo. Entre ellos podemos mencionar a intelectuales como Lugones o Ingenieros, o a arquitectos de la talla de Kronfuss, Noël o Guido, quien como máximo símbolo de materialización del pensamiento rojino proyectó en 1927 como residencia del escritor en la Capital Federal una casa cuya fachada es una reproducción de la demolida Casa de Tucumán.

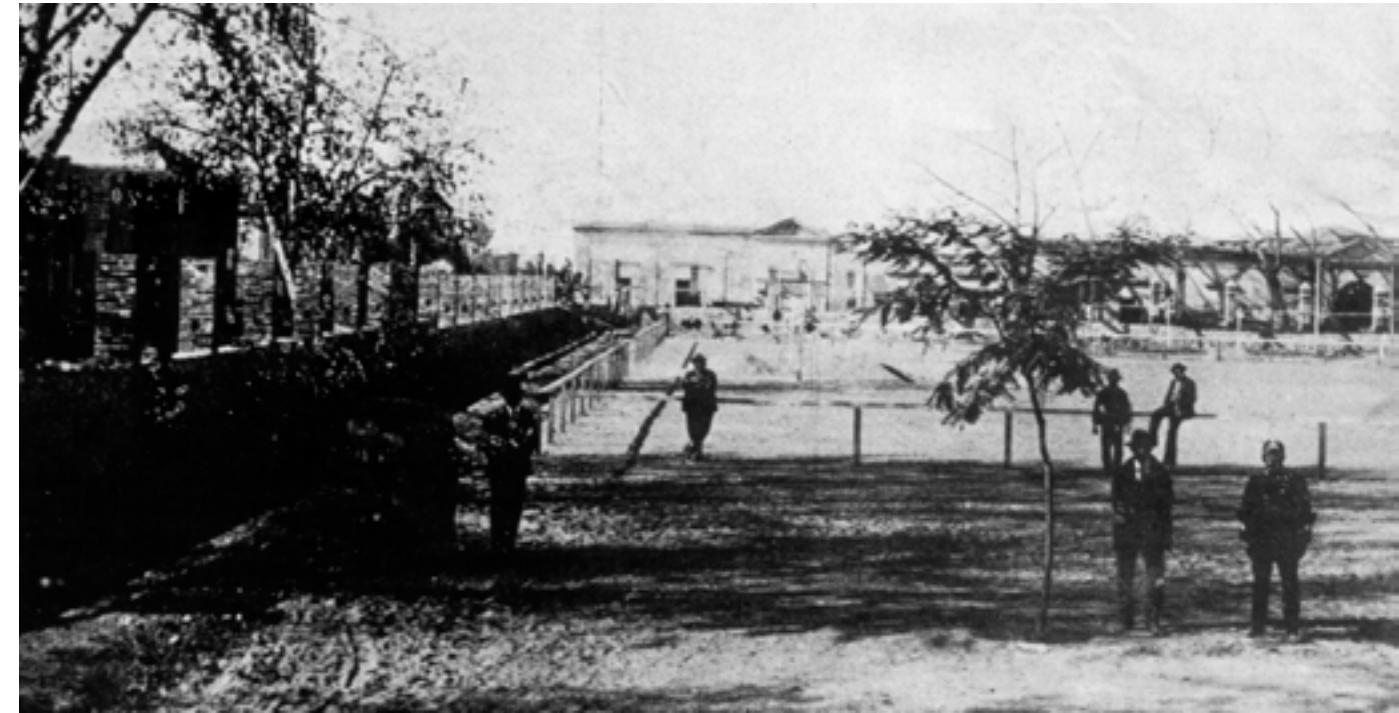
Todas las ideas enunciadas por Rojas y otros tantos nacionalistas alimentaron y fueron alimentadas por la ciudad. En algunos casos, como la casa de Rojas, se convirtieron en ícono del movimiento de arquitectura nacional; en otros, como la modesta propuesta de restauración de la plaza Pedro del Castillo en Mendoza, fueron marcando un camino probablemente más simbólico hacia la recuperación de la memoria, aun cuando desde el nacionalismo se seleccionaba qué memoria rescatar.

Acerca de la intervención de la plaza Pedro del Castillo: de potrero a espacio conmemorativo

Desde el terremoto de 1861, la plaza Pedro del Castillo y con ella la Ciudad Vieja habían sido abandonadas por los agentes del campo político, situación que se mantuvo casi setenta años.

El espacio de la plaza pasó de ser un vacío urbano a utilizarse como corral de los animales que llevaban al matadero, instalado frente a él. El interés por recuperarlo como paseo apareció en 1929, cuando al poco tiempo de estar en ejercicio la intervención de Carlos Borzani en la provincia, venció la cesión que el Gobierno municipal había hecho a la Liga Mendocina de Foot-ball (sic) de la plaza Pedro del Castillo por cinco años, para que se desarrollaran en esta los partidos de dicha federación (F17).

Quien cumplía las veces de comisionado municipal, Carmelo Puciarelli, decidió comenzar con la rehabilitación y el embellecimiento de la histórica plaza, encargando



17. Stadium Pedro del Castillo, hacia 1923. (Fotografía)
/ Fuente: LQS n.º 101, 1923

la obra al entonces director de Obras Públicas de la comuna, Arq. Alfredo Nenciolini.²⁷⁶

Simultáneamente y para obtener una recopilación de los datos históricos de la plaza, a fin de establecer la forma correcta en que deberían efectuarse los trabajos, se nombró una comisión ad-honorem integrada por Lucio Funes, Manuel Lugones, Carlos Puebla y el vicario Juan Peralta.²⁷⁷

Se completaba así, con agentes provenientes de los campos intelectual y religioso, el grupo que daría «respaldo histórico» a la intervención proyectada. Todos fueron seleccionados por el campo político de acuerdo a su capital simbólico y claro, el pertenecer a la Junta de Estudios Históricos, entidad que agrupaba intelectuales adherentes a la ideología nacionalista pronta a asumir el mando nacional; pero sobre todo debe haber prevalecido en la elección la capacidad de estos agentes de poder seleccionar el mejor argumento para honrar al fundador de Mendoza, figura elegida para recuperar una parte del pasado cuyano tanto tiempo olvidado.

La Revolución de 1930 precipitó la resolución de las obras relacionadas a la plaza y se proyectó en ella una rápida transformación que consistió en la colocación de botijones seculares para darle un «sabor colonial» a los diversos sectores del paseo (aparentemente la elección de los botijones provino del campo político ya que estos no estaban contemplados en el proyecto publicado de Nenciolini). El nuevo intendente municipal uriburista Cecilio López Buchardo, *espíritu nutrido de vasta cultura histórica y artística*, dice la editorial de LQS, comprobando la magnitud y belleza patriótica de iniciativa, prometió brindar apoyo a las relegadas obras, secundando las gestiones de la

²⁷⁶ Alfredo Nenciolini era un arquitecto italiano que actuó en Mendoza durante la primera mitad del siglo xx, entre sus obras se destacan la Asociación Mutual Cristóforo Colombo, perteneciente a la colectividad italiana de Godoy Cruz y el chalet de la familia Bassi, también ubicado en el departamento de Godoy Cruz, que fue resuelto siguiendo los preceptos del neocolonial.

²⁷⁷ Entre los miembros de esta comisión podemos destacar a Lucio Funes, historiador mendocino, autor de *Mendoza colonial*, trabajo pionero en la investigación sobre la historia de Cuyo en la época colonial; y a Manuel Lugones, historiador y periodista, autor de *El pronunciamiento de Mendoza por la Revolución de Mayo*, publicado por la Junta de Estudios Históricos en 1925. Ambos, junto al presbítero Juan Peralta, fueron miembros fundadores de la primera Junta de Estudios Históricos de Mendoza, fundada en noviembre de 1923. Lugones además fue presidente de dicha Junta. VIDELA DE RIVERO, GLORIA, «Breve historia y descripción de la revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza», en: GLORIA VIDELA DE RIVERO *et al.* *Índices de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (años 1938-1991)*, Mendoza, JEHM, 1996, pp. 15-26.

Junta Ejecutiva de Homenaje a Pedro del Castillo, rama desprendida de la Liga Solidaria Argentina para tributar «justicia póstuma» al fundador de Mendoza.

Sobre el proyecto de recuperación y su difusión: imágenes y discursos

Nenciolini propuso para la recuperación de la plaza Pedro del Castillo un espacio centrípeto que contendría el monumento al fundador, por lo que la plaza quedaría conformada por una serie de caminos que confluirían en el busto por erigir; emulando de esta manera en el proyecto el espacio despojado de la antigua plaza colonial que en su centro tenía una fuente con la que se proveía a la población agua potable desde el Challao.

Esta actitud proyectual –que consideramos está asociada a la intención de recuperar a través de lo simbólico un espacio fuertemente relacionado con la historia local– tiene también asidero en que la búsqueda de definición de la identidad nacional a través del espacio de la ciudad se asoció en esos años al hispanismo,²⁷⁸ a partir de la indagación en el período colonial de rasgos que, materializados en el espacio público, pudieran identificarnos.

Los cambios en la plaza no estuvieron enfocados exclusivamente en el diseño espacial, sino que se relacionaron también con las funciones asignadas: lo que en su origen fue una plaza ceremonial que congregaba a la población para todos los sucesos de la vida ciudadana, se convertía ahora en una plaza conmemorativa, que evocaba el pasado colonial tributando «admiración por España y sus enviados»²⁷⁹ y permitía la realización de actos homenaje al fundador de Mendoza. Podemos decir en este punto que, si bien el peso simbólico de esta intervención residía en la propuesta «simple y austera» del proyectista inmerso en el campo burocrático estatal, tuvo mayor sustento en el gesto de recuperación de un espacio que albergaba una particular porción de la

²⁷⁸ Si bien no hay una tendencia específica dentro de la corriente de AN que defina cómo debe ser el tratamiento sobre los espacios públicos, puesto que este estilo tuvo mayor desarrollo en edificios, sí existe explícitamente la intención de relacionar toda obra del período en la ciudad con la tradición colonial a partir del diseño de plazas secas, que contenían canteros y fuentes, por ejemplo.

²⁷⁹ Habrían sido ellos los primeros adelantados en abrir camino a la civilización en el continente. Extracto del discurso pronunciado por el presidente de la Junta Ejecutiva de Homenaje a Pedro del Castillo en el acto de colocación de la piedra fundamental. «Inauguración de la histórica plaza Pedro del Castillo y de la piedra fundamental del (monumento al) fundador de Mendoza», en: LQS, n.º 229-230, octubre de 1931, s/p.

historia de Mendoza. Esto significa que el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico- espacial; como vimos, todo un andamiaje ideológico sostenía estas operaciones de recuperación de la historia «no contaminada», que permitía rescatar lo verdaderamente nacional.

Sin embargo, para anclarse en el imaginario y formar parte de él, la memoria histórica que buscaba construirse y reconstruirse necesitaba de referentes.

En primer término, era preciso determinar un referente temporal, fijado por el momento que elegía conmemorarse y, en una segunda instancia, asirse a un espacio, vincularse a imágenes espaciales. Podríamos tomar en este punto del análisis para hacer referencia a los componentes de la intervención propuesta sobre la plaza, una de las nociones elaboradas por Pierre Nora: *lieux de mémoire*,²⁸⁰ herramienta del proceso de invención/imposición de una tradición.

Los *lieux de la mémoire*, «lugares de la memoria», serían aquellos elementos artificiales utilizados para fabricar la identidad nacional, como el monumento homenaje a Pedro del Castillo, en nuestro caso. Este monumento hecho ex profeso respondía a la mentalidad de los agentes que lo encargaron para preservar al personaje en cuestión, pero también un momento determinado de la historia. A través del monumento se pretendía persuadir y educar al ciudadano, apoyándose en su capacidad pedagógica, explicitada hasta en leyendas e inscripciones (placas) que a él se podían adosar para que su mensaje fuera más didáctico.

La plaza fundacional como sitio que albergó los sucesos históricos que el pensamiento nacionalista pretendía exaltar fue el lugar elegido en el que se intentó recrear un ambiente de otro tiempo (probablemente un *milieux* de otro tiempo). En ella se llevaría a cabo el ritual de la inauguración, como una liturgia cívica,²⁸¹ apoyando el carácter histórico y educativo del monumento.

280 Otra de las nociones desarrolladas por Nora es la de *milieux de mémoire*, que se refiere a los verdaderos ambientes de la memoria que representan una continuidad del presente con el pasado. Si bien la plaza podría encarnar esa noción, entendemos que Nora utiliza el término «ambiente» en un sentido más amplio y abarcativo. Pierre Nora, citado por MENJÍVAR OCHOA, MAURICIO *et al.*, «Historia y memoria: perspectivas teóricas y metodológicas», en: *Cuaderno de Ciencias Sociales* 135, Costa Rica, FLACSO, 2005, p. 13.

281 MAGAZ, M. DEL CARMEN, *Escultura y poder en el espacio público*, Buenos Aires, Acervo Editora, 2007, p. 21.

Hablaremos aquí entonces de elementos no solo materiales sino también simbólicos y funcionales que alimentan imaginarios. Son estos elementos, aludidos en los largos e historicistas discursos oficiales que resaltan el espíritu nacional, parte de las estrategias vehiculizadas desde el campo político para instalar sus representaciones a través de la *pedagogía*, en términos de Rojas, del espacio público:

[...] Hoy, por un fenómeno regresivo de la patología civil y social, aunque parezca un sarcasmo doloroso, el heroísmo apenas estriba en el solo intento de honrar a nuestros antepasados y enaltecer los lugares donde se labraron los cimientos de la nacionalidad, evitando que en vez del glorioso caballito criollo cantado por Belisario Roldán, reaparezca el casco destructor de Atila para que no crezca ni la yerba, como ocurría en esta plaza, donde en días no lejanos ha de lucir *bronces, monolitos y laureles* que han de pregonar como trompetas las epopeyas de la historia, pese a los malones modernos que, en vez de atacar y devastar empuñando las boleadoras y las lanzas, siembran de sus sillones siniestros gérmenes de odios y disolvencias, porque son incapaces de hacer germinar una sola semilla generosa y constructiva...²⁸²

Representaciones estas en las que las patologías, Atila y los malones modernos, se utilizan en clara referencia al liberalismo y sus representantes, remarcando el espíritu antiliberal y tradicional que los nacionalistas pregonaban.

Como hemos ya mencionado, el Arq. Nenciolini, director de Obras del municipio de Capital durante la intervención yrigoyenista, fue el encargado de resolver el proyecto de recuperación de la plaza, pero antes que pudieran ponerse en marcha las obras, se produjo la modificación de la conformación del aparato técnico estatal, como consecuencia de los cambios en la administración política que produjo la Revolución de 1930. No tenemos datos sobre si Nenciolini fue separado de su cargo, lo que sí consta en la nota publicada sobre la reinauguración de la plaza es que, al momento de colocación

282 Palabras del presidente de la Junta Homenaje a Pedro del Castillo. «Inauguración de la histórica plaza Pedro del Castillo...», *op. cit.* El destacado es nuestro.

de la piedra fundamental del monumento al fundador, los agentes del campo burocrático estatal involucrados en el proyecto eran el Ing. Tapia, el Sr. Saurina y el presidente de la comisión de urbanismo (creada por el gobierno interventor) José Benito de San Martín. No se hace referencia en el artículo a ningún cambio en el proyecto, hecho que puede corroborarse al comparar las fotografías editadas del acto inaugural con el proyecto de Nenciolini publicado un año antes también en *LQS* (F18).²⁸³

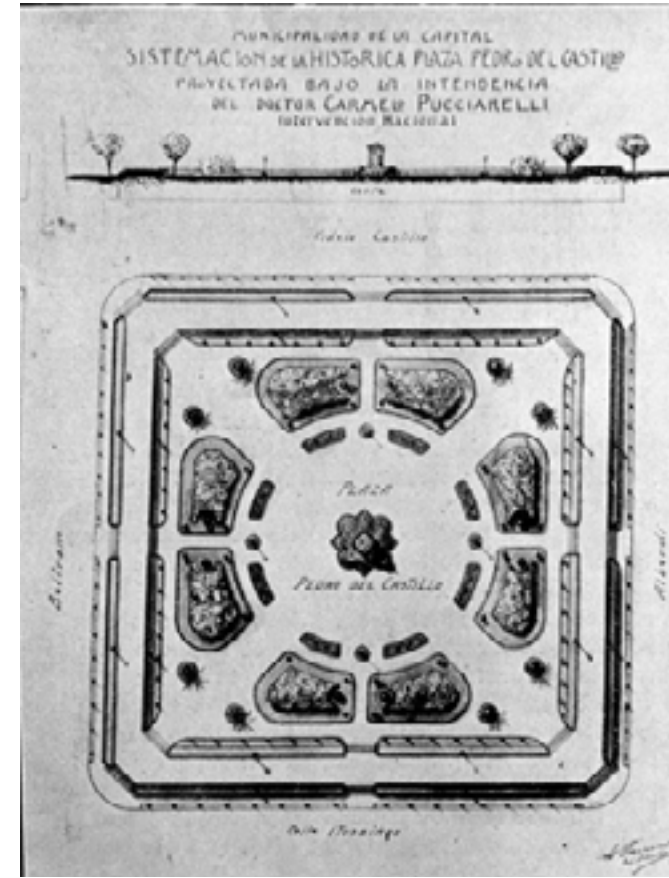
También consta en la publicación la denodada participación de la Junta de Homenaje a Pedro del Castillo, aunque no se nombra a sus integrantes, por lo cual tampoco podemos afirmar que los miembros de la Junta de Estudios Históricos hayan seguido participando en el proyecto. No obstante, entendemos que al momento de cambio de gobierno, su «trabajo histórico» ya se había concretado.

A lo que sí podemos hacer referencia es a la causa por la cual el proyecto de recuperación de la plaza P. Del Castillo fue ampliamente publicitado por *La Quincena Social*. La principal razón es que el director de la revista, Leonardo Napolitano, era al mismo tiempo integrante y presidente de la Junta Homenaje a Pedro del Castillo, por lo tanto *LQS* asumiría el rol de medio de difusión oficialista, lo que justifica las extensas notas dedicadas a la puesta en valor de la plaza, tanto como la transcripción completa de los largos e ideologizados discursos pronunciados en el acto en cuestión.

En todos los artículos referidos al rescate de la plaza Pedro del Castillo de *LQS*, que en total son tres publicados entre 1930 y 1931, año en que se colocó la piedra fundamental del monumento, se utilizó profusamente la dupla fotografías-texto escrito.

Este modo de publicar tuvo que ver en principio con el estilo general de la revista, que buscaba mostrar la vida social en Mendoza, que no podría solo presentarse a través de un texto escrito. En esta instancia, la fotografía se hizo necesaria «para ver y mostrarse», tanto como para difundir determinadas prácticas asociadas al esparcimiento y la beneficencia, entre otras. Sin embargo, en el caso específico que analizamos, la combinación fotografía-discurso nos sirve para interpretar una serie de estrategias de propagación de representaciones alimentadas por la ideología nacionalista.

²⁸³ Hacemos referencia a la nota titulada «Nuestro embellecimiento edilicio», que muestra el proyecto de recuperación de la plaza, en: *LQS*, n.º 264-265, 1930.



18. Proyecto para la puesta en valor de la antigua plaza fundacional, diseñado por el Arq. Nenciolini (Dibujo de la planta) / Fuente: *LQS* n.º 264-265, 1930



19. Autoridades municipales y provinciales recorriendo las obras de remodelación de la plaza. (Fotografía) / Fuente: *LQS* n.º 275-276, 1930

20. Detalle de las autoridades y miembros de la Liga Solidaria y Junta de Homenaje, miembros del clero, Ejército e invitados especiales en el Palco Oficial presenciando la «soberbia» ceremonia. (Fotografía) / Fuente: *LQS* n.º 299-300, 1931



21. Colocación de la piedra fundamental. (Fotografía)
/ Fuente: *ibidem*



22. Muchedumbre que acudió a los actos. (Fotografías)
/ Fuente: *ibidem*

En primera instancia, podemos «leer» la direccionalidad de los discursos (gráficos y escritos) hacia un público específico y afín a las ideas nacionalistas: la revista era una publicación de tirada reducida y enfocada hacia lectores determinados, aquellos quienes además de leerla podían «salir» en sus páginas porque participaban en comisiones y asociaciones varias, cuyos encuentros se incluían en la páginas de la publicación. Se trataba en este caso de un discurso destinado a un prodestinatario, quien compartía el pensamiento del emisor.

En segundo término, la alusión a los principales invitados al acto, específicamente representados por enviados del gobierno nacional de facto, miembros del clero y de las instituciones patrióticas y coloniales, entre los más significativos, indica el interés por reafirmar en el imaginario quiénes y cómo dirigían y decidían sobre los destinos nacionales. En este caso, se incluye una página completa con fotografías de los distintos actores sociales mientras leían sus discursos en el acto; entre los principales disertantes estaban el cónsul de España, militares que ocupaban cargos de gobierno a nivel nacional y provincial y el presidente de la Junta Homenaje a Pedro del Castillo y director de *LQS* (F19- F20).

Tanto en las fotografías como en el texto, se resaltan los símbolos patrios, la solemnidad de la ceremonia, indicada tanto en los epígrafes de las fotos como en los pasajes del acto elegidos para fotografiar. Entre ellos, está el momento en que se colocó la piedra fundamental del monumento, acto en el que se enterró una urna que contenía el acta fundamental, algunas monedas nacionales de la época, un facsímil del acta de fundación de Mendoza y un folleto con un cartel recordatorio de los actos preliminares que *determinaron este pensamiento inspirado en los altos sentimientos de gratitud, de amor y de justicia histórica hacia nuestros antepasados de la conquista y la libertad.*²⁸⁴ (F21). También se deja constancia en la publicación de la nutrida muchedumbre que asistió al acto inaugural que se llevó a cabo el 12 de octubre de 1931 y que, según la revista, llegaba a unas cuatro mil personas que «corearon» el himno nacional, celebrado por los radioescuchas del país (F22).

²⁸⁴ Parte del texto del acta de colocación de la piedra fundamental reproducido en la nota: «Inauguración de la histórica plaza Pedro del Castillo...», *op. cit.*

Esta última referencia indica el interés por comunicar en una suerte de cadena nacional el espíritu que promueve todo acto formador de la identidad nacional, tratando de cooptar, como en otros momentos históricos se había buscado, el apoyo y seguimiento popular para reivindicar más allá de la recuperación del espacio público (que sin dudas debe haber contado con un amplio apoyo ciudadano) el accionar de un gobierno que había asumido el poder en forma ilegítima.

Nacionalismo y espacio público

El dispositivo imaginario instalado por el nacionalismo pretendía asegurar a la sociedad toda una forma común de interpretación del pasado y el futuro promisorio a la luz de Dios, la patria y el hogar. Como en otras intervenciones materiales sobre la ciudad, aquí el espacio público volvió a transformarse en un objeto plausible de ser transformado históricamente.

Esta vez los agentes del campo político y el técnico, aunque estos últimos en una actitud retraída respecto de los avances disciplinares alcanzados, a causa de la realidad política del momento, actuaron sobre una porción de ciudad abandonada, tras el objetivo de recuperar parte de la memoria histórica. Probablemente hayan entendido que existía también entre las plazas y las ciudades una oposición explícita y necesaria, como la de los opuestos que se complementan: de un lado, el espacio cosmopolita; del otro y resurgiendo, el nacionalista.

La intervención sobre la plaza Pedro del Castillo, que siguió la propuesta de Nenciolini, sirvió para mejorar sustancialmente su aspecto y recuperarla como paseo para los vecinos de la Ciudad Vieja, pero otra vez los avatares políticos influyeron sobre el espacio público.

En 1932, luego de elecciones abiertas, aunque sospechadas de fraude, asumió el gobierno nacional el Gral. Justo y el provincial Ricardo Videla. Si bien los ideales nacionalistas no se desdibujaron, la búsqueda de la nacionalidad empezó a activar otras memorias. En ese recorrido, el «tan merecido» monumento al fundador de Mendoza perdió fuerza y la iniciativa desapareció.



23. Vista de la plaza luego de su remodelación. (Fotografía)
/ Fuente: LQS, n.º 278-279, 1930/

24. Croquis de la feria municipal. (Dibujo)
/ Fuente: COROMINAS SEGUR, RODOLFO, *Labor de Gobierno, período 1938-1941*, Imprenta Oficial, tomo 1, 1942

La plaza y su entorno volvieron a tomar protagonismo hacia fines de los treinta, cuando desde la Dirección de Arquitectura de la provincia se proyectó en el solar que ocupara el matadero un edificio para una feria municipal, que acompañando las características conferidas años atrás a la plaza y su carácter de «ambiente de la memoria» (aunque manteniendo los usos periféricos en la zona) adoptó la estética neocolonial para su resolución (F23-F24).

La feria municipal funcionó hasta principios de los ochenta frente a la plaza fundacional. A comienzos de la década siguiente, desde los campos político y científico se puso en marcha una nueva puesta en valor del área fundacional de Mendoza (el radio del sector abarcado excede la plaza), que incluyó entre otras acciones un rediseño de la plaza Pedro del Castillo (reproduciendo las plazas secas de la época colonial con una fuente central), una serie de excavaciones arqueológicas (que intentaron rescatar nuevamente la memoria histórica) y la inauguración de un museo en el terreno que originalmente había ocupado el Cabildo. Si bien existía una intención explícita de modificar los usos y las funciones asignados a este espacio público, muchos de los imaginarios en torno a la Ciudad Vieja no desaparecieron y siguieron soslayadamente actuando sobre este sector de la ciudad, asociados a prácticas marginales que seguían teniendo lugar en esta zona de la ciudad, como el ejercicio de la prostitución, por ejemplo.

Finalmente, casi cincuenta años después de la primera iniciativa y como parte de rescate patrimonial de la plaza de los años noventa, una serie de obras de arte urbano recordaron el pasado colonial mendocino, entre ellas tuvo su monumento conmemorativo en la plaza don Pedro del Castillo.

Capítulo 4

Arquitectura y política: la regulación del espacio público (1940-1943)

1. Los campos técnico y político en la regulación del espacio público

Superada dentro del campo arquitectónico la etapa de consolidación disciplinar, que como señalamos en el capítulo anterior incidió fuertemente en la posición de los arquitectos al interior del campo técnico, la disciplina arquitectónica comenzó a atravesar su etapa de expansión²⁸⁵ caracterizada por el aumento de las injerencias de los arquitectos específicamente en lo relacionado al urbanismo y al paisajismo, temas hasta entonces reservados a los ingenieros agrónomos.

Lo que se disputaba ahora al interior del campo arquitectónico y, por extensión, dentro del campo técnico, era su control. Para lograr este objetivo los agentes planteaban desde distintas posiciones diversos caminos para solucionar las modernas problemáticas que trajo consigo la sociedad de masas, entre ellas el déficit habitacional y las dificultades por la falta de planificación urbana.

En ese «juego» intervinieron varios factores. En primer lugar, el impacto que la arquitectura moderna tuvo en la disciplina y en el campo técnico en general, al que se le agregó el crecimiento de la práctica profesional asociada a la función pública. Por un lado, estaba el progresivo desplazamiento del habitus académico por el posicionamiento de las prácticas derivadas de la arquitectura moderna, que entre otras cosas promovió que los arquitectos se ocuparan de temas relacionados al paisajismo y al urbanismo; por el otro y en íntima relación con este fenómeno, apareció la posibilidad cada vez mayor de participación de los arquitectos en el aparato técnico del Estado y, por añadidura, del importante volumen de obra pública que caracteriza a los gobiernos conservadores.

²⁸⁵ Hemos tomado las características generales de esta etapa del trabajo de CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos... op. cit.* Específicamente de la caracterización que la autora hace de la «Etapa de expansión y crisis (1930-1948)» en las páginas 341 y 342 de la publicación.

En este contexto, avanzaremos primero sobre las características del plan regulador para Mendoza, cuyo concurso se lanzó en 1940 impulsado por la dupla técnica-política. El concurso tuvo la particularidad de anteponer al interés por la resolución lograda en el proyecto los antecedentes de los concursantes a partir de la convicción de que la experiencia llevaría indefectiblemente a la búsqueda de la mejor solución para la ciudad, pero sobre todo al aumento del capital político de la clase dirigente.

Los planes reguladores fueron en el período la máxima expresión del urbanismo moderno que llegó a nuestras ciudades en los cuarenta, así como la herramienta de base científica para controlar racionalmente los procesos de crecimiento y expansión de las urbes.

El plan regulador para Mendoza fue uno de los primeros intentos oficiales a nivel nacional de aplicación de este tipo de instrumento de gestión urbana. En él se planteó el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, a través en un proyecto en el que los autores, los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, decían haber logrado armonizar viviendas, edificios y paisaje de acuerdo a «proporciones cuyanas» entre espacios libres y construcciones. Nuevamente el centro urbano se propuso con la plaza Independencia como núcleo, mientras en las cercanías de la Ciudad Vieja se proyectó la delimitación de una zona para instalación del artesanado y de hoteles de segunda. La zonificación del plan siguió limitando los usos de las dos ciudades, extendiendo y realimentando los imaginarios sobre el espacio público. Este plan fue la expresión de un nuevo tipo de fenómeno relacionado a la ciudad, basado en la creciente preeminencia del paisaje como inspiración y como argumento de una arquitectura moderna internacionalizada.²⁸⁶

En un segundo momento, nos detendremos en las propuestas de algunos agentes integrantes del aparato técnico estatal, fuertemente interesados en las nuevas injerencias profesionales: el urbanismo y el paisajismo. Esos proyectos que tenían como objetivo la recuperación de la plaza Independencia fueron, desde su concepción y pasando por su estética y sus hacedores, diametralmente opuestos. Por un lado, los hermanos Manuel y Arturo Civit, a cargo de la Dirección de Arquitectura de la provincia (DPA) propusieron

²⁸⁶ RIGOTTI, ANA MARÍA, «Ciudad y paisaje como patrimonio en el temprano urbanismo en Argentina», en: *Registros* 2, Mar del Plata, FAUD, UNMP, 2004, pp. 88-110.

en 1941 un imponente y racionalista monumento a la Bandera del Ejército de los Andes, como respuesta al interés del Ejecutivo provincial de reutilizar las obras inconclusas del Palacio de Gobierno y levantar un «altar» a la patria. Casi simultáneamente, Daniel Ramos Correas, director de Parques y Paseos de Mendoza, llevó adelante un proyecto paisajístico para la plaza en el que primaba el «verde funcional» con amplias perspectivas, la presencia del agua y un sector para los actos públicos.

Tras estas propuestas, no había solo formas distintas de «hacer ciudad» (una paisajística y la otra asociada a lo monumental), sino sobre todo una fuerte disputa por lograr posiciones centrales al interior del campo técnico local: era ahora el campo técnico el que tomaba protagonismo y utilizaba la ciudad como escenario de «contienda».

Para entender estas luchas y comprender las visiones de mundo gravitantes en ese campo, su relación con las representaciones políticas y sus influencias sobre la ciudad, vamos a analizar los dos proyectos propuestos y a indagar en las trayectorias de estos agentes. Este tipo de abordaje se plantea a partir de la convicción de que la sola descripción de las condiciones objetivas no logra explicar totalmente el condicionamiento social de las prácticas, por lo que es necesario rescatar al agente social que produce esas prácticas y a su proceso de producción, aprehendiéndolo a través de aquellos elementos objetivos que son producto de lo social.²⁸⁷

Los lineamientos de los proyectos que analizamos en este último capítulo surgieron como iniciativa del campo técnico y fueron puestos en marcha gracias a una característica particular de los años de gobierno liberal-conservador. Esa peculiaridad estuvo dada por la «permeabilidad» que las propuestas surgidas desde del campo técnico tenían en el campo político.

Esto se dio sobre la base de la estrecha relación que agentes de uno y otro campo tenían por afinidad política (tal como pasaba en los gobiernos conservadores de principios de siglo), pero también porque la arquitectura estatal, específicamente en nuestro caso la realizada en Mendoza entre 1932 y 1943, fue utilizada como instrumento de legitimación del gobierno liberal-conservador. Esta utilización se dio a través de dos objetivos claves: la construcción del progreso y la apropiación del territorio provincial.

²⁸⁷ Pierre Bourdieu citado por GUTIÉRREZ, ALICIA, *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*, Córdoba, Cátedra, 1997, p.18.

Sostenemos, más allá de lo estrictamente político (rasgos ideológicos y permanencia en el poder), que las características, el volumen y la calidad de la obra desarrollada en Mendoza fueron justamente producto de la relación que existió entre las visiones de mundo de los agentes de los campos político y técnico, que aunque movilizadas por distintos objetivos, terminaron contribuyendo con igual fuerza en la concreción de un modelo particular de ciudad, una ciudad moderna y progresista, pero regulada.

Sobre la arquitectura moderna y su influencia en las representaciones del campo técnico

El uso del adjetivo moderno ha servido para indicar genéricamente todo aquello que significara una ruptura con lo histórico.²⁸⁸

De hecho, el concepto *arquitectura moderna* suele utilizarse para designar de manera específica a la corriente historiográfica producida entre 1927 y 1941, que alude a determinadas expresiones de la arquitectura europea y norteamericana en esos años, fuertemente identificada con los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM),²⁸⁹ o sea, a lo que se conoce como la arquitectura del Movimiento Moderno.²⁹⁰

Pero el concepto de AM es más abarcativo. El desarrollo de la arquitectura moderna en Argentina tiene²⁹¹ cuatro etapas: la primera (1880-1930) está caracterizada por

288 Seguimos a Liernur en la caracterización de *arquitectura moderna*. LIERNUR, F., «Moderna (arquitectura)», en: *Diccionario histórico de arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, Clarín, tomo i/n, pp. 141-157.

289 Los CIAM (*Congres Internacionaux d'Architecture Moderne*) fueron creados en 1928 en Suiza por una serie de figuras claves de la arquitectura moderna, entre ellos Le Corbusier, con el objeto de comparar e intercambiar experiencias realizadas en distintos países y difundir las propuestas de la nueva arquitectura. Han sido considerados como uno de los momentos más altos del desarrollo del urbanismo «racionalista» o «funcionalista», sobre todo a partir de la «Carta de Atenas», manifiesto elaborado en el IV Congreso, en 1933, que se convirtió en un símbolo de la asociación. Si bien la participación de arquitectos argentinos no fue destacada en las reuniones, es importante considerar que la asociación no se limitó a los congresos, ya que creó una red de relaciones personales, de intercambios y reflexiones donde toda la arquitectura latinoamericana tuvo una presencia activa, particularmente en el realineamiento de posiciones y en viraje ideológico que se produjo en la posguerra. BALLENT, ANAHÍ, «CIAM», en: LIERNUR, F. Y ALLATA, F. (dirs.), *ibidem*, tomo c/d, pp. 75-78.

290 La noción de MM ingresó a la Argentina en dos etapas, primero debido al viaje que muchos de los arquitectos recién egresados hacían a Europa, donde conocían este tipo de arquitectura. En segundo lugar, a través de las figuras de Jorge Ferrari Hardoy, Juan Kurchan y Antonio Bonet, arquitectos representantes de nuestro país en los CIAM a partir de 1939. LIERNUR, F., «Moderna...», *op. cit.*, pp. 141-157.

291 *Ibidem*.

la instalación del proceso de modernización y su despliegue con distintos tiempos y características en la construcción del habitar; la segunda (1930- 1950), de definición, caracterización y conquista del espacio específicamente disciplinar de la AM; la tercera, de descubrimiento, despliegue y ponderación de las distintas variables dentro de dicho espacio, y la cuarta, a partir de los años sesenta, en que la AM ha sido cuestionada como paradigma disciplinar.

Es en el segundo de los momentos, el de definición y caracterización de la AM, donde ubicamos nuestro trabajo.

Durante los años treinta, los debates se centraron en la delimitación del carácter de la AM: si era orgánica, funcional, racionalista, popular, regional o historicista, todas formas distintas de representar a la modernidad y los procesos de modernización que convivieron sobre todo entre los treinta y los cuarenta. Fue recién a fines de esta década, con el estilo internacional construido y difundido desde EE. UU., que quedaron excluidos muchos de esos estilos de la conceptualización. A partir de ahí, comenzó a relacionarse específicamente el concepto de AM a las tendencias funcionalista, racionalista, contemporánea, maquinista, cubista, purista, futurista o vanguardista de la arquitectura, aun cuando estos términos no sean sinónimos, ni su uso se refiera a un mismo tipo de obra.

¿Por qué se indican los años treinta como punto clave? Principalmente porque en esos años se produjo un importante desarrollo conceptual y teórico en la disciplina, pero también porque la crisis económica y el cambio político suscitado con la Revolución de 1930 caracterizaron en cierto modo el tipo de construcción que se realizó en el período.

En lo relacionado a la arquitectura, las visitas de Marinetti (1926), Le Corbusier (1929), Hegemann (1930), Sartoris (1935) y Perret (1936), entre otros, influyeron de alguna manera en los rasgos «austeros» de la AM en Argentina. De perfil conservador, estos visitantes no fueron en ningún caso activistas de izquierda comprometidos con las conmociones sociales que sacudían Europa, sino más bien figuras unidas por la búsqueda de la armonía entre el modernismo y la tradición.²⁹²

En la mayoría de los casos, las estadías fueron extensas y se vieron acompañadas de exposiciones de gran envergadura y de conferencias magistrales. A esto se sumó la incorporación de la AM y sus aplicaciones en congresos y publicaciones de arquitectura

292 *Ibidem*.

como la *Revista de Arquitectura* de la Sociedad Central de Arquitectos o *Nuestra Arquitectura* fundada por Hylton Scott, que fue uno de sus principales espacios de difusión del racionalismo en Argentina.²⁹³ Esta publicación legitimó los principios de la vanguardia arquitectónica difundiendo la obra y el pensamiento de sus principales referentes (Gropius, Neutra y Le Corbusier, entre otros).

Pero también debemos añadir a estas formas de difusión los viajes al Viejo Continente de los recién egresados de la Facultad de Arquitectura. Este «ritual» de iniciación en la profesión²⁹⁴ les permitió tomar contacto con los academicismos, pero también con las nuevas estéticas desarrolladas en Alemania por la Bauhaus.²⁹⁵

A partir de las múltiples posibilidades de contacto con la AM europea, pero también del debate nacional en torno a la arquitectura y particularmente de la vivienda económica,²⁹⁶ los arquitectos del período trabajaron sobre aspectos técnicos referidos al plano funcional (distribución, asoleamiento, agrupamiento, dimensionamiento); al plano constructivo (estandarización, industrialización) y a los recursos económicos (financiamiento, cooperativismo, planes estatales, etcétera).

De estas relaciones surgió que la primera AM desarrollada en Argentina (1930-1940) haya sido más cercana a la vertiente europea que a la norteamericana, como sostiene Lier-nur, aun sin asimilarse exactamente a ella en términos ideológicos (los avances modernistas europeos estaban sostenidos por procesos de renovación social), pero sí tomándola incluso políticamente como *demonstración visible de un progreso y una modernización que*

293 Voz *Nuestra Arquitectura* realizada por ANAHÍ BALLENT en: LIERNUR, F. Y ALIATA, F. (dirs), *Ibidem*, pp. 201-205.

294 El viaje a Europa era común en los arquitectos recién egresados. Cirvini sostiene que ese viaje les permitía, por un lado, comprobar la excelente formación académica recibida en Buenos Aires y, por el otro, conocer la arquitectura moderna de la que no se hablaba en la Academia. CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 415.

295 La Bauhaus, escuela de diseño fundada por Gropius en 1919, se convirtió a partir de 1924 en el centro internacional más activo del Movimiento Moderno. Gropius dejó la escuela en 1928 para dedicarse a la investigación sobre la vivienda y los barrios populares que constituyó la aportación más significativa del racionalismo alemán.

296 La vivienda popular comienza a transformarse en un tema estatal, anticipando el tratamiento que recibirá como problemática central del Estado Benefactor que a nivel nación aparece a fines de los cuarenta con el gobierno justicialista. Al respecto remitimos al trabajo: RAFFA, CECILIA, «Un pueblo para 3 000 habitantes. Las primeras Casas Colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938)», en: *Revista Historia de América*, n.º 134, (enero-junio 2004), Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), 2006, pp. 115-139.

*en rigor solo se estaba produciendo en forma parcial.*²⁹⁷ Entre sus principales rasgos formales están la solidez, el uso de volúmenes cúbicos articulados, la decoración muraria mínima, la opacidad y la tendencia a la abstracción.

Como ya mencionamos, lo político y lo económico también influyeron en lo arquitectónico.

La crisis de 1929, simbolizada en el quiebre de la Bolsa de Nueva York, se sintió en Argentina especialmente en la caída de los valores de las exportaciones tradicionales de carnes y cereales y en las consecuentes dificultades para la obtención de capitales necesarios para el pago de importaciones.²⁹⁸ Para enfrentar esta situación, el Estado propugnó mediante la creación de un sinfín de comisiones reguladoras no solo el control de la producción agropecuaria, sino también el desarrollo de una industria sustitutiva de las importaciones tradicionalmente británicas de productos manufacturados.

Frente a una inicial caída en la industria de la construcción y a la alta tasa de desocupación, parte de la política adoptada fue la del incremento de la obra pública: grandes emprendimientos fueron encarados, particularmente en lo relacionado con infraestructura y equipamiento (redes camineras, terminales portuarias, etc.). Las grandes obras estatales produjeron la consolidación de la ciudad, lo que provocó un aumento considerable en el valor de la tierra en las áreas centrales.

Uno de los resultados de esta acción y del proceso de sustitución fue el importante aumento que sufrió la producción nacional de cemento,²⁹⁹ lo que favoreció la expansión de grandes firmas, entre ellas algunas alemanas, ya existentes en el mercado.

Esta primera arquitectura de lo público siguió utilizando el modelo europeo como referente, relacionándose con los principios de confort y estandarización como claves de un sistema eficiente. En términos generales, representó una modernización a nivel superficial, muchas veces disociada de los cambios y las necesidades sociales con los que comenzaría a entrelazarse una década después, durante el gobierno peronista.

297 LIERNUR, JORGE, «Moderna (Arquitectura)», *op. cit.*, pp.141-157.

298 KOROL, JUAN CARLOS, «La economía», en: CATTARUZZA, ALEJANDRO (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2001, tomo VII, p. 19 y ss.

299 Las importaciones de cemento pasaron de 260 toneladas en el período 1926-1930, a 22 toneladas entre 1935 y 1936. LIERNUR, JORGE *Arquitectura en la Argentina del siglo xx. La construcción de la modernidad*, Buenos Aires, FNA, 2008, 2.ª edición, p. 174.

Sin embargo, existieron propuestas a nivel de las provincias que adoptaron una postura moderna en el amplio sentido. En Mendoza, la conjunción entre técnica y política permitió que se concretara una de esas excepciones.

2. La ciudad regulada: el plan regulador y el tratamiento del espacio público

La consigna del Estado nacional de modernizar el campo y urbanizar el país de los años treinta se tradujo en nuestra provincia, gobernada entre 1932 y 1943 por una sucesión de políticos provenientes del Partido Demócrata, en el interés por administrar y construir, entendiendo esa construcción como modernización del equipamiento y los servicios públicos mediante las obras encaradas.

La relevancia cobrada por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que se ocupó prioritariamente de mejorar la infraestructura en transporte (red caminera) y riego (represas hidroeléctricas, diques), tuvo su paralelo a escala provincial en el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, que a través de sus oficinas técnicas materializó los nuevos programas de salud, vivienda, educación y recreación, y los diseminó en el territorio provincial.

A través de esos programas, la obra pública entró en temas de acción social (casa de la madre obrera; sociedades de beneficencia; escuelas prácticas; asilos y reformatorios, etc.) que originalmente no formaban parte de sus competencias y que encontrarían años más tarde su máxima expresión en el período peronista.

El gobierno liberal-conservador asumía así una posición progresista en relación con lo social: los planes sanitarios vinieron acompañados de mejoras en las instalaciones hospitalarias; los planes de alfabetización, de la construcción de nuevas escuelas y los de recreación, del *aggiornamento* de los principales paseos públicos de la ciudad. Aunque el gobierno siguió siendo autoritario en términos de política (fraude electoral, persecución).

Las características políticas del período mantienen cierta continuidad con la ideología nacionalista impulsada hacia fines de los años veinte y principios de los treinta,

aunque con matices: si bien el espíritu de rescate del pasado sigue vigente, las formas culturales y materiales de representar ese espíritu adquieren otra fisonomía.

Por un lado, existió una vehemente búsqueda de un país ideológicamente cohesionado a partir de la multiplicidad regional, modelo que sería impulsado desde las innumerables asociaciones, Juntas de Estudios Históricos, etc., en las que los círculos intelectuales reflexionaban sobre la cultura nacional y regional. En esta época surgieron en Mendoza los Congresos de Escritores y Plásticos de Cuyo (1937 y 1938); la Academia Cuyana de Cultura y la Universidad Nacional de Cuyo (1939). Se refundó la Junta de Estudios Históricos (1938); se celebró el primer Congreso de Historia de Cuyo (1938) y se institucionalizó por decreto provincial la Fiesta de la Vendimia (1936). Este despertar del «regionalismo cultural» fue apoyado en nuestro medio por la edición de numerosas publicaciones que contribuyeron a alimentar el imaginario social respecto del rol de los dirigentes históricos de la provincia (en su versión conservadora)³⁰⁰ y de un pasado armónico y apacible opuesto al proceso de modernización que tenía como modelo a Europa.³⁰¹

Por el otro, desde el Estado y con la asistencia de su aparato técnico, comenzó a impulsarse la construcción de un territorio enlazado y homogéneo sobre la base de nueva infraestructura y nuevo equipamiento. La década que transcurrió entre 1930 a 1940 se presentó como un período de modernización del país y de su territorio liderado por el Estado en todas sus escalas. En la ciudad comenzó a convivir junto al estilo neocolonial y los historicismos otro tipo de arquitectura despojada de decorativismos y de su ideología original: la arquitectura moderna en su versión racionalista. Apareció el interés por la planificación de la ciudad, como estrategia para solucionar la creciente urbanización de la urbe fruto del aumento de la población urbana.³⁰²

300 Entre las publicaciones podemos mencionar: *Recuerdos del Pasado* de LUCIO FUNES editado en 1937; *Anécdotas mendocinas* y *Genealogía de Cuyo*, ambas de FERNANDO MORALES GUIÑAZÚ editadas en 1939; ROIG, ARTURO, *Breve historia intelectual de Mendoza*, Mendoza, Ed. Del Terruño, 1966 y del mismo autor *Mendoza en sus letras y sus ideas*, Mendoza, Ed. Culturales, 1996.

301 El sesgo nacionalista de quienes gobernaron Mendoza en ese período puede leerse incluso en el discurso que el gobernador Rodolfo Corominas Segura pronunció en el acto inaugural de la UNCuyo: *Necesitamos ciencias y técnicos eficaces que nos anticipen de empirismos rudimentarios o préstamos extranjeros [...]. Tiempo es de enseñorearnos de lo nuestro. Adeudamos a Europa ideas y técnicas maravillosas a cuyo influjo nos hemos incorporado a la civilización occidental, pero es fuerza que nos diferenciamos imprimiendo alma y contenidos americanos al préstamo.* COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno*, período 1938- 1941, Mendoza, Imprenta Oficial, 1942, 1 tomo, s/p.

302 En Mendoza se han determinado dos momentos de fuerte aumento de la población urbana. El primero en 1895,

Los imaginarios comenzaron a alimentarse con la relación gobierno conservador/profusión de obra pública. A partir de entender a la política unida al progreso en el bienestar general, la idea-imagen de «buen gobierno» fue legitimada por el campo político a través de la capacidad ejecutiva del Estado de encarar obra pública.³⁰³ En este contexto ingresaron a la función pública provincial un grupo de agentes del campo técnico, quienes unidos a los gobernantes de turno por lazos de parentesco o amistad impulsaron una serie de acciones progresistas sobre la ciudad.³⁰⁴ Entre esas acciones estuvo la convocatoria al concurso del plan regulador para Mendoza.

Urbanismo, técnica y política

Podemos decir que al término urbanismo se le atribuyen dos tipos de significados: uno que se refiere a toda acción consciente cuyo objetivo es concebir, organizar, planificar o transformar la ciudad y su espacio; y una segunda acepción, referida a la aparición, a principios del siglo XX, de una nueva disciplina en la que confluyen múltiples especialidades y experiencias prácticas.³⁰⁵

El urbanismo es tributario de los saberes urbanos desarrollados por distintas disciplinas, entre las que están la medicina, la ingeniería, la economía y el higienismo, desde fines del siglo XVIII. A partir del siglo XIX y hasta principios del XX, como hemos visto, junto a las operaciones de regulación (reglamentos urbanos) y de intervención urbana (apertura de calles, tendido de redes, etc.), se formularon proyectos y propuestas que reflejaron la preocupación por la higiene y la salubridad, la estética y el ornato, la circu-

fruto de la llegada de la inmigración a la ciudad, y el segundo en 1940, como consecuencia de la migración que se produjo del campo a la urbe. PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad...*, *op. cit.*

303 BALLENT, ANAHÍ Y GORELIK, ADRIÁN, «País urbano o país rural: La modernización territorial y su crisis», en: CATTARUZZA, ALEJANDRO (dir.), *Crisis económica...*, *op. cit.*, pp. 155 y ss.

304 Nos referimos particularmente a Ramos Correas y los hermanos Civit, incluidas en este capítulo.

305 NOVIK, ALICIA Y PICCIONI, RAÚL, «Urbanismo», en: J. LIERNUR Y F. ALIATA (dirs.), *Diccionario histórico de arquitectura...*, *op. cit.*, tomo s/z, pp.134-136. Para un estudio pormenorizado del urbanismo en Argentina recomendamos ver el trabajo de RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*, Tesis doctoral, Rosario, 2003, Mimeo.

lación y el tráfico. Avenidas, diagonales, plazas y parques pasaron a formar parte de las propuestas y los debates que, apoyados en el saber técnico, fueron propulsados desde el campo político. A partir de la segunda década del siglo XX, instituciones como la SCA comenzaron a difundir entre sus publicaciones los principios del urbanismo regulador: a los conceptos de estética, salubridad y circulación se sumaron las ideas de reforma social referentes a las condiciones de vida urbanas y a la vivienda económica.³⁰⁶

En los años treinta, en el urbanismo local se perfilaron tres tendencias encarnadas en diversos agentes del campo técnico. Una *tradicional* que defendía las posiciones ligadas a las premisas de la estética urbana y el embellecimiento. La línea *científica*, que en nuestro país tenía connotaciones culturales y tecnocráticas y que fue la que insistió en la realización de exhaustivos estudios previos de diagnóstico que incluyeran un análisis de la evolución histórica de la ciudad. Y por último, una de tendencia *progresista*, más vinculada con las premisas de los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) y el pensamiento corbuseriano y cuya aplicación pudo verse, entre otros ejemplos, en el proyecto ganador del concurso para el plan regulador de la ciudad de Mendoza, presentado por los arquitectos Bereterbide, Cravotto, Belgrano Blanco y Scasso.

Entre las características de esta última corriente, la progresista, estaban la importancia atribuida a las técnicas de diagnóstico como instrumentos de racionalización de la ciudad (visión que compartía con la corriente científica y que la alejaba de la tradicional); la necesidad de planes reguladores (una perspectiva global de la planificación que incluía las previsiones de futuro) y la necesidad de espacios de gestión especializados en el seno del Estado (como las oficinas del plan regulador en el ámbito municipal, por ejemplo).³⁰⁷

A partir de la irrupción de la arquitectura moderna, las preocupaciones clásicas del urbanismo (higiene, estética y salubridad) se organizaron en temáticas como el *zoning*: descentralización administrativa y centros cívicos, localizaciones industriales y residenciales; barrios parque y barrios obreros; problemas de viaria y transporte: jerarquías circulatorias y planificación de las comunicaciones; espacios verdes y limitaciones al dominio privado mediante normativas y reglamentaciones, entre otros.

306 *Ibidem.*

307 NOVIK, ALICIA Y PICCIONI, RAÚL, *Urbanismo*, *op. cit.*, p.136.

Todos estos temas, desde distintos enfoques, se difundirían dentro del campo técnico y también en el político a través de textos periodísticos, en revistas especializadas, en las Exposiciones de Urbanismo que se realizaron en 1932 y 1939 y en el Primer Congreso Argentino de Urbanismo que se llevó a cabo en 1935. Como práctica disciplinar dentro del campo arquitectónico, los congresos sirvieron para marcar metas por alcanzar, anticipándose a la producción arquitectónica y urbanística alcanzada en cada período,³⁰⁸ pero también como muestra de los avances y de las nuevas propuestas para los agentes del campo político.

Fue este congreso probablemente un punto de inflexión en la relación entre campo político y AM. El encuentro organizado por la Asociación Amigos de la Ciudad contó con la colaboración y el auspicio del gobierno nacional y de muchos gobiernos provinciales. En su apertura participó el presidente Agustín P. Justo y el entonces gobernador de Mendoza Guillermo Cano. El gobierno provincial estuvo representado además por el Ing. Manuel Marini, secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Mendoza y por el ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Frank Romero Day, quien actuó como uno de los vicepresidentes del evento y tuvo a su cargo el discurso de apertura.³⁰⁹

En el congreso además fue presentado por sus autores el primer ejemplo claramente asociado a la AM de Mendoza, nos referimos a las primeras Casas Colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (hoy Barrio Cano) desarrollado desde la Dirección Provincial de Arquitectura por Manuel y Arturo Civit.³¹⁰

Fue a través del proyecto de las Colectivas propuesto en 1932, apenas asumidos sus cargos públicos, que los Civit introdujeron y promovieron la utilización de la AM en el ámbito provincial, igual práctica adoptaron otros agentes del campo desde otras oficinas en el resto del país.³¹¹ Por eso no resulta extraño que altos funcionarios nacionales

308 En el caso del campo arquitectónico, los congresos operan como una práctica organizadora de la *illusio* marcando una serie de metas por alcanzar en el desarrollo disciplinar. CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 232.

309 Tal como sostiene Ponte, el discurso de Romero Day está impregnado de idealismo y hay en él poca diagnosis. Lo que busca más bien es ensalzar la administración política a la que pertenece. PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad...*, *op. cit.*, p. 399 (1987).

310 Sobre las características de este proyecto: RAFFA, CECILIA, «Un pueblo para...» , *op. cit.*, pp. 115-139.

311 Tal es el caso de las oficinas técnicas en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Entre otros trabajos recomendamos ver:

y provinciales hayan adherido y participado de este congreso, mostrando una postura progresista en relación con la ciudad.

La AM y con ella el urbanismo fueron adoptados por el campo político. Su estética simplificada respecto de las grandes obras eclécticas de principios del xx, asociada a la técnica y la funcionalidad, colaboraba de alguna manera en el menor costo de las obras encaradas, propulsando la industria de la construcción, uno de los motores de la economía nacional. Mediante ellos, la ideología gobernante podía promover representaciones asociadas al progreso sostenido en el amplio sentido del término, al proponer este tipo de arquitectura como símbolo visible para la ciudadanía de la anhelada recuperación, al tiempo que se constituía en materialización de la presencia del Estado en todo el territorio provincial.

Esta «adopción política» de la AM y sus principios a los que hemos hecho referencia se dio en Mendoza en el marco de una sucesión de gestiones liberal-conservadoras³¹² que se caracterizaron, como ya mencionamos, por el interés dinamizador y modernizador en todas las intervenciones emprendidas, tanto sea en temas de salud, educación como en lo relacionado a los espacios públicos.

En 1938, y luego del amplio apoyo que se le dio desde el Estado provincial a la construcción de las Colectivas, el urbanismo ingresó al aparato estatal mendocino con la creación de una Comisión de Urbanismo, desde la cual dos años después se impulsó el concurso para el plan regulador de Mendoza.

MULLER, LUIS, *Modernidades de provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe (1935-1943)*, Santa Fe, 2007, Mimeo.

312 Con «liberal-conservadora» hacemos referencia a la etapa que a nivel nacional se abre con la llegada a la presidencia de la Nación de Agustín P. Justo en 1932 y que en la provincia de Mendoza marca el período 1932-1943, que será llevada a cabo por la sucesión de los gobiernos de Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-1938), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943). Reciben estos dirigentes esta denominación en referencia a la adopción que hicieron del conservadorismo de antaño *aggiornado* como forma política de gobernar, tomando el liberalismo como ideología.

La Comisión de Urbanismo y el concurso del plan regulador

Probablemente influenciado por las recomendaciones del Congreso de Urbanismo de 1935 y del II Congreso de Municipalidades realizado en Mendoza en diciembre de 1938, el gobernador Rodolfo Corominas Segura creó por decreto una Comisión Especial de Urbanismo para que trabajara ad-honorem en la planificación de la ciudad de Mendoza. Las recomendaciones de ambos congresos giraban en torno a la formación de *comisiones de servicios técnicos especiales de urbanización*³¹³ y de la obligatoriedad de redactar planes para ciudades y pueblos, con el asesoramiento técnico de oficinas centralizadas.³¹⁴

La relación entre estos congresos y el campo político la planteamos teniendo en cuenta la difusión y el apoyo que los principios de la AM tenían ya dentro del aparato estatal provincial, tanto en los agentes del campo técnico que proponían seguir sus lineamientos y que se mantenían en la función pública (el caso concreto de los Civit), como entre los del político (el exgobernador Cano había apoyado la construcción de las Casas Colectivas, importante ejemplo bajo los cánones racionalistas, que habían sido inauguradas por Corominas) que continuaron las políticas de obra pública encaradas por sus antecesores.

Sumado a la difusión que el desarrollo que la AM había empezado a tener ya en Mendoza, estaba el fallo de 1937 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que obligaba a la provincia a pagar una indemnización a la empresa constructora del Palacio y así dar fin al litigio. Todo esto impulsó al gobernador a designar una comisión que se encargara de tomar decisiones en materia de urbanismo a escala provincial y municipal y de recabar el asesoramiento de los técnicos y urbanistas que estimara necesario.³¹⁵

313 AA. VV., *Actas del 1.º Congreso Argentino de Urbanismo*, Bs. As., Imprenta Mercatali, 1937, tomo I, p. 190.

314 Recomendaciones del II Congreso de Municipalidades citadas por RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo en Argentina...*, op. cit., p. 252.

315 Entre los objetivos generales de la Comisión estaban: organizar el crecimiento de las ciudades, villas y pueblos, para corregir los males acumulados por la imprevisión y la corrección mediante un plan regulador de los hechos actuales para orientarlos mediante una urbanización científica. Sobre los específicos y «urgentes», el Ejecutivo solicita entre otras cosas que se resuelva si debe o no continuarse la construcción del Palacio de Gobierno en la plaza Independencia y la situación de este espacio público afectado por la obra inconclusa, además de la construcción de una serie de equipamiento público necesario (aeropuerto comercial, diversos edificios destinados al gobierno) así como la ampliación del parque San Martín y el destino de los terrenos de la Quinta Agronómica y la estación del FC

La Comisión estaba constituida por agentes de los campos técnico y político en ejercicio de funciones públicas. De alguna u otra forma, todos estaban «empapados» de los lineamientos del nuevo urbanismo, ya que habían participado de uno u otro congreso, lo que facilitó el impulso de una serie de proyectos asociados a las premisas de la AM. Los agentes que representaron al campo político fueron los ministros de Gobierno Adolfo Vicchi y de Obras Públicas Ing. Frank Romero Day; el intendente municipal de la capital; el senador Alfredo Godoy y el diputado Alberto Day, los dos provinciales; por el campo técnico actuaron en la Comisión los Directores Provinciales de Arquitectura, Arq. Arturo Civit y de Parques, Calles y Paseos, Arq. Ramos Correas, a los que se sumaba el presidente de la Sociedad Amigos de la Ciudad.

La Comisión en su conjunto propuso al Ejecutivo convocar un concurso de antecedentes de urbanistas, con el fin de diseñar un plan regulador para el área metropolitana de Mendoza, propuesta que adoptó y llevó a cabo la Municipalidad de la capital. Casi paralelamente al desarrollo del concurso, dos de los agentes miembros de la Comisión, el director de Arquitectura, Arturo Civit y el de Parques, Daniel Ramos Correas, propusieron sendos proyectos para la recuperación de la plaza Independencia. Ya venía gestándose entre ellos, como veremos en el próximo apartado de este capítulo, una fuerte disputa al interior del campo técnico que utilizó a la ciudad como espacio de lucha.

En tanto, y a partir de la propuesta de la Comisión, el 26 de febrero de 1940, el intendente de la capital Juan Cruz Vera elevó a consideración del Concejo Deliberante Municipal el proyecto de convocatoria a un concurso de profesionales para la contratación de un «Plan Regulador, Reformador y de Extensión de la ciudad de Mendoza». En octubre de ese año, el Deliberante aprobó el pedido exigiendo como requisitos para aquellos que se postulasen: tener título universitario y presentar una nómina de trabajos similares al solicitado y demás antecedentes que acrediten su capacidad para cumplir la tarea.³¹⁶ Los trabajos se receptaron hasta el 10 de enero de 1941.

Trasandino. Para un listado completo de los objetivos de la Comisión y los fundamentos de su creación ver: *Decreto 731*, del 24 de diciembre de 1938, en: GOBIERNO DE MENDOZA, *Boletín Oficial*, 31/12/1938, pp. 9299-9300.

316 BERETERBIDE, F. H.; BELGRANO BLANCO, A.; CRAVOTTO, M. Y SCASSO, J., *Plan regulador de la ciudad de Mendoza. Primera etapa: Preplan*, Mendoza, Ed. Hiperión, 1941, p. 4.

Sobre los concursantes, el jurado y las formas de difusión del plan

Los requisitos establecidos para la participación en el concurso limitaban la intervención de agentes sin experiencia en planes urbanos. El gobierno –que siempre había buscado apoyo en el conocimiento técnico para justificar los grandes proyectos que afectaban a la ciudad– debía redoblar en este caso la apuesta no solo porque se prevería una «Mendoza a futuro», por lo cual el capital simbólico de los técnicos colaboraría en dotar de un plus de legitimidad a la propuesta, sino porque el sector que la impulsaba necesitaba aumentar su capital político tildado de fraudulento, fruto de las formas poco claras de acceso y permanencia en el poder.

Al día siguiente de cerrado el plazo de entrega de los trabajos, se constituyó el jurado integrado por el intendente municipal, el presidente del Concejo Deliberante de la capital, un representante de la SCA, uno del Centro Argentino de Ingenieros y uno del Ejecutivo provincial, para cuya tarea se seleccionó al Arq. Daniel Ramos Correas. Este grupo tenía como función corroborar primero los antecedentes de los concursantes y, a partir de su aprobación, evaluar las soluciones propuestas.

Lo que los equipos presentaron no fue el plan regulador. Lo que se pidió junto a los antecedentes fue una solución gráfica acompañada de una memoria descriptiva, del problema creado por la existencia de las vías, estaciones de pasajeros, de carga y demás instalaciones de los FFCC Pacífico y Trasandino, que recordemos pertenecían a empresas privadas (fueron nacionalizados recién 1948).³¹⁷

Por unanimidad el jurado determinó tres días después de la primera reunión el orden de méritos de los proyectos. El primer puesto fue otorgado al lema «Plumerillo» de los arquitectos Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso; el segundo, al lema «Capital de los Andes» de los ingenieros Della Paolera y Farengo y el tercero, al proyecto presentado con el lema «Diez», del equipo formado por Le Corbusier, Pierre Jeannearet

³¹⁷ El resto de los asuntos relacionados al FC que debían solucionarse serían: los inconvenientes de la ubicación de las estaciones de pasajeros y carga y la posibilidad de levantamiento de las vías sobre calle Belgrano y el retiro de los galpones de carga; ubicación de la nueva estación de pasajeros y cargas y la resolución de sus comunicaciones con los principales barrios de la ciudad; solución del problema financiero que se creó al FC con el traslado de las instalaciones y un serie de expropiaciones para convertir los terrenos del FC en parques públicos. MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Concurso Plan Regulador, Reformador y de Extensión de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Best Hnos., 1940, p.5.

junto al grupo Austral³¹⁸ integrado por: Antonio Bonet, Jorge Ferrari Hardoy, Juan Kurchan, José Le Pera, Simón Ungar, Hilario Zalba, Valerio Pelufo y Jorge Vivanco.

Como dijimos, la primera instancia de evaluación de este concurso consistía en la acreditación de los antecedentes de los concursantes. El mecanismo empleado por el jurado para la eliminación parcial de los «profanos» del concurso consistió en dar un puntaje de 1 a 10 a cada integrante de los equipos; el primer lugar lo obtendría el grupo de mayor promedio.³¹⁹ Entendemos que a partir de esta eliminación fueron muy pocos los trabajos que siguieron participando del concurso y que, por el poco tiempo que el jurado tomó para la evaluación (cuatro días de los veinte contemplados), en el veredicto final primaron los antecedentes por sobre las propuestas. ¿Por qué no ganó el equipo de Le Corbusier entonces?³²⁰ Una de las razones puede haber sido la poca confianza en la real participación del arquitecto francés por parte de los miembros de jurado, pero sumado a ello y teniendo en cuenta el sistema de evaluación, el total obtenido por el grupo en concepto de antecedentes debe haber sido inferior al de los equipos que obtuvieron el primer y segundo lugar, puesto que la mayoría de sus integrantes eran jóvenes profesionales con muchas ideas modernas, pero poca o ninguna experiencia en planes urbanos.³²¹

³¹⁸ Austral fue una agrupación de jóvenes arquitectos modernos, formada en 1938 en Buenos Aires, a la que la historia reconoce como el verdadero inicio de la vanguardia argentina. Los jóvenes integrantes de Austral sentían un doble rechazo hacia sus maestros, a quienes identificaban con posiciones anacrónicas incapaces de comprender las nuevas condiciones de producción y sus consecuencias en la disciplina. LIERNUR, J. F., «Austral», en: LIERNUR, J. y ALIATA, F. (dirs.), *Diccionario histórico de arquitectura...*, op. cit., tomo a/b, pp. 89-98.

³¹⁹ El mecanismo de evaluación es comentado en: LIERNUR, JORGE Y PSCHÉPIURCA, PABLO, *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier en la Argentina (1924-1965)*, Buenos Aires, UNQ, 2008, p. 291.

³²⁰ En el reciente trabajo *La red austral...*, *ibidem*, sus autores buscan demostrar el real consentimiento de Le Corbusier para formar parte del equipo «Diez», integrado por algunos de sus discípulos argentinos, ensayando como argumento del tercer lugar obtenido por el equipo el descreimiento por parte del jurado de la participación de Le Corbusier en el grupo. Entendemos que nuestras hipótesis sobre la estrecha relación entre el campo técnico y el político puede ampliar la explicación que este trabajo propone.

³²¹ Del equipo eran Kurchan y Ferrari Hardoy, quienes tenían alguna experiencia en planes urbanos, puesto que habían trabajado en París con Le Corbusier en el Plan Director para Buenos Aires confeccionado en 1938. Por entonces los jóvenes arquitectos argentinos tenían veintitrés años de edad. LIERNUR, JORGE Y PSCHÉPIURCA, PABLO, *La red austral...*, *ibidem*, pp. 180 y ss.

En el caso de las trayectorias de Della Paolera y Farengo, en cambio, lo lógico hubiera sido que la experiencia de ambos en temas urbanísticos pesara en el puntaje otorgado por el jurado, ya que tenían como antecedente haber integrado el equipo del Plan Regulador de Rosario (1935), además del conocimiento que Farengo tenía en temas ferroviarios, objeto de la convocatoria. Sin embargo, entendemos que la propuesta ferroviaria no tuvo peso significativo en el concurso,³²² sino que primó el promedio obtenido de la sumatoria de los antecedentes de los arquitectos ganadores, Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y Scasso, todos con experiencia en la temática.³²³

Fermín Bereterbide y Mauricio Cravotto eran dos arquitectos –el primero argentino, el segundo uruguayo–, quienes junto a Della Paolera (ganador de la segunda mención del concurso) eran considerados expertos en temas de urbanismo. Bereterbide participó en proyectos de gran importancia en Buenos Aires como la apertura de la avenida Norte-Sur (9 de Julio) en 1932 y de la intervención de la zona de la Av. Gral. Belgrano, donde proponía la localización de un conjunto monumental constituido por plazas y edificios públicos. Publicó en coautoría el folleto *¿Qué es el urbanismo?*, editado por el Concejo Deliberante de Buenos Aires, fue además miembro de la Subcomisión de Urbanismo de la SCA y formó parte de la Asociación Amigos de la Ciudad, organizadora del Primer Congreso Argentino de Urbanismo.³²⁴

Mauricio Cravotto fue la figura dominante del equipo; no solo se realizaron los trabajos en su estudio, sino que fue quien se encargó de publicar los sucesivos resultados. Autor de un anteproyecto para el Plan Regulador de Montevideo en 1930, fue uno de los invitados de honor al Primer Congreso de Urbanismo Argentino, en ese momento era director del Instituto de Urbanismo de la Universidad de la República de Uruguay,

322 No hemos podido acceder al acta de otorgamiento de puntaje a los equipos participantes, pero de acuerdo a la consulta que otros investigadores han podido realizar, fue el propio jurado quien dejó constancia en ese acta que el orden de méritos no implicaba necesariamente un pronunciamiento sobre el valor relativo de las soluciones ferroviarias propuestas

323 De las propuestas ferroviarias presentadas, solo conocemos los esquemas del grupo Diez y del equipo de Della Paolera y Farengo, publicado en la revista *La Ingeniería*. Lo que se publica en este último artículo son las propuestas gráficas y la memoria descriptiva del proyecto, sin hacer alusión a las particularidades del concurso.

324 BALLENT, ANAHÍ, «Fermín Bereterbide», en: J. LIERNUR Y F. ALLATA (dirs.), *Diccionario histórico de arquitectura...*, op. cit., tomo a/b, pp. 148-152.

del que también era miembro Scasso.³²⁵ Alberto Belgrano Blanco, por su parte, era arquitecto de la Dirección Nacional de Arquitectura, en cuya representación participó del Primer Congreso Argentino de Urbanismo, donde recibió un primer premio por un proyecto conjunto con Federico Laas sobre emplazamiento de centros de gobierno.

Cierto es, además, que el concurso estuvo inmerso en un momento histórico en que la práctica «conservadora» de selección de técnicos para trabajar asociados a la gestión política en todas las escalas estaba fuertemente basada en lazos de parentesco o amistad, tal como venía ocurriendo desde fines del siglo XIX.

En relación con esta situación, varios estudios se refieren a la vinculación que los miembros del jurado y el gobierno provincial o municipal tenían con los integrantes del grupo ganador.³²⁶

Una primera referencia se hace al papel que en momentos previos al concurso Bereterbide y Belgrano Blanco habían tenido. Ambos, miembros de la Subcomisión de Urbanismo de la SCA, habían viajado a Mendoza invitados por el intendente municipal para realizar una serie de asesoramientos generales en torno a las mejoras urbanísticas para Mendoza. Este conocimiento previo explicaría la capacidad del equipo de resolver el problema planteado por el concurso en tan poco tiempo.³²⁷

Mauricio Cravotto, por su parte, estaba vinculado profesionalmente a Enrique Day Arenas, pariente de uno de los miembros del jurado del concurso, el diputado Alberto Day. Además Bereterbide, Belgrano Blanco, Cravotto y el Ing. Marini, secretario de Obras Públicas del Municipio de Ciudad y también integrante del jurado del concurso, se habían conocido en el Congreso de Urbanismo del 35, al que también había asistido

325 RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo en Argentina...*, op. cit., pp. 252 y ss.

326 Dichos trabajos utilizan como fuentes el Archivo de la Fondation Le Corbusier y los archivos de proyectos y correspondencia del grupo Austral. ÁLVAREZ, F. Y R. GUTIÉRREZ, R., «La participación de Austral-Le Corbusier en el concurso de Mendoza», en: *DANA* 37/38, Buenos Aires, 1995, pp.114-118 y en LIERNUR, J. Y PSICHEPIURCA, P., *La red austral...*, op. cit., pp. 303-305.

327 La participación de ambos arquitectos fue criticada por la SCA, que habría exhortado el 14 de enero de 1940 a Belgrano Blanco y Bereterbide para que no se presentaran en el concurso. LIERNUR, J. Y PSICHEPIURCA, P., *ibidem*, p. 303.

Ramos Correas como profesional independiente, puesto que aún no asumía como funcionario público.

En momentos previos al concurso, durante el V Congreso Panamericano de Arquitectos celebrado en Montevideo en enero de 1940, se estrecharon lazos entre la cúpula de la SCA, Ramos Correas, quien ejerció la vicepresidencia del Comité Argentino en el congreso y algunas de las figuras más destacadas de la arquitectura uruguaya, entre ellas, Scasso y Cravotto.³²⁸ Dentro de la delegación argentina viajaba además Alfredo Williams, luego representante de la SCA en el jurado del concurso del plan regulador.

Sin duda existían una serie de vínculos previos que debieron haber influido en la decisión final. Esta aseveración puede sostenerse además teniendo en cuenta que Ramos Correas, uno de los impulsores del concurso y miembro del jurado, tenía una gran influencia sobre las decisiones de gobierno relacionadas a la ciudad.³²⁹ De hecho, en una entrevista realizada a este arquitecto en la década del ochenta, él mismo se jactaba de haber «elegido» a Cravotto, a quien admiraba como profesional.³³⁰

Lo que el cuestionado concurso dio como resultado fue un preplan regulador, según lo planteado por el equipo ganador al Ejecutivo municipal. A modo de esquicio profesional,³³¹ este preplan se constituyó en una propuesta general para la ciudad de Mendoza, como etapa previa a un plan final que nunca se concretó.

El preplan tuvo como meta servir *como elemento de entendimiento y coordinación entre las autoridades y los arquitectos proyectistas y como medio para que la población co-*

328 En el V Congreso Panamericano de Arquitectos reunido en Montevideo a principios de 1940, se redefinió al urbanismo como *coordinación de la vida colectiva en relación con la riqueza potencial del suelo, del grado de explotación y distribución de la misma*, y su acción como la distribución de centros de trabajo en el territorio y la urbanización en *unidades cívicas* sobre tierras expropiadas dentro y fuera de los municipios. Jerarquizando la perspectiva geográfica para el control del territorio, se propuso la centralización de la información y la acción en institutos oficiales y la creación de una serie de institutos a nivel panamericano. RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo...*, op. cit., pp. 250-251.

329 Trataremos esta temática en el próximo apartado de este capítulo.

330 CIRVINI, S. Y PONTE, R., «Daniel Ramos Correas: el oficio de sesenta años de buena arquitectura», en: *Summa* 226, junio 1986, pp. 73-79.

331 El esquicio es un ejercicio práctico que forma parte del hábitus del arquitecto desde su formación universitaria. Es una «tormenta gráfica de ideas», la primera intuición sobre determinado tema que sirve como primer acercamiento entre el arquitecto y el proyecto por resolver.

*nozca la teoría urbanística de los autores y pueda tomar conciencia sobre las ventajas de la ciudad urbanizada.*³³² Para lograr este objetivo «pedagógico», el gobierno editó un cuadernillo en julio de 1941 que contiene todo lo actuado en el concurso y los lineamientos propuestos para Mendoza por el equipo ganador.

El tiempo que pasó desde que se abrió el concurso hasta que se dieron a conocer los ganadores y se editó el trabajo fue muy breve. Esta situación puede haberse dado tanto por una designación anticipada de los ganadores, tal como aducían los integrantes del equipo Diez, como también por la premura política de obtención de reconocimiento social por la obra que se legaba, que al decir del campo político era *un plan armonizado, una teoría, una doctrina, una filosofía, concomitante con una conciencia popular totalmente afirmada.*³³³

Esto último lo aducimos ya que, teniendo en cuenta el inminente cambio de gobierno que pasaría a manos de Adolfo Vicchi, Corominas y su entorno (entre ellos, el intendente de capital Cruz Vera) intentaron acelerar el proceso para aumentar su capital político. Sin embargo, ni Corominas ni Cruz Vera tuvieron esa suerte, quienes aparecen en la publicación oficial del preplan son Vicchi como gobernador de la provincia y el escribano José Benito de San Martín, como intendente de la capital provincial.

La publicación del preplan incluye una memoria descriptiva del proyecto, en la que solo se describieron las operaciones sintetizadas en cada panel y su funcionalidad a ciertas decisiones y diecinueve láminas *enunciando los hechos urbanos relacionados con la estática y dinámica de la aglomeración y en análisis crítico de algunos instrumentos edilicios anteriores*³³⁴ (F1-F2). Está dividida en ocho secciones, que contienen la posición de los urbanistas; un análisis de las características y función de Mendoza; la teoría urbanística del proyecto y la explicación de lo que el preplan proponía.

Un punto importante de la publicación titulado «Otros informes urbanísticos» incluye las sugerencias que los proyectistas hicieron de un tema particular que las autoridades municipales y provinciales necesitaban resolver: el destino de la inconclusa obra del Palacio de Gobierno. Ese no fue el único tema sobre el que se expidieron, sin embar-

332 BERETTERBIDE, F. H.; BELGRANO BLANCO, A.; CRAVOTTO, M. Y SCASSO, J., *Plan regulador...*, op. cit., p.1.

333 *Ibidem*.

334 *Ibidem*, pp. 32-33.



1/2. Láminas del plan regulador: diagnóstico y propuestas (Planos)
/ Fuente: BERETERBIDE Y OTROS, *Plan regulador para la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Hiperión, 1941

go sí fue el único tema extra contenido en la publicación, detalle nada particular si tenemos en cuenta que detrás del concurso estaba Ramos Correas, principal interesado en remodelar la plaza Independencia, como veremos más adelante. Los urbanistas también hicieron observaciones sobre la ampliación del parque San Martín (probablemente en apoyo al proyecto para este espacio formulado por Ramos Correas); la conveniencia de detener la extensión irracional de la edificación; la necesidad de revisar el Reglamento General de Construcciones; el establecimiento de normas sobre la vivienda popular; la repavimentación de la ciudad; la necesidad de instalar centros cívicos en los barrios y la creación de un centro universitario.³³⁵

Además de la publicación del preplan, los informes de la comisión de urbanismo, el concurso y sus avatares también fueron difundidos en diarios y periódicos locales y nacionales como *Los Andes*, *El Día*, *La Nación* y *La Prensa*.

Entre esas crónicas están publicadas las recomendaciones de los urbanistas del preplan referidas al parque San Martín en el diario *Los Andes* el 10 de enero de 1941 y los comentarios de un antiguo y frustrado planificador de Mendoza, Benito Carrasco. En una nota de enero de 1940 publicada en *El Día*, Carrasco decía, en referencia a las mejoras urbanas que la ciudad necesitaba: *Mendoza podría ser ahora la primera ciudad de la República Argentina organizada según un plan regulador*,³³⁶ y de hecho eso se intentó.

El plan regulador: propuestas sobre la ciudad y su espacio público

El plan regulador, dicen sus proyectistas, no era un código ni un plano, era un «pensamiento coordinado» para regir las múltiples y complejas contingencias de la vida humana en comunidad.³³⁷ Para lograr ese plan regulador definitivo era necesario el ajuste del preplan (instancia propuesta por los proyectistas al Ejecutivo municipal), su perfeccionamiento, el estudio más particularizado de sus elementos una vez que el expediente urbano (formado por datos generales relacionados con el lugar de aplicación del plan, en este caso, Mendoza) esté compilado.

³³⁵ PONTE, R., *Mendoza, aquella ciudad...*, op. cit., pp. 408-414.

³³⁶ Periódico *El Día*, 13/ 01/1940.

³³⁷ BERETERBIDE, F. H.; BELGRANO BLANCO, A.; CRAVOTTO, M. Y SCASSO, J., *Plan regulador...*, op. cit., p.10.

El proceso de regulación de la ciudad pasaría así por tres etapas de estudio. La primera, el preplan, que era una fase «intuitiva y creativa» en la que se establecerían las formas del proyecto, a través de la proporción de volúmenes y espacios; la segunda, que servía para cotejar a la primera, era el Expediente Urbano, compuesto por datos de carácter estático y dinámico, que implicaban una clasificación de hechos urbanos y servicios, fenómenos y consecuencias, con un criterio estadístico.

Esa verificación implicaría ajustes al preplan (que por otro lado se había desarrollado en relativo poco tiempo), para establecer el plan regulador definitivo, la tercera y última etapa. Este plan final sería el que llevaría a establecer *[la] organización y adaptación de la vida moderna –con visión de futuro– del territorio, de los servicios, de los transportes, de la economía y de todos los demás elementos necesarios para la vida física del conglomerado.*³³⁸

Fue propósito del proyecto, dice la publicación, efectuar muy pocas operaciones de reforma en el casco de la ciudad para conseguir, por medio de una nueva estructuración urbanística, mayores ventajas, con más facilidad y menos trastornos económicos. Se persiguió, al menos en teoría, que la masa poblacional pudiera ejercer las funciones de trabajo, consumo, producción y esparcimiento, con más espacio, facilidad y sencillez, dentro de un concepto urbanístico y arquitectónico de alta belleza espacial, perspectivas continuadas y renovadas y teniendo además como preocupación primera *un gran amor por el árbol y el paisaje, una consideración esencial por los derechos humanos y un equilibrio claro con la economía.*³³⁹

Las principales propuestas para la concertación urbana se organizaron a partir de tres operaciones básicas: la zonificación, o sea, la subdivisión del territorio en actividades y funciones; la ordenación, que implicaba la organización económico-social del conglomerado, enlazando física y funcionalmente los distintos núcleos periféricos en circuitos turísticos, de producción y habitación y la simplificación, que producía *el clareamiento necesario del instrumento urbano para la libre función del vivir humano,*³⁴⁰ compatibilizando lo cuantitativo y lo cualitativo, que en este caso servía para entretejer el circuito de centros.

³³⁸ *Ibidem*, p. 33.

³³⁹ *Ibidem*, p. 8.

³⁴⁰ *Ibidem*, p. 34.

Entre las propuestas realizadas podemos mencionar: la extensión de los barrios residenciales hacia el piedemonte; la gestación de conjuntos vecinales que puedan autoabastecerse (tal como lo habían proyectado los Civit en las Casas Colectivas); la localización de una zona industrial al nordeste de la ciudad; la creación de un centro de artesanado en la zona de Pedro Molina (las inmediaciones de la plaza Pedro del Castillo) y de un centro deportivo en los terrenos del FC; la creación de un «puente del artesanado» sobre el Canal Zanjón; la localización del centro universitario de la UNCuyo al sur de la Quinta Agronómica (actual Barrio Bombal); la jerarquización de varias circulaciones vehiculares y la creación de los centros del vino, religioso, hotelero, industrial, artesanal, deportivo y de Gobierno, entre otros.

En lo que se refiere al espacio público, los proyectistas trabajaron en dos instancias íntimamente vinculadas a la ciudad moderna, una que tenía que ver con los espacios de circulación y otra con los recreativos.

Para los primeros, propusieron la diferenciación de las calles en avenidas de circulación rápida, arterias de atravesamiento, arterias límite de barrios y de unidades vecinales, arterias de circunvalación, calles vecinales, calles de acceso a la vivienda y la creación de arterias-parques, una de ellas bordeando el Canal Zanjón (tal como lo había pensado Carrasco en 1915).

Los espacios públicos abiertos de carácter recreativo tuvieron una gran importancia en la propuesta, puesto que en el diagnóstico de la forma de «vivir del mendocino», los proyectistas advirtieron que el esparcimiento de los habitantes era uno y poco variado: el parque San Martín y su equipamiento.

En esta apreciación equívoca, posiblemente fruto del poco tiempo que los urbanistas tuvieron para conocer realmente esa vida mendocina, se desconocían los espacios de escalas intermedias como las plazas barriales e incluso las veredas. Sin embargo, entendemos que lo que los proyectistas planteaban era la posibilidad de recreación y esparcimiento colectivo, o sea, de la ciudadanía en su conjunto, aun cuando en términos reales ese grado de utilización del espacio público no se haya concretado.

A partir de esa diagnosis, el proyecto propuso la construcción de plazas simbólicas, de parques deportivos y de espectáculos y de circuitos de esparcimiento concatenados

con la red caminera diseminados en la capital provincial (F3). También se habló de la definición del Cerro de la Gloria como «centro simbólico» de la ciudad, dado su carácter y emplazamiento y de la creación de un estadio al aire libre en el parque (probablemente en apoyo al proyecto de Ramos Correas del teatro griego). Se propuso también la creación de un parque Norte en los terrenos de cargas y maniobras del FC Pacífico.

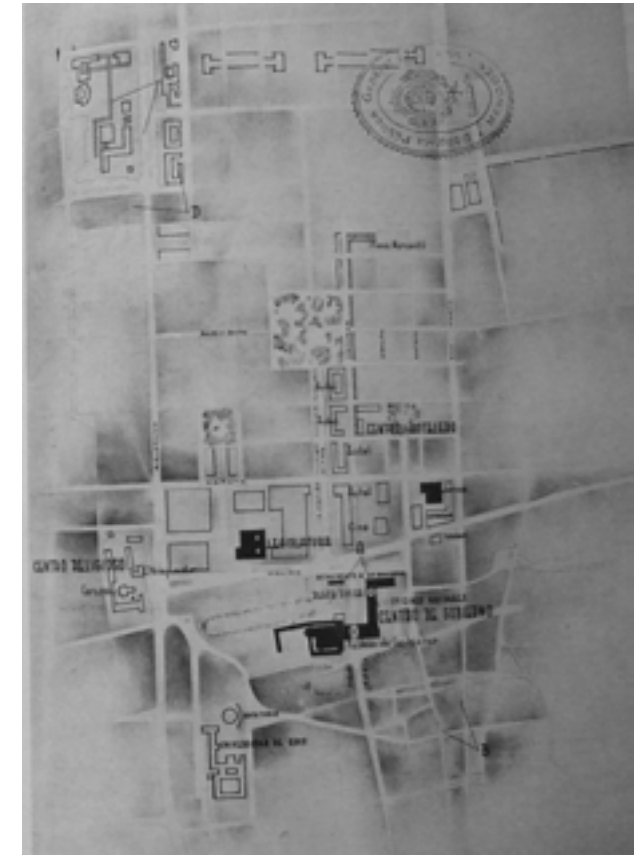
¿Por qué la profusión de espacios públicos en el proyecto? Principalmente porque los urbanistas tuvieron en cuenta que se estaba produciendo una modificación en la forma de vida de los ciudadanos, fruto de la reducción de la jornada laboral a ocho horas, lo que variaría los hábitos urbanos. A consecuencia de ello, la ciudad debía ofrecer una multiplicidad de espacios abiertos y públicos que permitieran el ocio popular, siguiendo el principio de democratización de la ciudad.

Si bien el proyecto no incluye el tratamiento pormenorizado del espacio público existente³⁴¹ (en la graficación del plan, por ejemplo, todas las plazas se dibujan iguales), se prevé una serie de acciones sobre las plazas de la porción oeste de Mendoza.

Una de ellas es la vinculación peatonal de las cuatro plazas de la Ciudad Nueva (Chile, Italia, San Martín y España) de manera de conectarlas con las avenidas Colón y Belgrano y con la calle Patricias Mendocinas, abriéndolas *en diferentes direcciones como puntos de arranque hacia zonas de nueva animación*.³⁴² La plaza España actuaría como núcleo del centro hotelero, mientras la San Martín sería la «plaza mercantil». Una segunda acción se centraba en la creación de recovas alrededor de la plaza Independencia. Esta propuesta debió ser hecha pensando en un posible «diálogo» con la estética diseñada para los edificios de gobierno, puesto que la plaza intervendría en la composición urbana como uno de los extremos del eje monumental que uniría el centro de Gobierno con el centro de la Ciudad Nueva (F4-F5).

341 La escala del proyecto es una escala urbana, no hay diseño de espacios específicos como hemos visto en las propuestas analizadas en el capítulo anterior. Las únicas perspectivas incluidas en el plan son las de los centros de Gobierno provincial y municipal que nos permiten «leer» la estética moderna propuesta para la ciudad. RAFFA, CECILIA, «Plan regulador: entre la técnica y la política (Mendoza, Argentina, 1940-1941)», en: *Bitácora Urbano Territorial* 25, Facultad de Artes-Universidad Nacional de Colombia, 2015.

342 RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo...*, op. cit., p. 259.



3. Láminas del plan regulador: propuesta de circulaciones y espacios verdes (Plano) / Fuente: *ibidem*

4/5. Centro de Gobierno provincial (planta y perspectiva) / Fuente: *ibidem*

6. Centro de Gobierno municipal (perspectiva) / Fuente: *ibidem*

Los proyectistas llegaron incluso a «rescatar» del olvido el monumento a Pedro del Castillo, aunque ya no estaría ubicado en la plaza que llevaba su nombre, sino que tendría como entorno el moderno centro de Gobierno municipal, ya que se lo ubicaría al costado del edificio del Concejo Deliberante proyectado en ese conjunto (F6). Otro monumento que el plan incluía era uno en homenaje a la Bandera (aunque no se especifica qué bandera) ubicado en el centro de Gobierno provincial, detalle particular que analizaremos en el próximo apartado ya que, simultáneamente, los hermanos Civit proyectaban ubicar un monumento para la Bandera del Ejército de los Andes en la plaza Independencia.

Representaciones técnicas y políticas en torno a la ciudad regulada

El plan regulador estuvo inmerso en un momento en que la dinámica social estaba fuertemente movilizada por la sociedad de masas.³⁴³

El desafío para los urbanistas y el interés del campo político estaban puestos en solucionar la concentración poblacional en Mendoza, producto de una urbanización desordenada de esa sociedad que se había desplazado del campo a la ciudad (ciudad que, en el caso de Mendoza, abarcaba también los departamentos aledaños a la capital, particularmente Las Heras, Godoy Cruz y Guaymallén). Esa es la razón que llevó a pensar la urbe a gran escala, fundando la iniciativa en una moderna política municipal:

Una ciudad no debe ser un conglomerado caótico de casas, talleres, almacenes, fábricas, sino un organismo perfectamente ajustado para que el desenvolvimiento de las actividades sociales y comerciales encuentren favorable ambiente. Este organismo debe presentar a la vez un alto grado de higiene y confort, exigencia que la vida moderna impone para hacer

³⁴³ En términos generales, una sociedad de masas es aquella en la que grandes masas de personas pertenecientes a los estratos medios e inferiores de la sociedad, y anteriormente excluidos de ella, participan ahora de manera activa tanto en la esfera política y social como en la económica y cultural. BLANCO, ALEJANDRO, «Sociedad de masas», en: ALTAMIRANO, CARLOS (dir.), *Términos críticos de Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2002, p. 225.

agradable y sana la existencia de los habitantes. La era presente requiere que las ciudades sean, además, factores de economía y cultura.³⁴⁴

En ese contexto, lo individual y singular tendió a desaparecer para dejar lugar a lo colectivo. A consecuencia de ello, en el proyecto se promovió la representación de un espacio urbano utilizado masivamente por un gran número de ciudadanos que sería, dentro de esa construcción mental, participe con igualdad de derechos de la vida pública.

Las vías rápidas de circulación que acelerarían la vida urbana, los amplios atrios para actos cívicos, los barrios obreros y la multiplicación de los espacios públicos eran parte de las respuestas que los proyectistas daban a la «aglomeración» que utilizaba la ciudad y las formas que creaban para difundir el imaginario de una ciudad moderna de cara al futuro:

[...] Sobre estas bases y aplicando los más amplios conceptos de la urbanística, se plantea la estructuración de la ciudad futura, con visión clara de las posibilidades presentes e inmediatas en forma tal, que quedan definidos, localizados y caracterizados sus núcleos orgánicos, así como también su nueva teoría de comunicaciones, sistema de parques, zonas de residencia, zonas de trabajo, recreo y esparcimiento.³⁴⁵

Pero simultáneamente esta forma de entender la ciudad la convirtió en un producto de mercado que podía ser elaborado en función de un modelo de ciudadano (y de política), aun cuando ese modelo no fuera real y que pueda «importar» tipologías urbanas foráneas e hipotéticamente adaptarlas a cualquier medio. Probablemente haya sido esa una de las grandes desventajas de un plan que pretendió introducir un patrón estético que diseminó en un tablero urbano (la ciudad), proyectado para que un habitante ideal *cumpla su vida familiar en la integridad de su sentido físico, espiritual y moral*.³⁴⁶

³⁴⁴ Extracto del discurso pronunciado por el intendente Cruz Vera ante el Honorable Concejo Deliberante de Mendoza para proponer el estudio del plan regulador. Citado en: F. H. BERETERBIDE, A. BELGRANO BLANCO, M. CRAVOTTO Y J. SCASSO, *Plan regulador...*, op. cit., p. 3.

³⁴⁵ Texto firmado por los cuatro urbanistas autores del plan regulador. *Ibidem*, p. 8.

³⁴⁶ *Ibidem*, p. 26.

Por supuesto, esa adquisición arrastraba también una carga ideológica (asociada la corriente socialista) que nada tenía que ver con el liberalismo conservador que dirigía los destinos de la provincia. Esto también nos lleva a pensar que el interés político por promover el concurso del plan regulador fue más un acto gestual asociado a una moda progresista en lo que a desarrollo de la ciudad se refiere, que a la firme convicción de querer producir una verdadera regulación de la urbe siguiendo los parámetros del urbanismo moderno.

Los agentes de uno y otro campo utilizaron a la ciudad y su proyecto a futuro como espacio propagador de representaciones y generador de imaginarios.

Por un lado para los técnicos, a partir de la difusión de los planes reguladores, como el de Mendoza, comenzó a existir una mayor identificación de la intervención urbana como una escala mayor del proyecto arquitectónico, lo que desplazaba del juego a los ingenieros, quienes de alguna manera habían «inventado» el urbanismo. A raíz de esto, también los órganos de gobierno, que eran en definitiva quienes contrataban a los profesionales para llevar a cabo estos proyectos, comenzaron a reconocer la competencia de los técnicos locales por sobre los expertos extranjeros.

Por el otro, los agentes del campo político –quienes pretendían que toda intervención en la ciudad colaborara en legitimar su permanencia en el poder– aumentaron con este emprendimiento urbano, aunque solo haya quedado en proyecto, su capital político:

El plan de Gobierno asegurará el instrumento de ejecución progresivo de esta composición que, una vez realizada, expresará, simplemente, una armonía material y espiritual de los pobladores, y dará respuesta del altruismo, del señorío y de la dignidad de la generación que lo emprendió...³⁴⁷

Para lograr y mantener esa representación en el tiempo, se hizo necesario que el campo político en su versión liberal-conservadora siguiera operando, al menos hasta el golpe del 43, sobre procesos sociales, económicos y cívicos desde la ejecución de obra pública y el control de la edilicia privada.³⁴⁸

³⁴⁷ *Ibidem*, p. 1.

³⁴⁸ El gobierno de Adolfo Vicchi continuó trabajando en obra pública, entre ellas podemos nombrar dos relacionadas

El papel de las dos ciudades y sus espacios públicos siguió siendo el mismo. Si bien existió una cierta homogeneidad en el tratamiento general del espacio público, la Ciudad Nueva y sus plazas sí estuvieron contempladas en el proyecto. No pasó lo mismo con la plaza Pedro del Castillo, en cuyo entorno se planeaba ubicar una serie de «hoteles de segunda» y la zona del artesanado. Para definir el área de influencia del plan regulador se tomó como centro la plaza Independencia y se estableció a partir de ella un radio de cinco kilómetros para el desarrollo del plan. El resto de la ciudad y particularmente la sección este era periferia, suburbio y sobre ella siguieron ejerciendo influencia los imaginarios.

El 2 de diciembre de 1942 se sancionó la Ordenanza n.º 3736, que aprobaba en todas sus partes el Plan Regulador y de Extensión de la Ciudad, al tiempo que facultaba al Ejecutivo municipal para que gestionara, mediante el Gobierno provincial, la aprobación del referido plan por parte de las Cámaras Legislativas.³⁴⁹ La tramitación de lo dispuesto en la ordenanza fue lenta y terminó siendo frustrada por la revolución del 4 de junio de 1943.

Incidió también en la no aplicabilidad del plan el hecho de que fuera encargado por un municipio que no contaba con recursos para emprender obras de la magnitud que el proyecto proponía. El plan se basaba además en la libre disponibilidad de las tierras pertenecientes a FC, que sin embargo no pertenecían al Estado. Finalmente, la ausencia de una tradición jurídica respecto a las restricciones al dominio o la expropiación de las tierras que eran necesarias para llevar a cabo este plan atentaron también contra su ejecución total. Pese a todo esto, la ciudad aprovechó de esa gran utopía reguladora, años después, algunas recomendaciones urbanísticas como la ubicación del Centro Cívico en la antigua Quinta Agronómica (1948); la creación del parque O'Higgins, del parque Central en los terrenos del ferrocarril (el parque Norte al que se refería el preplan) inaugurado en 2006 y de una ciudad universitaria (aunque en otra ubicación) que comenzó a construirse a fines de los años sesenta; la avenida de acceso Este y, recientemente, la

al espacio público: la recuperación de la plaza Independencia como paseo y las obras de recuperación y ampliación del parque General San Martín.

³⁴⁹ MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Digesto-Recopilación de Leyes, Ordenanzas y Decretos. Años 1869 a 1935*, citado por PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad...*, *op. cit.*, p. 438.

concreción del memorial de la Bandera de los Andes sobre el eje monumental que une la avenida Mitre y la Casa de Gobierno (2011).

3. Los Civit y Ramos Correas: dos propuestas para la plaza Independencia (1939-1943)

El campo técnico y el espacio público como «espacio de lucha»

El campo técnico, como todos los campos, se delimita entre otras cosas definiendo lo que está en juego y sus intereses específicos, engendra el interés que le es propio, que es condición de su funcionamiento. Esto quiere decir que para que un campo funcione es necesario, dice Bourdieu, que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego.³⁵⁰

Dentro del campo técnico, la disputa para conservar o transformar este espacio social se da en dos instancias.

La primera, para definir quiénes intervienen sobre la ciudad. En esta lucha participan, como hemos visto, distintas disciplinas que van ocupando y desocupando lugares centrales al interior del campo, de acuerdo a los movimientos que se producen en sus campos de origen y que están íntimamente relacionados con las consolidaciones disciplinares y las incumbencias profesionales.

En segundo lugar, el campo técnico es un espacio de luchas destinadas a mantener sus leyes o a transformarlas. En este momento, entran en juego las disputas de los agentes (con habitus diferentes producto de su formación disciplinar) que conforman el campo, los que dotados de un determinado capital simbólico buscan conseguir el «dominio del juego».³⁵¹ Estos agentes tienen en común cierto grupo de intereses, entienden y comparten cuál es el objeto de lucha, las apuestas, los compromisos, etc., todos los presupuestos aceptados tácitamente por el hecho de entrar en el juego.³⁵²

350 BOURDIEU, PIERRE, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, p. 136.

351 BOURDIEU, PIERRE, «Espace social et genèse des "classes"», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 52, n.º 1, 1984, pp. 3-14.

352 *Ibidem*.

Hemos visto a lo largo de los capítulos desarrollados cómo en el campo técnico se han producido constantes definiciones y redefiniciones tanto en sus límites internos como en sus relaciones con los demás campos, en este caso específico el político, tanto como en las relaciones de fuerza entre los agentes.

Justamente lo que analizaremos en este apartado es la lucha librada por determinados agentes al interior del campo técnico. Estos agentes, que forman parte del grupo disciplinar mejor posicionado en este momento histórico dentro de este espacio social, los arquitectos, están interesados en modificar la dinámica del campo, estableciendo una forma particular de «hacer ciudad». Ya no luchan por posicionarse disciplinarmente en el campo técnico, lo que persiguen ahora es la acumulación individual de capital, la que indefectiblemente los llevará a ocupar lugares centrales en el campo y a influir mucho más fuertemente sobre las decisiones urbanas del campo político.

La ciudad y con ella su espacio público son nuevamente terreno de disputas. Esta vez no son solo los agentes del campo político los que buscan sembrar representaciones sobre el espacio urbano, sino también son los técnicos quienes a través de sus habitus³⁵³ persiguen materializar sus representaciones en la ciudad.

Política y trayectorias: el gobierno liberal-conservador y la función pública

Inmersos en el contexto político y cultural ya descrito, ingresaron a la función pública Daniel Ramos Correas (DRC) como director de Parques, Calles y Paseos (1938-1945) y los hermanos Manuel y Arturo Civit, al mando de la Dirección de Arquitectura (1932-1942).³⁵⁴ Se conjugan así el interés político «por el hacer» y la capacidad de estos arquitectos «para hacer». Como hemos ya mencionado, entendemos –más allá de lo estrictamente político– que el volumen y la calidad de la obra desarrollada fueron posibles a partir de la relación que en ese particular momento existía entre el sector político y el técnico.

353 Cuando hablamos de habitus, nos referimos también a la historicidad del agente, planteando tal como dice Bourdieu que lo individual, lo subjetivo, lo personal, es social: es el producto de la misma historia colectiva que se deposita en los cuerpos y en las cosas. BOURDIEU, PIERRE, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 91 y ss.

354 La Dirección de Arquitectura se creó mediante la Ley n.º 1193/ 36 en la órbita del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, antes la oficina de proyecto funcionaba bajo el nombre de Sección Arquitectura. Los Civit fueron los primeros directores de la repartición.

Tanto Ramos Correas (Talcahuano, 1898 - Mendoza, 1992) como Manuel (Buenos Aires, 1901 - Mendoza, 1978) y Arturo Civit (Buenos Aires, 1903 - Mendoza, 1975) estudiaron en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y recibieron sus títulos Ramos en 1924 y los Civit en 1926 y 1928, respectivamente.

En el momento en que estos arquitectos fueron alumnos, fines de la década del diez y principios de la del veinte, la enseñanza académica de la arquitectura, que se apoyaba en el dominio del dibujo y el profundo conocimiento de los estilos históricos, se había profundizado en la escuela con la instalación de talleres (1915) y el refuerzo de la formación artística de los estudiantes. Lo que prevalecía y a lo que se apuntaba era a la formación de un técnico-artista, en el que sobresaliera el perfil artístico fruto *del trabajo continuo y del talento creativo innato del arquitecto*.³⁵⁵

Pese a que el habitus académico era similar, los caminos estilísticos que uno y los otros adoptaron fueron inversos.

Las dotes de *arquitecto-artista*³⁵⁶ de Ramos Correas le permitieron desarrollar en su vasta producción a nivel urbano (casas de renta, mansiones, iglesias, teatros, edificios industriales y comerciales, etc.) obras historicistas y pintoresquistas (1924-1930 c.) y otras «prudentemente modernas»,³⁵⁷ formuladas recién a partir de 1945. En entornos suburbanos, DRC utilizó el pintoresquismo (chalets, clubes, construcciones en el parque, etc.), estilo que evidenció su buen manejo ambiental signado por el uso de los materiales del lugar y el conocimiento de las condiciones climáticas. Su labor paisajística se desarrolló particularmente entre fines de los treinta y mediados de los cuarenta, cuando se desempeñó como director de Parques. Su gestión al frente de esa dirección se caracterizó por ser, durante más de medio siglo, la que propició la más importante y criteriosa remodelación y refacción que recibieron dos de los principales espacios públicos de Mendoza: el parque San Martín y la plaza Independencia.

355 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, op. cit., p. 292 y ss.

356 CIRVINI, SILVIA Y RAFFA, CECILIA, «Biografía: Daniel Ramos Correas», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad (1889-1960)*, Buenos Aires, CEDODAL, 2011, pp. 149-150.

357 Hubo un cambio en los estilos que adoptaba (abandona el historicismo y adhiere al movimiento moderno) para sus obras a partir de su viaje por Europa (1930, c.) donde en ese tiempo se sentaban las bases del *International Style*. *Ibidem*.

La obra paisajística de Ramos Correas marcó un hito en el tratamiento del paisaje cultural³⁵⁸ y significó una nueva concepción en la forma de apropiación del espacio tanto urbano como territorial de Mendoza. Se conjugaron en ese momento la preocupación del Ejecutivo por *el perfeccionamiento de la estética en los lugares de solaz público*³⁵⁹ y el interés de DRC por *embellecer a Mendoza*.³⁶⁰

DRC fue además un eximio dibujante y un apasionado por la docencia universitaria que ejerció desde la fundación de la Facultad de Arquitectura en la década del sesenta hasta los años ochenta, institución en la que también ocupó el cargo de decano. Fue promotor del Concurso Internacional para el Plan Regulador de Mendoza (1940), presidente de la Comisión Especial para el Planeamiento Urbano y Código de Edificación de la Ciudad de Mendoza (1959/61) y actuó interinamente como intendente municipal en 1963. Fue miembro fundador de la Sociedad de Arquitectos Regional Cuyo y presidente de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos entre 1963 y 1967.³⁶¹

Los Civit, en cambio, a poco de graduarse de arquitectos viajaron a Alemania, donde tuvieron contacto con la arquitectura racionalista, estilo que marcó su más notoria producción arquitectónica.

Se instalaron en Mendoza hacia 1932 y estuvieron a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Provincia (DPA) durante los gobiernos liberal-conservadores de Videla, Cano, Corominas Segura y Vicchi. En los años que permanecieron en la función pú-

358 Siguiendo a Tedeschi, entendemos como paisaje cultural aquella porción de territorio en la que el hombre ha transformado las formas naturales. La máxima expresión de la influencia de la cultura humana sobre las formas naturales preexistentes es la ciudad. TEDESCHI, ENRICO, *Teoría de la arquitectura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, p. 30.

359 COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno, período 1938-1941*, Mendoza, Imprenta Oficial, tomo 1, 1942, p. 157.

360 RAFFA, CECILIA, «La obra paisajística de Daniel Ramos Correas en Mendoza», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad (1889-1960)*, Buenos Aires, CEDODAL, 2011.

361 En 1944, último año de su labor como director de Parques en Mendoza, DRC fue contratado para el estudio del Plan de Urbanización, Ampliación y Verdes de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Recibió en 1951 el premio «Ayuntamiento de Madrid» en la 1.ª Exposición Bienal Hispanoamericana de Arte (España), debido a sus notables realizaciones paisajísticas en Mendoza. En 1957 fue convocado por el Comité de Reconstrucción de San Juan para efectuar trabajos de paisajismo urbano. En 1965 recibió en Washington la distinción de *Honorary Fellow del American Institute of Architects*.

blica, Manuel se ocupó de la dirección de la repartición de 1936 a 1939, mientras que Arturo lo hizo entre 1939 y 1941. Hasta ese momento, la DPA no había tenido un desempeño importante en lo edilicio. La planificación y concreción de importantes obras a nivel provincial (Hospital Central, Balneario Popular, escuelas, centros de salud, etc.) coincidió con la llegada de los Civit a esa oficina técnica.

Fueron autores del conjunto de Casas Colectivas (hoy Barrio Guillermo Cano), presentado, como vimos, en el 1.º Congreso Argentino de Urbanismo (1935); del edificio Playas Serranas (1937), balneario popular ubicado en el extremo sur del lago del parque San Martín; así como del Hogar de la Madre Obrera (1935); el Hospital Central (1937) y de varios edificios para escuelas urbanas y rurales y centros de salud de líneas racionalistas.

Manejaron en su discurso los conceptos de higiene, industria constructiva, alojamiento de masas, vivienda moderna, científica y comfortable y funcionalidad, sustento teórico que tomaron como base para la resolución de problemas técnicos y sociales desde la Dirección de Arquitectura y que fueron esgrimidos por la arquitectura y la planificación de los Estados Modernos (Alemania, Francia, Austria, EE. UU.), a los que los Civit hacían referencia.

En la actividad privada, las viviendas realizadas³⁶² denotaron la composición volumétrica y el lenguaje vanguardista de estos promotores del racionalismo.

Los Civit mantuvieron su posición racionalista, no obstante ello y paralelamente a la construcción de varios de sus proyectos modernos, diseñaron y construyeron edificios pintorescos o eclécticos, no solo en el ámbito rural (Arco del Desaguadero, 1936; Hotel de Potrerillos, 1939-1940, Colonia para menores en Agrelo) o de vivienda, sino también en edificios públicos urbanos (Municipalidad de San Martín, Caja de Jubilaciones y Ancianidad), hecho que entendemos se puede explicar por la reducida clientela que prefería habitar en casas racionalistas y probablemente por la representación de «lo local y lo propio» que a través de ciertas obras se pretendía dar en el ámbito de lo público.

Pero también está relacionada a ello la postura profesional ecléctica de prácticamente todos los arquitectos que actuaron en estos años, marcados por la fuerte influencia de

362 Entre ellas las de Berta Baeza de Ortiz Lobos (San Lorenzo y Chile); Benjamín Ugalde (Montevideo 72), Josefina Civit de Ortega (Echeverría 1849, Godoy Cruz) y la de Lorenzo Roppollo (Mitre 1242).

la *École* en su formación y también por la arquitectura racionalista descubierta a través de las publicaciones técnicas que circulaban³⁶³ y de los viajes que realizaban a Europa. Fueron estos «rituales» de iniciación en la profesión³⁶⁴ los que les permitieron tomar contacto con el academicismo, pero también con las nuevas estéticas desarrolladas en Alemania por la Bauhaus.

De intensa participación en el ámbito social y cultural mendocino, los Civit formaron parte del grupo que creó en mayo de 1933 la Academia Provincial de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales. Manuel y Arturo fueron los primeros director y vicedirector respectivamente de la Academia y desempeñaron sus cargos hasta 1935. Manuel además fue vicedecano de la Universidad Nacional de Cuyo entre 1939 y 1943, acompañando la gestión de Edmundo Correas.³⁶⁵

Ambos fueron músicos: Manuel, violinista y Arturo, pianista. El menor de los hermanos participó además activamente en política a través del Partido Demócrata, del que fue presidente, habiendo sido parte responsable de su refundación en el año 1957. Ambos fueron profesores en la Escuela de Artes Plásticas de la UNCuyo.³⁶⁶

363 RAFFA, CECILIA, «La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit», en: *Revista de Historia de América n.º 139*, enero-diciembre 2008, Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), 2009, pp. 181-205.

364 CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 415.

365 El nombramiento se hizo por decreto nacional del 18 de julio de 1939. ROMANO, ROBERTO, *Huellas de la ciudad universitaria de la UNCUYO*, Mendoza, EDIUNC, 2011.

366 Manuel se desempeñó además como vocal primero y presidente después de la Comisión Provincial de Bellas Artes fundada por el Gobierno provincial en noviembre de 1934. Fue jurado del Salón Primavera de 1934, organizado por la Asociación Amigos del Arte; miembro adherente e integrante de la comisión «recepciones» de *La Peña*, asociación de Gente de Artes y Letras de Mendoza que tenía como fin fomentar el arte en todas sus manifestaciones y que había tomado el modelo de *La Peña* de Buenos Aires. Como concertista de piano, Arturo participó en audiciones en el teatro La Argentina y el Club Universitario de Buenos Aires, en el cine teatro Avenida de Mendoza y en audiciones privadas en Córdoba y Chile. Fue pintor y ganó premios en certámenes provinciales de escultura. RAFFA, CECILIA, «La vanguardia...», *op. cit.*

Sobre las posiciones dentro del campo técnico y las relaciones con el político

Los hermanos Civit y DRC actuaron en estos años a la par de un grupo de profesionales, entre quienes se encontraban Raúl Panelo Gelly, Aniceto Puig, Ewald Weyland y Arístides Cottini.³⁶⁷ Todos ellos recorrieron caminos similares a lo largo de sus trayectorias, pero en momentos distintos.

Tenían en común la formación en la Escuela de Arquitectura, en la que se graduaron en los años veinte y treinta; la participación en reparticiones públicas y en instituciones profesionales como la división Mendoza de la Sociedad Central de Arquitectos. Estos arquitectos poseían un importante volumen de obras por contratación privada, de hecho fue el ejercicio liberal de la profesión el eje de la vida laboral de muchos de ellos, que actuaron primero como dibujantes y luego como socios de estudios de arquitectura.

Desarrollaron su actividad de investigación y docencia en ámbitos secundarios y universitarios e incursionaron en asociaciones culturales o gremiales. Entre sus prácticas están también la participación en congresos específicos de la disciplina y en concursos.

Si bien en la Mendoza de los años treinta el capital cultural de los arquitectos integrantes del campo técnico era bastante similar por su formación (además, el número de profesionales actuantes en Mendoza era reducido), algunos de estos agentes lograron posicionarse mejor en el campo y en el espacio social general, ya sea por las actividades que desarrollaron en las posiciones sucesivas o simultáneas que ocuparon, o bien por las formas de relacionarse con los grupos hegemónicos a nivel local, entre ellos el político, el religioso o las elites, importantes comitentes de sus proyectos, vale decir por su capital social.

³⁶⁷ A modo de ejemplo, vamos a incluir en esta nota al pie algunas trayectorias de agentes del campo técnico que actuaron simultáneamente a los Civit y a Ramos en el ámbito local. Por ejemplo, Panelo Gelly (Buenos Aires, 1914-Mendoza,1996) fue sucesor de los Civit en la Dirección de Arquitectura y docente universitario en Mendoza y San Juan. También se desempeñó como miembro de la Comisión Especial de Planeamiento (1959) y como vicepresidente de la SCA entre 1957 y 1959. La actuación profesional de Tedeschi (Roma,1910-Buenos Aires,1978) estuvo signada por la dedicación a la enseñanza y a la investigación de la Historia y la Teoría de la Arquitectura. Fue autor de numerosos libros y pionero en la realización de estudios referidos a la arquitectura, el clima y la utilización de la energía solar. Trabajó en Tucumán y en Mendoza, donde realizó el primer prototipo de casa solar. También en esta provincia creó en 1961 junto a Daniel Ramos Correas y otros arquitectos la Facultad de Arquitectura, de la cual fue decano, organizador y docente hasta 1972. A partir de 1973 se dedicó a la investigación. Fundó el Instituto de Arquitectura y de Urbanismo de la FAU-UM, el IADIZA y el LAVH, hoy parte del CCT Mendoza. RAFFA, CECILIA Y CIRVINI, SILVIA, «Arquitectura moderna: autores y producción en Mendoza-Argentina (1930-1970)», en: *Arquitecturas del Sur* 43, Universidad del Bío-Bío, Concepción-Chile, 2013.

Entre estos casos particulares están los hermanos Civit y Daniel Ramos Correas.

Estos agentes llegaron a la función pública convocados no solo por su capacidad como proyectistas, sino también por tener lazos de parentesco o amistad con algunos miembros del gobierno y, claro, por ser afines a la ideología de turno. Instalados como funcionarios en el aparato técnico estatal (sus cargos directivos eran políticos), su capital simbólico fue en franco aumento y fue allí donde comenzaron las disputas tanto para controlar el campo, como para, a través de él, dominar el bien máspreciado: la ciudad.

En lo referido al capital social, los Civit mantenían relación con varios integrantes del campo arquitectónico local, principalmente con los arquitectos Ewald Weyland y Raúl Panelo Gelly. Lo profesional los relacionó también con figuras como Enrico Tedeschi, fundador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Mendoza, casa de estudios en la que los Civit no tuvieron participación. Este hecho, sumado a la negación por parte de Arturo de integrar la filial Mendoza de la Sociedad de Arquitectos en 1939,³⁶⁸ pueden explicarse por la presencia en ambos espacios de Daniel Ramos Correas.

Los Civit siempre tuvieron una posición marginal en el campo arquitectónico local en lo que a asociaciones profesionales y a educación universitaria relacionada a la arquitectura se refiere, no así en la función pública, situación probablemente dada por su contraposición a la figura «poco amigable» y avasallante de Ramos.

Si bien no hemos podido precisar el punto neurálgico de la polémica entre estos agentes, entendemos a partir de una carta que Arturo Civit envió al presidente de la Sociedad Central, Arq. Jorge Sabaté en 1939, que al menos parte de las diferencias se debían a disputas al interior del campo, al decir de Arturo Civit, a *malos entendidos profesionales*.³⁶⁹

En la carta, Civit desvirtuaba afirmaciones inexactas del Arq. Daniel Ramos Correas, también funcionario público de la provincia y socio de esa institución, referentes a la

³⁶⁸ Manuel fue socio activo de la SCA desde 1932 a 1935, año en que se lo dejó cesante por falta de pago. Arturo por su parte fue el socio a partir de 1935 y hasta por lo menos 1939, año en que rechazó la invitación a participar de la creación de la filial Mendoza de la SCA. Cf. SCA. *Carpetas de correspondencia*, socios n.º 378 y 781.

³⁶⁹ La carta que envió Arturo a la SCA era una copia de la remitida al ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, ingeniero José María Alurralde. En ella se hacía referencia a los dichos de Ramos en los que había atribuido a la DPA al mando de Arturo Civit el *proyecto y construcción del referido hotel patentizando la falta de lógica en su distribución y las fallas de otro orden, significando finalmente que parecía la concepción de un lego en la materia, atentando a la comodidad y confort de los pasajeros*. SCA. *Carpetas de...*, op. cit.

intervención de la Dirección de Arquitectura en la construcción del hotel Unión de San Rafael. Arturo Civit adujo que la actitud tomada por Ramos, para ese entonces director de Parques, Calles y Paseos, solo tenía una explicación: *el ataque directo contra el prestigio de una Oficina Técnica, con fines inconfesables*.³⁷⁰

Este hecho fue parte de una larga disputa, lo cierto es que a partir de las diferencias profesionales (y seguramente personales) para estos agentes la ciudad comenzó a ser «el lugar del juego», el espacio sobre el que había que accionar para marcar posiciones al interior del campo, en la relación con el campo político y en el espacio social.

El capital social de Ramos, por su parte, estaba fuertemente determinado por sus relaciones personales con la elite y la curia mendocinas: fue el arquitecto «estrella» de estos dos grupos sociales. Podemos aducir además que su ascendente capital simbólico (alimentado por su trascendencia como proyectista debido a la clara identificación entre obra y arquitecto) se debió al importantísimo caudal de trabajos por contratación privada que realizó (considerablemente mayor al de los Civit) y al aporte paisajístico de muchas de sus realizaciones. Esta posición privilegiada en el campo se debió también a su desempeño en cargos relacionados con la formación de futuros arquitectos y al planeamiento de la ciudad de Mendoza.

Sumado a esto, los agentes del campo político que ejercían el gobierno arrastraban por su ideología una fuerte tradición asociada a las prácticas conservadoras de principios de siglo. Entre los opuestos que estamos analizando, era Ramos quien mantenía el habitus del arquitecto-artista, asociado a esas prácticas y por extensión a la elite, de la que provenían los gobernadores de turno.

Los Civit, en cambio, de menor exposición que Ramos, si bien tenían también una estrecha relación con el campo político, adquirieron prácticas vinculadas a la vanguardia,³⁷¹ para la que era indispensable el cambio de proyectación ecléctico-académico, que permitía la copia y el uso de los estilos del pasado, por la atención de los aspectos funcionales en el diseño de los edificios y el dominio en el uso de los nuevos materiales.³⁷²

³⁷⁰ *Ibidem*.

³⁷¹ La AM, tal como la hemos definido, cuestionó a partir del 1930 la base conceptual y metodológica en la enseñanza y el ejercicio de la arquitectura. CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los arquitectos...*, *op. cit.*, p. 295.

³⁷² *Ibidem*.

Todo en los Civit remitía a la vanguardia, incluso su círculo social estaba claramente asociado a otras vanguardias locales como la pictórica y la literaria. Entre sus colegas y amigos encontramos a Lahir Estrella, Fidel De Lucía, Rodolfo Gustavino, Roberto Azzoni, Fidel Roig Matons, Antonio Bravo, Rafael Cubillos, Pablo Vera Sales, Federico Moyano, Juan José Cardona y José Alaminos, entre otros.

Los hermanos Civit encarnaron el arquetipo del arquitecto moderno, de intereses plurales en el campo artístico y cultural y una activa participación en el ámbito de la educación; con inquietudes en torno al papel del arquitecto y la ampliación de sus incumbencias profesionales, de la política y la democracia y de los nuevos modos de habitar.

A partir de 1938, los Civit y Ramos compartieron espacio en la función pública provincial. Los primeros ocupaban ese sitio desde 1932, cuando fueron convocados por el entonces gobernador Ricardo Videla. Ramos había asumido la responsabilidad de dirigir la Dirección de Parques, repartición creada por el Ejecutivo para que este arquitecto-paisajista pusiera en funcionamiento el plan de mejoras para el parque San Martín,³⁷³ propuesta con la cual se había acercado al gobierno y a partir de la que había obtenido su cargo en el aparato técnico estatal.

Casi paralelamente al desarrollo del concurso del plan regulador, en 1941, los Civit propusieron al entonces gobernador Rodolfo Corominas Segura un imponente proyecto de líneas racionalistas para la construcción del monumento a la Bandera que el Ejecutivo quería levantar en el centro de la plaza Independencia. Al poco tiempo, Ramos Correas propuso otro proyecto para la plaza basado en la restitución de ese espacio como paseo para los ciudadanos y planteando una minuciosa intervención paisajística. Comenzó la disputa para que uno u otro proyecto se concretara. En ella no solo participaron los agentes con todo su capital simbólico, sino que entraron en el juego también

³⁷³ Daniel Ramos Correas presentó al Ejecutivo provincial un plan de veintidós puntos para la intervención (conservación, terminación y mejoramiento) del parque General San Martín. La intención de Ramos era rescatar el pensamiento integral del proyecto del paisajista francés Charles Thays. El plan de mejoras para el parque (regulador en la medida en que establecía pautas generales para presentes y futuras intervenciones en ese espacio), dividido en nueve capítulos, contemplaba las diversas intervenciones que este arquitecto-paisajista delineó, justificando en cada una de ellas las acciones que debería realizar la Dirección de Parques, o bien, las que ya en ese momento la mencionada repartición había puesto en marcha. Los principales apartados se referían al *gran teatro al Aire libre*, al nuevo *Parque Zoológico* y a la remodelación del *Cerro de la Gloria*; el plan, de amplio espectro, también abarcaba la limpieza y mejoramiento de varios sectores del paseo. RAFFA, CECILIA, «La obra paisajística de Daniel Ramos Correas...», *op. cit.*, pp. 105-110.

las dos nuevas incumbencias que los arquitectos habían sumado a las que ya venían ejerciendo: la monumentalidad de la arquitectura moderna (asociada a la escala urbana de la ciudad) y el paisajismo en su versión pintoresquista.

Arquitectura moderna vs. Paisajismo pintoresquista: ¿Monumento a la Bandera o espacio recreativo?

Como vimos, a fines de los años veinte se produjo la última y más simbólica operación sobre la plaza Independencia, en la que el Ejecutivo a cargo del leoninista Alejandro Orfila impulsó la construcción de un Palacio de Gobierno en el centro geométrico de esta plaza. Pero el sueño del Palacio propio tuvo corta vida. Un año después de iniciada, la construcción que había llegado a la altura del techo del subsuelo se paralizó por inconvenientes de orden económico y político.

Pese a que el paralizado Palacio fue tema de preocupación de los gobiernos posteriores al de Orfila, recién en 1941 se propusieron dos proyectos para este espacio público, promovidos por todo el movimiento que en el ámbito político y en el técnico se estaba produciendo en torno al plan regulador.

Arquitectura moderna y espacio público: el Monumento a la Bandera y el espíritu nacionalista

La idea de levantar un Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes en el centro de la plaza Independencia fue dada a conocer por el gobernador Corominas Segura a la Comisión Especial de Urbanismo creada por el mandatario en 1938, de la que formaban parte Arturo Civit y Daniel Ramos Correas, y que en ese momento era presidida por Adolfo Vicchi.

En la nota, Corominas pidió a la Comisión –que ese día se reuniría con los distinguidos arquitectos y urbanistas que visitaban la ciudad– que se trate la propuesta de colocar la Bandera en un templete, donde podría recibir en forma constante el homenaje

del pueblo.³⁷⁴ Entendemos que esos urbanistas a los que el gobernador se refería eran Bereterbide, Sabaté y Belgrano Blanco, miembros de la Subcomisión de Urbanismo de la SCA que, como ya mencionamos, habrían venido a la ciudad antes de lanzarse el concurso del plan regulador para asesorar a la Comisión Especial de Urbanismo.

Enterado Civit de la intención del Ejecutivo provincial, elevó con fecha 17 de enero de 1941 (tres días después de conocer cuál era el equipo ganador del concurso para el plan regulador) las bases del anteproyecto que incluía la construcción del Monumento a la Bandera y una serie de locales destinados a la Biblioteca San Martín, el Archivo Histórico de Mendoza, el Museo Sanmartiniano, la Junta de Estudios Históricos y el Museo de Bellas Artes. A excepción de la Biblioteca San Martín, todas las demás eran instituciones nacidas bajo la ideología liberal-conservadora.

Apelando al espíritu nacionalista latente en los agentes del campo político, Arturo Civit incluyó en el proyecto espacio físico para todas las instituciones que custodiaban *el acervo histórico de la grandiosa epopeya sanmartiniana*,³⁷⁵ hasta entonces diseminado en distintos locales. Este «santuario al Libertador» era también anhelo de muchos intelectuales mendocinos interesados en demostrar que Mendoza no era solamente importante por sus viñedos y bodegas, sino también por todo aquello *más puro, noble y elevado que fluye del espíritu, del corazón y del sentimiento*.³⁷⁶

La propuesta de la DPA era presentada como una honrosa iniciativa de hondo significado patriótico, indispensable para contrarrestar todo aquello que atentara contra la unidad interna y la seguridad de la nación. Una vez más, las representaciones con una fuerte carga ideológica se asieron al espacio público para propagarse y alimentar imaginarios. En definitiva, en Mendoza *todo respira historia heroica y pasado glorioso*.³⁷⁷

Qué mejor entonces, dadas estas *profundas razones espirituales y de sentimiento*, que el Monumento a la Bandera del Ejército de Los Andes se levante en el centro de la ciudad (entendiendo por esta siempre la Ciudad Nueva), en su corazón:

374 Sobre el Monumento a la Bandera. «Nota del Presidente de la Comisión de Urbanismo», en: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno, período 1938-1941, op. cit.*, p. 249.

375 «Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes», en: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno...*, *ibidem*, p. 243.

376 *Ibidem*, p. 244.

377 *Ibidem*.

[...] para que su masa imponente y severa le recuerde que ahí dentro está guardada para la eternidad, la bandera que nacida de manos de mujer, flameó en la cima de la cordillera acompañada de alas de cóndores y nieve y bajó a llano para cubrirse de gloria en Chacabuco y Maipo.³⁷⁸

Dotado de escalinatas, parterres, terrazas y fuentes, el monumento fue pensado como una imponente asta de perfil de proa, de aproximadamente treinta metros (F7). El tipo de composición elegida respondía a los lineamientos de la AM en lo que a composición de espacios públicos se refiere, esta vez en su versión de plaza seca, caracterizada por el uso de canteros y terrazas y no de grandes jardines. La proyección de monumentos conmemorativos a escala urbana fue otra de las modernas incumbencias adoptada por los arquitectos del período.

Ubicado en centro de la plaza, en el eje de la calle Sarmiento y visto desde la avenida San Martín, el monumento recortaría su perfil contra el fondo de la cordillera, confundiendo con ella. Visto desde el parque, por el gran desnivel, podrían apreciarse sus escalinatas, terrazas y fuentes luminosas y se descartaría su masa *contra el infinito de la pampa*.

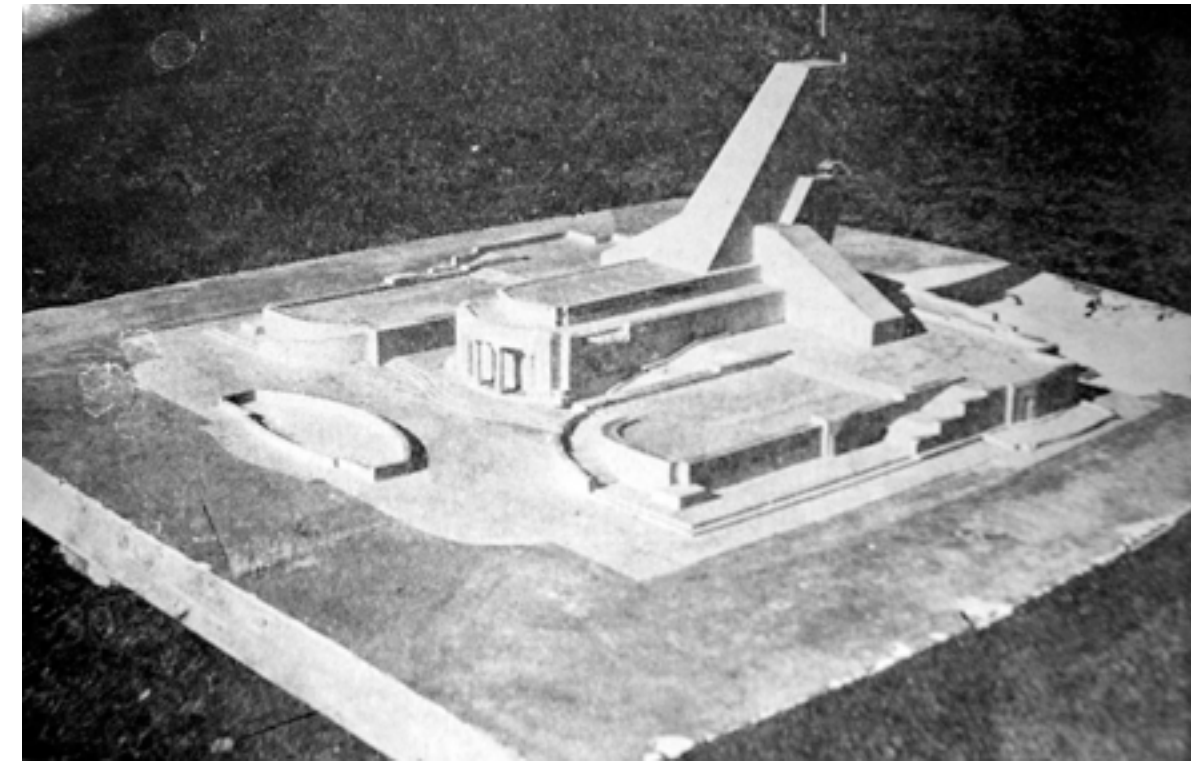
Toda una serie de símbolos que aludían a la patria formarían parte también de este monumento, reforzando las representaciones nacionalistas que desde él emanarían:

[...] el cuerpo central, inclinado hacia delante, con la bandera al tope, como en un impulso vital de seguir conquistando libertad para los pueblos. El cóndor que según la leyenda acompañó al Ejército Libertador a través de Los Andes, cobijará bajo sus alas el grupo escultórico de los pueblos libres en marcha hacia el trabajo y la paz. Grupos escultóricos del famoso cuerpo de granaderos, en actitudes solemnes, guardarán las entradas principales del monumento.³⁷⁹

La ubicación del monumento en el centro de la plaza fue justificada ya que a partir de ella el paseo recuperaría su condición fundamental mediante el uso de parterres que, con flores y arbustos, tendrían continuidad en diversos planos a través de jardineras

³⁷⁸ *Ibidem*.

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 245.



7. Proyecto racionalista para el Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes propuesto por la DPA. (Fotografía) / Fuente: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de gobierno, período 1938-1941*, Imprenta Oficial, tomo 1, 1942

ubicadas en los parapetos de escalinatas y terrazas con enredaderas y plantas colgantes, que permitirían la continuidad de la vegetación circundante.

Todo el proyecto de recuperación de la plaza propuesta por la DPA descansaba sobre la reutilización de las obras paralizadas del Palacio, lo que implicaría el aprovechamiento de los gastos ya realizados por el gobierno en esta construcción (recordemos que en 1937 la justicia había emplazado al gobierno provincial a saldar su deuda con la constructora del Palacio), convirtiéndolos en inversión. Sumado a esto, la gestión del Ejecutivo había logrado una donación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para levantar el monumento, lo que reduciría aún más el monto por erogar por las arcas provinciales.

Los argumentos de los proyectistas para justificar el proyecto giraban además en torno a una serie de representaciones íntimamente relacionadas con la educación ciudadana. Desde el punto de vista cultural –decían–, la colectividad recibiría indiscutibles beneficios por la ubicación central de las bibliotecas, museos históricos y de bellas artes, archivos, etc., lo cual mejoraría la comunicación entre estos núcleos del saber y la población.

Desde lo social, la ubicación del monumento se tornaba aconsejable puesto que en su interior guardaría la gloriosa Bandera del Ejército de los Andes. Esta reliquia descansaría en una urna y sería custodiada por el Cuerpo de Granaderos a Caballo fundado por el Gran Capitán. Así la reseña estaría al alcance de todo el pueblo, *que podrá admirarla, sobrecogido de respeto y de orgullo en el centro de su ciudad.*³⁸⁰

El gobernador Corominas Segura avaló la propuesta entendiendo que la concepción general de los edificios realizados por A. Civit y su equipo constituía un acierto arquitectónico, ya que las líneas sobrias y despojadas con que los proyectaban armonizaban perfectamente con el significado que quería darse al monumento. A partir del informe elaborado por Belgrano Blanco y Bereterbide y del proyecto para el Monumento de la DPA, el gobernador elevó con fecha 17 de febrero de 1941 a la Legislatura el proyecto de ley para que se apruebe la construcción del Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes en la plaza Independencia.

Pero al parecer las cámaras no dieron sanción al pedido del gobernador por el inminente cambio de gobierno provincial.

³⁸⁰ *Ibidem.*

En el período siguiente, con Adolfo Vicchi como gobernador (quien como vimos había sido presidente de la comisión de urbanismo), se optó por restituir la calidad de paseo público a la plaza principal de Mendoza. El Ejecutivo provincial, con el fin de conocer las posibles propuestas de remodelación de la plaza y su costo, pidió asesoramiento a la Dirección de Parques, Calles y Paseos. Fue por ello que, una vez sancionada la Ley n.º 1408 en 1941, que apoyaba la recuperación de este espacio y su modernización, el gobernador puso en manos de Daniel Ramos Correas la responsabilidad de la realización de la obra.

Sobre el informe de Bereterbide y Belgrano Blanco y su inclusión en el plan regulador

Hemos visto a lo largo del libro cómo el espacio público es utilizado por uno u otro campo como medio comunicador de representaciones y difusor de imaginarios.

En el caso particular que planteamos en este capítulo, el espacio público se ha convertido en el objeto de disputa de los agentes del campo técnico, pero simultáneamente en el elemento que permite justificar determinadas prácticas políticas, particularmente en lo referido a contrataciones anticipadas y a concursos poco claros. Nos referimos específicamente a la visita previa al concurso que tuvieron los arquitectos Bereterbide y Belgrano Blanco a Mendoza y que llevó sin dudas a una serie de negociaciones entre ellos, el campo político y algunos de los técnicos intervinientes en el aparato público estatal.

Apenas el Ejecutivo provincial en manos de Corominas pidió sugerencias al equipo enviado por la SCA sobre el destino de las inconclusas obras del Palacio, se puso en juego un férrea disputa entre dos reparticiones públicas y sus responsables, hablamos de Arturo Civit y DRC, para ver quién se quedaba con «el trofeo»: la plaza Independencia.

Si bien –como vimos– todo estaba dispuesto para que el proyecto del imponente Monumento a la Bandera se levantara en la plaza, la propuesta no prosperó e inmediatamente el paseo recibió otro destino.

En este juego entre agentes del campo técnico las conexiones políticas fueron casi imprescindibles y en este sentido DRC tenía mayor llegada al campo político mendocino. Si bien es cierto que tanto Ramos Correas como Arturo Civit formaban parte de la comisión que impulsó el plan regulador, también lo es que fue DRC el representante del Ejecutivo

en el concurso del plan regulador. Sumado a esto, este profesional tuvo un gran influencia luego en todo lo referido a la obra pública, durante la gobernación de Adolfo Vicchi.

Así, en esta disputa sobre el espacio público, consideramos que existieron dos tipos de alianzas entre técnica y política: por un lado, están Corominas y la DPA; por el otro, el «equipo» formado por Ramos Correas, el gobernador Vicchi y los urbanistas ganadores del concurso para el plan regulador.

El asesoramiento que Bereterbide y Belgrano Blanco hicieron, previamente a ser elegidos como ganadores del plan regulador, sobre qué hacer con las obras inconclusas del Palacio de Gobierno, desestimaba la conveniencia de seguir construyendo en la plaza el edificio, al tiempo que apoyaba la restitución de dicho solar como plaza pública:

[...] Un espacio libre enjardinado, creado para completar decorativamente un Palacio, tal como se había proyectado erigir en el centro de la plaza Independencia, es un espacio verde dependiente, tributario, complemento de la arquitectura del Palacio, pero está lejos de ser un verde de función urbanística moderna.³⁸¹

Haciendo una lectura sesgada y direccionada respecto de la opinión de los urbanistas, el gobernador Corominas impulsó de todas formas la construcción del Monumento. ¿Por qué decimos que fue una lectura direccionada? Porque si bien no contamos con la opinión de estos urbanistas luego de conocer el proyecto de la DPA para la plaza, entendemos que aunque la escala del Monumento fuese menor que la del Palacio y los argumentos administrativos y económicos que fundamentaban la utilización de las obras ya realizadas fueran de conveniencia para la provincia, la plaza seguiría siendo en este proyecto tributaria y complemento, en este caso, del Monumento, por lo que su pérdida como paseo público no se revertiría.

Esta lectura parcial además se vislumbra en el hecho de que Corominas adjuntó a su mensaje a la cámara los planos elaborados por la DPA del Monumento y la opinión de los urbanistas de la SCA, remarcando que estos se oponían a la construcción del Palacio, no del Monumento:

[...] Descartada la conveniencia de levantar la Casa de Gobierno en el centro de

381 BERETERBIDE, F. H.; BELGRANO BLANCO, A.; CRAVOTTO, M. Y SCASSO, J., *Plan regulador...*, op. cit., p. 5.

la plaza Independencia, ha sido deseo del Poder Ejecutivo la utilización de las obras efectuadas [...] para el emplazamiento adecuado de un monumento de suficiente belleza y significación artística [...] la construcción del monumento en la forma proyectada, con la supresión de las calles interiores de la plaza Independencia, que ahora atentan contra la estética y contra sus funciones específicas, permitirá recuperar en casi toda su extensión el paseo, volviéndolo a su verdadero destino [...].³⁸²

Si bien –como ya mencionamos– la situación de este paseo hubiese sido la misma si se hubiera construido en él un palacio o un monumento, para Corominas, quien estaba a punto de finalizar su mandato, el Monumento significaría, sin importar la pérdida de la plaza como espacio público, la inmortalización de su figura (y el consiguiente aumento de su capital político), al convertirse en el propulsor del rescate de la memoria sanmartiniana, ya que en el Monumento: *todo respirará historia, patria, gloria, sacrificio, espíritu y tradición*.³⁸³

Civit, por su parte, debe haber captado que el razonamiento de Bereterbide y Belgrano Blanco era extensivo para cualquier tipo de construcción que se llevara a cabo en la plaza. Sin embargo, la propuesta del Monumento fue realizada y justificada, porque posiblemente este agente entendía también que, luego de la asunción de Vicchi y dada su cercanía a DRC, no habría otra oportunidad para la DPA de una intervención semejante en el espacio público. Esa «presencia» poco grata para Arturo Civit y la cooptación de proyectos por parte de DRC llevaría indefectiblemente a que el director de la DPA perdiera posiciones dentro del campo técnico.

Pero, como vimos, el cambio de gobierno suspendió la aprobación del proyecto del Monumento a la Bandera en la plaza Independencia. Casi paralelamente a esta paralización e incluso antes de ella, debió haberse puesto en marcha por parte de DRC y en combinación con el nuevo gobernador una serie de estrategias para poder justificar la

382 Sobre el Monumento a la Bandera. Mensaje y proyecto de Ley, en: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno*, op. cit., p. 1117.

383 *Monumento a la Bandera del Ejército de los Andes*, *Ibidem*, p. 243.

demolición de gran parte de lo construido en la plaza del Palacio de Gobierno³⁸⁴ (que había significado una gran erogación para la gestión liberal-conservadora), lo que le permitiría a Ramos ocuparse de proyectar una plaza moderna.

Por un lado, está la inclusión en el apartado «Otros informes urbanísticos» dentro de la publicación del preplan, de la opinión de los urbanistas de la SCA, que apoyaban la restitución de la plaza como paseo: *Una plaza que complemente con su ornamentación vegetal un edificio, puede ser un elemento concordante de su belleza y un acento decorativo de la ciudad, pero puede no ser –y casi nunca lo es– un espacio verde para el pueblo.*³⁸⁵

Toda una estrategia, teniendo en cuenta que ese informe sobre el destino de la plaza no había formado parte del preplan regulador. Pero no solo resultó operativo para Ramos que se incluyera en la publicación el mencionado informe, para los urbanistas de la SCA, luego ganadores del concurso, el argumento de recuperar la plaza como paseo les sirvió para justificar la creación del centro de Gobierno propuesto en el plan, que nuclearía todos los edificios de gobierno y constituiría así la verdadera zona cívica de Mendoza:

[...] Se gobierna, además que desde el Palacio del Poder Ejecutivo, desde la Legislatura, desde el Poder Judicial [...]. Pues bien: cada uno de estos instrumentos de gobierno exige edificios adecuados a su importancia, aptos para el desenvolvimiento de su función, compuestos arquitectónicamente de obras que hagan de ellos muestra de belleza, poderío y acción de país [...]. La sede de estos órganos de gobierno –edificios y espacios– son pues unidades arquitectónicas de un *centro funcional*, de un cuerpo urbano, de una entidad concreta definida, típica, que por fuerza de su volumen arquitectónico ha de constituir una de las masas más importantes de la ciudad.³⁸⁶

384 Pese a que Ramos Correas dice en su informe que la demolición de lo construido del Palacio fue total, entendemos que fue poco probable que se demoliera toda la obra para volver a construir una estructura semienterrada. En todo caso, lo que puede haber ocurrido es que parte de ese subsuelo se reutilizara para la construcción de los edificios para el museo Cornelio Moyano y el teatro Quintanilla, y que el resto de la superficie sí se dinamitara.

385 BERETERBIDE, F. H.; BELGRANO BLANCO, A.; CRAVOTTO, M. Y SCASSO, J., *Plan regulador...*, op. cit., p. 5.

386 *Ibidem*, p. 6. El destacado es nuestro.

Incluso conociendo ya los proyectistas del preplan la intención de levantar un Monumento a la Bandera y seguramente el interés de DRC de intervenir la plaza Independencia, en el proyecto que realizaron incluyeron dentro del centro de Gobierno provincial un monumento a la Bandera, claro que a escala de una mera escultura alegórica y no de una imponente estructura, tal como la había pensado la DPA.

Así el círculo de relaciones y alianzas entre el campo técnico y el político cerraba. Probablemente de haber continuado Corominas en el poder, hoy la plaza Independencia luciría en su centro un imponente Monumento a la Bandera. Pero las acciones de los agentes al interior del espacio social cambiaron la historia cultural urbana de Mendoza y, en 1941, Ramos Correas empezó las obras de recuperación de la plaza como paseo público, dinamitando parte de lo construido del Palacio de Gobierno.

El triunfo del paisajismo: sobre la propuesta de Daniel Ramos Correas para la plaza Independencia

Si bien la plaza estaba geográficamente dentro de los límites de la capital mendocina, era de jurisdicción provincial desde el gobierno de Orfila quien, con el objetivo de construir el Palacio de Gobierno en terreno fiscal, había transferido la plaza de la esfera municipal a la provincial.

Ante esto, la Ley n.º 1408 –sancionada luego de la asunción de Vicchi como gobernador– contemplaba la restitución de esta porción de territorio a la Municipalidad de la capital, una vez finalizados los trabajos que DRC llevaría a cabo en el paseo. Solución lógica si se tiene en cuenta que, si el traspaso jurisdiccional se hacía previo a la remodelación de la plaza, no hubiera sido la Dirección de Parques a cargo de Ramos Correas la encargada del proyecto, sino más bien la repartición correspondiente en el ámbito municipal.

Todo el manejo político-técnico al que hemos aludido en nuestro análisis no impide caracterizar la obra de Ramos Correas como la más acertada intervención que se ha hecho en el espacio público mendocino.

La propuesta para la plaza Independencia se basó en el *embellecimiento arquitectónico*³⁸⁷ del sitio en el que primaría el «verde funcional». Ramos Correas entendía que los espacios públicos debían proveer de generosos ámbitos de esparcimiento a la ciudad y a sus habitantes. ¿Cuál era su concepto de plaza moderna? Una llena de árboles, prados y fuentes de agua, de sitios donde poder leer y descansar;³⁸⁸ en base a estos elementos, proyectó la recuperación de la principal plaza de la ciudad.

En Ramos prevalecía la idea de que lo pintoresco (en su versión arquitectónica o paisajística) podía adaptarse perfectamente al clima, la topografía y la luminosidad de la región, permitiendo al mismo tiempo la mayor utilización en la obra de materiales locales. La arquitectura y el paisajismo mendocinos debían, pues, crearse no en proporciones monumentales, sino a escala del hombre y del árbol.

El trazado propuesto para la plaza revelaba una marcada preocupación por la generación de sectores en los que fuera posible la multiplicidad de usos y la medida proporción entre espacios de luz y sombra.

Amplias perspectivas y espacios de «gran soledad»; un importante espejo de agua y un gran mural como remate de la zona pensada para actos públicos; amplias terrazas; macizos arbóreos apoyados por un cuidado tratamiento arbustivo; canteros y pavimentos pensados con materiales naturales de manera que no compitieran con el verde *que tiene siempre un lenguaje preponderante*;³⁸⁹ juegos infantiles y, como centro de interés, un salón para exposiciones, fueron parte de los elementos que caracterizaron la intervención.

Estos criterios permiten notar que las premisas adoptadas fueron claramente opuestas a las del proyecto del Monumento a la Bandera que proponía un espacio monumental inculcador del espíritu sanmartiniano, a diferencia de DRC que buscaba a través de un espacio «humanizado» la recreación de la población, sin abandonar esa educación del ciudadano que se llevaría a cabo, sin embargo, casi mimetizada con el paisaje (F8- F9).

387 RAMOS CORREAS, DANIEL, *Borrador del informe al Ministro de Obras Públicas respecto de las obras realizadas en la plaza Independencia*, noviembre de 1943, inédito, p. 2.

388 Diario *La Patria*, reportaje a Daniel Ramos Correas, Concepción, Chile, 1959.

389 RAMOS CORREAS, DANIEL *et al.*, «Plazas, calles y parque de Mendoza», en: *Summa* 99, marzo-abril 1976, pp. 20-21.



8/9. Croquis de la propuesta de Daniel Ramos Correas para la plaza Independencia (Dibujos) / Fuente: Archivo AHTER

Otro de los criterios que DRC empleó en las intervenciones que propició sobre el espacio público fue la apertura «física» de los paseos, retirando de ellos todo cierre perimetral (balastradas en el caso de la plaza Independencia) que limitara la continuidad espacial del paseo con el resto de la ciudad, invitando así a los habitantes a disfrutar del espacio. A partir de acciones como esta, las propuestas paisajísticas de DRC para Mendoza (tanto el parque como la plaza) tendieron a satisfacer las nuevas necesidades de esparcimiento del hombre moderno y a posibilitar nuevas prácticas relacionadas al espacio público, incorporando estos ámbitos a la cultura de masas en la moderna Mendoza de mediados del siglo xx.

Los gastos para la realización de las obras se cubrirían a partir de la autorización, conferida por ley, para utilizar los materiales existentes en la plaza, así como el producto de la venta de los sobrantes. La demolición duró un año y se extrajeron novecientas toneladas de hierro de la planta de fundación, entresuelo, locales techados, sótanos, locales para tesoro y archivo del edificio destinado a Casa de Gobierno, pero el rédito obtenido no fue suficiente para cubrir los gastos de la remodelación.

A consecuencia de ello y si bien se concluyó con el nuevo trazado de la plaza, se postergaron la pavimentación, el alumbrado, los juegos de agua proyectados y otros elementos decorativos, entre los cuales el principal era el destinado a cubrir el gran muro que cerraba por el este el salón construido en el centro de la plaza.

Para Ramos, este muro era *parte indispensable en la concepción plástico-artística del nuevo paseo*,³⁹⁰ ya que constituía el complemento fundamental del proyecto.

La idea original de DRC respecto del motivo del mural fue aprobada por el Poder Ejecutivo. Consistió en decorar íntegramente el paño con figuras o alegorías de hechos históricos vinculados directamente a la vida provincial y poniendo de manifiesto, claro está, el espíritu nacionalista del poder político a cargo del gobierno. El encargo directo se hizo al escultor Lorenzo Domínguez, quien proyectó cinco grupos en relieve sobre episodios de la gesta sanmartiniana en Mendoza que también fueron aprobados por el Ejecutivo provincial.

Ante la falta de presupuesto provincial, se creyó conveniente que la Municipalidad de la capital se hiciera cargo de la terminación de los trabajos que restaba aún realizar en la

390 RAMOS CORREAS, DANIEL, *Borrador del informe...*, op. cit., p. 3.

plaza, en vistas de que en su presupuesto la comuna contaba con un partida destinada a «trabajos de instalaciones eléctricas, pavimentación y obras complementarias», con la que podría costearse principalmente la obra que más urgía: el mural.

Pero la realización de este mural se vio demorada por un sinnúmero de dificultades.

De la contratación directa del escultor Lorenzo Domínguez se pasó a un concurso (abierto por el municipio) para la presentación de anteproyectos y realización del relieve en «piedra travertina blanca» para revestir el muro de cincuenta y un metros de largo por cuatro de ancho de la plaza. Domínguez volvió a tener en sus manos la posibilidad de la realización del friso, esta vez por haber ganado el concurso, pero la Intervención Nacional en Mendoza declaró nulo el concurso e hizo responsables al director de Parques, Daniel Ramos Correas, y al entonces comisionado municipal, José Benito de San Martín, por *irregularidades de orden administrativas comprobadas*.³⁹¹ Esta anulación facultaba según decreto a la Municipalidad para contratar en forma directa a Lorenzo Domínguez para la ejecución del friso, lo que finalmente nunca ocurrió.³⁹²

Mientras tanto, la plaza que ya pertenecía nuevamente al municipio pasó por las decisiones, primero, del comisionado municipal Leandro Meiners y luego del interventor nacional Cnel. Federico Zambianchi.

Ambos, en compañía de Ramos, visitaron la plaza y ante la premura por habilitar el paseo dispusieron, el primero, el trazado y construcción de nuevos caminos, el emplazamiento de bancos y determinadas ornamentaciones y el aumento de la iluminación, mientras que el segundo consideró la posibilidad de trasladar el Museo de Bellas Artes al salón de exposiciones de la plaza, acción que no se concretó.

En 1944, un año después del llamado a concurso para el friso y de su anulación, el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego dio a conocer el decreto a favor de las gestiones de Ramos Correas y San Martín. El mismo año, la Municipalidad de la capital solicitó al Ejecutivo provincial que volviera a hacerse cargo de la plaza Independencia hasta su terminación, puesto que el traspaso hecho en septiembre del 43, por simple comunicación del Ministerio de Economía, *no había sido perfeccionado mediante el per-*

391 MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Plaza Independencia* (cuadernillo), Mendoza, Imp. Municipal, 1995, p. 30.

392 RAMOS CORREAS, DANIEL, *Borrador del informe...*, op. cit., p. 3 y ss.

tinente decreto,³⁹³ en consecuencia la Municipalidad procedería al retiro del personal que en ella tenía.

En junio de 1944, nuevamente bajo la órbita provincial, se anunció la realización de las obras complementarias y del «embaldosamiento» de los caminos.

Si bien el paseo conservó el trazado original propuesto por Ramos Correas (con algunas modificaciones), tanto el equipamiento como el mural que hacía las veces de fondo de la fuente quedaron a criterio de los técnicos municipales o de los gobernantes en ejercicio. Bancos de hormigón y un casetonado que cubría toda la superficie del muro fueron parte de las poco acertadas propuestas estéticas para la plaza que sería nuevamente intervenida, con cambio de equipamiento, pero con escasa variación del trazado, recién en 1995.

El 12 de enero de 1945, la intervención federal aceptó la renuncia de Ramos Correas. La plaza Independencia ya había sido reinaugurada, sin acto oficial alguno, luego de un lento, dudoso y accidentado proceso de remodelación.

Labores de Gobierno, periódicos e informes técnicos como medios de comunicación

Las Labores de Gobierno (LG) son los álbumes del período liberal-conservador, pero a diferencia de los editados a principio de siglo, no incluyen datos sobre la vida social y cultural de la provincia, su contenido se limita exclusivamente al trabajo realizado en el período gubernativo, haciendo particular hincapié en las acciones sociales y en la obra pública.

En el imaginario colectivo, como también hemos ya señalado, los gobiernos conservadores están íntimamente relacionados a la profusión de la obra pública diseminada a lo largo de todo el territorio provincial. Pues bien, las LG son parte de las estrategias montadas por el campo político para realimentar ese imaginario.

Pero claro está que las LG no eran ediciones a las que el ciudadano común accedía fácilmente, más bien entendemos que el objetivo perseguido con ellas no fue el pueblo, sino que se buscaba dejar testimonio para la posteridad (específicamente para quienes

³⁹³ MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Plaza Independencia*, op. cit., p. 31.

fueran a «historizar» este período) del gran ambiente de progresismo que caracterizó a toda la década conservadora y al espíritu de sus impulsores:

Al expirar el mandato que ejercí por legítima voluntad del electorado, he creído mi deber entregar al examen y al juicio del pueblo de la Provincia una amplia reseña de la labor cumplida. Mi conducta de gobernante estuvo animada por el deseo de responder a la confianza pública [...] orientada siempre en los conceptos cardinales de la vida moderna tales como el mejoramiento de la economía, la enseñanza, la asistencia social y obrera [...] siéndome satisfactorio decir que el esfuerzo no fue en vano ni escaso en resultados...³⁹⁴

Como podemos ver, el argumento de gobierno legítimamente elegido era una constante también en las representaciones impulsadas por los grupos dirigentes. En un gesto extensivo para «inventar» la historia, esta afirmación se repite en los discursos de todos los gobernadores del período, junto a la construcción de un «merecido» prestigio político:

[...] De ahí el formidable prestigio conquistado por el gobierno dentro y fuera de Mendoza, refluído como honor sobre el partido que le ha dado sus hombres y sus principios y cosechado por este en el favor popular demostrado elocuentemente en las últimas elecciones, donde Mendoza en su inmensa mayoría se volcó espontáneamente a favor de sus candidatos...³⁹⁵

En el imaginario de propios y extraños, los gobiernos liberal-conservadores se caracterizaban por ser «sustancialmente administrativos y constructores», a partir de acciones tales como la intención de descentralizar administrativamente el poder central creando una dirección de servicios públicos en el sur de la provincia o el extenso listado de obras públicas que incluía desde la gestión para la construcción de caminos en toda la provincia y la implantación de salas de primeros auxilios en los centros rurales, hasta la ampliación del servicio de aguas corrientes para la capital provincia.³⁹⁶

³⁹⁴ COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno...*, op. cit., s/p.

³⁹⁵ CANO, GUILLERMO, *Tres años de gobierno*, Mendoza, Imprenta Oficial, 1938, 1 tomo, p. 7.

³⁹⁶ *Ibidem*, p. 11.

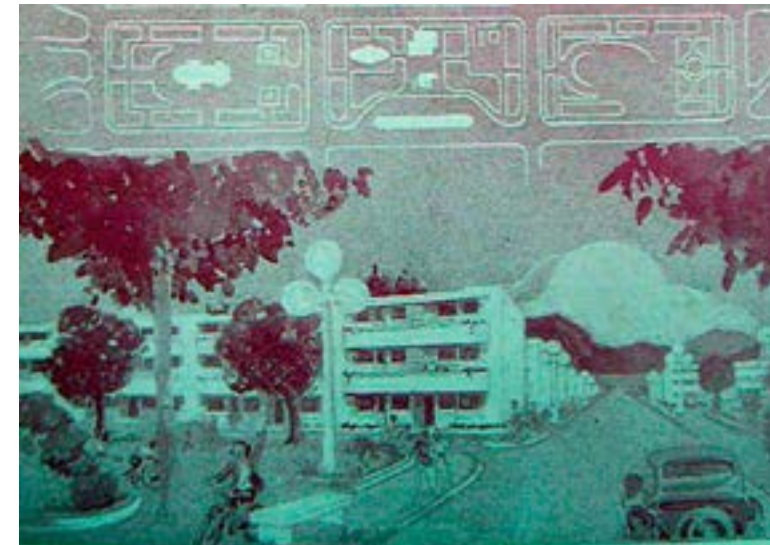
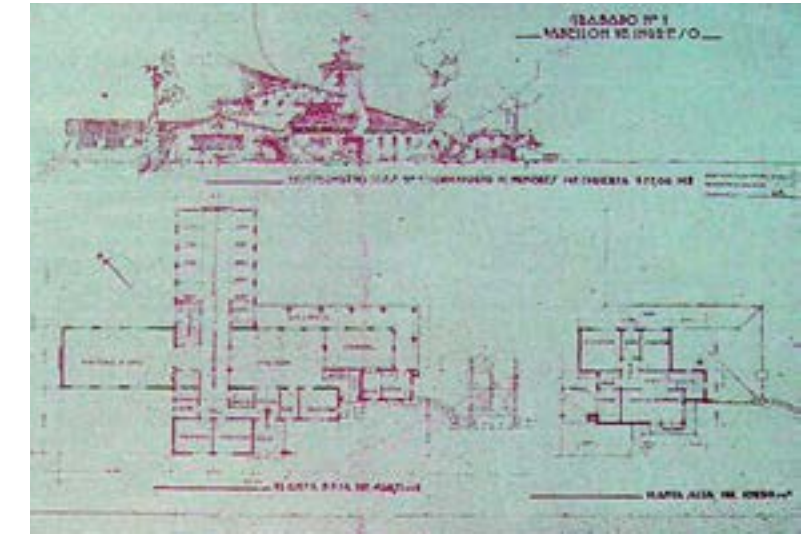
En las LG, extensos textos descriptivos de las obras son complementados con imágenes gráficas de las obras. Estas imágenes tienen el objetivo tanto de mostrar cómo se pensaba funcionalmente en el bienestar de la población (se incluyen plantas, cortes, vistas y algunos croquis de los proyectos), así como también la presencia y adhesión popular al gobierno a través de las imágenes fotográficas de los «concurridos» actos de inauguración de algún edificio. (F10-F11)

Incluso parte de la gráfica de las LG adelanta el tipo de representación asociada al período peronista, en la que las imágenes de una vida feliz a partir de las acciones de gobierno pueden leerse en perspectivas que incluyen ciudadanos disfrutando de la ciudad y sus espacios. (F12)

Pero además de captar a sus futuros «cronistas», los agentes del campo político tenían que alimentar el imaginario social a través de medios masivos de comunicación. Una de esas vías fueron los suplementos gráficos del periódico *La Libertad*, que salían junto a la edición dominical del matutino. Este periódico fue utilizado como medio propagandístico y difusor de representaciones destinadas a la alimentación de los imaginarios del ciudadano común. El suplemento gráfico se caracterizó por la profusión de fotografías y dibujos que lo componían, acompañados de epígrafes descriptivos de esas imágenes. También se incluían entre sus páginas las notas de la semana referidas a las inauguraciones oficiales (F13).

Las LG y los artículos en la prensa oficialista tuvieron una fuente común: los informes técnicos. Estos escritos realizados por los agentes del campo técnico cumplieron diversas funciones.

Por un lado, estaban los documentos de aquellos agentes que participaban en el aparato técnico estatal y que tenían como objetivo poner al corriente a los agentes del campo político de las características y la finalidad de los proyectos por encarar. Al mismo tiempo, estos escritos desempeñaban –como dijimos– el papel de fuentes primarias para la realización de las Labores de Gobierno. Esta particularidad puede advertirse en muchos de los textos de las LG, en los que se incorporan fragmentos de las descripciones técnicas y estilísticas realizadas por los proyectistas (pensemos en los informes de Ramos Correas y A. Civit sobre sus propuestas para la plaza Independencia, por ejemplo) y propulsores de muchas de las obras realizadas.



10/11. En las LG los extensos textos son complementados por imágenes gráficas de las obras y los actos de inauguración (plano y fotografía) / Fuente: COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *op. cit.*

12. Las imágenes de vida feliz son un adelanto del tipo de graficación que luego utilizará el gobierno peronista (Dibujo) / Fuente: *ibídem*

13. Los suplementos gráficos del periódico oficialista *La Libertad* se caracterizaron por la profusión de fotografías y dibujos de las obras conservadoras (Fotografía) / Fuente: *La Libertad*, 1937

También contamos entre los informes técnicos con las memorias descriptivas de las propuestas presentadas en concursos.

Si bien estos textos tenían una función similar a los informes elaborados desde el aparato técnico estatal (contienen fundamentos funcionales, teóricos y estilísticos de los proyectos), en este caso el proyectista era un «sujeto tácito» (o al menos así debería haber sido) que debía tratar de explicar lo más claramente posible la propuesta, puesto que de esa explicación dependía en gran parte el resultado del certamen.

Todos estos informes necesariamente debían ir acompañados de la documentación técnica requerida (plantas, cortes, vistas, etc.) que indicaran las bases del concurso, los que permitirían al político-receptor comprender la propuesta en su totalidad.

En el caso de la obra pública en cualquiera de sus variantes, los informes, las Labores de Gobierno e incluso los artículos periodísticos fueron complemento de la obra construida y muchas veces el vestigio de esa obra; por lo tanto, actuaron tanto como el espacio en sí, como difusores de representaciones y generadores de imaginarios.

Son el testimonio escrito de los objetivos y propósitos de dos grupos sociales distintos: el técnico y el político, que actuaban a veces aliados, a veces enfrentados, pero siempre sobre un mismo espacio de lucha: la ciudad.

Epílogo

Imaginarios, comunicación y ciudad

Nos propusimos reunir en este libro parte de la cultura urbana de la ciudad de Mendoza.

Los sistemas de representaciones descriptos identificaron y caracterizaron primero al Barrio de las Ruinas a partir del terremoto de 1861 y, en contraposición con este, a la Ciudad Nueva que fue tomada como una posibilidad de refundación en el amplio sentido, alimentada también por los imaginarios que caracterizaron la sociedad moderna, el Estado moderno y la noción de país.

Ambos tipos de construcciones sociales sirvieron a la formación de una imagen particular sobre cada porción del territorio.

La pérdida material de la antigua ciudad de Mendoza dio lugar a que un conjunto de historias y mitos en torno al terremoto sirvieran para crear y recrear la imagen de la ciudad colonial y el porqué del siniestro. A partir de ese suceso y del interés político por una sociedad moderna y civilizada, surgió la Ciudad Nueva.

En el traslado de la urbe y en la fundación de la Ciudad Nueva, se pusieron en juego intereses de distintos grupos sociales y económicos, que idearon una serie de estrategias y mensajes, indicadores de los lineamientos instrumentados para la Organización Nacional a nivel de país. Gran parte de ese caudal simbólico pasó a formar parte del imaginario colectivo. En la Ciudad Nueva, lo urbano y lo político se conjugaron e hicieron tangibles en los distintos momentos de la construcción de la urbe los principios del pensamiento liberal y sus símbolos. Ya sea en la premura por concretar su trazado, en la inmediatez con que empezaron a construirse los principales edificios, como en la no construcción de alguno de ellos.

En todo este proceso, los agentes del campo técnico cumplieron funciones más bien operativas respecto de las decisiones tomadas desde el campo político: fue la «imagen de mundo» de este grupo de decisión la que finalmente se institucionalizó definiendo la identidad urbana de la nueva ciudad.

Esa identidad, que se forjó a partir de 1863 con la modernidad como principio y meta, fue primero impuesta por el campo político para conformar un nuevo orden y, más tarde, fue reconstruyéndose socialmente e incorporándose a la memoria colectiva a través de la interacción de los individuos. Se fueron negociando simbólicamente los significados y las prácticas sobre el espacio urbano.

Los imaginarios se desplegaron sobre lo físico construido de las dos ciudades.

La Ciudad Nueva nació para ser moderna; la Ciudad Vieja intentó sobrevivir funcionando como periferia y estableciendo con la porción oeste una relación de complementariedad necesaria, en la que se hizo imprescindible la presencia del antiguo núcleo para la existencia y el funcionamiento del nuevo. Las ciudades Nueva y Vieja interactuaron; simultáneamente se excluyeron y contuvieron en una relación marcada por las desigualdades. Entre ambas, la Av. San Martín se transformó en el límite potenciador de la división entre los dos centros y en elemento concentrador de las principales actividades a nivel urbano y social, desplazó a las plazas y a las dos ciudades y se convirtió en el eje central (núcleo extendido) de la capital.

Esas desigualdades entre el avance material de uno y otro sector de la capital provincial y los usos diferenciales asignados a sus espacios públicos se han mantenido a lo largo de todo el siglo xx. A veces fueron impulsados por las visiones de mundo del campo político, otras por las del campo técnico y en algún momento histórico por la conjunción y alianza entre ambas. Todas esas representaciones adquirieron especial significación cuando se trasladaron al espacio público y accionaron sobre su forma, uso y función.

Hacia 1910, el Centenario constituyó no solo la reafirmación del espíritu nacional, sino que se utilizó como plataforma de muchas proyecciones de futuro en las que se imaginaba el creciente porvenir de la nación argentina y de sus principales ciudades. Las representaciones que se generaron estuvieron destinadas a comunicar ideas y valores relacionados al progreso y al futuro promisorio y a transformar las conductas de los ciudadanos argentinos y sobre todo de los foráneos y su descendencia. La huella de la acción de la elite gobernante quedó marcada en todas las ciudades, particularmente en los edificios que proyectó y construyó en los años previos al Centenario y en la gran

Exposición que sirvió como estrategia y medio de comunicación del avance material adquirido en esta joven nación.

Esas representaciones, devenidas en imaginarios, también pudieron «leerse» en el uso político que en Mendoza se le dio a la ciudad capital, a partir de obras reales y actos simbólicos realizados sobre el espacio urbano. Movilidad, circulación, transitoriedad e incluso contradicción fueron las características de la modernidad tangible e intangible, imaginaria y material en Mendoza.

Inciendo también fuertemente en la relación espacio-comunicación-sociedad, los agentes del campo político actuantes en un período de intensos enfrentamientos entre facciones contrarias en Mendoza se sirvieron de una serie de símbolos y actos en la búsqueda del reconocimiento social del poder simbólico que portaban.

El objetivo de las luchas, en las que la ciudad cobró un importante papel, fue el mantenimiento (en el caso de Civit) o el cambio (en el caso de Lencinas) de las relaciones de poder dentro del campo y, en relación al espacio social en general, buscando deliberadamente llegar a la posición más importante: acceder a la gobernación de la provincia. En sus discursos, más allá de las argumentaciones lógicas, buscaron provocar la desacreditación personal del adversario político, a partir de la anulación de toda acción de ese oponente, ya sea en términos estrictamente políticos o en lo referido a las acciones frente a la urbe.

Civit construyó una serie de representaciones en torno a la ciudad moderna y a través de ella sobre sí mismo en el Argentino, casi una biografía que se constituyó en una de las armas que utilizó para enfrentar la lucha de posiciones al interior del campo. Trató de sobresalir entre otros, acrecentando su capital político. Lencinas utilizó ese espacio moderno gestado en tiempos de Civit para modificar las representaciones sobre aquel. Cambió decididamente el funcionamiento del espacio urbano, dotándolo de nuevas prácticas, actores y significados.

La ciudad fue receptora de esas visiones. La urbe no fue solo escenario de prácticas sociales, fue sobre todo un tejido denso que condicionó modos de vida específicos y formas de comunicación. En la ciudad, la arquitectura, la función designada a los espacios públicos e incluso las relaciones entre los actores sociales y la urbe mostraron

cómo aquellas visiones de mundo fueron colaborando en el proceso de definición de identidades y de formas de acción y comunicación.

Al convertirse la ciudad, como espacio material, en el tablado de la contienda política (ideológica, comunicativa, etc.), los años que transcurrieron entre 1910 y 1918 fueron de preeminencia del campo político por sobre el técnico. Como señalamos, la materialización de las representaciones del grupo dirigente en la ciudad trascendió a sus proyectistas que solo funcionaron operativamente dentro del engranaje burocrático del Estado. Fueron el Estado y sus agentes políticos los que utilizaron los conocimientos técnicos, pero también la trayectoria de arquitectos, ingenieros, paisajistas e higienistas para legitimar las intervenciones sobre la ciudad y acrecentar su capital simbólico, su prestigio.

En este lapso de la historia cultural urbana de Mendoza, el espacio público actuó prácticamente como sistema de espacios portadores de imaginarios. Fue espacio para manifestaciones sociales, para la celebración del progreso y para la contienda política, manteniendo siempre un vínculo, en ocasiones más perceptible, con los actos de representación social que le dieron forma.

El papel de las plazas fundacionales siguió desdibujándose dada la imponente presencia del parque del Oeste, máximo símbolo de la modernidad material de la ciudad. Pero pasado ese furor por el parque y con el nuevo movimiento social que se produjo con el lencinismo en la ciudad, las plazas irían adquiriendo nuevamente protagonismo y serían centro de significativas intervenciones que materializaron una serie de disputas reales y simbólicas al interior del campo político, pero con una mayor participación de los agentes del campo técnico.

En el período que va desde 1915 a 1931, la ciudad y su espacio público siguieron siendo los destinatarios de la acción política y la proyección técnica.

El espacio público, que no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial, se trate de una unidad como la plaza o de un sistema de espacios, fue un ámbito contenedor de lo social que –como hemos visto en las distintas propuestas analizadas– asumió distintas funciones dependiendo de la circunstancia y de la ciudad (Vieja o Nueva) que lo contuvo. Esa condición cambiante supuso una relación entre ciudad y espacio público que se transformó históricamente y que estuvo íntimamente vinculada a las representa-

ciones que circularon en los campos político y técnico, pero también en el espacio social general.

En el juego de disputas sobre las formas de lo urbano, campo político y campo técnico fueron modificando sus relaciones y posiciones, guiados tanto por los cambios políticos como por las consolidaciones disciplinares. Armaron y legaron una historia comunicada de la ciudad y dejaron indicios de su accionar a través de la prensa, los discursos oficiales y los mismos proyectos ideados. Son esos documentos generados por los campos técnico y político los que nos han permitido recuperar la historia comunicativa de la ciudad, aquella que puede interpretarse como la historia de la urbe, sus espacios, sus formas de gobierno y su cultura urbana.

Vimos cómo en el sistema de representaciones anclado en la propuesta de Carrasco sobre «el deber ser» se buscaba una ciudad ideal, que llevara implícita la sustitución o modificación de la real.

Portador de una fuerte herencia europea que llegó a nuestras ciudades y traspasó sus jardines, sus calles e incluso su arquitectura pretendiendo transformar desde lo material la sociedad toda, Carrasco resolvió el problema de la ciudad moderna en base a cánones científicos. Tanto el diseño de espacios verdes como el de la urbe partieron de los principios de salubridad, higiene y vialidad, íntimamente ligados para el autor a la relación entre ciudad, sociedad y naturaleza.

Tal como en otras utopías urbanas, el proyecto de Carrasco supuso la creación de un lugar «otro» que llevaba implícito el reemplazo y la destrucción de la ciudad real y de la sociedad contenida en ella. La nueva ciudad de Mendoza concebida como un gran parque sería simultáneamente el espacio educador, formador del individuo y, a través de él, de la sociedad. En este proyecto, la rectificación urbana se convirtió en base del modelo de la sociedad deseada, de una nueva sociedad, moderna y civilizada y que, por consiguiente, necesitaba un ambiente que la proveyera del bienestar requerido para su desarrollo y progreso.

Analizamos también cómo el espacio público se convertía en soporte de lo político, que pretendía materializarse en la ciudad.

La idea de construir el Palacio de Gobierno en el centro de la plaza Independencia fue un acto simbólico dentro del proceso de legitimación de la dirigencia provincial. La

intención de monumentalidad de la obra, como el mismo Orfila expresó en su mensaje, privilegió la utilización de determinada estética que agregaba valor simbólico –la escala exhibicionista perdió completa relación con el habitante de la ciudad– al ya portado por el poder político. De hecho, la conformación del jurado proveniente del campo técnico y su decisión en torno a los anteproyectos presentados para el concurso nos permitieron entender cuál era la imagen pretendida para Mendoza, como proyección al futuro. El Palacio de Gobierno como objeto urbano potenció y extendió sus valores simbólicos, que remitieron simultáneamente tanto al progreso como al proceso de consolidación disciplinar, a través de la materia.

Si todo lo que se nos presenta en el mundo social pasa por lo simbólico, el Palacio de Gobierno para Mendoza estuvo a punto de ser la concreción de una imagen proyectada con fuerte carga simbólica. No fue sino lugar y efecto del deseo. Una forma de pensar el futuro que equivalía a la forma de construirlo, en el literal sentido. Lo imaginario utilizó lo simbólico no solo para expresarse sino para existir, estableciendo un vínculo permanente entre lo que se construía (centro de poder), la forma de hacerlo (estética utilizada) y los ideales de futuro.

Contemporáneamente al proyecto del Palacio, en el otro costado de la avenida San Martín límite extendido en sentido N-S entre las dos ciudades, la antigua plaza Mayor recibía la primera propuesta de intervención material desde 1861.

Como en otros proyectos sobre la ciudad, aquí el espacio público volvió a transformarse en un objeto plausible de ser transformado históricamente.

El dispositivo imaginario instalado por el nacionalismo como nueva ideología gobernante pretendió asegurar al total de la sociedad una forma común de interpretación del pasado y el futuro promisorio. La construcción de la argentinidad, como todo acto promovido y construido desde la hegemonía, implicó una selección de escenas históricas que alimentaron tanto la educación ciudadana, como las formas urbanas y la memoria colectiva. Para lograr anclarse en el imaginario y formar parte de él, esa memoria histórica que buscaba construirse y reconstruirse necesitó de referentes. En primer término, fue preciso determinar un referente temporal, fijado por el momento que elegía conmemorarse: la época colonial y, en una segunda instancia, asirse a un espacio, vincularse a imágenes espaciales.

Es en este contexto que la plaza Pedro del Castillo adquirió protagonismo, al menos temporalmente, como espacio portador de la memoria que se pretendió rescatar. Los cambios en la plaza no estuvieron enfocados exclusivamente en el diseño espacial, sino que se relacionaron también con las funciones asignadas: lo que en su origen fue una plaza ceremonial que congregó a la población para todos los sucesos de la vida ciudadana, se convertiría en una plaza conmemorativa, que evocaría el pasado colonial y permitiría la realización de actos homenaje al fundador de Mendoza. El peso simbólico de esta intervención tuvo sustento más allá de la materialidad, en el gesto de recuperación de un espacio que albergó una particular porción de la historia de Mendoza.

En todas las intervenciones abordadas, el espacio público se revela como un componente fundamental para la organización de la vida colectiva: como espacio de la relación, posibilita el encuentro y el contacto (o sea, la comunicación en el amplio sentido), en ámbitos tangibles como la plaza o la calle o intangibles como los imaginarios.

El espacio público es el lugar donde se representa la sociedad y es un espacio representado por ella, que permite resignificar lo público y fortalecer identidades. Su naturaleza posibilita que podamos definirlo como espacio comunicacional y funcional, al ser simultáneamente soporte de roles sociales y actos simbólicos³⁹⁷ que a veces se convierten en materia.

En esta línea de pensamiento, son la ciudad y su espacio público, como contextos espacio-temporales, los que pueden modificar y hacer variar las formas predominantes de comunicación. Si bien las formas materiales asignadas desde los sectores hegemónicos a la ciudad y sus espacios no determinan necesariamente el uso que los ciudadanos hacen de ellos, condicionan ciertos movimientos, conteniendo y oponiendo ideologías como en el caso de Mendoza, donde en los años treinta coexistieron un espacio nacionalista, la plaza Pedro del Castillo, y uno cosmopolita, modelado por el liberalismo con centro en la plaza Independencia.

En los años cuarenta, los proyectos surgidos como iniciativa del campo técnico fueron puestos en marcha gracias a una característica particular de los años de gobierno liberal-conservador: la «permeabilidad» que esos proyectos impulsados desde la técnica tuvieron en el ámbito político.

³⁹⁷ MELA, ALFREDO, *Ciudad, comunicación, formas de racionalidad*, s/d.

Esa situación basada en la estrecha relación que agentes de uno y otro campo tuvieron por afinidad política (tal como pasaba en los gobiernos conservadores de principios de siglo) se dio también porque la arquitectura estatal, específicamente en nuestro caso la realizada en Mendoza entre 1932 y 1943, fue utilizada como instrumento de legitimación del gobierno liberal-conservador. Esta utilización se dio a través de dos objetivos claves: la construcción del progreso y la apropiación del territorio provincial. Más allá de lo estrictamente político (rasgos ideológicos y permanencia en el poder), las características, el volumen y la calidad de la obra desarrollada en Mendoza fueron justamente producto de la relación que existió entre las visiones de mundo de los agentes de los campos político y técnico, que aunque movilizadas por distintos objetivos, terminaron contribuyendo con igual fuerza en la concreción de un modelo particular de ciudad, una ciudad moderna y progresista.

Este fue un momento fuertemente influenciado por el surgimiento de la concepción social de la arquitectura de la ciudad, que fue entendida como un arte espacial, escultórico-pictórico en función social, correspondiendo el primero de los aspectos al dominio del arte puro; el segundo, a la ciencia en lo funcional y lo constructivo y el tercero, a la función social, a lo colectivo.

Esta visión fue promovida por la ambición técnica –a veces utópica– de brindar a todos los habitantes las posibilidades de acceder a iguales y decorosas condiciones de vida. Pero también por el fuerte interés de muchos de estos agentes en la acumulación de capital simbólico para posicionarse de mejor manera dentro del campo técnico local. A partir de esos propósitos, fueron los arquitectos integrantes del campo técnico quienes propusieron a los poderes públicos las soluciones técnico-financieras para encarar las obras proyectadas. Y fueron los agentes del campo político quienes tomaron esas propuestas haciéndolas funcionales a sus gobiernos.

La arquitectura moderna irrumpió en la ciudad y fue adoptada por los dos campos como forma material para sus representaciones, ligadas tanto al avance disciplinar en lo técnico, como a la ideología política. Los temas que promovía –ligados en su mayoría a la distribución de funciones dentro de la ciudad– se difundieron dentro del campo técnico y también en el político a través de textos periodísticos, revistas especializadas, exposiciones y congresos.

En este contexto, aparecieron en Mendoza proyectos de intervención sobre la ciudad en dos escalas.

Por un lado, estuvo el plan regulador, máxima expresión en el período del urbanismo moderno que llegó a nuestra ciudad en los cuarenta. Este plan propuso una serie de operaciones reguladoras sobre la ciudad que permitirían una vida más ordenada y funcional.

Si bien existió una cierta homogeneidad en el tratamiento general del espacio público propuesto, la Ciudad Nueva y sus plazas sí estuvieron contempladas en el proyecto. No pasó lo mismo con la plaza Pedro del Castillo, en cuyo entorno se planteó ubicar una serie de «hoteles de segunda» y la zona del artesanado. Incluso para definir el área de influencia del plan regulador se tomó como centro la plaza Independencia y se estableció a partir de ella un radio determinado para el desarrollo del plan. El resto de la ciudad y particularmente la sección este siguió siendo periferia, suburbio, y sobre ella siguieron ejerciendo influencia los imaginarios: el papel asignado desde el ingreso de Mendoza a la modernidad a las dos ciudades y sus espacios públicos no se modificó con esta nueva forma de tratar la ciudad, sino que siguió intensificándose.

Casi paralelamente, y a consecuencia de una disputa que ya venía gestándose en el campo técnico, agentes pertenecientes al aparato técnico estatal propusieron al Ejecutivo provincial dos alternativas diferentes de intervención sobre uno de los principales paseos de la ciudad, la plaza Independencia. Por un lado, un imponente Monumento a la Bandera, propuesta asociada al urbanismo moderno en su versión racionalista de Arturo Civit y el equipo de la DPA; por el otro, la preeminencia del verde urbano a través del proyecto propuesto por Ramos Correas, basado en los principios del pintoresquismo *aggiornado* a la sociedad de masas.

Tanto en la designación del equipo ganador para efectuar el plan regulador como en la elección del proyecto que recuperaría a la plaza Independencia como paseo público, primó una antigua forma impulsada por los gobiernos conservadores de principios de siglo: la contratación o incorporación de técnicos al aparato estatal por los lazos de parentesco o amistad con los gobernantes de turno. Así el Estado, con la asistencia de un aparato técnico funcional a su ideología, impulsó la construcción de un territorio enlazado y homogéneo sobre la base de nueva infraestructura y nuevo equipamiento.

Las visiones de mundo de uno y otro campo llegaron a nosotros principalmente a través de las Labores de Gobierno y los informes técnicos, documentos fundamentales que nos permitieron interpretar propósitos y anhelos como propulsores de disputas y alianzas.

La década que transcurrió entre 1930 a 1940 se presenta como un período de modernización en la que los imaginarios comenzaron a alimentarse con la relación gobierno conservador/profusión de obra pública. A partir de entender a la política unida al progreso en el bienestar general, la idea-imagen de buen gobierno, pese a las sospechas de fraude y corrupción, fue legitimada por el campo político a través de la capacidad ejecutiva del Estado de encarar obra pública. En este sentido, también la estética simplificada de la arquitectura moderna asociada a la técnica y la funcionalidad colaboró de alguna manera en el menor costo de las obras encaradas y propulsó la industria de la construcción, uno de los motores de la economía nacional. Mediante esas obras, la ideología gobernante podía promover representaciones asociadas al progreso sostenido en el amplio sentido del término, al proponer este tipo de arquitectura como símbolo visible para la ciudadanía de la anhelada recuperación. Al tiempo que se constituía en materialización de la presencia del Estado en todo el territorio provincial, la distribución de obras singulares en la provincia y sobre todo en la capital provincial servía a los técnicos para aumentar su capital simbólico, así ganaban prestigio y posición en el espacio social general.

Si bien la modernización de las políticas sobre la ciudad y sus espacios públicos tomaron un gran impulso, algunas de sus más representativas manifestaciones (como el plan regulador, por ejemplo) no se concretaron. Sin embargo, política y técnica lograron expresarse mediante la arquitectura. A través de ella, de su función pedagógica y social, esta dupla enseñaba cómo se debía habitar, estudiar, cuidar la salud y cuáles eran las formas de recreación. En definitiva, regulaban la ciudad.

La relación *ciudad-comunicación-imaginarios* en términos históricos ha sido el eje de este ensayo. A partir de esta interacción, explicamos cómo han incidido las representaciones de los grupos técnicos y políticos sobre la ciudad y su espacio público y cómo estos grupos siguieron alimentando las imágenes mentales nacidas junto al terremoto de 1861 y la Ciudad Nueva, las que permanecieron en el imaginario social caracterizando el espacio urbano en Mendoza y que funcionaron asociadas a distintos objetivos a lo largo de la historia cultural mendocina.

Unidos, las representaciones, los modos de comunicación y las funciones asignadas al espacio público fueron indicándonos cómo a determinadas formas simbólicas correspondieron determinadas ideas; cómo se materializaron en la ciudad los anhelos, los valores y las ideologías de los grupos mejor posicionados en el espacio social a través, incluso, de las estéticas vigentes al momento de las intervenciones materiales; alimentando, como dijimos, no solo el orden de lo histórico en la ciudad, sino también las imágenes colectivas sobre la urbe.

En todo este proceso se hizo imprescindible trabajar sobre las formas en que la ciudad fue comunicada. Al tratarse de un período histórico, fueron los documentos generados por los agentes de los campos técnico y político los que nos permitieron acceder a sus visiones de mundo y a las formas en que esas representaciones se materializaron en la ciudad.

Bajo la convicción de que la propia forma de la ciudad permitiría moldear y por ello mismo cambiar a la sociedad, en todas las intervenciones sobre el espacio público analizadas, cualquiera fuera la ideología que las movilizaba y el momento histórico en que se producían, el espacio urbano funcionó como portador de virtudes educativas y de la capacidad de ser ámbito de creación de ciudadanía.

Justamente han sido la cantidad y las características de esas intervenciones, absolutamente diferentes en una y otra porción de la ciudad, las que nos han permitido mostrar la incidencia que la modernización tuvo en la difusión de representaciones y, por extensión, en las funciones asignadas al espacio público: la ciudad definida por un conjunto de signos materiales (lo construido en la urbe) no es solo escenario de prácticas sociales, es sobre todo un tejido denso que condiciona modos de vida específicos y formas de comunicación que se retroalimentan permanentemente.



Entre 1952 y 1955, un nuevo acto simbólico sobre el espacio público mendocino tuvo lugar: la plaza Independencia cambió su nombre por plaza Eva Perón.

El 9 de abril de 1947, Eva Duarte había pronunciado un discurso dirigido a las mujeres en la plaza Independencia. Unos años después, el 30 de diciembre de 1950, esta vez en compañía del Gral. Perón, saludó a la muchedumbre reunida en la plaza, frente al hotel donde se hospedaba el matrimonio presidencial.

Fuente: Los Andes, 30 de diciembre de 1950

Apéndice

1. FUENTES

1.1 Documentos oficiales

CANO, GUILLERMO, *Tres años de gobierno*, Mendoza, Imprenta Oficial, 1938, 1 tomo.

CENTRO VITIVINÍCOLA NACIONAL, *La vitivinicultura en 1910*, Buenos Aires, 1910.

COROMINAS SEGURA, RODOLFO, *Labor de Gobierno*, período 1938-1941, Mendoza, Imprenta Oficial, 1942, 1 tomo.

GOBIERNO NACIONAL, *Exposición Escolar*, Mendoza, 1910.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Ley de reedificación de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, julio de 1862.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum Argentino Gloriandus. Provincia de Mendoza, su vida, su trabajo, su progreso*, Mendoza, 1909.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Exposición escolar*, Mendoza, 1910.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum en homenaje a SER Príncipe Umberto de Savoia en ocasión de su visita a Mendoza*, Mendoza, 1926.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Álbum del Centenario*, Mendoza, 1910.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Recopilación de leyes y decretos reglamentarios (1926-1937)*, Tomo 1, Serie 2.

GOBIERNO DE MENDOZA, «Mensaje a la ley número 525», en: *Registro oficial*, Mendoza, Ed. Oficial, 1910, pp. 4555-4556.

GOBIERNO DE MENDOZA, *Boletín Oficial*, 31/12/1938.

LAGOMAGGIORE, LUIS, *Memorias de la Municipalidad de Mendoza, años 1884-1888*, Mendoza, Tipografía Bazar Madrileño, 1889.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Digesto municipal de la ciudad de Mendoza (1869-1913)*, Mendoza, Publicación Oficial, Imprenta La Tarde, 1914.

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA, *Memoria presentada por el Ing. Jacinto Anzorena al Ejecutivo provincial*, Mendoza, Imprenta Kraft, 1916.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Plaza Independencia* (cuadernillo), Mendoza, Imprenta Municipal, 1995.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Concurso Plan Regulador, Reformador y de Extensión de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Best Hnos., 1940.

VICCHI, ADOLFO, *Labor gubernativa 1941-1944*, Mendoza, Imprenta oficial, 1944, 2 tomos.

1.2 Revistas especializadas, actas de congresos, memorias e informes técnicos

AGUILAR, JOSÉ, *Memoria presentada a la honorable Legislatura de Mendoza durante la gobernación de Alejandro Orfila, 1926-1927*, Buenos Aires, Colombatti & Cía, 1928.

AA. VV., *1.º Congreso Argentino de Urbanismo*, Bs. As., Imprenta Mercatali, 1937.

BELGRANO BLANCO, ALBERTO; BERETERBIDE, FERMÍN; CRAVOTTO, MAURICIO Y SCASSO, JUAN ANTONIO, *Plan regulador de la ciudad de Mendoza*, Montevideo. Ed. Hiperión, 1941.

CARRASCO, BENITO, *Parques y jardines*, Buenos Aires, Peuser, 1923.

CHRISTOPHERSEN, ALEJANDRO, «Sobre concurso de planos», en: *Revista de Arquitectura*, mayo de 1927.

CIVIT, ARTURO, «La vivienda económica: un agudo problema argentino», en: *El Diario*, 11 de septiembre de 1962.

----- *La función social de la arquitectura*, borrador de la conferencia pronunciada en Radio Nacional, el 7 de diciembre de 1959, inédito, Repositorio Particular.

CONI, EMILIO, *Saneamiento de la provincia de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta P. Coni, 1897.

RAMOS CORREAS, DANIEL, *Informe sobre las obras de construcción del friso para la plaza Independencia*, noviembre de 1943, inédito.

----- *Borrador del informe al Ministro de Obras Públicas respecto de las obras realizadas en la plaza Independencia*, noviembre de 1943, inédito.

----- *Borrador del plan regulador para el parque General San Martín*, 1941, inédito.

SCA, *Carpetas de correspondencia*, socios n.º 378 y 781.

1.3 Álbumes y guías comerciales. Otros

GERSTÄCKER, FRIEDRICH, *Das Erdbeben von Mendoza*, Berlin, Pawlak, 1984. (Traducción: Elisa Krug. *El terremoto de Mendoza*, Mendoza, mimeo, 2007).

GIMÉNEZ PUGA, FRANCISCO (dir.), *Guía de la ciudad de Mendoza*, Mendoza, Ed. Kraft, 1940.

LLOYD'S GREATER BRITAIN PUBLISHING COMPANY, *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX. Su historia, gente, comercio, industria y riqueza*. Londres, 1911, 900 p.

MOREY, RAMÓN (ed.), *Álbum de Mendoza. Reseña geográfica, histórica, cultural, política, comercial e industrial*, Mendoza, s/e, 1939.

1.4 Suplementos periodísticos. Diarios, periódicos y revistas

Diario *Los Andes*, *Mendoza en un siglo*, Mendoza, Edición Los Andes, 2000.

----- *Cien años de vida mendocina*, Mendoza, Edición Los Andes, 1982.

----- *Edición extraordinaria*, Mendoza, Los Andes, 1932.

Diario *Uno*, *Mendoza. Historias y perspectivas*, Mendoza, Ed. UNO, 1996.

El Debate, 1910.

Los Andes, 1910-1943.

La Quincena Social, 1919-1945.

La Libertad, 1930-1945.

El Día, 1940-1941.

2. BIBLIOGRAFÍA

2.1 Bibliografía general

ALTAMIRANO, CARLOS (dir.), *Términos críticos para una Sociología de la Cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

ARFUCH, LEONOR (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

ARMUS, DIEGO, *La ciudad impura*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

BALLART, JOSEP, «La especie humana, entre la naturaleza y la cultura», en: *El patrimonio arquitectónico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel, s/a.

BERMAN, MARSHALL, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Madrid, Siglo XXI, 1999.

BONAUDO, MARTA (dir.), LIBERALISMO, ESTADO Y ORDEN BURGUEÉS (1852-1880), Colección Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

BOTANA, NATALIO, «Pensamiento y proyectos políticos (1880-1914)», en: ANH, *Nueva historia de la Nación argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2004, tomo V, pp. 47-75.

BOURDIEU, PIERRE, *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, 1991.

----- *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.

----- *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.

----- «La représentation politique, éléments pour une théorie du champ politique», en: *Actes de Recherche en Sciences Sociales*, n.º 36/37, vol. 36, n.º 1, 1981, pp. 3-24.

----- «Espace social et genèse des "classes"», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 52, n.º 1, 1984, pp. 3-14.

----- «Le capital social», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 31, n.º 1, 1980, pp. 2-3

----- «Decrire et prescrire. Notes sur les conditions de possibilites et les limits de l'efficacite politique», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 38, n.º 1, 1981, pp. 69-73

----- «Génesis y estructura del campo burocrático», en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 96/97, 1993, pp. 49-62.

----- *Propose sur le champ politique*, Lyon, Presses Univertitaires de Lyon, 2000.

----- «Sobre el poder simbólico», en: *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, EUDEBA, 2000, pp. 65-73.

----- *La distinción*, Taurus, Buenos Aires, p. 100.

BURKE, PETER, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000.

CARDOZO, C. Y PEREZ BRIGNOLI, H., *Los métodos en la Historia*, Barcelona, Grijalbo, 1984.

CARMAN, MARÍA, *Las trampas de la Cultura. Los intrusos y los nuevos «usos» del barrio de Gardel*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

CATTARUZZA, ALEJANDRO (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

CERASI, MAURICE, *La lectura del ambiente*, Buenos Aires, Ed. Infinito, 1977.

CHARTIER, ROGER, *El mundo como representación. Historia cultural entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 2002.

CORTEZ CONDE, R. Y GALLO, E., *La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1987.

DE CERTEAU, MICHEL, «Prácticas del espacio», en: *La invención de lo cotidiano I. Las artes del hacer*, México, Universidad Iberoamericana, s/f.

ECO, UMBERTO, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1982.

FOUCAULT, MICHEL, *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

GOLDMAN, NOEMÍ (dir.), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo III, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

GUINZBURG, CARLO, *Mitos, emblemas, indicios*, Barcelona, Gedisa, 1994.

GUTIÉRREZ, ALICIA, *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*, Córdoba, Cátedra, 1997.

HABERMAS, JÜRGENS, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, México, GG, 1997.

HALBWACHS, MAURICE, *La mémoire collective*, PUF, París, 1968.

----- *Les Cadres Sociaux de la Mémoire*, Ed. Albin Michel, París, 1994.

HALPERIN DONGHI, TULLIO, *Historia argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

HOBBSWAM, ERIC Y RANGER, TERENCE (eds), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 1983.

JITRIK, NOÉ, *Historia e imaginación como pensamiento*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

LE GOFF, JACQUES Y NORA, PIERRE, *Hacer la historia*, Barcelona, Crítica, 1984.

LOBATO, MIRTA ZAIDA (dir.), *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Colección Nueva Historia Argentina, tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

LOSADA, LEANDRO, *La alta sociedad de la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

MEICHSNER, SILVIA, «El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu», en: *Revista Voces y Contextos*, tomo 3, vol. 2, 2007.

MENJÍVAR OCHOA, MAURICIO *et al.*, «Historia y memoria: perspectivas teóricas y metodológicas», en: *Cuaderno de Ciencias Sociales 135*, Costa Rica, FLACSO, 2005.

MERLEAU-PONTY, MAURICE, *Fenomenología de la percepción*, Barcelona, Planeta Agostini, 1984.

ORTIZ, RENATO, *Modernidad y espacio. Benjamín en París*, Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, 2000.

PRO, DIEGO, «Periodización y caracterización de la historia del pensamiento filosófico argentino», en: PRO, DIEGO, *Historia del pensamiento filosófico argentino*, cuaderno I, Mendoza, FFyL-UNC, 1973, pp. 143-184.

RAMOS, JULIO, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de la Cultura Económica, 1989.

ROIG, ARTURO, *Historia de las ideas, Teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*, Colombia, USTA, 1993, pp. 105-163.

----- *Narratividad y cotidianidad*, Ecuador, Quipus, s/a, pp. 9-23.

ROMERO, JOSÉ LUIS, *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1998.

----- *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001, 5.ª edición.

SALAS, HORACIO, *El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa*, Buenos Aires, Planeta, 1996.

SARLO, BEATRIZ, *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.

SAUTU, RUTH Y OTROS, *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires, CLACSO, 2005.

SEGOVIA, JUAN FERNANDO, «El liberalismo argentino de la Generación del 80», en: AA. VV., *Historia y evolución de las ideas políticas y filosóficas argentinas*, Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000, pp. 259-345.

TAFURI, MANFREDO, *La esfera y el laberinto*, Barcelona, GG, 1984.

VALLES, MIGUEL S., *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis Sociológica, 1997.

WAISMAN, MARINA, *El interior de la historia*, Bogotá, Escala, 1991.

2.2 Bibliografía sobre arquitectura y espacio público

AA. VV., *Centenario del parque General San Martín*, MAOySP, Mendoza, 1996

BARBARESO, CARLO, «Argentina: arquitectura y mitos sociales», en: *Latinoamérica: utopías y mitos*, Revista SUMARIOS, abril/mayo, 1979.

BERJMAN, SONIA, *Parques y plazas de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura, 1998.

----- (comp.), *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, IAA-FADU-UBA, 1992.

----- «Benito Carrasco», en: Liernur, Francisco y Aliata, Fernando (dirs.), *Diccionario de arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, Clarín, tomo cId, 2004, pp. 20-21.

----- *Plazas y parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica, 1998.

----- «El pensamiento de Benito Carrasco: hacia una teoría paisajística argentina», en: *DANA 30*, Chaco, IAIHAU, 1991, pp. 22-30.

----- GUTIÉRREZ, RAMÓN Y SUÁREZ, VIVIANA, «Las plazas mayores. La plaza de Mayo en Buenos Aires», en: *Revista CA*, n.º 50, 1988.

CAMACHO CARDONA, MARIO, *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, México, Trillas, 1998.

CIRVINI, SILVIA, *Nosotros los Arquitectos, campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*, Mendoza, FNA, 2004.

----- «Mendoza: la arquitectura de la reconstrucción posterremoto (1861-1884)», en: *Revista Historia de América* n.º 108, Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, julio-diciembre 1989, pp. 176 y ss.

----- «El ambiente urbano en Mendoza a fines del siglo XIX. La higiene social como herramienta del proyecto utópico del orden», en: Rodríguez y Cerutti (comp.) *Arturo Andrés Roig. Filósofo e historiador de las ideas*, México, Univ. de Guadalajara, 1989, pp. 112 y ss.

CHOAY, FRANÇOISE, *El urbanismo. Utopías y realidades*, Barcelona, Lumen.

GORELIK, ADRIÁN. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1837-1936*, Buenos Aires, UNQ, 1998.

----- «Ciudad», en: ALTAMIRANO, CARLOS (ed.). *Términos críticos para un diccionario de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós, 2002.

GUTIÉRREZ, RAMÓN, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Manuales Arte Cátedra, 1998.

----- *Arquitectura latinoamericana del siglo XX*, Barcelona, Lunwerg-CEDODAL, 1998.

----- *et al.*, *La plaza de Mayo*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1995.

----- Y ÁLVAREZ, F., «La participación de Austral-Le Corbusier en el concurso de Mendoza», en: *DANA 37/38*, Buenos Aires, 1995, pp.114-118.

HARDOY, JORGE, «Las plazas coloniales en América Latina», en : *Revista DANA* n.º 15, 1983.

----- Y MORSE, RICHARD (comp.), *Cultura urbana latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO, 1985.

LEFEBVRE, HENRI, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península, 1968.

LERMAN, GABRIEL, *La plaza política. Irrupciones, vacíos y regresos en la plaza de Mayo*, Buenos Aires, Serie Puñaladas, Ed. Colihue, 2005.

LIERNUR, JORGE FRANCISCO, *Arquitectura en la Argentina del siglo xx. La construcción de la modernidad*, Buenos Aires, FNA, 2008, 2.ª edición, p. 174.

----- Y PSCHUPIURCA, PABLO, *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier en la Argentina (1924-1965)*, Buenos Aires, UNQ, 2008.

----- y ALIATA, FERNANDO (dirs), *Diccionario histórico de arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, Clarín, 2004, 5 tomos.

MAGAZ, M. DEL CARMEN, *Escultura y poder en el espacio público*, Buenos Aires, Acervo Editora, 2007.

MULLER, LUIS, *Modernidades de provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe (1935-1943)*, Santa Fe, 2007, Mimeo.

NICOLINI, ALBERTO, *Las cuatro etapas de la ciudad argentina según su estructura, funciones y paisaje urbanos*, Separata del Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Córdoba, ANH, 2000.

ORTIZ, FEDERICO *et al*, *La arquitectura del liberalismo en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1968.

RAMA, ÁNGEL, «La ciudad letrada», en: MORSE, RICHARD Y HARDOY, JORGE (comp.). *Cultura urbana latinoamericana*, Buenos Aires, CLACSO, 1985.

RIGOTTI, ANA MARÍA, *Las invenciones del urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*, Tesis doctoral, Rosario, 2003, inédita.

----- «Ciudad y paisaje como patrimonio en el temprano urbanismo en Argentina», en: *Registros 2*, Mar del Plata, FAUD, UNMP, 2004, p. 88-110.

SALCEDO HANSEN, RODRIGO, «El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo postmoderno», en: *EURE*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2002, vol. 28, n.º 84.

SATI, ALBERTO, *Ciudad y utopía*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1977.

SCOBIE, JAMES, «Consideraciones acerca de la atracción de la plaza en las ciudades provinciales argentinas, 1850- 1900», en: AA. VV., *De Historia e historiadores. Homenaje a José Luis Romero*, México, Siglo XXI, 1982, pp. 357-386.

----- «La plaza y los conventillos», en: *Buenos Aires, del centro a los barrios (1870-1910)*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1986, 1.ª reimpresión, pp. 147-204.

TARTARINI, JORGE, *Arquitectura ferroviaria*, Buenos Aires, Arco Iris-Colihue, 2005.

TEDESCHI, ENRICO, *Teoría de la arquitectura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.

TELLA, GUILLERMO, «Benito Carrasco en el camino de la costa», en: *Summa 20*, pp. 56-61.

ZANON, SUSANA Y COLLADO, ADRIANA, «Evolución histórico-arquitectónica de la plaza 25 de Mayo, Santa Fe», en: *DANA n.º 19*, 1985.

2.3 Bibliografía sobre ciudad y comunicación

AA. VV., «La ciudad, espacios urbanos y prácticas de comunicación», en: *Diálogos de la comunicación n.º 23*, Lima, FELAFACS, 1989.

AA. VV., «Comunicación y ciudad», en: *Diálogos de la comunicación n.º 47*. Lima, FELAFACS, 1997.

BALLE, F., *Comunicación y sociedad*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.

CARRIÓN, FERNANDO, *Espacio público. Punto de partida para la alteridad*, en: VELÁZQUEZ CARRILLO, FABIO (comp.), *Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad*, Colombia, s/e, s/a, pp. 55-79.

----- Y DÖRTE WOLLRAD (comps.), *La ciudad, escenario de comunicación*, Ecuador, Fundación F.E. Stiftung - FLACSO, 1999.

ENTEL, A., *La ciudad bajo sospecha. Comunicación y protesta urbana*, Buenos Aires, Paidós, 1996.

GOMEZ MOMPART, JOSEP (comp.), «La ciudad y la comunicación», en: *Cuaderno Central de Barcelona, Metròpolis Mediterrània, n ° 13*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1989.

----- «La ciudad es el medio, el territorio es el mensaje», en: *Comunicar 13*, 1999, pp. 59-63.

MELA, ALFREDO. *La città come sistema de comunicazioni sociali*, Franco Angeli, Milán, 1994, 6.ª edición.

----- *Sociologia delle citta*, Roma, Carocci Editore, 2006.

----- *Ciudad, comunicación, formas de racionalidad*, s/d.

REGUILLO, ROSSANA, *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, México, Universidad Iberoamericana / ITESO, 1996.

----- «La ciudad como pretexto periodístico», en: *Fronteras de la comunicación*, s/l, 1998.

----- «Memorias, performatividad y catástrofes: ciudad interrumpida», s/d.

----- «Ciudad y comunicación. Densidades, ejes y niveles», en: *Diálogos de la Comunicación*, FELAFACS, s/a.

2.4 Bibliografía sobre imagen, imaginarios y representaciones

AA. VV., *Actas de las VIII Jornadas sobre Imaginarios Urbanos*, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UBA , 2006.

AA. VV., *Actas de las VII Jornadas sobre Imaginarios Urbanos*, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UBA, 2005.

AA. VV., *Actas de las VI Jornadas sobre Imaginarios Urbanos*, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UBA, 2004.

ARAYA UMAÑA, SANDRA, *Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión*, Costa Rica, FLACSO, 2002.

BACZKO, BRONISLAW, *Imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Bs. As., Nueva Visión, 1991.

BARTHES, ROLAND, *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Buenos Aires, Paidós, 1990.

BASIGALUP, NORA, «La fotografía como producto cultural», en: *Historia de la fotografía*, Memoria del 3.º Congreso de la Fotografía en la Argentina, 1996.

BERGER, JOHN, *Mirar*, Buenos Aires, De la Flor, 2005.

CASTORIADIS, CORNELIUS, *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets, 1999.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR, *Imaginarios urbanos*, México, Ed. Serie Aniversario, 1997.

GIORDANO, MARIANA, *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*, La Plata, Al Margen, 2005.

----- «Aportes desde la sociología y la psicología», en: *Una propuesta de abordaje teórico-metodológico al análisis del discurso escrito y visual sobre el indígena chaqueño*, Tesis de maestría en Epistemología y Metodología de la Investigación, Fac. de Humanidades - UNNE, 2001, Mimeo, s/p.

----- «Fotografía y memoria urbana», en: GIORDANO, MARIANA; ROMERO, GABRIEL Y SÁNCHEZ NEGRETTE, ÁNGELA, *Corrientes 1960. Imágenes de la ciudad perdida*, Corrientes, CEAU – UNNE - IIGHI, 2003, pp. 27-34.

----- Y ROMERO, GABRIEL, «La imagen de Corrientes en los álbumes de la administración Vidal. Arquitectura, Ciudad y Gente desde la mirada de Alberto Ingimbert», en: *XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 2003, pp. 71-77.

JODELET, DENNISE, «La representación social. Fenómenos, concepto y teoría», en: SERGE MOSCOVICI, *Psicología Social*, Barcelona, Paidós, tomo II, 1984.

JOLY, MARTINE, *Introducción al análisis de la imagen*, Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 1999.

KOSSOY, BORIS, *Fotografía e historia*, Buenos Aires, Biblioteca de la Mirada, 2001.

LE GOFF, JACQUES, *El orden como la memoria. El tiempo como el imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991.

MOSCOVICI, SERGE, *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul, 1979.

PONTE, RICARDO, *La fragilidad de la memoria*, Mendoza, Ediciones Fundación CRICYT, 1999.

REESE, THOMAS Y GUTMAN, MARGARITA (ed.), *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, Bs. As., EUDEBA, 1999.

ROJAS MIX, MIGUEL, *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

ROSATO, ANA Y BALBI, FERNANDO, *Representaciones sociales y procesos políticos*, Buenos Aires, Centro Antropofagia, 2003.

SILVA, ARMANDO, *Imaginarios urbanos*, Bogotá, Tercer Mundo, 1992.

ULLOA, ALEJANDRO, *Globalización, ciudad y representaciones sociales. El caso de Cali*, Colombia, Univ. Pontificia Bolivariana, 2000.

2.5 Bibliografía específica sobre Mendoza

AA. VV., *Centenario del parque Gral. San Martín, 1896-1996*, Mendoza, Ed. Oficial, 1996.

AGUIRRE MOLINA, RAÚL, *Mendoza del 900. La ciudad desaparecida*, Buenos Aires, Artes Gráficas Chiesino, 1966.

ÁLVAREZ, AGUSTÍN, *Breve historia de Mendoza*, Buenos Aires, Talleres de publicación de la Oficina Meteorológica Argentina, 1910.

BALMACEDA, SYLVINA (comp.), *Godoy Cruz. Memoria de todos*, Godoy Cruz, Ed. Biblioteca Manuel Belgrano, 2007.

BLANCO, EUSEBIO, «Relación histórica», en: *RJEHM*, tomo II, 1925.

CÉSPEDES, CONRADO, «La epidemia de cólera en 1886/1887. Su aparición y desarrollo en Mendoza», en: *RJEHM*, primera época, tomo XIII, Mendoza, 1938, pp. 207 y ss.

CIRVINI, SILVIA, *La estructura profesional y técnica en la construcción de Mendoza*, tomo I *Los agrimensores*, Mendoza, Inst. Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1989.

----- «La configuración de la identidad nacional a través de la escuela argentina», en: *Cuadernos Americanos n.º 44*, vol. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, marzo-abril 1994.

----- «La Sociedad Central de Arquitectos de Mendoza», en: AA. VV., *Sociedad Central de Arquitectos, 100 años de compromiso con el país 1886/1986*, Buenos Aires, SCA, pp. 202-203.

----- Y PONTE, RICARDO, *Mendoza, donde las acequias encauzan la historia*, Mendoza, Departamento General de Irrigación, 1998.

----- *Tras los pasos perdidos de la Legislatura de Mendoza*, Mendoza, Ed. Oficial, 1992.

----- «Daniel Ramos Correas: el oficio de sesenta años de buena arquitectura», en: *Summa 226*, junio 1986, pp. 73-79.

----- Y RAFFA, CECILIA, «Mendoza y las obras públicas monumentales: La propuesta de Mallet (1918)», en: Gutiérrez, Ramón (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad. (1889-1960)*, Buenos Aires, CEDODAL, 2011, pp. 121-124.

----- Y RAFFA, CECILIA, «Biografía: Daniel Ramos Correas», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad*

- (1889-1960), Buenos Aires, CEDODAL, 2011, pp. 149-150.
- Y NARDECHIA, MARCELO, (coords.), «Serie Patrimonio Ferroviario», en: *Guía del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz. Edificios, conjuntos edilicios y sitios*, Godoy Cruz, Municipalidad de Godoy Cruz, 2007.
- CORREAS, EDMUNDO, «Historia de Mendoza (1862-1930)», en: *Historia argentina contemporánea*, vol. IV, Historia de las provincias y sus pueblos, Buenos Aires, ANH, 1961, pp.469- 502.
- CORREAS, JAIME, «Civit por amor al poder», en: *Historias de familias*, Mendoza, Ed. Uno, s/f, tomo I, pp. 53- 63.
- DRAGHI LUCERO, JUAN, *Integración de la ciudad de Mendoza a través de su evolución histórica. 1561- 1951*, Mendoza, UNC, 1951.
- *Cancionero popular cuyano*, Mendoza, Ed. Culturales, 1997.
- GIAMPORONE, TERESA, *Historia institucional de Mendoza*, vol. 2, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Mendoza, Ed. Culturales de Mendoza, 1998.
- LACOSTE, PABLO, *La Generación del 80 en Mendoza (1880-1905)*, Mendoza, EDIUNC, 1995.
- *El Lencinismo*, Mendoza, Diario Uno, 1992.
- *Mendoza, historia y perspectivas*, Mendoza, Uno, 1997.
- LARIA, SALVADOR, *Plazas y monumentos*, Mendoza, Colección Primera Fila, 1992.
- MASSINI CALDERÓN, JOSÉ LUIS, *Mendoza hace cien años*, Buenos Aires, Theoria, 1967.
- MATEU, ANA MARÍA Y DUSSEL, PATRICIA, *La Mendoza del otro fin de siglo*, Mendoza, Ed. Canto Rodado, 1999.
- *La gran aldea mendocina*, Mendoza, Ed. Aguirre, 2005.

- MAZA, JUAN ISIDRO, *Toponimia, tradiciones y leyendas mendocinas*, Mendoza, Rotary Club, 1979.
- MORALES GUIÑAZÚ, FERNANDO, *Historia de la cultura mendocina*, Mendoza, Biblioteca de la JEHM, 1943.
- «Historiadores y viajeros, cómo nos han visto», en: *Anuario 1940*, Mendoza, JEHM, 1940, pp. 507-564.
- OLGUÍN, DARDO, *Lencinas. El caudillo radical. Historia y mito*. Mendoza, Ediciones Vendimiador, s/a.
- PEREZ GUILHOU, DARDO, *Los liberales mendocinos, 1820-1870*, Mendoza, Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, 2001.
- *Ensayos sobre la historia política institucional de Mendoza*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1997.
- «Pensamiento político y proyectos constitucionales (1810-1880)», en: ANH. *Nueva historia de la Nación argentina*, tomo V, Buenos Aires, Planeta, 2000, pp. 13-74.
- PONTE, RICARDO, *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza, Municipalidad de Mendoza, 1987. (Edición ampliada, CONICET, 2008).
- RAFFA, CECILIA, «Mendoza a través de Emilio Civit: fotografía, política y ciudad en la construcción de imágenes e imaginarios a principios del siglo XX», en: *Actas de las VIII Jornadas de Imaginarios Urbanos*, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UBA, 2006.
- «El imaginario sanitario en Mendoza a fines del siglo XIX: obras de higiene y salubridad durante la intendencia de Luis Lagomaggiore (1884-1888)», en: *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Chile, Departamento de Historia de Universidad de Santiago, 2007, pp. 173-200.

- «El modelo panóptico en la arquitectura penitenciaria argentina: la primera cárcel en la Ciudad Nueva. Mendoza, 1864», en: *Argos*, Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 24, n.º 47, Venezuela, Universidad Simón Bolívar, julio-diciembre 2007, pp.16-26.
- «Proyectos clásicos para una Mendoza imaginada: acerca del concurso para el Palacio de Gobierno en la plaza Independencia», 1927, en: *Anales* n.º 37-38, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano “Mario Buschiazzo”- UBA, bienio 2002-2004, 2005, pp. 143-167.
- «El urbanismo de Benito Carrasco: entre *Parques y jardines* y la propuesta para la ciudad de Mendoza», en: *Registros 2. Urbanismo, Planeamiento y Ciudad en los siglos XIX y XX*, Mar del Plata, Centro de Investigación de Estudios Históricos, Arquitectónicos Urbanos, FAUD-UN Mar del Plata, diciembre 2004, pp.149-166.
- «La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit», en: *Revista de Historia de América* n.º 139, enero-diciembre 2008, Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), 2009, pp. 181-205.
- «La obra paisajística de Daniel Ramos Correas en Mendoza», en: GUTIÉRREZ, RAMÓN (ed.), *Manifestaciones francesas en Argentina. Del Academicismo a la Modernidad (1889-1960)*, Buenos Aires, CEDODAL, 2011.
- *Imaginario posterremoto: las ciudades y sus plazas fundacionales, de la Colonia a la República. Mendoza, 1861-1888*. Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano, Mendoza, FAyD-UNCuyo, Mimeo, 2007, 185 p.
- Y CIRVINI, SILVIA, «Arquitectura moderna: autores y producción en Mendoza-Argentina (1930-1970)», en: *Arquitecturas del Sur* 43, Universidad del Bío-Bío, Concepción-Chile, 2013.
- «Plan regulador: entre la técnica y la política (Mendoza, Argentina, 1940-1941)», en: *Bitácora Urbano Territorial* 25, Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad & Territorio Facultad de Artes-Universidad Nacional de Colombia, 2014.

- «Un pueblo para 3 000 habitantes. Las primeras Casas Colectivas para empleados y obreros modestos de Mendoza (1935-1938)», en: *Revista Historia de América*, n.º 134, (enero-junio 2004), Costa Rica, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH-OEA), 2006, pp. 115-139.
- RAMOS CORREAS, DANIEL *et al.*, *Plazas, calles y parque de Mendoza*, en: *Summa* 99, marzo-abril 1976, pp. 20-21.
- RICHARD JORBA, RODOLFO, «Los gobiernos lencinistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924», en: *Avances del CESOR*, año VIII, n.º 8, 2011, pp. 31-62.
- RODRIGUEZ, CELSO, *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, s/a.
- ROIG, ARTURO, *Mendoza en sus letras y sus ideas*, Mendoza, Ediciones Culturales, 1996.
- *Breve historia intelectual de Mendoza*, Mendoza, Ed. del Terruño, 1966.
- LACOSTE, PABLO Y SATLARI, CRISTINA (comp.). *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Blue, 2004.
- ROMANO, ROBERTO, *Huellas de la ciudad universitaria de la UNCUYO*, Mendoza, EDIUNC, 2011.
- SACCHERO, PABLO Y OTROS. *Historia de Mendoza*, Mendoza, Ed. Los Andes, 1994.
- SALAS, JOSÉ, *Breves consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Mendoza*, Buenos Aires, Imprenta de M. de Biedma, 1889.
- SCALVINI, JORGE. *Historia de Mendoza*, Mendoza, Spadoni, 1965.
- SCHÁVELZON, DANIEL (dir.), *Las Ruinas de San Francisco. Arqueología e historia*, Mendoza, Ed. Municipalidad de Mendoza, 1996.
- *Historia de un terremoto: Mendoza, 1861*. Buenos Aires, De los Cuatro Vientos, 2007.

SEGURA, JORGE, *Luis C. Lagomaggiore. Organizador de la municipalidad de Mendoza y constructor admirable de la ciudad*, Mendoza, s/e, 1946.

VERDAGUER, ANÍBAL, *Historia eclesiástica de Cuyo*, Premiata Scuola Tipográfica Salesiana, Italia, 1931.

VIDELA DE RIVERO, GLORIA (coord.), *Literatura de Mendoza. Espacio, historia y sociedad*, Mendoza, Editorial de la F. F. y L., 2000, 3 tomos.

----- *et al. Índices de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (años 1938-1991)*, Mendoza, JEHM, 1996.

2.6 Bibliografía electrónica

PRIAMO, LUIS Y ALEXANDER, ABEL, «Christiano Junior, fotógrafo y escritor», en: www.fotomundo.com/historia/autores/christianoj.shtm

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Instituciones y repositorios

AHM
Archivo Histórico de Mendoza

ALM
Archivo de la Legislatura de Mendoza

BPGSM
Biblioteca Pública Gral. San Martín

Archivo AHTER
Programa AHTER (Arquitectura, Historia, Tecnología y Restauración) - Grupo Historia y Conservación Patrimonial- INCIHUSA- CONICET

RP
Repositorios particulares

SCA
Sociedad Central de Arquitectos

iCEA
Centro de Estudiantes de Arquitectura

MAF
Museo del Área Fundacional

Diarios, periódicos, álbumes y revistas

LA
Los Andes

LL
La Libertad

LM
La Montaña

ER
El Régimen

AA
Álbum Argentino Gloriandus

AC
Álbum del Centenario

APS
Álbum en Homenaje al Príncipe de Savoia

AE
Álbum Exposición Escolar

AM
Álbum de Mendoza

AI
Álbum inglés (*Lloyd's Greater Britain Publishing Company*)

RJEHM
Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza

LQS
La Quincena Social

LG
Labor de Gobierno

La ciudad es la creación humana más colosal y compleja, el escenario material de la vida comunitaria y el marco de desarrollo de los acuerdos y conflictos entre sus habitantes. Dos voces latinas designaban a la ciudad en la Antigüedad, que expresaban esta dualidad: *urbis*, como la dimensión física y espacial, y *civitas*, como la dimensión social y política.

Este valioso trabajo ha conseguido ligar, en el caso de Mendoza, los signos materiales (los de la *urbis*) con los actores y procesos sociales (los de la *civitas*) y, casi como una estructura invisible, todo el texto transita en el desarrollo y perdurabilidad de dicotomías entre las dos plazas y entre las dos ciudades: Antigua/Nueva, modernidad/tradición, atraso/progreso, enfermedad/salud, decente/indecenete, orden/caos... Y la autora lo ha realizado de manera solvente, con una amplia mirada desde las teorías de la comunicación, las representaciones y el espacio público, pero ello no ha impedido que el texto sea seductor para todo quien se interese en la historia y pueda leer, en clave de ejemplo, un fragmento de la construcción del país enfocando la mirada en una ciudad subalterna, pequeña y devastada por terremotos, capital de provincia de ilustre pasado en tiempos de la Independencia.

Silvia A. Cirvini



CECILIA RAFFA

Cecilia Raffa (Mendoza, 1975). Es arquitecta (UM), magister en Arte Latinoamericano y doctora en Ciencias Sociales (UNCuyo). Su especialidad es la historia cultural de la arquitectura y la ciudad del siglo XX, desde donde aborda estudios sobre la arquitectura pública y las relaciones entre el campo técnico y el político; desarrolla además trabajos en torno al patrimonio cultural. Ha sido directora e integrante del equipo responsable de proyectos de investigación científica (Fondo Provincial de la Cultura, PICT, PIP). Codirige becas doctorales y posdoctorales del CONICET y es docente de grado y posgrado. Ha escrito numerosos trabajos publicados en libros y en revistas científicas nacionales e internacionales.

ISBN 978-987-42-0934-4



9 789874 209344